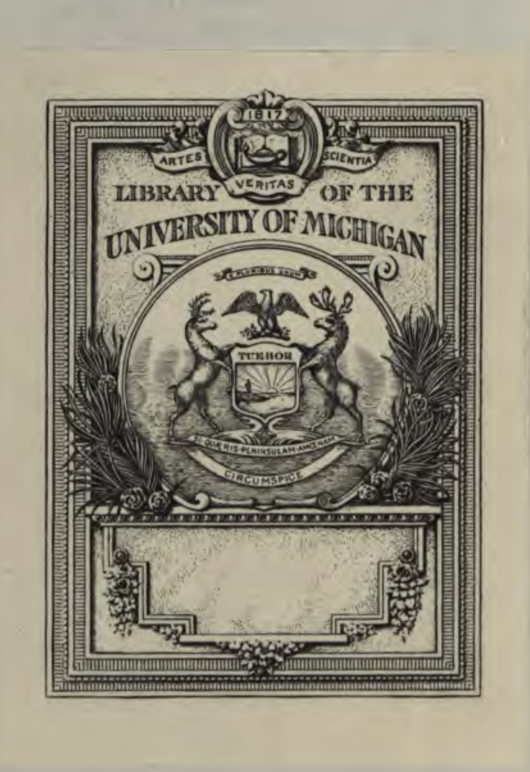


HISTORIA
DE FELIPE II.

HISTORIA

DE FELIPE II,

REY DE ESPAÑA.

POR

D. EVARISTO SAN MIGUEL. y Valledor

TOMO CUARTO.

Madrid:

Imprenta y libreria de D. IGNACIO BOIX, editor,

calle de Carretas, num. 27.

1847.

HISTORIA

DE FELIPE II,

REY DE ESPAÑA.

POR

D. EVARISTO SAN MIGUEL. y Valledor

TOMO CUARTO.

Madrid:

Imprenta y libreria de D. IGNACIO BOIX, editor,
calle de Carretas, num. 27.

1847.

[illegible] propiedad de la [illegible] en Madrid.

CAPITULO LXVII.

Asuntos interiores.—Muerte de Juan de Escobedo, secretario de don Juan de Austria.—Sus causas.—Acusaciones contra Antonio Perez, secretario del rey.—Su prision.—Averiguacion de su conducta como secretario de Estado.—Su sentencia.—Sigue el proceso sobre el asesinato de Escobedo.—Toman declaracion á Antonio Perez.—Artificios para que confiese.—Niega.—Le ponen á prueba de tormento.—Se declara autor del asesinato.—Su evasion de la cárcel y huida á Aragon (1).

1578—1590.

LLEGAMOS á un pasaje de la historia de Felipe II, que los panegiristas de este príncipe borrarian con gran gusto

(1) En lo poco que de este asunto hablan los historiadores españoles, se conoce evidentemente que eluden la verdad, ó tratan de ocultarla. Otra cosa hubiera sido imposible para los que escribian en aquellos tiempos. Sobre este triste episodio del reinado de Felipe II, tenemos *las relaciones* escritas por el mismo Antonio Perez, en tercera persona, su *memorial* presentado del hecho de su causa, ante el Justicia de Aragon, y su correspondencia. Muchas omisiones é inexactitudes á sabiendas se habrán padecido en estos documentos; mas por los pormenores en que entran y modo con que están escritos, no puede quedar duda de la verdad de los hechos principales. En 1842 se publicó en Madrid una obra en un tomo, intitulada *Antonio Perez, secretario de Estado del Rey Felipe II*, su autor don Salvador Bermudez de Castro, relativa al mismo asunto de este capítulo y los dos que siguen. Aunque el autor no cita á nadie en el curso de su escrito, es evidente que se guió en la mayor parte por los tres documentos ya indicados. Posteriormente publicó en 1844 Mr. Miguet en Paris otra obra, intitulada *Antonio Perez y Felipe II*, que ya corre en castellano. Los principales documentos consultados por el autor francés, son las mismas relaciones y memorial, un manuscrito perteneciente al ministerio de negocios extranjeros de Francia que contiene todas las piezas del proceso de Antonio Perez desde su prision hasta su fuga, una coleccion de todas las actas de la Inquisicion de España en diez y siete volúmenes, cedida á la Biblioteca real de Francia por Llorente, y la obra del señor Bermudez de Castro. La lectura de estos dos escritos modernos nos ha sido de mucha utilidad para la redaccion de este capítulo, pues aunque tenemos á la vista los escritos de Antonio Perez, no nos ha sido posible consultar el proceso original citado, sobre todo por el último. Es inútil que en el particular nos refiramos á Cabrera, á Herrera, á Ferreras, pues lo que dicen es poco y muy obscuro.

de sus páginas. Pocos en efecto han dado mas armas entonces á sus muchos enemigos, y las suministran hoy á los que persiguen con encarnizamiento su memoria. Nosotros que no escribimos animados de ninguno de estos sentimientos, que nos ocupamos de los hechos segun los encontramos, presentaremos el de la muerte de Juan de Escobedo, secretario de don Juan de Austria, sin deseo de suavizar, ni menos de cargar las tintas de un cuadro, bastante obscuras ya de suyo. Antes de pasar á su relato, entraremos en la consideracion de las causas que en opinion comun le produjeron. Debió, como hemos visto, don Juan de Austria á su hermano todas las atenciones á que podia tener derecho por su nacimiento; fue revestido por él de cargos importantes dignos de la persona mas afecta y elevada; y sea que Felipe II le emplease á impulsos de su cariño, ó por aprovecharse de su capacidad, ó por otros fines que no es fácil aclarar, es un hecho que por su libre voluntad le colocó en teatros donde adquirió fama y se hizo uno de los nombres mas célebres del siglo. Mas ni este nombre, ni esta fama, le proporcionaban riquezas, ni le constituian en un establecimiento independiente. No habia obtenido la consideracion de príncipe de la casa real como lo habia solicitado, ni poseia infantazgo, ni tenia mas título que el simple nombre de don Juan de Austria, único con que fué conocido en su tiempo y vive todavía en la historia. Natural era que este personaje con la ambicion propia de su edad, halagado por la victoria y con la perspectiva brillante que á sus ojos se ofrecia, aspirase á ser mas que un simple capitan, obrando en nombre de su hermano, y desease adquirir con su espada una posesion ó pais de donde pudiese llamarse soberano. El Pontífice que lo designó para jefe de la liga ajustada contra el turco, fomentó mucho las pretensiones de don Juan para ganársele y hacerle instrumento de otros proyectos aun mas importantes. Ya le hemos visto ofrecerle que le reconoceria por rey del primer estado que sobre los turcos conquistase, y que

sin duda con objeto de utilizar esta promesa, no desmanteló don Juan á Túnez ni el fuerte de la Goleta, á pesar de las órdenes del rey que le habia prevenido lo contrario. No desconocia Felipe II las aspiraciones de don Juan ni las promesas del Pontífice; y por mucho que tratase de disimularlo, por precision llevaba muy á mal que su hermano, en detrimento de su propia autoridad, intentase hacerse independiente. No podia mostrarse celoso de las glorias militares de los generales que tanto le servian, pues ni era guerrero ni aspiraba á serlo; pero vigilaba con desconfianza y suspicacia el uso que hacian de la autoridad que les estaba delegada. No queria ver en ellos mas que simples órganos é instrumentos de sus voluntades, sin que á trabajar por cuenta de ellos mismos pudiesen nunca propasarse. Miró el rey, pues, con malos ojos los designios ocultos de don Juan y se disgustó mucho con su desobediencia en no desmantelar á Túnez; mas no fué esta ocupacion el último de sus planes favoritos. Volvió á pensar el Pontífice en su persona para una invasion en Inglaterra con el objeto de poner en libertad á María Estuarda; y con este objeto influyó en el envío de don Juan á los Paises Bajos de donde habia de salir la expedicion del desembarco; mas los disturbios de aquel pais y la guerra abierta que se habia vuelto á declarar, suspendieron el proyecto. Habia accedido el rey de España al plan de la invasion en Inglaterra, aunque con su acostumbrada repugnancia. Despues se le habia hecho creer que aspiraba don Juan á casarse con la misma reina Isabel, por cuyo influjo se concederia libertad de conciencia á los habitantes de los Paises Bajos. Si existió realmente esta idea, era aun mas quimérica que la anterior; pero habia recibido Felipe II demasiados avisos sobre el particular, para no mover su suspicacia.

Que el rey de España, por este y otros mas motivos, estaba muy descontento de don Juan, es probable y hasta histórico. Con gran atencion estaban vigiladas las

personas que podian gozar de su confianza. Ya en otra ocasion, atribuyendo sus aspiraciones á los consejos de su secretario Soto, se le habia substituido despues de la expedicion de Túnez, con otro llamado Juan de Escobedo, que parecia de un carácter mas prudente; pero se habia ganado poquísimo en el cambio. Ejercia el nuevo secretario en el ánimo de su señor aun mas poder que el despedido; á los consejos de Escobedo se atribuyeron, pues, los nuevos planes en que se le suponia. Era moralmente imposible que un hombre reducido como él en los Paises Bajos á los apuros que hemos mencionado, en su lugar correspondiente, pensase por entonces en hacer desembarcos en Inglaterra. Se le acusaba ademas de estar en planes con el duque de Guisa para entrar en Francia al frente de seis mil aventureros; mas ¿cómo habia de abandonar en aquella situacion la guerra importante en que se hallaba empeñado en los Paises-Bajos? Bajo este punto de vista debia de considerar un hombre de la circunspeccion del rey de España imputaciones semejantes; mas nada era para él materia leve, en las personas revestidas de mandos importantes, y sobre todo estaba irritado con don Juan porque formaba proyectos de engrandecimiento propio sin su noticia ni consentimiento.

A últimos de 1577 se hallaba Juan de Escobedo en Madrid, á donde le habia enviado don Juan de Austria en busca de dinero y mas recursos; y tal era al parecer la falta que hacia á su señor, que en todos sus oficios pedia que le mandasen cuanto mas antes á Escobedo (1). Se hizo así su persona objeto de la animadversion del rey, como que le suponia móvil de todos los disgustos que su hermano le causaba. Cuantas peticiones hacia Escobedo en nombre de don Juan, cuantos pasos daba para acelerar su vuelta, eran nuevos motivos de suspicacia y de irritacion para el monarca.

---

(1) *Dinero* y *Escobedo*, era por lo regular el final de todas sus comunicaciones.

Consultó Felipe II con algunas personas de su confianza, entre las que se hallaba don Pedro Fajardo, marqués de los Velez, ya mencionado en esta historia, sobre lo que en aquel estado de cosas se habia de hacer con la persona de Escobedo. Dejarle volver á los Paises-Bajos, pareció sumamente peligroso. Entretenerle con frívolos pretextos, seria excitar su desconfianza. Con la medida de su prision y formacion de causa, se alarmaria vivamente don Juan de Austria. Fue, pues, el resultado de la deliberacion, que pues era necesario deshacerse de Escobedo como hombre peligroso, se le diese muerte por ocultos medios (1).

Por mucho que se quieran exagerar las faltas de don Juan, por muy fatal que apareciese el influjo de su secretario, no se ven en todo lo que va indicado bastantes motivos para que el rey con toda su severidad dictase una providencia tan violenta. Pero entre las personas que mas influyeron en su ánimo se contaba la de Antonio Perez, secretario de Estado, hombre de sagacidad, de talento y de instruccion, nada puro en el manejo de intereses y sin ningun escrúpulo en la eleccion de los medios que le llevasen á sus fines. Supone á este secretario la crónica de aquel tiempo en estrechas relaciones con doña Ana de Mendoza, princesa viuda de Eboli, señora de gran celebridad por sus gracias y hermosura, si no por la rigidez de sus costumbres. Se decia que Juan de Escobedo enlazado con la casa por relaciones de familia y amistad reprobaba mucho el trato y familiaridad de la princesa con Antonio Perez, su enemigo personal, y que el resentimiento de esta dama por las expresiones duras y amargas del censor encendió mas y mas el odio que le profesaba Antonio Perez. No tiene éste reparo; al contrario, alega como un servicio al rey que en su correspondencia con el secretario de don Juan, cuando se hallaba en los Paises-Bajos, jugaba con él un juego do-

(1) Memorial de Antonio Perez. (Págs. 314, 315 y 316).

ble, mostrándose descontento del rey, á fin de que Escobedo en sus respuestas depositase sus secretos en el seno de la amistad, manifestando lo descontento y agraviado que sobre varios particulares se hallaba don Juan de Austria. No fué difícil, pues, á Perez hacer ver al rey lo mal querida que era su persona, tanto por don Juan como por su secretario, y sobre todo que el primero no renunciaba á su idea favorita de tener *silla y cortina, que era su apetito contino, pues todo lo demas era impropio, etc.* (1) Que Perez tiraba á deshacerse por este medio de un hombre ya peligroso para él por sus indiscreciones, que de estos deseos participaba la princesa de Eboli irritada tambien contra Escobedo por la misma causa, aparece muy probable: que el secretario de Estado engañó hasta cierto punto al rey, abultándole las faltas tanto de don Juan como del secretario, aparece de los mismos hechos. Se decretó, pues, la muerte de Escobedo. Mandó el rey á Antonio Perez por medio de una carta que le matase ó hiciese matar secretamente, y Perez se apresuró á poner en ejecucion este precepto. Apeló primero al medio del envenenamiento. que se ensayó sin resultado alguno por tres veces. Las dos primeras se le administró en la propia mesa de Antonio Perez á donde le habian convidado á cenar en compañía de algunos amigos escogidos: la tercera en su propia cama donde se hallaba enfermo Escobedo de resultas de la última cena; mas estando ya receloso de Antonio Perez y percibiendo señales de veneno en una bebida que una esclava suya le presentaba, la hizo arrestar, habiendo sido por este delito condenada á muerte sin revelar el nombre de sus cómplices. Tal vez no los conocia ella misma; tal vez habia sido instrumento involuntario de los que habian echado el veneno en la bebida.

En vista de lo vano de estas tentativas, recurrió Pe-

(1) Memorial de Antonio Perez (p. 308). Véanse las que anteceden y siguen.

rez al medio del asesinato. Se perpetró el crímen en la plazuela de Santiago, por dónde acostumbraba á pasar Escobedo, la noche del lunes de pascua de 1578. Eran seis los asesinos, llamados Inausti, Juan Rubio, Miguel Bosque, Diego Martinez (criado de confianza de Perez) Antonio Enriquez y Juan Mesa, armados de pistolas y puñales. Se echaron los tres primeros sobre la persona de Escobedo: los otros quedaron de acecho guardando á los primeros. Consumado el acto se fugaron á Aragon, habiéndoles proporcionado los medios para ello Antonio Perez. El que habia dado el golpe mortal (fue Inausti) recibió un gran presente en dinero, y todos los demas fueron remunerados en atencion á este servicio. Desde Aragon se dispersaron y se dirigieron á paises extranjeros, unos á Nápoles y otros á los Paises-Bajos, y tuvieron entrada al servicio de las tropas del rey en calidad de alféreces, cuyos despachos ó patentes fueron firmadas por la misma mano del monarca.

Se atribuyó el asesinato de Escobedo al solo Antonio Perez, sin que se mencionase á Felipe II para nada. Le designaban por cómplice y por instigadora á la princesa de Eboli, y la atribuyeron á resentimientos personales sin que entrase en ellos motivo alguno de política. Pidieron al rey justicia los hijos de Escobedo contra los asesinos de su padre, designando como al principal al secretario Antonio Perez y como instigadora ó cómplice á la princesa de Eboli. Perplejo Felipe II entre lo que como rey debia al interés de la justicia y las consideraciones que merecia su cómplice, trató de parar el golpe de la manera que le sugeria su sagacidad dando largas al asunto, esperando que el tiempo enfriase el resentimiento de los huérfanos. Por otra parte Antonio Perez, que conocia demasiado el carácter y duplicidad del rey, le suplicaba vivamente le sacase del conflicto atroz en que se hallaba por haber ejecutado fielmente lo que cumplia á su servicio. Contestaba afable y benigno á sus cartas el rey dándole toda especie de seguridades, mas no se tranquiliza-

ba el secretario con protestaciones que habia visto muchas veces desmentidas. Por una parte no le parecia probable que el rey permitiese un proceso en que se hallaba personalmente tan comprometido; mas como sabia sus artes y su gran poder, apeló al último recurso de pedirle la exoneracion de sus cargos con el permiso de retirarse á paises extranjeros. Esta gracia le fué negada por el rey, ó porque necesitase en realidad de sus servicios, ó porque meditase la pérdida de una persona de quien estaba disgustado.

Cansado al fin el rey de las importunidades de Perez condescendió con sus deseos, que eran de revelar el asunto al presidente de Castilla y obispo de Córdoba don Antonio Pazos, confesando ser el autor del asesinato de Escobedo y haber obrado así por su mandato. A los ojos del presidente, este precepto equivalia á una sentencia legal, como si hubiese sido dictada en tribunales de justicia; tal era la alta, la funesta idea que se tenia entonces de las prerogativas reales. Convencido así el presidente de la inocencia de Perez envió á llamar al hijo de Escobedo, y á fin de intimidarle, le hizo saber que el rey le habia remitido sus memoriales y peticiones en solicitud de justicia sobre el asesinato de su padre. Que deseaba hacérsela completa, mas que tuviese entendido que era tambien su voluntad que si Escobedo no presentaba pruebas auténticas é irrefragables de su acusacion, seria castigado como calumniador de dos personas tan respetables y de tan alta gerarquía como el secretario Antonio Perez y la princesa de Eboli, añadiendo de su parte el presidente, sobre su palabra de sacerdote, que estaba seguro, de que ni uno ni otro eran culpables de aquel asesinato (1).

---

(1) Copiaremos sus palabras insertas en las relaciones. (Pág. 13, edicion de Ginebra en 1631). «Señor Pedro de Escobedo: el rey me »ha remitido estos memoriales vuestros y de vuestra madre, en que »pedís justicia de la muerte de vuestro padre, contra Antonio Perez »y la señora princesa de Eboli; y me manda que os diga que se os

Intimidado con esto Pedro Escobedo, y sin pruebas para sostener su acusacion, se apartó de la querella.

Mas no eran solo los hijos de Escobedo los que reclamaban contra Perez. Era un tal Mateo Vazquez, oficial de su propia secretaría, el que incitaba á la familia de Escobedo. A la falta de los hijos echó los ojos sobre un pariente mas lejano que repitió la misma acusacion contra los asesinos del difunto. Las mismas insinuaciones que á los hijos de Escobedo hizo á Mateo Vazquez el presidente de Castilla, mas no se intimidó como aquellos, y siguió adelante apoyando las reclamaciones del pariente acusando á la princesa de Eboli, sin hacer caso del resentimiento de esta dama y de sus quejas al rey de la insolencia de Vazquez, que sin miramiento atacaba su reputacion y buen nombre.

Hasta entonces llevaba aquel negocio una marcha natural que se explica fácilmente. Habia mandado el rey hacer una muerte al secretario. Los hijos del asesinado piden justicia contra el último que pasa por el solo perpetrador, sin ningun cómplice. El presidente de Castilla, convencido de que Antonio Perez no ha sido mas que instrumento de la voluntad del rey, hace que el querellante se desista. Todo esto se concibe, mas en seguida vemos otro acusador que obra por instigaciones de quien no tenia derecho de ser parte en el negocio. ¡Cómo se explica la presentacion de este nuevo actor, Mateo Vazquez! ¿No parece natural que si el rey queria favorecer á

»hará justicia cumplidisima sin excepcion de personas, ni de lugar, »ni de sexo, ni de estado. Pero primero os quiero decir, que mireis »bien qué fundamentos y recuerdos teneis para la probanza; y que »sean tales, que esteis disculpado de la ofensa de tales. Porque no »siendo muy bastantes y por ello disculpable vuestra querella, se »convertirá la demostracion contra vos, por ser la princesa la per»sona que es, y su estado y gran calidad mucho de reverenciar; y »Antonio Perez el que es, por hijo de sus padres y abuelos, tan an»tiguos criados de la corona, y por el lugar que tiene. Pero antes »que me respondais, os digo tambien en confianza y afirmo en verbo »de sacerdote, que la princesa y Antonio Perez están tan sin culpa »como yo».

Como [illegible] de un [illegible]
[illegible] secretaria de [illegible]
[illegible] una influencia [illegible]
[illegible] alegare [illegible]
[illegible] principal que
[illegible] alegar que
[illegible] a le [illegible]
[illegible] ella en el
[illegible] hacerse llegado inti-
[illegible] residente como el
[illegible] un ir-
[illegible] instrumen-
[illegible] noble.
[illegible] a
[illegible] su conducta
[illegible] este
[illegible] por
[illegible] cuarto.
[illegible] con-
[illegible] Pe-
[illegible] de
[illegible] india
[illegible] fueron

[illegible] nes.
[illegible] su
[illegible] por
[illegible] ute-
[illegible] la-
[illegible] por
[illegible] [illegible] lo
[illegible] mas que
[illegible] para sa-
[illegible] otro

[illegible] so-
[illegible] parecer
[illegible] no-
[illegible] [illegible] y ne-

coetáneas, pero al ser Felipe sabedor por los hijos de Escobedo ó por Mateo Vazquez de la doble intriga, debió de ser muy vivo su resentimiento. Si tal vez llegó á descubrir por las acusaciones de los parientes de Escobedo contra la princesa, como cómplice del asesinato; que al ordenar la muerte de Escobedo, en lugar de obrar por causas de estado no habia sido mas que instrumento de las venganzas de su secretario y la princesa; el que concibiese la mas viva indignacion y decretase la pérdida de estas dos personas, estaba muy en armonía con el carácter del monarca. Nosotros nos atenemos á esta hipótesis; sin ella todo cuanto hemos visto de este asunto complicado y que vamos á narrar sencillamente nos parece envuelto en la mayor confusion y hasta lleno de contradicciones.

Era el rey de España demasiado lento en toda su conducta para dar de repente los golpes que en secreto meditaba su política. Heria sin amagar; rara vez mostraba desagrado á las personas cuya ruina estaba sentenciada. Antes de deshacerse de la persona de su secretario, necesitaba otra de habilidad y talento que le reemplazase. Echó para ello los ojos sobre el famoso cardenal Granvela, que despues de haber desempeñado el vireinato de Nápoles se habia trasladado á Roma, donde residia separado de todos los negocios. Le escribió el rey una carta muy atenta, suplicándole pasase á España donde necesitaba de sus luces; y el prelado siempre ambicioso aunque ya algo anciano, se presentó á recibir las órdenes de su monarca. Inmediatamente fué revestido con el cargo de presidente del Consejo de Italia y encargado del despacho de otros mas negocios importantes (1).

Coincidió casi con la llegada de Granvela la órden del rey de arrestar á Antonio Perez, poniéndole bajo la guardia de un alcalde de córte. A la misma hora, que fué

(1) Perez no habla de la venida de Granvela, ni en las Relaciones ni en el Memorial; es omision muy digna de reparo.

las once de la noche del 28 de julio de 1579, hizo prender y conducir á la fortaleza de Pinto á la princesa de Eboli. Pasó el rey del Escorial á Madrid con objeto de tomar estas medidas. Confesó y comulgó aquel dia. La reserva se observó tan bien, que hasta las diez de la noche estuvo Perez despachando con el rey; es decir, una hora antes de ser preso (1). No se debe tampoco omitir otra circunstancia de gran bulto, á saber, que fué Felipe II, como testigo presencial de la prision de la princesa, hallándose disfrazado junto á los portales de Santa María que daban al frente de su casa, mientras se hallaban dentro los ministros de justicia. Despues que la vió salir en medio de ellos, se retiró con el mismo sigilo á su palacio.

No mandó el rey desde luego hacer proceso alguno á las dos personas arrestadas. Mas de cuatro meses permaneció en su prision Antonio Perez sin habérsele tomado declaracion alguna, sin saber siquiera de oficio el motivo de su confinamiento. Pero á un hombre de su sagacidad, y que tantos motivos tenia para conocer el carácter del rey, no se le podia ocultar que le amenazaba una desgracia; sin embargo, tuvo éste el arte de adormecer su desconfianza, tal vez porque él mismo no estaba fijo en el plan de su ulterior conducta con el preso.

¿Por qué lo estaba Antonio Perez? El asunto de la acusacion se hallaba suspendido y no obraba efecto. El rey no daba otro motivo que la enemistad profesada por Perez á Mateo Vazquez, y su obstinacion en no hacer con él las amistades. ¿Por qué estaba presa la princesa de Eboli? En la comunicacion que hizo el rey á los parientes de esta dama, no alegó mas motivo que la influencia que ejercia en el ánimo de Antonio Perez para que éste

---

(1) Véanse las Memorias de Fr. Juan de san Gerónimo, monge que fue del Escorial, en el tomo 8.° de los documentos inéditos que, con tanta utilidad de los que se ocupan en estas investigaciones, publican actualmente los señores don Miguel Salvá y don Pedro Sainz de Baranda, individuos de la Academia de la Historia.

no se reconciliase con Mateo Vazquez. ¿Qué tenia que ver la enemistad que mediaba entre Vazquez y Antonio Perez, y la princesa, con el arresto de estos últimos? ¿No era extraño que por consideracion á persona tan subalterna como la de Mateo Vazquez, se mostrase el rey tan rigoroso con una de las primeras damas de la córte, y con su primer secretario de Estado, á quien habia dispensado en todos tiempos su confianza? Aparece claro como la luz del dia que eran otros los designios del rey, aunque la alternativa de indulgencia y de rigor, manifestada en su conducta sucesiva, hizo ver que fluctuaba sobre el modo de llevar adelante sus designios. Una prueba de que no era la enemistad de Perez con Vazquez el verdadero motivo del arresto es, que habiéndosele hecho saber que de la reconciliacion de los dos pendia su libertad, se sometió Antonio Perez; mas la libertad no tuvo efecto aunque aflojó muchísimo el rigor de su confinamiento.

En esta situacion se hallaba el negocio, cuando marchó el rey á Portugal, sin decidir nada sobre la suerte de su antiguo secretario. Para salir de esta inquietud, tomó su mujer, doña Juana Coello, el camino de Lisboa, con resolucion de echarse á sus piés y pedir el perdon de su marido. Informado el monarca de este viaje, mandó arrestarla en Aldea Gallega, ya en el territorio portugués, y que el alcalde de córte Tejada hiciese una sumaria informacion del hecho. No fué poca la extrañeza del alcalde, cuando habiéndose presentado al rey con lo actuado, no le dió Felipe II mas respuesta que coger la sumaria y arrojarla al fuego de su chimenea. En cuanto á doña Juana, la envió órden el rey de restituirse á Madrid, prometiéndola como rey y como caballero poner en libertad á su marido, cosa que no tuvo efecto.

Sin embargo, era por aquel tiempo la prision de Perez tan poco rigorosa, que apenas merecia este nombre. Pasaba el tiempo en festines, en el juego y otras disipaciones dispendiosas á que estaba acostumbrado. Sirvió

Se le condenó ademas á pagar, volver y restituir doce millones doscientos veinte y cuatro mil setecientos noventa y tres maravedises en la forma y manera siguiente (1): dos millones setenta mil trescientos ochenta y cinco que ha recibido y le han sido entregados en Nápoles por cuenta de la señora doña Ana de Mendoza y de la Cerda, princesa de Eboli, salvo el derecho que pudiese tener para percibir de dicha princesa cierto censo que dice pertenecerle y cargar sobre sus bienes: á restituir ocho colchas nuevas bordadas de oro y plata en terciopelo carmesí recibidas de dicha princesa, en tan buen estado como se hallaban cuando le fueron entregadas, á menos que quisiese pagar trescientos ducados por cada una, quedándoles á salvo el recurso contra dicha princesa por la indemnizacion que dice haberla hecho: item, dos diamantes de precio, que parece haber recibido de dicha princesa, á menos que pague en cambio la suma de dos mil ducados: item, cuatro piezas de plata procedentes de la venta de los muebles del conde de Galvez que ha recibido de dicha princesa en el mismo estado que tenian cuando se le dieron, á menos que pagase por ellas cuarenta y cuatro mil trescientos setenta maravedises: item una sortija montada con un granate que ha recibido de la misma princesa, ó pagar por ella ciento noventa y ocho mil setecientos cincuenta maravedises, debiendo todas estas sumas y efectos susodichos ser entregados á los hijos y herederos del príncipe Ruy-Gomez, ó por ellos á quien pertenezcan: item, un brasero de plata que ha recibido del serenísimo señor don Juan de Austria, tal y

(1) Perez en sus Relaciones (p. 49) hace mencion de esta sentencia fijando la multa en treinta y tantos mil ducados, sin mas pormenores que estarán sin duda en el proceso. Añade que esta sentencia no es un documento auténtico y no existe en parte alguna. Tambien afirma que el rey le envió á decir por su confesor Fr. Diego de Chaves que no diese descargo alguno, pues aquel procedimiento no era mas que una farsa, y no le costaria ni el valor de unos corporales para aquel templo pues parece que fué la conferencia en una iglesia.

tan bueno como le fué entregado, á menos que pague en cambio setecientos ducados; y en fin, por otros diversos cargos y trasgresiones que resultan de la averiguacion, siete millones trescientos setenta y un mil noventa y ocho maravedises aplicados á la cámara y fisco de su magestad.

No se difirió mucho la intimacion de esta sentencia. A fin de que no pudiese sustraerse á ella Antonio Perez, se presentaron en su casa dos alcaldes de córte, y mientras uno se dirigió á su despacho con objeto de apoderarse de sus papeles, pasó el otro al cuarto donde á la sazon estaba en compañía de su mujer, doña Juana Coello, y de sus hijos. Como la casa se hallaba cerca de la iglesia de san Justo, ocurrió al secretario la idea de ampararse en la jurisdiccion eclesiástica, y con este objeto habiendo eludido por un momento la vigilancia del alcalde, pasó á una habitacion que daba á la calle, se descolgó por las ventanas y corrió á la iglesia. Mas los alcaldes le siguieron inmediatamente; allanaron el templo y procedieron á la pesquisa de Antonio Perez, que hallaron escondido bajo el mismo techo de la iglesia de donde salió cubierto de telas de araña y de polvo. A pesar de las protestas y resistencia de los eclesiásticos le sacaron del asilo; y habiéndole hecho subir á un coche que los esperaba, lo trasladaron á la fortaleza de Turuégano.

Trató Perez de evadirse de esta fortaleza y recurrir á la jurisdiccion independiente de Aragon; mas habiendo sido descubierto el plan, se agravó el rigor de su confinamiento. Se procedió despues á pedirle la entrega de todos sus papeles, y como se supiese que los habia puesto en salvo, y que su mujer no estaba ignorante de su paradero, se arrestó á esta señora y á sus hijos; haciéndola saber por medio del confesor del rey, que se la condenaria á una prision perpétua, haciéndola ayunar á pan y agua si no revelaba el paradero de aquellos documentos. Se resistió doña Juana á declararlo; se sometió al rigor de su prision resuelta á todo, y fué preciso que su mari-

do la escribiese un billete con su sangre á falta de tinta, en que la mandaba expresamente entregase lo que le pedian. Puso en efecto doña Juana los papeles en manos del mismo confesor, y por este conducto pasaron á las del rey, quien los recibió con muestras de grandísimo contento. Pero Antonio Perez habia tenido la maña de sustraer de la coleccion los que podian serle mas útiles para su defensa.

Despues de la entrega de los papeles, se aligeró la prision de Perez. Se le trasladó á Madrid, y aunque no estaba precisamente en libertad, recibia á todas horas á su mujer, á sus amigos; hasta se le permitió asistir á los oficios de Semana Santa en el convento de Atocha. Esta alternativa de rigor y de indulgencia que hoy no puede menos de admirarnos, eran ya en aquel tiempo objeto para muchos de sorpresa. Se advertian unas contradicciones tan manifiestas en el proceder del rey, que nadie podia explicar ni someter á razonables conjeturas. Segun las palabras mismas del juez que entendia en la causa de la muerte de Escobedo: *unas veces le daba priesa el rey, y le alargaba la mano, otras espacio y se la encogia. No lo entiendo (son sus propias palabras), ni alcanzo, los misterios de las prendas que debe de haber entre rey y vasallo* (1).

El negocio relativo á la averiguacion de la muerte de Escobedo seguia su curso, mas de un modo misterioso que no se daba al público. Habian desaparecido poco á poco la mayor parte de los cómplices ó sabedores del asesinato. Se contaba entre ellos el astrólogo de Antonio Perez, llamado Pedro de la Hera, y un criado de su confianza llamado Rodrigo Morgado que habia llevado muchos recados á la princesa de Eboli, y se suponia instruido de pormenores sobre la intimidad de su señor con la princesa. Los dos hermanos de estas dos personas fueron de opinion de que habian sido ambas

(1) Relaciones (pág. 63).

asesinadas por el mismo Antonio Perez. A igual causa se atribuyó la muerte de Insausti ocurrida en Sicilia y la de Miguel Bosque, otro cómplice del asesinato, en Cataluña. Antonio Enriquez, hermano de este último, tambien cómplice, que habia sido paje de Antonio Perez, temeroso de la misma suerte se apresuró á acusar al ex-secretario como principal agente del asesinato, y con este objeto se dirigió al rey ofreciendo exhibir cuantas pruebas se le exigiesen de su aserto, comprometiéndose á ser colgado por las piernas si resultaba culpable de calumnia.

Rodrigo Vazquez, juez que entendia en esta causa, se hallaba á la sazon con el rey en Aragon donde celebraba córtes. Se aprovechó de esta circunstancia para tomar declaracion á Antonio Enriquez, quien entró detalladamente en la relacion de lo ocurrido en aquel acto. En seguida interrogó á un tal Gerónimo Diaz, que aunque nada dijo de la muerte de Escobedo, dió informes por extenso sobre la inteligencia que mediaba entre Antonio Perez y la princesa de Eboli. Despues se dirigieron á otro testigo llamado Martin Gutierrez, mas éste no habia sido testigo ocular de nada, y solo dió cuenta de lo que habia oido en Aragon á los perpetradores del acto, asegurando todos que el asesino principal habia sido un tal Mesa, el mismo que habia tratado de sacar á Antonio Perez de la fortaleza de Turuégano.

Hasta entonces no habia mas que un testigo ocular y ademas sujeto á recusacion por sus antecedentes. Procedió pues el juez Rodrigo Vazquez á tomar declaracion á Diego Martinez, antiguo mayordomo de Antonio Perez, hombre de toda su confianza y que acababa de llegar á Madrid con objeto de entregar al confesor del rey los papeles del antiguo secretario. Negó Martinez manifestando que nada habia sabido ni entendido nunca del crímen de que se acusaba á su señor, añadiendo que éste habia quedado muy afligido de la muerte de Escobedo, de quien era grande amigo. Antonio Perez, que se halla-

ba todavía en la fortaleza de Turuégano, al saber la prision de Diego Martinez en Madrid y la declaracion que le habian tomado, se alarmó mucho temiendo que recurriesen al medio del tormento, y con este motivo escribió al rey, rogándole encarecidamente que no permitiese se llegase á esta medida por la intervencion que habia tenido Martinez en todos los negocios, no siendo conveniente que se expusiese su fidelidad á tanta prueba. Se ve por esto que en Antonio Perez obraba todavía la ilusion de que el rey no era parte activa en la averiguacion judicial y que solo la permitia por no comprometerse.

Mas Felipe II, que tenia otras miras, no hizo caso de su secretario y dejó á Vazquez pasase adelante en sus indagaciones. Hizo carear á Diego Martinez con Antonio Enriquez, su acusador, de la participacion del asesinato de Escobedo. Mas el primero persistió en la negativa echando en cara á Enriquez su ingratitud, afeándole su perjurio por perder á un señor que le habia hecho tantos beneficios. Así quedó otra vez Vazquez reducido á un solo testigo ocular del hecho y testigo recusable, por lo que resolvió echar mano de un marmiton llamado Rubio, que habia preparado el brevaje destinado á envenenar á Escobedo y al boticario que le habia dado la receta. Como se hallaban los dos en Aragon, de jurisdiccion independiente de la de Castilla, trató de hacerlos venir á Madrid Rodrigo Vazquez. Habiéndolo sabido Perez los recomendó á Gil de Mesa, que se hallaba entonces en aquel pais, para que impidiese su salida, y temiendo siempre que al fin se escapasen y viniesen á Madrid á dar declaracion, volvió á escribir al rey suplicándole que hiciese poner fin al procedimiento y volverle á su favor, haciéndole ver que habian echado los ojos sobre el marmiton Juan Rubio, mas que él habia impedido su venida por medio de Gil Mesa, que era hombre de toda su confianza.

Admira lo fascinado que se hallaba todavía Antonio Perez sobre la parte que el rey tomaba en el proceso, y el arte diabólico con que éste habia sabido adormecerle

Para que se forme idea del calor y hasta sinceridad con que Antonio Perez escribia al rey, ponemos en seguida las últimas palabras de su carta. «Por las llagas de Cristo, »mil veces, suplico á vuestra magestad se duela de nos- »otros, y se apiade de nuestra inocencia y de la fideli- »dad y leales servicios de esta persona, padres y abuelos, »y se duela vuestra magestad de este abatido, y sea juez, »y el que satisfaga al mundo..... Digo, señor, con un »remo siquiera de su servicio; porque no piense el mun- »do que tal privacion de todo lo que poseia con tales »demostraciones fué por infidelidad mia, pues no la tuve »jamás..... Así, por amor de Dios, señor, nos socorra »con alguna señal de la gracia de vuestra magestad, que »esta hé menester y vida (1).»

Cualquiera podria imaginarse que el rey se conmoviese algun tanto con estas cartas angustiosas de quien habia sido su antiguo confidente y secretario. Mas Felipe II las entregó al juez para que obrasen como piezas del proceso. Aunque no habia hasta entonces mas que un testigo contra Antonio Perez, pareció á Rodrigo Vazquez que con esta declaracion y los rumores públicos, habia pruebas suficientes para condenarle. Sacó, pues, el procedimiento de la clase de privado y meramente indagatorio que tenia hasta entonces, á la de una causa pública contra la persona del secretario Antonio Perez. Para darle todo este carácter, pasó el juez á examinar su prision (2), y no hallándola segura, tomó todas las medidas para impedir que se escapase, habiendo aumentado asimismo el número de alguaciles que se hallaban de custodia.

En setiembre de 1589, se procedió al interrogatorio de Perez; y aunque esto se hizo por dos veces, en am-

(1) Proceso manuscrito citado por Mr. Miguet.

(2) Cuando comenzó á tomar el proceso de Antonio Perez un carácter de publicidad, se le trasladó á la fortaleza de Pinto; mas al cabo de dos meses se le volvió á Madrid.

bas respondió el acusado con la negativa, presentando en su descargo seis testigos, y alegando como prueba de su inocencia, que cuando se perpetró el asesinato, se hallaba con el marqués de los Velez en Alcalá de Henares. Lo mismo hizo doña Juana Coello, con quien se practicaron iguales diligencias. Mas á pesar de lo infructuoso de este paso dió su dictámen el juez, declarando á Perez culpable del asesinato, por la declaracion de Antonio Enriquez y los rumores públicos que le designaban como el primer instigador del acto.

Se concedieron á Antonio Perez diez dias para justificarse y dar sus descargos. Se presentaron abogados de una y otra parte; y Antonio Perez y lo mismo Diego Martinez, que eran los dos presuntos reos, obtuvieron ocho dias mas para presentar sus pruebas. Algunos testigos declararon en favor suyo, diciendo que Antonio Perez y Escobedo eran íntimos amigos; que el primero habia quedado muy afligido de la muerte del segundo; que Antonio Enriquez era un testigo sobornado, convicto y castigado en otra ocasion de falsificador; que Antonio Perez era un hombre de bien y buen cristiano. Lo mismo dijeron en favor de Diego Martinez, que era el otro reo.

No se podia condenar en rigor á Antonio Perez con la declaracion sola de un testigo; y el juez Vazquez, á pesar de su malevolencia, se vió obligado á aguardar la llegada de los dos testigos de Aragon. Mientras tanto, Perez, temiendo los resultados de tantas dilaciones, volvió á pedir con instancia que se le pusiese en libertad; á tanto llegaba todavía su ceguedad sobre las verdaderas intenciones del rey y del juez que se mostraba su instrumento. Por aquellos dias se presentó á Perez el confesor del rey y le exhortó por via de consejo amistoso á que se declarase culpable del asesinato de Escobedo, puesto que el mandato del rey le debia absolver de toda culpa. Se negó Perez á seguir el consejo, alegando que era la voluntad del rey que permaneciese el acto en secreto, y que tenia ademas la seguridad de que no le abandonaria

en el conflicto como se lo tenia escrito de su puño. De este mismo parecer habia sido el cardenal arzobispo de Toledo, manifestando á Perez lo delicado y peligroso que seria para él hacer una confesion que podria ser del desagrado del monarca.

Habiendo evitado Antonio Perez, por entonces, el lazo que le tendia el P. Chaves, tomó el partido que le pareció mas saludable y le aconsejaron sus amigos, á saber, de arreglarse con el acusador Pedro Escobedo. No faltaron quienes hicieron ver á éste lo útil y aun lo necesario que le seria entrar en una avenencia con el acusado. Dió oidos Pedro Escobedo á la proposicion; y por veinte mil ducados se apartó de la demanda, diciendo que perdonaba á Antonio Perez; pidiendo, que en virtud de ello le pusiesen en libertad, y lo mismo á Diego Martinez; añadiendo, que en esto cumplia un deber para con Dios y para con los grandes personajes que se lo habian suplicado. Eran estos el almirante de Castilla don Luis Enrique de Cabrera, el duque de Medina de Rioseco y conde de Moncada, don Rodrigo Zapata, comendador de Monte-alegre en la órden de Santiago, é hijo del conde de Barajas, presidente del Consejo de Castilla; don Alonso de Campo y Jácome Masengo, que firmaron todos el acta del desistimiento de Escobedo.

Parecia así el asunto terminado; mas no se satisfacia de este modo ni el odio del juez, ni se realizaban los planes de Felipe. En lugar de poner en libertad á Antonio Perez, escribió Vazquez al rey que aunque el acusado creia terminado el asunto por su transaccion con Escobedo, habian circulado demasiados rumores sobre la parte que habia tenido S. M. en el asunto para quedar comprometido de esta suerte, sin que Antonio Perez pusiese antes de manifiesto las causas que se habian tenido en consideracion para perpetrar la muerte de Escobedo. El fin de esta carta es tan extraño, que no podemos menos de copiarle aquí literalmente. «Vuestra magestad me »escriba un billete que yo se lo pueda mostrar, diciendo:

»decid á Antonio Perez que ya sabe como yo le mandé »hiciese matar á Escobedo por las cosas que él tiene en»tendidas, que á mi servicio conviene que las de»clare (1).»

¿No parece todo esto marcado con el sello de la insensatez? Así lo pareció entonces al cardenal arzobispo de Toledo don Gaspar Quiroga que tuvo noticia de esta carta. Copiaremos las palabras que dijo al confesor del rey. «O yo soy loco, ó este negocio es loco. Si el rey le »mandó á Antonio Perez que hiciese matar á Escobedo, »¿qué cuenta le pide ni qué cosas? Miráralas entonces, »y él lo viera que este otro no era juez en aquel acto, »secretario y relator de los despachos que le venian á las »manos, y ejecutor de lo que le mandó y encargó como »un amigo á otro, etc. (2).» De este modo de pensar del arzobispo, participaron cuantos tuvieron conocimiento del asunto. Mas aquí no habia ni insensatez, ni falta de circunspeccion, ni inconsecuencia. No pretendia el rey que se castigase á Perez por el asesinato de Escobedo, sino por haber dado á su señor un mal consejo. Le pedian las causas que habia tenido para ello, seguros de que privado de sus papeles no podria exhibirlas. Era el plan mas pérfido y hábilmente combinado. Al rey no le paraba perjuicio alguno el declararse autor de la muerte de Escobedo. Perez, sin pruebas justificativas, iba á aparecer como un calumniador, como un falso consejero que habia abusado de la confianza de su rey, induciéndole á cometer un acto horrible de injusticia.

Con arreglo á este proyecto dió el rey en 4 de enero de 1590 al juez Vazquez una órden por escrito concebida en estos términos. «Podreis decir á Antonio Perez »de mi parte, que él sabe muy bien la noticia que yo »tengo de haber él hecho matar á Escobedo y las causas »que me dijo que habia para ello, y porque á mi satis-

(1) Relaciones (pág. 75).
(2) Relaciones (pág. 77).

»faccion y la de mi conciencia conviene saber si estas »causas fueron ó no bastantes, que yo le mando que las »diga y dé particular razon de ellas, y muestre y haga »verdad las que así me dijo de que vos teneis noticia, »porque yo os las he dicho particularmente, para que »habiendo yo entendido las que así os dijere, y razon »que os diere de ello, mande ver lo que en todo conven»dria hacer. Madrid 4 de enero de 1590.—Yo el »rey (1).»

Mientras tanto se habia estrechado mas que nunca la prision de Perez: se le habia privado la comunicacion con todos sus amigos y familia, y tenia hasta centinelas de vista, oficio desempeñado entonces por medio de alguaciles. Se habia llegado hasta ponerle grillos; de cuya penalidad se habia rescatado por una gruesa suma de dinero.

Se enseñó á Antonio Perez la carta del rey; mas respondió, que salvo el respeto debido á S. M. nada tenia que declarar en el asunto, y como volviese á recusar Perez al juez Rodrigo Vazquez por su enemigo personal, se le agregó un tal Juan Gomez. Los dos le interrogaron por tres veces en los primeros dias del mes de enero de 1590 instándole y requiriéndole que manifestase los motivos ó causas que pudo haber habido para ordenar la muerte de Escobedo. Persistió Perez en la negativa, exponiendo que nada sabia, que nada habia llegado á su conocimiento de lo que le preguntaban. Recurrieron entonces los jueces á la fuerza. El 21 de febrero mandaron á los alguaciles que le echasen grillos á los piés y le sujetasen á la pared con una cadena atada al cuello. Mas Antonio Perez no por eso alteró el tenor de sus declaraciones. En seguida los jueces le amenazaron con el tormento, y no habiendo podido intimidarle, *le mandaron poner á cuestion de tormento, y si en él muriese ó lesion de algun miembro le sucediese, fuese por su culpa*

---

(1) Proceso manuscrito por Mr. Miguet.

y cargo: y dijo lo que dicho tiene que por estas dos cosas, la una el ser hidalgo; la otra el daño y lesion que resultase en su persona atento á estar tullido de las largas prisiones de once años, no se le podia sujetar á la pena del tormento (1). Mandaron entonces los jueces que le quitasen la cadena y los grillos y le requirieron otra vez que declarase los motivos que habia tenido el rey para ordenar la muerte de Escobedo. Habiéndose negado otra vez Antonio Perez, le despojó de sus vestidos el verdugo dejándole solo en calzoncillos. Los jueces mandaron retirarse á éste y requirieron nuevamente á Perez que declarase lo que se le tenia mandado, intimándole que en caso contrario iba á sufrir el tormento de la cuerda. Como se volviese á negar Antonio Perez, llamaron de nuevo los jueces al verdugo, *y luego estando presente la escalera y aparejos del tormento, por el Diego Ruiz, verdugo, le fueron cruzados los brazos al dicho Antonio Perez uno sobre otro, y le fueron comenzando á dar una vuelta de cordel en ellos, el cual dió grandes voces diciendo, Jesús y que habia de morir en el tormento, y que no tenia que decir,* cuyas palabras repitió varias veces. Ya le habian dado cuatro vueltas á la cuerda cuando los jueces volvieron á hacerle la misma intimacion, mas él se obstinó de nuevo, *y dando grandes voces y gritos dijo, que no tenia que decir y que le mancaban el brazo, vive Dios que estoy manco de un brazo y lo saben los médicos; y diciendo á voces: señor, por amor de Dios que me mancan, que me han mancado la mano, por Dios vivo, y tornó á decir: señor Juan Gomez, cristiano es, hermano, por amor de Dios, que me matas, que no tengo de decir mas. Fuéle tornado á decir por los mismos jueces que responda, y no dijo mas que, hermano, que me matas, señor Juan Gomez por las llagas de Dios acábeme de una vez, déjenme que cuanto quisieren diré; por amor de Dios,*

(1) Palabras del proceso.

hermano, que te apiades de mí. Y luego dijo que le quitasen de como estaba, que le den una ropa, que él dirá (1). Al pronunciar estas últimas palabras ya habia dado el verdugo ocho vueltas á la cuerda, y como Perez se preparaba á declarar le mandaron los jueces que dejase el aposento. Entonces el secretario hallándose en tan angustiosa situacion se declaró autor de la muerte de Escobedo, dando á esta medida las causas y razones que ya llevamos indicadas. *Despues fuéle dicho á este declarante que haga la verdad y muestre las cosas que así dijo á S. M. para la muerte de Escobedo, dijo: que todos los papeles le fueron tomados las otras veces en diferentes prisiones, y que entre ellos hubiera muchos recaudos de lo que dicho tiene que dijo á S. M. y tuviera muchos testigos muy fidedignos como la persona que se ha nombrado (el marqués de los Velez) que justificaria de todo el caso. Pero como hace doce años que murió Escobedo han faltado las personas dichas. Demas que estas son materias que dá el vasallo á su príncipe, y mas cuando los particulares que le decian en secreto y á solas de Escobedo no podian tener testigos* (2).

Al dia siguiente de la tortura de Perez, sabedor Diego Martinez de lo que habia ocurrido confesó tambien, y confirmó, por medio de una declaracion circunstanciada, la relacion que del asesinato de Escobedo habia dado Antonio Enriquez.

En cuanto al desgraciado secretario, torturado tanto por los dolores padecidos como por la calentura y por su angustia, acabó de conocer el juego del monarca y la suerte horrible á que estaba destinado. Sabia ya que el juez Rodrigo Vazquez trataba de atribuir el asesinato de Escobedo, no á las razones de estado que hemos expuesto en su lugar, sino á intrigas de Antonio Perez en que

(1) Palabras del proceso.
(2) Palabras del procéso.

hacian un gran papel sus conexiones con la princesa de Eboli. Sabia además que estaba concertado este plan con el rey y que ambos se lisonjeaban de llevarlo á efecto, careciendo Antonio Perez de papeles con que justificarse. Tampoco ignoraba que pretendian hacerle culpable de la muerte del astrólogo Pedro de la Hera y de Rodrigo Morgado, de que hemos hablado á su debido tiempo. Abandonado y vendido tan cruelmente por el rey, no habia mas perspectiva para Antonio Perez que la de un suplicio ignominioso. Era ya la fuga su único recurso, desde entonces no pensó mas que en los medios de efectuarla. Hallándose bastante enfermo supo fingir un aumento de mal y alcanzó del rey que le asistiesen en su prision personas de su servidumbre. Por otra parte declararon los médicos que peligraba su vida si no se aliviaba en algo, y esto movió al rey hasta permitir la entrada á su mujer, doña Juana Coello, que se hallaba en los meses mayores de embarazo. Todavía conservaba muchos amigos Antonio Perez, y el cruel trato de que acababa de ser víctima le habia creado simpatías en grandes personajes de la córte. Su secretario y confidente Gil Mesa, que se hallaba todavía en Aragon, puso en juego mil resortes y preparó con grande habilidad la fuga de su amo. Se efectuó por fin ésta á últimos de abril de 1590. Disfrazado Perez con los vestidos de su mujer (1), se salió una noche de su prision por entre los alguaciles que le guardaban sin hallar obstáculo. Tal vez alguno de ellos estaria en la trama, lo que es muy probable. A pocos pasos de su prision encontró Antonio Perez á Gil Mesa

---

(1) Antonio Perez no habla de esta circunstancia, y evita con todo cuidado entrar en pormenores de su escape. Si su mujer le auxilió verdaderamente como queda dicho, fué un rasgo mas de la adhesion y constancia heróica con que tomaba parte en las desgracias de un esposo reputado por infiel. Algunos se apoyan en esta circunstancia para negar las relaciones de Perez con la princesa, mas no es una prueba concluyente. Pudo muy bien ignorarlas ó no creerlas doña Juana; tambien ser bastante generosa para perdonarlas y sacrificar el resentimiento á sus deberes.

que le aguardaba con caballos preparados, y sin perder momento caminó con ellos sin descansar las treinta leguas que le separaban de Aragon, donde tomó asilo por entonces.

Si lo que acabamos de decir sobre este asunto tan extraño, no estuviese consignado en documentos auténticos que apenas dejan lugar á duda alguna, pasarian tal vez por fabulosos. Tales son las improbabilidades y hasta contradicciones en que se hallan envueltos. Se vé á un rey encargar á su secretario, á su privado, á su favorito, pues tal podia considerarse entonces Antonio Perez, la muerte de un hombre; y que éste, obedeciendo ciegamente, la ejecuta. Se vé que de este acto se sigue un proceso, y que siendo tan fácil al rey hacer que la parte querellante desista, permite su continuacion, en que no puede menos de resultar como principal causante del asesinato. Se vé, que aun en la hipótesis de que el rey tuviese interés en que se condenase á Perez, deja pasar años sin que este proceso se formalice de un modo terminante y perentorio. Se vé á este rey emplear este vacio de tiempo en hacer condenar al secretario por cohecho, por corrupcion, por abusar de su favor y gracia. Cuando se ha dado el golpe terrible de que pague una cantidad enorme, de que tal vez no puede disponer, se renueva el negocio del proceso antiguo del asesinato. Unas veces se confina rigorosamente á Perez; otras se alivia su prision, permitiéndole el trato con sus amigos y familia, y hasta una media libertad de que el preso no abusa; tal es la confianza que le sabe inspirar el que al parecer tiene jurada ya su pérdida. Cuando está ya envuelto en las redes que le tienden sus enemigos, se apela al último extremo del rigor, y se le estrecha á que se confiese reo de un delito mandado por Felipe mismo. Para que no le quede efugio alguno, se declara el mismo rey autor de la muerte, puesto que la habia ordenado; y se manda á Antonio Perez que exponga los motivos que hubo para ello, con la esperanza de que careciendo de sus papeles,

se le pueda condenar por haber dado malos consejos al monarca. Y en este tejido de incertidumbre, de dilaciones, de alternativas de blandura y dureza, de ingratitud, de negrura, de perfidia, de crueldad, pasaron nada menos que doce años. ¿Qué motivos, pues, podia tener el rey para conducirse de este modo, con un hombre que sin duda habia sido depositario de su confianza, y obtenido su amistad hasta el puuto que podia dispensarla un rey de su carácter? ¿Qué le iba en declararse él mismo como principal motor de la muerte de Escobedo, cuando le ponia á cubierto su prerogativa, cuando en la persona de Antonio Perez no podia considerar la opinion mas que el instrumento fiel de las voluntades del monarca? ¿Qué interés podia tener en perder con tanta crueldad á su secretario? A tan extraño problema no se ofrece mas que una solucion; á saber, la del deseo de una venganza que se alimentó por espacio de doce años para terminar de un modo tan estrepitoso. Se puede dar á esta venganza el nombre de justicia, suponiendo que Felipe II trataba de castigar á Perez por haberle dado un mal consejo. Mas ¿por qué habia sido tan ligero un hombre de su circunspeccion en admitir los cargos que se hacian á Escobedo? Si en esta conducta del rey no influyó principalmente su resentimiento por las conexiones que se suponian entre su antiguo secretario y la princesa de Eboli, no puede encontrar la sana crítica otra explicacion que darle.

Dejamos para los dos capítulos siguientes el desenlace, funesto á todas luces, de este drama.

CAPITULO LXIX.

Continuacion del anterior.—Enojo del rey con la huida de Antonio Perez.—Motivos de su resentimiento.—Idea sucinta de las instituciones de Aragon.—Córtes.—Diputacion permanente.—Gran Justicia de Aragon.—Manifestaciones.—Llega Perez á Calatayud.—Sale preso para Zaragoza.—Encerrado en la cárcel de los manifestados.—Entabla el rey su acusacion ante el Justicia.—Su desistimiento.—Apela al recurso de la enqüesta.—Inútil tambien.—Se apodera del asunto el Santo Oficio.—Reclama su persona.—La trasladan á sus cárceles en la Aljafería.—Alboroto del pueblo.—Vuelve Antonio Perez á la cárcel de los manifestados.—Nuevas intrigas para pasarle á la del Santo Oficio.—Nuevas órdenes para su extradicion.—Nuevo alboroto del pueblo.—Saca éste á Perez de la cárcel.—Sale Antonio Perez de la ciudad.—Vuelve á ella de oculto.—Vuelve á salir.—Se refugia en el Bearne (1).

1590.—1592.

Grande fué el enojo de Felipe II cuando supo que se le habia escapado de las manos una víctima en quien pensaba apurar todos los rigores de su saña. Fué su primer efecto mandar poner á la mujer del fugitivo y sus siete hijos en la cárcel pública. Aumentó su indignacion la idea de que trasladado Perez á un reino que se podia considerar entonces como extraño, gobernado por diferentes instituciones que Castilla, encontraria simpatías en sus habitantes, que le eran poco afectos, y proteccion en fueros que ofrecian menos campo á su arbitrariedad y malas artes. Iban seguramente á ser divulgados secretos que el rey pensaba ocultar para siempre entre las paredes de un calabozo, y presentarse bajo

(1) Los mismos señor Bermudez de Castro y Mr. Mignet ya citados, Antonio Herrera, Ferreras, Lupercio Leonardo de Argensola, Gerónimo Zurita y Gerónimo Blancas en sus Anales de Aragon. Llorente, historia de la Inquisicion. Esta parte no se halla envuelta en tanta oscuridad como la del capítulo anterior.

el aspecto mas feo su injusticia contra un hombre, que si bien valia poco bajo el aspecto moral, al fin habia sido secretario suyo y considerado como merecedor de sus favores. No pudiendo, sin embargo, retroceder en su carrera, determinó llevar adelante la obra de rigor, y vencer todo género de obstáculos que á ello se oponian, por la diferente posicion en que se hallaba el acusado. Para comprender este grande embarazo y desazon del rey, necesitamos por un momento subir á tiempos mas remotos y dar una breve y sencilla explicacion de los grandes motivos que tenia Perez para elegir el reino de Aragon como su punto de refugio.

No nos detendremos en el orígen y principio de este reino, envuelto como todos en grande obscuridad, y como perdidos en la noche de los tiempos. Se duda hasta de la existencia de los primeros reyes llamados de Sobrarbe, del nombre de un pais montuoso de este reino, confinante con los Pirineos y Navarra. En este territorio comun á las dos fronteras de Navarra y Aragon comenzaron á reinar los reyes llamados de Navarra, hasta don Sancho el Mayor, que con la adquisicion de nuevos dominios llegó á ser un gran potentado para aquellos tiempos, y al fin debilitó este gran poder dividiendo entre sus hijos sus estados. Tocó á don Ramiro uno de ellos, la parte de Aragon, llamada así del rio que la baña; pequeño territorio entonces, por estar ocupado por los sarracenos todo el vasto pais que por conquistas sucesivas formó con el tiempo la corona de este nombre. Se debe, pues, considerar á este don Ramiro como el primer rey histórico de Aragon, casi por la mitad del siglo XI; mas cualquiera otro giro que se dé á esta controversia, no hace para nada á nuestro asunto.

Que las instituciones de este reino tenian mucha semejanza con las de Leon y de Castilla y demas cristianos de España, se debe inferir sabiendo que unos y otros se hallaban casi en iguales circunstancias. El sistema feudal, que era entonces el derecho público de Europa, se

presentaba en todos los estados casi con unos mismos caractéres. Tuvo Aragon como Castilla y los demas estados de España, sus reyes, sus prelados, sus barones, que en un principio dirigian todos los negocios públicos, y con el tiempo sus corporaciones populares, que por concesiones, por gracia, ó mas bien porque necesitaban de ellos los monarcas, concurrieron por medio de sus delegados á las grandes asambleas conocidas con el nombre de Córtes en toda la península cristiana.

Las de Aragon, en los tiempos que ya son históricos, se componian de cuatro brazos ó estamentos; primero, los prelados, en el que entraban tambien los grandes maestres de las órdenes militares: segundo, los nobles ó barones: tercero, los infanzones ó caballeros, ó hidalgos ó nobles de segunda clase: cuarto, los procuradores de las diferentes corporaciones que tenian voz y voto en Córtes, y á quienes daban comunmente el nombre de universidades. Los dos primeros brazos se representaban á sí mismos, y cada individuo podia emitir su voto por medio de un apoderado: los otros dos, como mas numerosos, acudian á las Córtes por medio de delegados ó representantes. Deliberaban comunmente estos brazos por separado lo mismo que en Castilla; y aunque muchas veces no se presentaban todos, rara vez dejaban de concurrir los infanzones y procuradores de las universidades. Lo que proponian las Córtes, y el rey aprobaba, era ley; tambien era ley lo que proponia el monarca y las Córtes aprobaban.

Los publicistas versados en estas materias, que han examinado y comparado las instituciones de Aragon y de Castilla, hallan á pesar de muchos puntos de similitud un carácter mayor de independencia, mas espíritu de democrácia, mas apego al mantenimiento y conservacion de sus derechos en el primer reino que en el último. Eran por otra parte sus leyes mas suaves, sobre todo en asuntos criminales. Se hallaban, en una palabra, los reyes en mayor dependencia de las clases populares, con manos mas atadas para ser mas despóticos que los de Castilla.

No han tenido algunos reparo en dar al gobierno de Aragon el nombre de pura democrácia con un rey á la cabeza. Mas ni el nombre ni la cosa eran conocidos en aquellos tiempos de desigualdad política, en que las clases populares, por celosas que fuesen de su independencia y conservacion de sus derechos, se creian llamados por la naturaleza á doblarse ante el rey, los prelados y la aristocrácia.

Cuando las Córtes de Aragon no estaban congregadas, representaba en cierto modo su poder una diputacion de ocho personas, dos por cada brazo, llamadas diputados. Se renovaban anualmente por el mes de junio, sacados á suerte de entre las personas idóneas designadas de antemano, y cuyos nombres se hallaban dentro de una bolsa segun el brazo á que pertenecian. Se hacia esta extraccion con toda la solemnidad posible. Juraban los diputados el cargo, antes de entrar en sus funciones. Entendian en la administracion de la hacienda del reino, en la conservacion de sus fueros, y se reunian diariamente en el palacio llamado de la *diputacion*, donde tenian *consistorio*, nombre que se daba á sus sesiones.

Otra particularidad tenian las instituciones de Aragon no conocida en las de Castilla, á saber, la existencia de un magistrado, llamado *Justicia* ó *Gran Justicia* de Aragon, juez solo y presidente de un tribunal, de cuyas decisiones era imposible apelacion alguna. Sobre las atribuciones de este Justicia ó Gran Justicia hubo y existe todavía diversidad de pareceres. Segun algunos, ejercia un poder omnímodo independiente del rey, cuyas voluntades y decisiones contrariaba á su placer, ó porque así lo exigiesen las necesidades del Estado. Venia á ser su autoridad, segun estos autores, á la que ejercian los antiguos *éforos* en Lacedemonia, ó los tribunos de la plebe en Roma. Otros mas versados tal vez en la historia de este reino, mas adictos á la voluntad suprema de los reyes, no colocan en tan alto puesto la autoridad del Justicia, dependiente segun ellos del rey, y reducido á po-

ner en ejecucion lo determinado por las Córtes. Es muy inútil deslindar atribuciones basadas en usos y costumbres, mas que en leyes escritas, y que por lo regular se mueven en mayor ó menor círculo, segun el carácter personal de los que las ejercen. Prescindiendo de esta controversia y contrayéndonos simplemente á los hechos, no hay duda de que era muy grande la autoridad y poder de este alto funcionario. El nombre solo, el hecho de personificar de un modo significativo la justicia, envuelve su grandísima importancia. Ejercia el derecho de censura sobre todos los actos emanados del gobierno, y aun de prohibicion si eran contrarios á las leyes. Se le consideraba como el verdadero depósito de las instituciones, como un funcionario siempre en vela acerca de su cumplimiento. Se apelaba á su tribunal de la sentencia de los ordinarios, y de lo que él decidia no podia apelarse. Se le consideraba en todo como órgano vivo de la justicia, cuyo nombre llevaba, como protector de los derechos del pueblo, como el defensor de los pequeños contra la opresion y tiranía de los grandes. Recaia este encargo en la clase de los caballeros: era nombrado por el rey vitalicio, y por lo regular hereditario. La circunstancia de haber pasado por espacio de algunos siglos sucesivamente á personas todas hábiles que le ejercieron con lustre y grande utilidad del reino, contribuia en gran manera á hacer el nombre del Justicia de Aragon singularmente popular, sobre todo por los años á que se refiere nuestra historia. Al tribunal del Justicia de Aragon se daba el nombre de *córte*, y de *lugar-tenientes* á cinco magistrados jurisconsultos que con él le componian. Duraba el cargo de estos lugar-tenientes de unas córtes á otras, y asistian diariamente al tribunal para oir y sentenciar las causas. Ademas, cada uno de ellos tenia audiencia pública, para lo que se acostumbraba tocar una campana. Se reunia el tribunal en el palacio de la diputacion.

Si no habia apelacion de las sentencias del Justicia, mas que ante las Córtes, estaba abierto el camino de las

querellas ó denuncias contra las decisiones de los lugar-tenientes. Para entender en estas apelaciones, se nombraban todos los años, por suerte, cuatro magistrados á quienes se daba el nombre de inquisidores; cada uno perteneciente á uno de los cuatro brazos. Se presentaban á su tribunal el primero de abril los querellantes ó denunciadores, precediendo un pregon á son de trompetas y atabales. Instruian estos inquisidores el proceso, oyendo las quejas, examinando los testigos, recibiendo los descargos del lugar-teniente que daba motivo á la querella; mas la sentencia definitiva estaba encomendada á otro tribunal compuesto de diez y siete jueces legos llamados *judicantes* nombrados del mismo modo que los inquisidores, y que entraban en funciones el veinte de junio, dia señalado para la terminacion de los procesos. Tenian los judicantes dos asesores letrados, mas sin obligacion de atenerse á sus consejos. Despues de prestado juramento, entraban á votar con el mayor secreto por medio de dos habas que le daba el secretario, una blanca y otra negra, para declarar absolucion ó lo contrario. No duraba la autoridad de dichos judicantes mas que el tiempo para dar estas sentencias, y no podia pasar de treinta dias.

Habia ademas otra particularidad en las leyes de Aragon y que va á hacer un gran papel en lo que nos queda que decir de nuestro secretario. Cuando se prendia á una persona que por haber incurrido en el odio del rey ú otro motivo temia en su nueva situacion algun rasgo de su arbitrariedad, manifestaba su caso ante el Justicia de Aragon y pedia ser juzgado por su tribunal particular, ante el cual acudia como parte el fiscal ó el representante del monarca. Se trasladaba inmediatamente á estas personas á una cárcel particular llamada *cárcel de la libertad*, de los *fueros*, de la *manifestacion* ó de los *manifestados*, del nombre que daban á los reos que en este caso se encontraban. Eran juzgados los manifestados por las mismas leyes comunes del pais, mas tenian la facultad de salir en ciertos casos por medio de fianzas, y

además no podia aplicárseles la pena de tormento.

Se conservaban los fueros de Aragon en todo su vigor cuando la incorporacion de este reino al de Castilla. Verdaderamente no formaban uno solo aunque estaban regidos por un mismo cetro. Se administraba aparte el reino de Aragon con su secretaría peculiar y consejo de Aragon en la Córte que entendia exclusivamente en sus negocios. Representaba la persona real en Aragon un gobernante con el nombre de virey, presidente aunque sin voto de la real Audiencia. Se dividia ésta en dos consejos ó salas, una para lo civil y otra para lo criminal, componiéndose cada una de cinco consejeros. El mas condecorado de los diez tomaba el título de regente, ejercia jurisdiccion particular fuera de las causas ó procesos, y firmaba las órdenes y provisiones ordinarias. La audiencia celebraba sus sesiones en el palacio de la diputacion.

El virey de Aragon tenia un segundo con el nombre de gobernador general, que se consideraba como el representante de la persona del príncipe heredero. Tenia jurisdiccion en todo el reino donde no concurriese con el virey, y en su ausencia ejercia todas sus atribuciones. Por lo regular recorria el gobernador general los diversos puntos del pais llamando así los procesos y las causas sin residencia fija, mientras el virey la tenia casi siempre en Zaragoza.

Habian llevado muy á mal los aragoneses el pasar bajo el dominio de los príncipes austriacos. Fué poco querida la persona del emperador; lo era menos la de Felipe II, cuyo carácter despótico se hacia mas sentir que el de su padre. Receloso el pueblo aragonés de aquellos monarcas extranjeros que en todos tiempos se habian mostrado enemigos de los fueros populares, temian á cada momento por los suyos propios á que eran tan adictos. Por aquel tiempo estaba pendiente una especie de pleito con el rey, sobre si estaba ó no en sus facultades nombrar de lugar-teniente ó virey una persona

que no fuese natural del reino. Los que se decidian por la afirmativa se apoyaban en antecedentes de varios reyes de Aragon, que al ausentarse de sus estados habian dejado por vireyes ó regentes á personas de Cataluña y de Valencia. Los que llevaban la contraria se atenian á la letra de los fueros que lo prohibia en los mas expresos términos. Se seguia el pleito en el tribunal del Justicia de Aragon, y antes de venir á una sentencia, Felipe II con objeto de que representase su persona ante el Justicia, envió á don Iñigo Mendoza, marqués de Almenara, quien hizo su entrada en Zaragoza con un acompañamiento muy lucido. Se quiso ver en esto un designio del rey de imponer á los de Zaragoza, haciéndoles ver lo seguro que estaba de su triunfo.

Tal era el estado de las cosas en Aragon cuando en la primavera del año 1590 verificó su fuga Antonio Perez de la cárcel. Aunque nacido en Madrid era oriundo de Aragon por su padre y abuelo, naturales de Monreal de Ariza. Le acompañaban su antiguo criado y confidente Gil de Mesa, otro aragonés tambien llamado Gil Gonzalez, y un genovés, su secretario, Francisco Mayorini. Con gran velocidad corrieron los fugitivos el terreno que les quedaba para alcanzar la frontera de Aragon, y sin detenerse en ella llegaron á Bubierca, pueblo distante cinco leguas de Calatayud, donde tomaron algunas horas de descanso. Inmediatamente se pusieron en camino para dicha ciudad, y Antonio Perez, sin atreverse á tomar alojamiento en ninguna de sus casas, se refugió en el convento de san Pedro Mártir, mientras Gil de Mesa sin detenerse en Calatayud siguió á Zaragoza, donde presentó al Justicia una peticion de Antonio Perez solicitando para él y Mayorini el beneficio de los *manifestados*.

Inmediatamente que supo el rey la evasion de Antonio Perez envió personas en su seguimiento con órden de cogerle vivo ó muerto, antes de pasar el Ebro. Cuando llegaron á Calatayud ya estaba Perez refugiado en el con-

vento. A pocas horas de tomar asilo, se presentó un caballero de Calatayud llamado don Manuel Zapata, quien á nombre del rey le declaró preso; mas aunque trató de extraerle del monasterio, tuvo que ceder á la voz popular que se mostró muy contraria á esta violencia (1).

Se habia mejorado mucho la condicion de Perez con el abrigo de las leyes tutelares de Aragon. Mas penetrado del gran poder de un enemigo contra quien con armas tan desiguales combatia, trató de recurrir otra vez á su clemencia. Para esto le escribió desde su asilo de san Pedro Mártir una carta que copiamos en seguida: «Señor: Viendo cuán á la larga á cabo de tantos años iban »mis prisiones y el rigor de algunos ministros, ó sea la »envidia, sin valer mi persona merescer tanto como ha pa»decido, y que sin causa, mi miseria no tenia aun señal »de fin sino solo la vida y lo demas, y que el proceder »de los ministros me tenian reducido á no poder respon»der por mí ni por la honra de mis padres y hijos, y mia, »obligacion natural y cristiana; me resolví á hacer lo que »he hecho y venir á este reino de V. M., naturaleza de »mis padres y abuelos, pues en él es y será V. M. se»ñor de todo, como en medio de los grillos y cadenas mas »fuertes, y yo tan obediente á su real voluntad como el »barro en mano de su ollero, de que tengo dado buen »testimonio y prueba, con el largo sufrimiento fundado »en la esperanza que he tenido siempre en V. M. y en »su gran cristiandad y misericordia y en el depósito que »tengo en su real pecho de mi inocencia, que en solo este »estado, y en nombre de que mis pequeños sacrificios »y fidelidades aunque en otro sugeto y ventura pudieran »llegar á méritos diferentes que en mí han causado. Yo »suplico á V. M. muy humildemente, que pues tiene »tanta prueba de esta verdad y noticia de la pasion de

(1) De este intento de extradicion violenta habla Herrera en su Historia del mundo, lib. VIII, cap. XVII. Perez en sus Relaciones (p. 98) dice solo que le dejó preso en una celda.

»algunos ó algun ministro por sus consultas y trazas, »crea V. M. el entrego y posesion que le doy de esta »persona, y ánimo á su obediencia, y real voluntad en »todo, y que no permita que la pasion de los que digo »pase adelante en ofensa de su gran cristiandad y en ser»vicio y en escarmiento de fieles vasallos. Tambien su»plico á V. M., por su gran piedad, mande mirar por »esta mujer é hijos y nietos de padres, y abuelos fieles »y probados de V. M., y que por quien V. M. es, se »sirva que vivamos en un rincon, en que V. M. fuese »servido, pues será rogando á Dios para cuando mas no »valgamos, por la larga vida y prosperidad de V. M., »á quien él la dé muy cumplida en todo como la cristian»dad lo há menester. De San Pedro de Calatayud á 24 »de abril de 1590 años.»

Ademas de esta escribió Perez otra para Fr. Diego de Chaves, confesor del rey, que tambien copiamos. Decia así: «Por la copia de lo que escribo á S. M. verá »vuestra paternidad lo que yo aquí le puedo decir y las »causas muchas que me han movido á lo que he hecho, »y mejor que por todo lo verá por las verdades que en su »pecho cristiano están depositadas, de las cuales ni de »razon ninguna no pretendo valerme, sino de la concien»cia y mano de vuestra paternidad. Yo le suplico no con»sienta que pasen adelante mas rigores, que con eso y »verme aquí en un rincon con mi mujer y hijos no quie»ro mas satisfaccion ni defensa que alguna muestra de la »gracia de S. M. por el camino que fuere servido, como »carta de bien servido, por irme en esto la honra de »mis padres, y hijos, y mia. Que en lo padescido tan lar»ga y miserablemente no trato, pues hallaré en ello una »satisfaccion todos los dias que amanecieren, que lo he »padescido por fidelidad y servicio de mi rey y señor. »Nuestro Señor, etc. (1).»

Otra carta escribió ademas Antonio Perez al carde-

(1) Memorial de Antonio Perez (p. 163 y siguientes).

nal arzobispo de Toledo, y cuyo contenido omitimos, por ser casi una repeticion de lo ya dicho. Ninguna de ellas movió el ánimo implacable del rey, que ya habia tomado su partido. Por su órden, reclamó el fiscal de la Audiencia de Zaragoza la persona de Antonio Perez, como reo de varios delitos; sobre todo, del de haber abusado de la confianza de su soberano. En virtud de su reclamacion se comisionaron á Calatayud agentes de la Audiencia y empleados del virey, que lo era á la sazon el obispo de Teruel, para apoderarse de la persona del presunto reo. Fué extraido en efecto Antonio Perez, en virtud de este mandato, del convento de San Pedro Mártir, conducido preso á Zaragoza con Mayorini, y depositados ambos en la cárcel de los *manifestados* segun la solicitud que con debida anticipacion habia hecho para ello (1). Por la muerte de Escobedo no podia ser procesado Perez en Aragon, habiéndose ya arreglado con la parte agraviada en Castilla. Así la querella ó *apellido*, como allí lo llamaban, del fiscal, se reducia á acusarle: 1.°, de calumnia contra el rey cuyas órdenes habia alegado para la perpetracion de aquel asesinato: 2.°, de haberle engañado, divulgando secretos de Estado: 3.°, de haberse fugado.

Los procedimientos criminales en Aragon eran entonces públicos, y tratándose de los manifestados, que temian ser oprimidos por jueces que actuaban en nombre del monarca, interesaban demasiado la curiosidad para que fuesen ignorados de ninguno. A Felipe II no podian ocultársele las pocas simpatías que gozaba en el pais, y que un proceso como el de Antonio Perez no

(1) Antonio Herrera en el mismo capítulo citado dice: que antes que llegase el teniente gobernador de Aragon para someter al preso á la jurisdiccion de la Audiencia, se presentó don Juan de Luna con cincuenta arcabuceros quienes llevaron al preso á la cárcel de los *manifestados*. Perez no habla de este conflicto ó competencia en sus relaciones (p. 89), y solo dice que lo sacaron del convento. Habiéndose ya anticipado á manifestarse por el órgano de Gil de Mesa, no podian ponerle en otra cárcel que la de los *manifestados*.

estaba calculado para captarse su benevolencia. Por otra parte, el sagaz y astuto secretario, que sabia muy bien el terreno que pisaba, no era remiso en esparcir voces que le presentaban en el público como víctima inocente de la ingratitud y malas artes del monarca. Fué así desde su llegada á Zaragoza sumamente popular entre los muchísimos que miraban con malos ojos la dominacion de los reyes de Castilla.

Volvió Perez á escribir al rey el 8 de mayo, implorando su clemencia con nuevas instancias y encarecimientos; volvió á hacerlo con el confesor y demas personas influyentes (1), pero sin efecto. Juzgando entonces Antonio Perez que el motivo de la obstinacion del rey era la persuasion en que se hallaba de que no le habian quedado papeles á su antiguo secretario, recurrió al expediente de enseñar bajo el secreto de confesion al prior de Gotor (2), todos los papeles que todavía conservaba. Se hallaban entre ellos billetes escritos de la mano del monarca, en que aparecia su connivencia en el asunto del asesinato de Escobedo, y otros del P. Chaves que la indicaban asimismo claramente. En seguida le dió una copia de estos documentos (3), y le despachó á Madrid, á fin de que informase verbalmente al rey de los medios que tenia para defenderse de las acusaciones de calumnia, de traicion y de evasion que pesaban contra él, ante la córte del Justicia.

Con estos papeles y una instruccion muy por extenso que le dió Antonio Perez, se presentó en Madrid el prior de Gotor y obtuvo una audiencia del monarca. Tan lejos se mostró éste de ablandarse con el mensaje y otra carta muy sumisa del mismo Antonio Perez, que muy pocos

(1) Memorial de Antonio Perez (p. 277 y las siguientes).
(2) Ibid. (p. 281 y siguientes).
(3) Sobre estos papeles que conservaba en su poder Antonio Perez, ocurre una observacion. ¿No examinó ó hizo examinar el rey los que habia entregado doña Juana, su mujer? Parece esto una falta. Si se examinaron ¿cómo no se echaron de menos los que Perez conservaba? ¿No tenia el rey memoria de todos los billetes que habia escrito el secretario?

dias despues hizo publicar la sentencia de la causa que se habia seguido contra él en Madrid, condenándole á pena de horca; á ser arrastrado por las calles en el acto de conducirle al suplicio; á que se pusiese su cabeza en el paraje público que los jueces designasen; á la pérdida de sus bienes que serian aplicados al fisco, y á las costas del proceso. Estaba firmada la sentencia por Rodrigo Vazquez de Arce, presidente del Consejo de Hacienda y el de Cámara de S. M.

Sin embargo, á pesar de estos rigores, cuando supo el rey que Antonio Perez habia presentado el famoso memorial de su causa, en que hacia relacion de todo, é insertaba los billetes indicados; cuando por buenos informes se enteró de que Perez saldria absuelto de sus cargos, se desistió ó apartó de la querella que es la voz propia, por medio de un escrito público de 18 de agosto del mismo año de 1590, manifestando en la escritura que se reservaba usar de su derecho dónde y cuando mejor le conviniese.

Deseando el rey evitar por todos medios que Antonio Perez fuese puesto en libertad, trató de privarle del privilegio de manifestacion, que era su grande salvaguardia; y como este no alcanzaba á los criados del rey, recurrió al regente de la Audiencia, quejándose de los malos procederes de Antonio Perez durante el ejercicio de su cargo, pidiendo se abriese un juicio de averiguacion llamado *enqüesta* en Aragon, así como en Castilla tenia nombre de *visita*. Acogió el regente la querella, y se procedió pues á esta averiguacion ó *enqüesta*, dándose por supuesto que Antonio Perez habia sido criado del rey, á quien de derecho pertenecia fiscalizarle y castigarle. Mas Antonio Perez hizo ver ante el Justicia, que el cargo que habia ejercido de secretario de Estado, era público y no podia colocarle en la clase de criado ó sirviente del monarca; que aun supuesta esta categoría, no habia sido sirviente del rey de Aragon y sí del de Castilla; pues ninguno de los negocios de Aragon habian sido de su cargo.

Que ademas, habiendo ya pasado por semejante juicio y sufrido su sentencia, no podia ser sujetado á otro por la misma causa. Y tan fundadas parecieron estas razones, que el rey tuvo que apartarse de su nueva querella, sobreseyéndose de este modo al juicio de la *enquesta.*

Despues de haber intentado vanamente Felipe II estos dos medios de continuar el proceso contra Antonio Perez, recurrió á otro mas expedito, de tiro mas certero. Creyéndose ya seguro Antonio Perez despues de estos dos desistimientos de Felipe II, pidió ser puesto en libertad bajo fianzas, ó cautela como entonces se decia, que era uno de los beneficios de los manifestados. Mas habiéndose negado este favor por la influencia de los poderosos agentes del rey, concibió muy bien el preso los peligros que le rodeaban y los muchos que tenia todavía que correr por parte de un adversario tan irritado y formidable. Formó, pues, el proyecto de fugarse de la cárcel, y si bien como dicen algunos no fué idea suya, y sí de su compañero Francisco Mayorini, lo cierto es que hubo traicion por parte de algunos á quienes se habia puesto en el secreto y que fué denunciado á las autoridades. Como el pais de Francia mas próximo á Zaragoza era el Bearne, gobernado entonces por la princesa Catalina, hermana de Enrique de Navarra, asimismo protestante, como Antonio Perez estaba en correspondencia con esta princesa segun cartas que se le cogieron, y el Bearne era entonces un pais de hereges, fácil fué acusar de heregía al hombre que á tierra de hereges se encaminaba, y con hereges se hallaba en relaciones tan estrechas.

Antonio Perez es herege. Hé aquí el gran recurso de que echaron mano los que estaban empeñados en su ruina. De los hereges era juez la Inquisicion; á la Inquisicion debia pues encargarse este negocio. Ofició el regente de la Audiencia al inquisidor Molina diciéndole: que constaba de informaciones, que Antonio Perez y Francisco Mayorini en su proyecto de evadirse de la cárcel procuraban irse á Bearne y á otras partes de Francia donde

hay hereges... y que le parecia conveniente advertírselo y enviarle copia de lo actuado; para que él y los demas señores del santo Oficio tuviesen noticia y lo mandasen *ver y considerar como lo tenian de costumbre.*

Acogieron pues los inquisidores esta acusacion con toda la energía de que eran capaces los inquisidores de aquel tiempo. Enviaron copias al inquisidor general don Gaspar Quiroga, arzobispo de Toledo, quien las pasó á exámen del padre Chaves, confesor del rey, como calificador del santo Oficio. Examinó éste las declaraciones de los testigos que podian haber oido á Perez algunas expresiones indiscretas de estas que ocurren en el calor de la conversacion y son hijas de impaciencias del momento. Uno le oyó decir: «*Parece que Dios se duerme mientras se trata de mis negocios. Si Dios no hace milagro en ellos, estoy expuesto á perder la fé que tengo.*» Otros le oyeron renegar de la leche que habia mamado: otros decir con enojo «*que si Dios Padre* se pusiera de por medio »para evitar que diese sus descargos, le quitaria las nari- »ces á trueque de hacer ver cuán ruin caballero se habia »mostrado el rey.» Calificó el padre Chaves todos estos dichos y otros semejantes, de escandalosos, de heréticos, de sabor á heregía, y el inquisidor general mandó que siguiesen la causa como privativa y peculiar del santo Oficio. Formulado el proceso de averiguacion, pidió el tribunal la persona del reo como de su sola competencia, amenazando con censura y mas penas eclesiásticas á los que su jurisdiccion desconociesen. Las autoridades no opusieron ninguna resistencia. El Justicia con sus cinco lugar-tenientes reunidos en tribunal, dieron su formal asentimiento. El tribunal de la Inquisicion envió á sus familiares con la órden de sacar las personas de Antonio Perez y Francisco Mayorini de la cárcel de manifestados y trasladarlos á la Aljafería donde se hallaban entonces el tribunal y las cárceles del santo Oficio. La órden se ejecutó en efecto: los dos presuntos reos salieron en un coche acompañados de alguaciles y llega-

ron sin obstáculos por entonces á su nuevo encierro.

Aunque se habia observado el mayor sigilo en esta traslacion y elegido para ella una hora en que debia de haber menos gente por las calles, cundió al momento por toda la ciudad: tan alarmado estaba el pueblo contra medidas y órdenes que se decia haber llegado recientemente de Madrid; tan sobre aviso habia puesto á sus amigos Antonio Perez á quien no se ocultaban los nuevos lazos que se le tendian. Era su persona sumamente popular á la sazon en Zaragoza, á proporcion que odiosa la del monarca que le perseguia. Habian tomado abiertamente su partido muchos nobles y caballeros principales, entre los que se contaban don Martin Lanuza, baron de Biescar, hermano del Justicia, don Diego de Heredia, baron de Bárboles, el de Purroy, y don Juan de Luna.

Imediatamente que se hizo en Zaragoza pública la traslacion de Perez á la Inquisicion, se oyó en las calles y plazas la voz de *contrafuero*, capaz ella sola segun un historiador contemporáneo (1) de levantar hasta las piedras. Con esta voz se oyó la de *viva la libertad*, *vivan los fueros*, *mueran los opresores del pueblo*, mientras la muchedumbre armada que las proferia se dirigia á la del marqués de Almenara á cuyas instigaciones se atribuia la órden que habia dado motivo al contrafuero. Estaba la casa llena de personas de distincion que habian previsto el lance, entre los que se contaban el mismo Justicia con sus hijos y lugar-tenientes. Tampoco faltaba gente armada de los mismos criados del marqués, y otros que estaban prevenidos de antemano. No dió muestras el marqués de Almenara de turbarse con el alboroto, confiado en la gente que le protegia. Mas ni la fuerza material de los armados, ni todas las razones y autoridad de las personas de distincion que la del marqués rodeaban pudieron contener la furia de la muchedumbre, que penetró por la casa prorumpiendo en los gritos mencionados, y arrebató

(1) Antonio Herrera en el capítulo ya citado.

al marqués llevándole en seguida con violencia hasta la cárcel donde tuvieron que depositarle por no poder continuar hasta la de los manifestados á donde le llevaban: ¡tantos fueron los golpes, y hasta las heridas que le hicieron los que estaban mas enfurecidos! En seguida, engrosándose cada vez mas el número de los amotinados, corrieron al castillo de la Aljafería que rodearon por todas partes pidiendo las personas de Antonio Perez y de Mayorini. Los inquisidores se negaron al principio validos de lo fuerte de aquel sitio, pero el pueblo á cada momento mas furioso amenazó poner fuego por cuatro costados al castillo y degollar á los inquisidores. Fué preciso que el mismo virey y el arzobispo interpusiesen su mediacion para aplacar la muchedumbre y recabar de los inquisidores que entregasen la persona de los presos, quienes con gritos de satisfaccion y triunfo fueron conducidos por el mismo pueblo y devueltos á la cárcel de los manifestados (24 de mayo de 1591).

El lance pareció muy sério á todos los que no ignoraban el verdadero estado de las cosas. Por la primera vez desde el establecimiento de la Inquisicion, se habia levantado el pueblo contra sus disposiciones. El Consejo supremo se sintió ofendido: Felipe II vió un ultraje á su persona en este desman de los zaragozanos. El marqués de Almenara murió en la cárcel á los catorce dias de prision, de resultas de los malos tratamientos. Los que mas adictos se habian mostrado á su persona se huyeron de Zaragoza y partieron á Madrid á hacer acusaciones. En la ciudad quedaron sumamente gozosas las clases populares con este triunfo de sus fueros; las autoridades sumamente recelosas por sus consecuencias. La diputacion hizo ver que siendo sus funciones meramente legislativas no habia tenido medios de contrarestar los esfuerzos de la muchedumbre. El Justicia con sus lugar-tenientes habia acudido á casa del marqués de Almenara á defender su persona de los ataques de los amotinados. Los amigos de Perez no podia menos de conocer con qué rey se las

habian, y en cuanto al mismo preso, estaba muy lejos de contarse por seguro viéndose detenido, pues aunque habia sido devuelto á la cárcel de los manifestados permanecia siempre bajo la inmediata autoridad del santo Oficio.

Sin embargo, no se atrevieron las autoridades de la parcialidad del rey á tomar medidas de coaccion contra ninguno de los comprometidos en el alboroto. Dieron tiempo á que se calmase la efervescencia popular, mientras se tomaban disposiciones para dejar airosa la conducta de la Inquisicion, y sobre todo al rey, tan encarnizado con la total ruina de su antiguo secretario. Por de pronto, la diputacion trató de poner en claro, si la traslacion de Perez á las cárceles de la Inquisicion habia sido verdaderamente un contrafuero. Se nombró para esto una comision de cinco jurisconsultos, quienes decidieron en mayoría de cuatro que se habia cometido un contrafuero por violarse en ello tres privilegios de los manifestados: 1.°, el de no estar sujetos á la prueba de tormentos sometiéndolos á otra jurisdiccion donde se empleaba: 2.°, el de poder conseguir la libertad con fianza juratoria despues de responder á los cargos que tambien se frustraban con la traslacion: 3.°, el de que se terminase el proceso sin demora, lo que seria imposible, ademas de que quedaria sin saberse la verdad en caso de que los inquisidores condenasen al reo al último suplicio. No quedando satisfechos con esta decision, agregaron á la comision de los cinco, para mas ilustracion de la materia, otros nueve, para que la mayoría decidiese. Fué la resolucion de la nueva junta, que habia sido exceso en los inquisidores la anulacion de la manifestacion por no haber en la tierra potestad para ello, sino en el rey y en el reino juntos en córtes; pero que si los inquisidores volvian á pedir los presos, exhortando al Gran Justicia con cláusula de que se suspendieran los efectos de la manifestacion, mientras el santo Oficio seguia y fenecia la causa de fé, se le deberian entregar, porque no era opuesto

á los fueros; resolucion que llenaba las miras de los perseguidores del preso, que á toda costa querian hacer triunfar las regalías del monarca.

Ya no era dudoso el giro que con esta decision iba á tomar un negocio tan desagradable. Triunfantes los de la parcialidad del rey, no pensaron mas que en realizar lo que la misma resolucion los indicaba. No tardaron los inquisidores en pedir el preso en los términos que al parecer estaban convenidos. El Justicia y sus lugar-tenientes parecian dispuestos á obedecer, y se daba ya por seguro que Antonio Perez iba por fin á ser víctima del santo Oficio. Para asegurar mejor el golpe, se tomaron en la ciudad disposiciones militares. Escribió el rey á varios señores de Aragon en medio de no ignorar que le eran desafectos, para que reuniesen cuantos hombres les fuese posible en desagravio de su real autoridad comprometida. Algunos obedecieron; tales eran sus temores de no llevar lo mejor en este lance. De este modo se fueron reuniendo en Zaragoza hasta tres mil hombres de varias procedencias que se pusieron á las órdenes del gobernador militar don Ramon Cerdan. Por su parte, los inquisidores habian dispuesto que viniesen á la ciudad muchísimos familiares del santo Oficio de los pueblos de las inmediaciones. Mientras tanto andaba la ciudad alborotada; la muchedumbre no daba muestras de arredrarse con este aparato de la fuerza armada. A todas horas aparecian las calles y las plazas cubiertas de pasquines en que se hacian ver los manejos de los inquisidores y demas personas en oficio para cubrir sus tropelías con cierta apariencia de justicia. Decian que la suspension de los privilegios de los manifestados equivalia á su completa anulacion, por cuanto el reo quedaba sujeto á la pena de tormento, y que probablemente una vez metido en las cárceles de la Inquisicion, no volveria á verse en juicio por otra cualquier causa. Antonio Perez ofició á la diputacion haciendo ver que el atropellamiento de su persona equivalia al de todos los aragoneses. Mas demasiado sagaz para contar

con la eficacia de este paso, pensó sustraerse con la fuga á la suerte cruel que le esperaba. Trató con esto de proporcionarse limas y otros instrumentos necesarios; y llevaba ya muy adelante este último recurso de salvacion que le quedaba, cuando denunciado á las autoridades por un tal Basarte, que se le vendia por amigo y confidente, fué puesto con mas seguridad que nunca y abandonado á todo el rigor de su destino.

Fué designado el dia 24 de setiembre para la extradicion de los dos presos. Dos dias antes, es decir el 22, murió don Juan Lanuza, Justicia de Aragon, en cuyo cargo le sucedió su hijo del mismo nombre, mozo de veinte y siete años. Su primer acto en el nuevo empleo, fué una órden ó mandamiento para que restituyesen el preso al santo Oficio.

Aunque se tuvo muy secreta la medida, llamaron al instante la atencion del público las precauciones que tomaron para salir airosos del empeño. Se apostaron tropas en las calles, sobre todo en la plaza del Mercado donde estaba la cárcel de los manifestados; las autoridades civiles y militares se hallaban todas en sus puestos. Salió el virey á pié, acompañado de sus dos Consejos, del duque de Villahermosa, de los condes de Aranda y Sástago, y Morate y otros caballeros. Llegaron á la plaza del Mercado y se subieron á los balcones para presenciar el acto. Cuando se hallaba ya á la puerta de la cárcel el coche que debia llevar á Antonio Perez y á Mayorini, se oyó un grito general de alarma, y la campana de san Pablo, á cuyo sonido se precipitó la muchedumbre guiada por Gil de Mesa, por la plaza del Mercado rompiendo por las filas sin hacer caso de la fuerza armada. En seguida entraron en la cárcel, se apoderaron de la persona de los dos reos y los sacaron paseándolos despues en triunfo por las calles. Despues los depositaron en casa del baron de Bárboles.

Fué el dia 24 de setiembre un dia de mucho alboroto y confusion, y hasta de desgracias. La muchedumbre es-

taba ciega de furor y desahogaba su resentimiento comprimido durante cuatro meses. No bastaron las tropas para refrenar aquella muchedumbre armada. Las autoridades fueron completamente desoidas. Fué necesario sacar por las calles el Santísimo para que se restableciese la tranquilidad, y que los vecinos fuesen poco á poco recogiéndose á sus casas. Hubo algunas muertes durante la refriega, mas no pasaron adelante los excesos. Se respetaron las propiedades, y el pueblo hizo ver que solo le movia un resentimiento de independencia que creia hollada con el desafuero intentado por el rey, pues como tal se reputaba y tal era en efecto la violenta extradicion de los reos de la cárcel de los manifestados.

Permanecieron algunas horas Perez y Mayorini en casa del baron de Bárboles, y despues se salieron de Zaragoza al abrigo de la confusion, dirigiéndose cada uno á donde le pareció mas conveniente. Antonio Perez se fué á Tauste donde estuvo oculto en casa de un amigo. Mas no creyéndose seguro, se volvió á Zaragoza y tomó por segunda vez asilo en casa del baron de Bárboles. Todavía permaneció allí por espacio de dos meses á pesar de las pesquisas que se hacian para la aprehension de su persona, pues era el general rumor de que no habia salido aún de Zaragoza. Con este temor y la noticia de la aproximacion del ejército del rey salió otra vez de Zaragoza el 11 de noviembre del mismo año de 1591, y pasó á la villa de Sallent del señorío del baron de Biescas. De aquí solicitó permiso para refugiarse al Bearne, de la princesa Catalina, y habiéndole obtenido, entró en Francia el 24, cuando llegaba á Sallent el baron de la Conca con trescientos hombres á prenderle. Ya diremos algo mas de este famoso personaje. Por ahora volveremos á Aragon, que iba á pagar muy cara la proteccion que le habia dispensado.

CAPITULO LXX.

Continuacion del anterior.—Envia Felipe II un ejército á Aragon.—Estado del pais.—Revueltas en Zaragoza.—Levantan tropas contra las del rey. —Llegan estas á Calatayud.—Salen las de Zaragoza.—Se desbandan.—Huye el Justicia á Epila.—Entran en Zaragoza las tropas reales sin resistencia.—Vuelve allá el Justicia.—Su prision y de otros personajes.—Suplicio del Justicia.—Otros castigos.—Entran en España tropas del Bearne.—Rechazadas.—Suplicio de don Juan de Luna, de don Diego de Heredia y otros.—Sentencia de la Inquisicion contra Antonio Perez. —Auto de fé.—Perez en Francia y en Inglaterra.—Su muerte.—Rehabilitacion de su familia. (1)

1591.—1592.

Por segunda vez se le habia escapado á Felipe II, y nada menos que de entre las garras de la Inquisicion, la presa que daba ya por tan segura. Si le habia causado tal disgusto la huida de Antonio Perez á Aragon donde iba á ser público lo que él pensaba ocultar para siempre en la noche del misterio, se puede imaginar á qué punto llegaria su indignacion cuando supo que se hallaba salvo y quizá en Francia, entre irreconciliables enemigos que no dejarian de sacar un gran partido de sus revelaciones. Para aumentar su mortificacion, habian intervenido en su segunda huida, disturbios, motines populares, violencias, efusion de sangre, todos en desprecio de su poder, en rebeldía contra la omnipotente autoridad del santo Oficio al que habia encomendado su venganza. Para castigar tantos desmanes, para restituir la tranquilidad al pais, y restablecer de un modo sólido su dominacion,

---

(1) Las mismas autoridades que en el anterior.

no le ocurrió medio mas eficaz que el envio de un ejército.

Segun algunos, las tropas que con este motivo tomaron el camino de Aragon, estaban destinadas de antemano á una expedicion en Francia por el Pirineo. No es esto inverosimil, aunque verdaderamente no hicieron nunca semejante entrada. Lo cierto es que se alistó y organizó el ejército de Aragon tan pronto como se tomaron disposiciones para ello. Se componia de doce mil de á pie, y tres mil caballos á las órdenes de don Alonso de Vargas, oficial experimentado recien llegado de Lisboa á donde se le habia enviado cuando la última expedicion de don Antonio. Se nombró por maestre general á don Francisco de Bobadilla, nombre ya muy conocido en esta historia. Mandaba la caballería don Bernardino Velasco, y la artillería don Esteban de Ibarra. Se designó por punto de reunion de todas estas tropas la villa de Ágreda, en la provincia de Soria, fronteriza de Aragon, muy próxima á Calatayud, por donde se pensaba hacer la entrada.

Hervia mientras tanto Zaragoza en la agitacion, desasosiego, y choque de pasiones tan naturales despues de aquellas ocurrencias. Se mostraban gozosas y triunfantes las clases populares; animosas y resueltas mas que nunca á derribar cualquier obstáculo que se opusiese al goce completo de sus fueros. Estaban reducidas al silencio y esperando coyuntura mas favorable las autoridades reales adictas al poder absoluto del monarca; recelosas y divididas las populares que temian las consecuencias de aquellos alborotos. El nuevo Justicia era un mozo brioso y esforzado; mas de demasiado poca experiencia y conocimiento del estado de las cosas, para ser cabeza de un pueblo como el de Zaragoza y de un pais como Aragon en aquellas ocurrencias. Desde luego se manifestó protector del pais y apoyo á todo trance de sus fueros. Los señores que se habian mostrado mas favorables á la causa popular como don Diego Heredia, don Juan de Luna y

otros, permanecian constantes en sus sentimientos. Bien pronto tomó la ciudad un aspecto belicoso como de gentes que contaban defender con las armas sus derechos. Mandaban casi exclusivamente los magistrados populares, y tomaban cuantas precauciones el atender á la seguridad pública exigia. Se prohibió la salida de la ciudad á las gentes sospechosas. Si algunos que trataban huir eludian la vigilancia de las guardias de las puertas, eran detenidos en el campo por los labradores, no menos recelosos que los de adentro por la represion de todo amago de infidencia. El pueblo pidió armas y se le entregaron cuantas habia en los depósitos. Suponiendo que los inquisidores tenian un gran surtido de ellas en su castillo de la Aljafería, marchó allá don Diego de Heredia á recogérselas todas, sin que el santo Oficio, mudo por entonces, hiciese ninguna resistencia.

La noticia de los preparativos del ejército castellano, y su proximidad á la frontera, aumentó la agitacion del pueblo de Zaragoza, y al parecer su resolucion de hacer frente á cuantos tratasen de despojarle de sus fueros. Era una violenta infraccion de ellos, segun opinion pública, la introduccion en el reino de un ejército extranjero, pues como tal consideraban las tropas de Castilla. La ley ó fuero que citaban en comprobacion no era muy antiguo, pues se habia expedido en tiempo de don Juan II en 1461 (1) con motivo de prohibir la entrada en Aragon

---

(1) Hé aquí las palabras del fuero

«Por cuanto algunos oficiales de algunas ciudades, villas ó lugares del regno de Valencia, principado de Cataluny̆a, indebidamente pretienden que, en virtud de privilegios é con color de procesos de defension é de conmetient, é en otras maneras, pueden en companías de gentes armadas entrar en el dito regno siguiendo malfeitores, é aquellos prender, é otros actos é egecuciones facer, é sacar personas ó bienes, é fer danios é tales á personas é bienes del dito regno, é de los habitantes en aquel, é aquesto en gran lesion de los fueros, privilegios, libertades, usos é costumbres del dito regno; por tanto, de voluntat de la cort estatuimos é ordenamos, que cualesquiere oficiales ó personas estrangeras que no

de tropas catalanas, y como á la sazon entraba Cataluña en los dominios de la corona de Aragon, deducian de este antecedente que tan extranjeras debian considerarse en este reino las tropas de Castilla, como en aquella época las catalanas. Sin entrar en este exámen, contrayéndonos á los hechos, se dirigió el pueblo á los diputados, para que con el Justicia decidiesen si en la entrada de estas tropas habia contrafuero ó no, y si asistian derechos para resistirla. Los diputados consultaron el caso con trece jurisconsultos quienes á excepcion de uno decidieron que habia contrafuero, y que estaba en el derecho del pueblo el resistirla. Del mismo parecer fueron los lugar-tenientes á quienes el Justicia hizo igual consulta. Fué recibida con aplauso esta decision en Zaragoza, y con ella se conformaron tanto el Justicia como los demas magistrados populares. Se leyó en público con la mayor solemnidad el fuero de don Juan II, y la ciudad entera le aplaudió con acentos de entusiasmo.

---

son del regno de Aragon, en cualquiere manera entrarán en el dito regno persiguiendo ó encalcando algunos malfeitores, por tomar aquellos ó sacarlos del dito regno, ó por ejercir jurisdicion alguna ó facer alguno de los actos sobreditos, ó facer danio alguno dentro del dito regno; que ipso facto encorran en pena de muerte: de la cual pueden seyer acusados delante nos, nuestros sucesores, lugartenientes generales, en el caso que por fuero se puede facer lugarteniente, primogénitos regient el oficio de la gobernacion, Justicia de Aragon y sus lugartenientes, ó delant del yudge de la ciudad, villa ó lugar do entrarán cualquiere dellos á instancia de la part de qui será interés, ó del procurador ó procuradores de los cuatro brazos del dito regno, ó del procurador de la ciudad, villa ó lugar do entran, é de cualquier dellos en la manera é forma contenidas en el fuero de *homicidiis et aliis criminibus* en la present cort estatuido: el cual fuero, é todas é cada unas cosas en aquel contenidas, posado que espire, queremos é ordenamos que perpetuament hayan lugar. E por tal forma pueda ser proceido contra los acusados de las sobreditas, en present fuero contenidas, ó algunas dellas: á los cuales no pueda aproveitar quidage ni remision; antes les pueda seyer resistido por cualesquiere oficiales é singulares personas del dito regno sin pena alguna. Y las sobreditas cosas hayan lugar, y por tal forma sia proceido contra cualesquiere oficiales ó personas del dito regno, é fuera de aquel en las sobreditas cosas ó algunas dellas,

Se prepararon en consecuencia los zaragozanos á sostener sus derechos con las armas. Escribió el Justicia, y lo mismo la diputacion, á todas las ciudades de Aragon interesándolas en la vindicacion de sus fueros, invitándolas á que enviasen á Zaragoza la mayor fuerza que pudiesen. Tambien se dirigieron á algunas de las ciudades de Valencia. La historia no nos dice que algunas de estas ciudades correspondiesen al llamamiento del Justicia; solo sí se sabe que en Teruel al recibirse sus cartas hubo alborotos y pugnas entre el pueblo, que pedia enviasen auxilios á Zaragoza y los concejales que lo resistian. Costó esto la vida á dos de ellos hermanos llamados los Novellas, víctimas del furor del pueblo. A pesar de estos disturbios, es un hecho que no partieron tropas auxiliares y que quedó triunfante la parcialidad que á los concejales apoyaba.

---

dantes con ello favor é ayuda personalmente. Y que los ditos oficiales é personas privadas por lo sobredito puedan seyer acusados delant el Justicia de Aragon é sus lugartenientes como oficiales delincuentes en sus oficios contra fuero por la jurisdicion, ó via privilegiada de fuero contra los oficiales delincuentes en sus oficios contra fuero. E cuanto á la forma del proceir insta el dito fuero *homicidiis*; é que en su caso la citacion se pueda facer *voce præconia* por los lugares acostumbrados de la ciudad de Zaragoza; é que nos é nuestros sucesores siamos é sian tenidos facer ejecutar la sentencia que contra los cometientes los ditos delictos, do quiere que dentro nuestros regnos é tierras serán trobados; sino es que por justo impediment fuésemos empachados facer la dita ejecucion. Y declaramos de voluntat de la dita cort cualesquiere privilegios, costumbres, usos, estilos é prácticas que en contrario de las sobreditas cosas se pretiendan ó se pretendrán, seyer nulos é nulas *ipso foro*. Y queremos que las citaciones de los ditos delictos se puedan facer por voz de crida pública, facedera por los lugares acostumbrados de la ciudad, villa ó lugar do ó en sus términos el delicto se cometerá en su caso, ó por los lugares acostumbrados de la ciudad de Zaragoza en el suyo; las cuales citaciones ansi feitas hayan tanta eficacia é valor como si cara á cara fuesen feitas. E no res menos que el Justicia de Aragon con los diputados del dito regno ó la mayor partida de aquellos con que endi haya de cada un brazo, puedan é hayan de convocar á espensas del regno, las gentes del dito regno que les parecerán necesarias para resistir á las sobreditas cosas mano armada: é que puedan compeler á aquellos que les será bien visto, satisfeitoles de su salario condecient.»

A pesar del aislamiento á que la dejaron reducida, desplegó Zaragoza actividad en la organizacion de las fuerzas preparadas para la defensa. Se enarboló el pendon de san Jorje; se formaron compañías de infantería y de caballería; se pidió al duque de Villahermosa algunas piezas de artillería que tenia en su villa de Pedrola, y llegaron en efecto á Zaragoza. Se consideraba el Justicia como general en jefe, y lo era en efecto, así como el personaje de mas categoría de aquel gran pronunciamiento; pues aunque residian á la sazon en Zaragoza el duque de Villahermosa y el conde de Aranda, se mantenian poco menos que pasivos. Trató de organizar el Justicia lo mejor que pudo aquella sombra de ejército, pues otro nombre en verdad no merecia. Debian de resentirse las tropas de la prisa con que se alistaban, de la diferencia de los elementos que las componian. La caballería no era buena, y mas mala aún la infantería. Faltaba nervio y concierto absoluto de voluntades: tal vez la decision y arrojo tan indispensables en estos compromisos. El Justicia carecia de experiencia. El duque de Villahermosa y el conde de Aranda aprovecharon la primera ocasion que se les proporcionó para salirse de la ciudad y retirarse á Epila. Las autoridades reales y demas personas de su parcialidad, que permanecian aún en Zaragoza, no desperdiciaban medio de infundir temores y sembrar desconfianzas en las filas de los pronunciados.

Mientras tanto se puso en movimiento don Alonso de Vargas al frente del ejército. Le salieron á recibir á la frontera dos comisionados por el Justicia y le notificaron que no pasase adelante pena de la vida; mas don Alonso les respondió sin alterarse, que en Zaragoza arreglarian el asunto, y continuando su marcha, llegó sin obstáculo á Calatayud, de cuyos habitantes fué bien recibido y obsequiado.

Cuando supieron los de Zaragoza que Vargas pasaba adelante sin hacer caso de los comisionados del Justicia, se alborotaron de nuevo; pidieron á grandes gritos salir

de la ciudad en busca de don Alonso y obligaron al Justicia á que los capitanease.—Salieron en efecto de la ciudad el 9 de noviembre de 1591 despues de anochecido, con el pendon desplegado y el Justicia al frente, haciendo alto en Mozalbarba, sobre el Ebro, á una legua de distancia.

No pasaba de dos mil hombres la fuerza de los zaragozanos. Llevaban consigo las tres piezas de artillería que habian sacado de Pedrola; mas carecian de personas que supiesen manejarlas. El 10 se sublevaron los arcabuceros del barrio de la Magdalena, gritando que los vendian porque no les daban municiones, y pidiendo que los llevasen á defender el paso del rio Jalon, á donde los castellanos se acercaban. La gente se movió en efecto y llegó á Utebo. Entonces el Justicia intimidado por su poca fuerza, por el estado de indisciplina en que se hallaban, y noticioso ademas de que Vargas se venia ya encima, abandonó el ejército, y poniendo espuelas al caballo huyó seguido de don Juan de Luna á Epila, donde se hallaban á la sazon el de Villahermosa y el de Aranda. Imitaron su ejemplo algunos caballeros retirándose á sus casas. Otros, y entre ellos el baron de Biescas don Martin Lanuza, y el de Bárboles, don Diego Heredia, tomaron el camino del Bearne. Abandonado el ejército de sus jefes, se dispersó sin combatir, dejando libre el camino á don Alonso de Vargas, que llegó sin ninguna oposicion á Zaragoza. Salieron á recibirle á las puertas el virey, el regente, el jurado, el presidente del ayuntamiento, todas las demas autoridades de la parcialidad del rey, con las muestras del mas grande regocijo, y las tropas de don Alonso verificaron su entrada como en triunfo.

No haremos reflexiones sobre la conducta del ejército aragonés compuesto la mayor parte de hombres que habian mostrado tanto calor, tanto entusiasmo por sus fueros; que tan dispuestos parecian á defenderlos con las armas en la mano. Probablemente habian perdido el hábito de combatir, ó á la vista del peligro se calmó su entu-

siasmo, ó este entusiasmo no era tan general y sincero como se pensaba. Tal vez, como sucede en estos casos, se introdujeron en sus filas muchos intrigantes, que los enfriaron, los desunieron, los hicieron objetos mútuos de sospecha, los halagaron con la esperanza de perdon, y los intimidaron con la imagen del castigo. ¿Y qué diremos de los jefes que los abandonaron? En cuanto á Lanuza tal vez puede disculparle algo la insubordinacion y desobediencia en que se hallaban, mas al fin bajo sus auspicios se habian organizado, y á sus órdenes salido de la ciudad en busca de los castellanos. A su falta del abandono del ejército, añadió durante su mansion en Epila la de escribir á varias ciudades de Aragon disculpándose del acto, y solicitando sus auxilios, cuando ya Vargas se hallaba en Zaragoza. La mayor parte de estas cartas cogidas por los castellanos, no podian menos de servir de prueba de la parte que habia tenido el Justicia en aquellos alborotos. Cometió despues otra mas grave, á saber, la de volverse á Zaragoza y continuar ejerciendo tranquilamente su cargo de Justicia como si nada hubiese ocurrido, hallándose el ejército castellano dentro y sin saberse todavía cuáles eran las voluntades del monarca.

Se habia contentado en efecto don Alonso de Vargas hasta entonces con ocupar militarmente la ciudad estableciendo cuerpos de guardia en las calles y plazas principales, y colocando la artillería donde podia hacerle mas al caso en el de que hubiese un alboroto. Por lo demas ni ejerció castigos, ni anunció perdones, ni mas deseos que el que se volviesen á Zaragoza las personas que habian huido al acercarse con sus tropas. Muchas regresaron en efecto. Las cosas parecian tranquilas, aunque, para los hombres previsores, no estaba lejana la tormenta.

Tardó poco en efecto el rey en declararse. Habia ya enviado como su comisario averiguador de los sucesos á don Francisco Borja, marqués de Lombay, quien verificó su entrada en Zaragoza cuando Vargas, mas que hasta entonces no habia manifestado ningun carácter público.

Probablemente aguardaba los informes del marqués, para tomar su resolucion definitiva. Pronto se presentó en Zaragoza un tal Gomez Velazquez, con las órdenes del rey para prender entre otros al Justicia, al duque de Villahermosa y al conde de Aranda, pues estos dos personajes se habian vuelto á Zaragoza casi al mismo tiempo que el primero.

Se tomaron precauciones para la captura del Justicia, que para evitar sospechas quisieron fuese pública. Se encargó de la ejecucion un capitan viejo retirado del servicio llamado Juan de Velasco, y éste no perdió desde entonces los pasos del Justicia, con resolucion de prenderle en la calle misma cuando menos pudiese pensar en tal violencia. El 19 de diciembre de 1591 previno Juan de Velasco un cuerpo de guardia que se hallaba muy próximo al palacio de la córte, donde celebraba á la sazon sus sesiones el Justicia con los lugar-tenientes. Mientras tanto se paseaba el capitan por el patio del edificio, en ademan de un hombre distraido, trabando de cuando en cuando conversacion con unos que vendian allí estampas y otros géneros. El Justicia, concluida la sesion, salió con los lugar-tenientes á oir misa á la iglesia de san Juan, como lo tenian de costumbre, siguiéndoles la pista Juan Velasco. A la salida de la iglesia y cuando volvian á su alojamiento, se acercó Velasco al Justicia y le dijo que, por órden del rey, se diese preso. Aunque inmutado Lanuza, respondió: «á mí nadie me puede prender mas que »el rey y la córte juntos;» mas como viese que no le apoyaban los lugar-tenientes, sobrecogidos de temor, se dejó rodear de los soldados prevenidos para el lance, quienes por fuera de la ciudad le llevaron primero á casa de don Alonso de Vargas, y en seguida á la de Bobadilla, donde le pusieron fuertes guardias. Casi al mismo tiempo que la prision del Justicia, se verificaba la del duque de Villahermosa, y el conde de Aranda; el primero en casa de don Alonso de Vargas á donde se le habia hecho ir con pretexto de que interpusiese con él su valimiento para

que pusiese en libertad á un capitan que estaba preso; y el segundo en la de don Francisco de Bobadilla, á donde se le habia atraido de un modo semejante. Inmediatamente sacaron de la ciudad acompañados de una fuerte escolta al duque y al conde, conduciéndolos á Burgos, en cuyo castillo quedó encerrado Villahermosa; el conde de Aranda fué llevado á la Mota de Medina del Campo, y metido en el castillo de Coca.

En cuanto á Lanuza, sin hacerle proceso ni tomarle declaracion, ni confesion, ni hacerle cargo, aquella misma noche, «le intimaron que habia de morir. El Justicia con la turbacion natural dijo: ¿qué, cómo tal? que »quién era el juez de tal sentencia? Le respondieron »que el rey mismo. El replicó que le mostrasen la sen»tencia. Le fueron mostrados unos renglones de la mano »propia del rey para don Alonso que decian así: en re»cibiendo esta, prendereis á don Juan de Lanuza, Justi»cia de Aragon, y tan presto sepa yo de su muerte como »de su prision: haréisle luego cortar la cabeza, y diga »el pregon así: esta es la justicia que manda hacer el »rey nuestro señor á este caballero por traidor y convo»cador del reino, y por haber levantado estandarte contra »su rey, manda que le sea cortada la cabeza y confisca»dos sus bienes y derribados sus castillos y casas. Quien »tal hace que tal pague. El pobre caballero dijo que »cómo? que nadie podia ser su juez, ni condenarle á »muerte, sino córtes enteras, rey y reinos.(1)»

Pasó el Justicia la noche acompañado de sus confesores (jesuitas), manifestando notable entereza y compostura, mas preguntando frecuentemente qué delitos eran les suyos, y por qué moria. Los confesores le respondian que puesto que Dios lo disponia y el rey lo mandaba, no tratase de indagar otras causas, y sí de su arrepentimiento y de mirar la muerte como espiacion de sus pecados.

(1) Palabras de las relaciones de Perez. (pág. 159 y siguiente).

Al dia siguiente (20 de diciembre) á las diez de la mañana le sacaron de la cárcel en un coche con grillos en los piés, vestido con el mismo traje de luto que llevaba por muerte de su padre. Habia mandado tomar don Alonso precauciones militares para evitar un alboroto. Estaban tendidas las tropas por las calles y plaza del mercado, sitio del cadalso, apuntados los cañones contra las bocas calles y edificios principales. Apenas se presentó el pueblo á presenciar el espectáculo; tal era el luto y terror que se habia apoderado de aquellos habitantes. Precedian el coche del Justicia pregoneros publicando en alta voz que el rey habia mandado cortar á aquel hombre la cabeza, derribar sus casas y castillos, y confiscar su hacienda por haber alzado banderas contra él. Mas el Justicia no los oia por ir algo lejos, é impedirlo tambien con sus exhortaciones en voz alta los religiosos que le acompañaban. A los dos jesuitas que le habian asistido la noche anterior, se les habian agregado otros dos de la órden de san Agustin para auxiliarle en estos últimos momentos. (1) Don Juan volvió á preguntar en el camino qué delito era el suyo y por qué le daban muerte, á lo que le respondieron que por sus pecados, y que en aquella hora en que iba á dar cuenta á Dios no se ocupase de semejantes cosas. El Justicia replicó: «no lo digo sino por si puedo disculpar á alguien, Así llegó á la plaza del mercado, donde subió al cadalso con toda compostura y resignacion, no sin lágrimas de los militares que rodeaban el patíbulo, pues otra clase de espectadores no se hallaban en la plaza. Se hincó de rodillas junto al tajo: despues que le vendaron los ojos con un pañuelo negro, levantó por última vez su frente al cielo y dijo la oracion siguiente en latin: «María, madre

---

(1) Era uno de ellos Fr. Leonardo de Argensola, hermano del famoso Lupercio, autor de la historia citada al principio del capítulo.

»de gracia, madre de misericordia, protégenos contra el »enemigo y recíbenos á la hora de la muerte.» Un instante despues, rodaba por el tablado su cabeza, que el verdugo levantó y enseñó al público. Se dice que en seguida trató de despojarle de sus medias de seda y otras ropas, á lo que se opusieron los oficiales diciendo que nadie tocase aquel cadáver.

Concluido el acto, acudió procesionalmente con el guardian á la cabeza la comunidad de san Francisco, en cuyo convento tenian los Lanuzas su sepultura de familia. Comenzó desde aquel momento la ceremonia de sus exequias, que fueron muy magníficas. Se colocaron el tronco y la cabeza en un ataud que fué llevado en hombros por el conde de Oñate, don Agustin Mexia, don Francisco de Bobadilla, don Luis de Toledo, don Antonio Manrique y otros dos caballeros, es decir, los principales oficiales del ejército. El pueblo, que no habia asistido al suplicio, acudió al templo durante el funeral á rogar á Dios por el alma del Justicia.

Era don Juan de Lanuza el quinto Justicia de su familia que hacia como ciento cincuenta años se hallaba en posesion de dicho cargo. Entró á desempeñarle en las mas críticas circunstancias, aquel jóven malogrado. Ninguna resistencia habia hecho su padre á la órden de la entrega de la persona de Perez á los inquisidores. Ninguna habia hecho el mismo, cuando se dió la segunda órden de sacarle de la cárcel de los manifestados: en el alboroto que impidió su ejecucion y produjo la libertad de entrambos presos, no tuvo parte alguna. Las consecuencias de tal disturbio eran inevitables á los ojos de cualquiera que estuviese un poco á la altura de los tiempos. Que el nuevo Justicia se condujo con la rectitud y decision que en tales casos le cumplian, no puede estar sujeto á duda; que no previó los resultados de aquel órden de cosas, ó que no tenia ninguna idea del carácter del rey con quien se las habia, depone su conducta posterior y la confianza con que se volvió á Zaragoza sin ninguna garantía. El

honrado caballero, el leal aragonés, el hombre que á pesar de sus cortos años estaba penetrado de la dignidad de su cargo, marchó al suplicio sin poder comprender cómo se hacia morir á un gran Justicia de Aragon, cómo se *ajusticiaba y condenaba á muerte la justicia* (1) sin proceso, en virtud de una simple órden del monarca. Hay en efecto atrocidades tales que se comprenden solo porque son hechos, y que parecerian fábulas si no se supiese hasta qué punto abusa el hombre del derecho de la fuerza.

Se llenó de terror y luto la ciudad con el suplicio del Justicia. Se vió que habia llegado la hora de las venganzas del rey, que con tanta oportunidad sabia escogerla. Se llevó á efecto todo lo prescrito en la sentencia del Justicia, echando á su madre doña Catalina de Urrea de su casa para derribarla. Vino en efecto al suelo este edificio; tambien echaron abajo las que en otros puntos poseia. Mas no pasaron al fisco todos sus bienes, habiendo reclamado una parte de ellos su madre como pertenecientes á su viudedad, y otros un pariente á quien por ley de vínculo pasaban.

Continuaban mientras tanto las prisiones. Se aseguraron las personas del Dr. Cutanda y de don Miguel Turlan, ambos diputados, y de dos lugartenientes. Tambien prendió muchos el brazo de la Inquisicion como complicados en los motines que le habian privado de su preso. Para entender en la causa de los alborotos de Teruel, se mandó venir al Dr. Covarrubias que se hallaba en Valencia. Resultaron de ella varios presos, de que diez fueron ahorcados, otros condenados á galeras y trabajos públicos.

Con el objeto de calmar la ansiedad ó acaso de excitarla, lo que es probable en vista de los hechos, expidió

(1) Relaciones (pág. 160.)

el rey un decreto de perdon del que quedaban exceptuados todos los eclesiásticos y frailes que habian tomado parte en los pasados alborotos, y que debian ser juzgados por la Inquisicion; todos los jurisconsultos que habian declarado ser contra derecho y fueros del pais la entrada del ejército; todos los capitanes y alféreces que habian hecho armas, y ademas ciento diez y nueve personas de las mas distinguidas del pais, entre las que se hallaban los nombres de Antonio Perez y Gil de Mesa. Se hablaba en él de reos que ya no existian cuando los motines, de otros que no habian tomado parte ninguna conocida en ellos. Que la lista se hizo por lo menos con suma ligereza, es evidente. Entre estos exceptuados figuran los nombres de Diego del Molino y su *camarada*, y de Gurrea, labrador, su hijo y su *camarada*. ¿Quiénes eran estos camaradas? los que querian los jueces ó los que en ellos influian; los que tenian menos favor ó mas poderosos enemigos. Y como por otra parte continuaba el santo Oficio sumamente activo en sus prisiones, el decreto de perdon en vez de calmar, dió pábulo al fuego de los resentimientos.

Para avivar las causas de Zaragoza, se envió al doctor Miguel Lanz, quien se puso de acuerdo con el que estaba ya, Gomez Velazquez. Los jueces por un lado y los inquisidores por otro procedian con la mayor actividad; las cárceles en lugar de desocuparse como efecto natural del edicto del perdon, continuaban llenas con los presuntos reos.

Don Juan de Luna, diputado que se habia fugado de Epila con don Juan de Lanuza, andaba prófugo buscando asilo en las montañas, y no fijándose por mucho tiempo en parte alguna. Un clérigo llamado Pedro Quintana, su comensal y familiar que habia recibido de él mil beneficios, vendió su confianza y descubrió su paradero á los agentes del rey, que le prendieron y condujeron á San Torcaz donde le instruyeron su causa, poniéndole á prueba de tormento. Se dice que don Juan hizo en este apuro

honrado caballero, el leal aragonés, el hombre que á pesar de sus cortos años estaba penetrado de la dignidad de su cargo, marchó al suplicio sin poder comprender cómo se hacia morir á un gran Justicia de Aragon, cómo se *ajusticiaba y condenaba á muerte la justicia* (1) sin proceso, en virtud de una simple órden del monarca. Hay en efecto atrocidades tales que se comprenden solo porque son hechos, y que parecerian fábulas si no se supiese hasta qué punto abusa el hombre del derecho de la fuerza.

Se llenó de terror y luto la ciudad con el suplicio del Justicia. Se vió que habia llegado la hora de las venganzas del rey, que con tanta oportunidad sabia escogerla. Se llevó á efecto todo lo prescrito en la sentencia del Justicia, echando á su madre doña Catalina de Urrea de su casa para derribarla. Vino en efecto al suelo este edificio; tambien echaron abajo las que en otros puntos poseia. Mas no pasaron al fisco todos sus bienes, habiendo reclamado una parte de ellos su madre como pertenecientes á su viudedad, y otros un pariente á quien por ley de vínculo pasaban.

Continuaban mientras tanto las prisiones. Se aseguraron las personas del Dr. Cutanda y de don Miguel Turlan, ambos diputados, y de dos lugartenientes. Tambien prendió muchos el brazo de la Inquisicion como complicados en los motines que le habian privado de su preso. Para entender en la causa de los alborotos de Teruel, se mandó venir al Dr. Covarrubias que se hallaba en Valencia. Resultaron de ella varios presos, de que diez fueron ahorcados, otros condenados á galeras y trabajos públicos.

Con el objeto de calmar la ansiedad ó acaso de excitarla, lo que es probable en vista de los hechos, expidió

(1) Relaciones (pág. 160.)

mas municiones que la gente del pais; mas estos extranjeros eran pocos, nuevamente alistados, sin hábitos de disciplina. Á pesar de la poca gente que habia armada, se alzó el pais, se tocaron las campanas á rebato, y llegó muy pronto á Huesca y á Jaca la noticia de la llegada de los bearneses. Salieron inmediatamente de la primera de las dos ciudades trescientos arcabuceros mandados por Juan de Mompaon y Lorenzo Abarca con direccion á Biescas. Lo mismo hizo don Alonso de Vargas de Zaragoza luego que tuvo noticia de la invasion, poniéndose á la cabeza de un cuerpo bastante numeroso de infantería y de caballería. Acudió asimismo la gente del pais cada uno con las armas que pudo. Tuvieron aviso los enemigos ya muy tarde de la gente que caia sobre ellos. No hallándose en la posibilidad de resistirse, evacuaron á Biescas con buen órden el 19 de febrero de 1592 despues de haberle ocupado por diez dias. Trataron de hacerse firmes en el pueblo de Santa Elena para estar mas á la mano para recibir socorros del Bearne; mas fué tanta la gente que cargó sobre ellos y la violencia con que fueron atacados, que tuvieron que abandonar el terreno y retirarse precipitadamente á su pais abrigándose en las montañas. Algunos, aunque pocos, murieron en esta refriega, pues no merece el nombre de batalla. Quedaron en poder de las tropas de don Alonso, don Diego Heredia, Francisco de Ayerbe, y Dionisio Perez, quienes fueron conducidos inmediatamente á Zaragoza, donde hicieron su entrada á vista de todo el vecindario. Fueron encerrados en la misma cárcel donde se hallaban ya don Juan de Luna, y Pedro Fuertes, uno de los que mas se habian distinguido en el pronunciamiento.

Tomó el Dr. Miguel Lanz la confesion á don Diego Heredia, y le puso asimismo á prueba de tormento. Quedó inmediatamente substanciada la causa de estos presos, y habiéndose visto en el consejo de Aragon, recayó sentencia de pena capital contra ellos. Salieron en efecto al suplicio el 19 de octubre del mismo año. Se dice que

don Juan de Luna hallándose en capilla, manifestó á su confesor lo arrepentido que estaba por haber mentido en su declaracion hallándose acosado del tormento, no solo contra sí mismo, sino contra otros, y en particular contra el de Villahermosa y el de Aranda. Respondióle el confesor que pues judicialmente habia faltado á la verdad, judicialmente debia retractarse; á lo que repuso don Juan que de muy buena gana lo haria, mas que despues de la retractacion le pondrian de nuevo á cuestion de tormento, y que entonces hallándose tan viejo y débil, tal vez no podria resistir y se veria obligado á declarar lo que era falso. Confuso el confesor, consultó el caso con los religiosos que asistian á los otros, conviniéndose todos á que don Juan firmase un papel de retractacion que se enviase al rey para que se tomase en la consideracion que merecia. Este documento acompañado de la disposicion de los confesores, fué despues una de las piezas del proceso del de Villahermosa y del de Aranda.

Levantaron el cadalso para la ejecucion de la sentencia frente á la cárcel de los manifestados, que era la de los que comprendia. Subieron á él uno á uno acompañados de los religiosos que los exhortaban. Cortaron primero la cabeza á don Diego de Heredia: en seguida hicieron lo mismo con don Juan de Luna. Fueron despues degollados segun su calidad de hidalgos, Francisco Ayerbe y Dionisio Perez. A Francisco Fuertes le dieron suplicio de garrote. Se clavó la cabeza de don Diego de Heredia sobre la puerta del puente ó del Angel como se llama hoy dia; sobre la de la diputacion, la de don Juan de Luna, ambas con inscripciones que manifestaban las causas del castigo. Se derribaron las casas donde vivian, y hasta el castillo de Bárboles, propiedad de doña Isabel Embun, mujer de Heredia. Se confiscó el pueblo de Purroy de que era señor don Juan de Luna, y de que Felipe III hizo donacion al duque de Lerma. Tambien sufrieron pena de muerte aunque en distintos dias y parajes don Martin de Lanuza, baron de Biescas, don Miguel

Gurrea, baron de Gurrea, don Martin Bolea, baron del Siétamo, don Antonio Ferriz de Lizana, don Juan de Aragon, cuñado del conde de Sástago, y otros caballeros de menos nombre, y hasta artesanos y labradores acusados de haber sido cabezas en los pasados alborotos. Entre estos se contaba á Juan Miguel, verdugo público, que fué ahorcado por un discípulo y sucesor suyo en el oficio.

Fueron condenados á muerte por implicados en la misma causa otros muchos caballeros, mas se sustrajeron á la pena huyendo á países extranjeros donde se mantuvieron hasta la muerte de Felipe II. El sucesor les permitió volver libres declarando que nadie habia cometido pena de traicion, sino procedido en concepto de obligados á defender así los derechos de la patria.

Mientras tanto continuaba con grande actividad la causa que en la Inquisicion se seguia contra Antonio Perez, y los demas presos que estaban en sus cárceles. A trescientos sesenta y cinco ascendia el número de los citados; sin embargo no habian sido mas que ciento veinte y tres los aprendidos. Ya algunos de los presos habian sido sentenciados y sufrido en la plaza pública el castigo; otros habian sido entregados al brazo secular que ejecutó con ellos la sentencia de muerte; otros condenados á galeras, otros á destierro, y otros á la vergüenza de oir sus procesos en público. En la causa de Antonio Perez, figuraban cargos de la misma clase que los ya indicados en el artículo anterior. No contentos con amontonar dichos vagos, con dar crédito (1) á rumores que en sí llevaban el solo carácter de ligereza y de imprudencia, llegaron hasta á forjarle una falsa genealogía haciéndole descender de judíos relapsos, ya procesados por el santo

(1) Era uno de estos cargos, que Antonio Perez habia dicho que si lograba su fuga enviaria á la vírgen del Pilar de Zaragoza una lámpara de plata mas grande que las actuales, con una inscripcion latina cuya traduccion por Llorente, dice así: «Dió esta lámpara un cautivo, en cumplimiento del voto que hizo por su libertad,

Oficio. De algunos pasajes de una obra que acababa de publicar en Pau, lugar de su destierro, tambien sacaron proposiciones erróneas, heréticas, que sabian á heregía, con todo el lujo de lenguaje que en tales calificaciones desplegaba el santo oficio. En fin despues de los infinitos procedimientos que es muy inútil individualizar, pronunciaron los jueces sentencia definitiva que fué confirmada por el consejo de la Inquisicion, «declarando á Perez por »herege formal, hugonote convicto, impenitente y per»tinaz, y en su consecuencia condenándole á pena de re»lajacion personal (quemado vivo) cuando pudiese ser ha»bido en persona y mientras tanto en estátua que le »represente, sacada en auto público de fé, con sambe»nito completo de llamas y diablos, y coroza de lo mismo »en la cabeza, y entregada á la justicia real, condenán»dole en confiscacion de bienes, é infamia trascendental á »sus hijos y nietos de línea masculina, declarando á estos »por inhábiles é incapaces para tener y poseer dignida»des, beneficios y oficios asi eclesiásticos como seculares »que sean públicos ó de honra; para traer sobre sí, ni »sus personas, oro, plata, ni perlas, piedras preciosas, »corales, seda, chamelote, paño fino, ni andar á ca»ballo, ni traer armas, ni ejercer ni usar de las cosas »arbitrarias á los semejantes inhábiles, prohibidas así por »derecho comun, como por leyes y pragmáticas de estos »reinos y instrucciones del santo Oficio.» La sentencia fué ejecutada el 20 del mismo mes, celebrándose auto público de fé en la plaza del mercado. Salieron á él setenta y nueve condenados á diversas penas, y á la cabeza figuraba la efigie de Antonio Perez con esta inscripcion: *Antonio Perez fué secretario del rey nuestro*

---

y dará mayores cosas por ver á su mujer é hijos libres de la ira de un rey inicuo, fuera de un pueblo bárbaro, y sin sujecion al poder de jueces de raza de Cananeos.»

Sobre las singularidades de todo este proceso, nos referiremos á Llorente en su Historia crítica de la Inquisicion.

señor, natural de Monreal de Ariza, y residente en Zaragoza, herege convencido, fugitivo y relapso. (2)

Como no permite la fama de este personaje que dejemos en silencio lo que le ocurrió despues de su fuga de Aragon, concluiremos el capítulo con algunas líneas sobre un asunto que no deja de ser interesante.

Entró Antonio Perez en Francia el 18 de noviembre de 1591, como ya llevamos dicho: el 20 pasó á Pau donde fué recibido por la princesa Catalina de Borbon con todas pruebas de agasajo y de benevolencia. Por dar gusto y satisfacer la curiosidad de esta princesa, escribió una relacion de las aventuras que le habian obligado á buscar su asilo en Francia. Le alcanzaron aquí las persecuciones de sus enemigos, pues Felipe II y los mismos inquisidores de Aragon le armaron varios lazos: estos, invitándole á volver á Zaragoza donde le prometieron tratarle con benignidad y declarar su inocencia si verdaderamente no habia delinquido contra la fé, y el primero maquinando contra su existencia, de lo que existian suficientes pruebas. Mas Antonio Perez vivia sumamente

(2) Poco despues de este auto de fé, expidió la Inquisicion un edicto en favor de los culpables no presos, para que se les absolviese de censuras. Inmediatamente despues de su publicacion, recurrieron voluntariamente mas de quinientas personas al Santo Oficio pidiendo ser absueltos de cualquiera falta en que con ocasion de Antonio Perez hubiesen incurrido. Para que se tenga una idea del terror que inspiraba aquel tribunal y el estado de los tiempos, pondremos en seguida algunas confesiones de los espontaneados.

Maria Ramirez, se acusó de haber dicho viendo llevar á la Inquisicion á Antonio Perez ¡pobrecito! al cabo de tantos años de prision no le han hallado la heregia hasta ahora.

Cristobal de Heredia, de haber deseado saliese bien de su proceso Antonio Perez.

Doña Gerónima de Arteaga, de haber recogido de personas caritativas algunas cantidades para ocurrir á las urgencias y manutencion de Antonio Perez en la cárcel, pues no gozaba de sus bienes.

Don Luis de Gurrea pidió solo absolucion por asegurar su conciencia, pues no le remordia nada.

Don Miguel Sesé, la pidió por quitarse escrúpulos.

precavido contra estas asechanzas, y por otra parte conocia demasiado á los inquisidores de Aragon para entregarse en sus manos sin ninguna garantía. Despues de permanecer un año sobre poco mas ó menos en la córte del Bearne, pasó á la córte de Francia, de cuyo rey Enrique IV fué recibido con muestras de consideracion y aprecio como un hombre que por su mérito personal y sus persecuciones era digno de todas las simpatías de aquel príncipe. Conocia muy bien este rey astuto los servicios que le podia prestar su nombre en las circunstancias del proscripto. Mas sea por desconfianza ú otros motivos, no le dió entrada en su consejo ni tuvo con él aquellas intimidades á que Perez se creia sin duda con derecho. Con su permiso, pasó Perez á la córte de Inglaterra de cuya reina solicitaba entonces Enrique socorros poderosos para conquistar el reino cuya corona le estaba tan disputada

---

Don Juan de Villacampa, presbítero, por haber dicho «¡Vive »Dios que es iniquidad lo que se hace con Antonio Perez! Yo he »visto andar por las calles disfrazados al marqués de Almenara, al »inquisidor Molina, buscando testigos para que declarasen en y In»quisicion contra Perez.»

Un fraile trinitario, por haber dicho: «Si nuestro señor Jesu»cristo fuera castellano, no creia en él.»

Marcos de Pienas por haber dicho cuando los tumultos del 24 de setiembre «¡Yo á la Inquisicion! Mas quiero tener que hacer con »los diablos del infierno que con los inquisidores; ¡me iré al papa!»

Antonio de Añon por haber dicho hablando del motin del 24 de mayo: ¡mira si Dios es bueno! ¿quién ha librado al inocente? Pues Anton de la Almunia, testigo falso de la sumaria, es difunto, y me »han dicho que murió rabiando y renegando de Dios; ya se ve, como »padre de las p... que cuidaba en el burdel ¿En la Inquisicion que se »llama santa se buscan tales testigos? Pero ya se ve; si el inquisidor »Molina esperaba una mitra en premio. ¿Y el bribon de Torralba »que le ayudaba para buscar testigos falsos? Ya está sin empleo, y »desterrado del reino. ¿Y el infame marqués de Almenara? Ya está »en los infiernos. El coche que prestó para llevar los presos á la In»quisicion, ha servido para llevar su cadáver á Madrid. Dios sale por »su causa.»

Muchos mas casos de estas acusaciones singulares se encuentran en Llorente, Historia crítica de la Inquisicion de España, capítulo XXXVI.

por los ligaistas y el mismo rey de España, segun ya hemos visto y haremos ver en adelante.

Fué Perez bien recibido de Isabel: entró en grande intimidad con el conde de Essex, su favorito, y otros personajes de la primera distincion del pais, donde fué muy considerada su persona. Allí escribió bajo el nombre de don Rafael Peregrino (1) sus famosas *el Raciones* que circularon mucho por Europa y fueron traducidas en diversas lenguas. No contribuyó poco esta obra á encender de nuevo la irritacion de Felipe II, ya excitada con la fuga de su antiguo secretario.

Influian entonces en los consejos de la reina de Inglaterra dos partidos de tendencia muy diversa. Queria el uno, capitaneado por el conde Essex, que se hiciesen los mayores esfuerzos sin reparar en sacrificio alguno para auxiliar al rey de Francia. No se oponia el otro á que se socorriese al rey; mas hacia ver la imprudencia de exponerse por favorecerle demasiado á peligros eminentes. Antonio Perez, como muy amigo de Essex, propendia naturalmente á su partido. Mas hallándose sin bastante influjo y acaso en desgracia con la reina que se habia entibiado mucho con Enrique IV, volvió en 1595 á Francia, de cuyo rey fué recibido con la afabilidad y muestras de interés que tenia de costumbre.

Figura el nombre de Perez en algunas cartas diplomáticas y hasta negociaciones tan frecuentes entonces entre las dos córtes. Varias veces fué admitido á la presencia de Enrique IV, con quien entró en conferencias sobre asuntos importantes. Mas influyó verdaderamente muy poco en las resoluciones de estado, pues su persona no fué tan considerada como él pretendia y el rey de España recelaba. Vivia en Paris bastante oscuramente, reduciéndose sus medios de existencia á una pension de cuatro mil escudos que le eran por lo regular muy mal pa-

(1) De Antonio Perez, como autor, trataremos en su lugar correspondiente.

gados. En esta precaria situacion, no dejaba de ser blanco de las asechanzas que por todas partes le armaban los emisarios de su antiguo soberano. Se sorprendió entre otros á uno de bastante importancia llamado don Rodrigo Mur, baron de la Pinilla, con todos los indicios y señales de premeditar un asesinato. Puesto á prueba de tormento, confesó y espió su delito en un suplicio. Estaba Antonio Perez en muy mala situacion; apenas sin influjo ni consideracion en aquella córte estraña, devorado por lo mismo de mayor ansiedad por volver á su pais, y obtener la gracia de sn soberano. Su mujer, doña Juana Coello, y sus siete hijos continuaban todavía en la misma prision á que los habia reducido su fuga de Madrid sin que Felipe II diese pruebas de ablandarse. Concibió algunas esperanzas de que mejorase su situacion, cuando en 1598 se ajustó la paz entre España y Francia, mas quedaron sus ilusiones defraudadas. A los cuatro meses despues bajó al sepulcro Felipe II sin acordarse de perdonar á su antiguo secretario.

Felipe III á su subida al trono mandó poner en libertad á doña Juana Coello; mas sus hijos quedaron por entonces en la cárcel. Ya hemos dicho cómo este monarca concedió perdon á los aragoneses implicados en los últimos disturbios. Por su órden se quitaron de los parajes donde estaban expuestas las cabezas de D. Juan de Lanuza, D. Juan de Luna, D. Diego Heredia y demas personajes que habian perecido en el suplicio.

Por los años de 1604 volvió Perez á Inglaterra, donde se estaban ajustando tratados de paz entre esta potencia y la de España. Mas el nuevo rey, Jacobo I, temeroso de que su presencia perjudicase las negociaciones, no quiso recibirle en su córte, con lo cual se restituyó Antonio Perez á Francia, ya sin ninguna esperanza de volver al seno de su familia, reducido á nuevas estrecheces, achacoso y cargado de años, pues contaba ya sesenta y cinco.

Desde entonces vivió en París retirado y casi solo, con pocos medios de subsistencia, tan enfermo y acabado, que no pudiendo ir á pié á la iglesia mas próxima, obtuvo permiso del Papa para tener en su casa un oratorio. Dividia su tiempo entre ejercicios de devocion y escribir cartas, conocidas todavía en el orbe literario. Tambien componia algunos opúsculos, entre los que se distingue uno dirigido al duque de Lerma, conocido con el título de «Norte de Príncipes, Vireyes, »presidentes, consejeros, gobernadores y advertimien»tos políticos sobre lo público y particular de una mo»narquía, importantísimos á los tales, fundados en ma»teria y razon de estado y gobierno;» obra que ha sido impresa en Madrid á fin del siglo XVII.

Mientras tanto no dejaba Antonio Perez piedra por mover para regresar á su patria, que le llamaba tanto en aquellos dias de vejez amarga y solitaria. Escribió á muchos personajes de la córte: los mismos pasos daba en persona doña Juana Coello, su mujer, pero todo sin efecto. Era el destino de Antonio Perez morir en tierra extraña. Terminó su existencia en 1611, en París, á los setenta y dos años de su edad, dejando la fama de un hombre de imaginacion, de instruccion, de capacidad y hasta de travesura en los negocios; pero ligero, inconsecuente, sin ningun peso ni solidez en su carácter y principios, y no poco desarreglado en sus costumbres. De su poca circunspeccion y prudencia, dá testimonio su conducta con Felipe II, de cuyo verdadero carácter debia de estar suficientemente penetrado. A este rey severo que acostumbraba matar á un cortesano con una frase airada, se atrevió á engañar, sin contar con que seria alguna vez descubierto su artificio; porque no puede haber duda de que en los consejos que dió al rey para deshacerse de Escobedo, mediaron embustes y resentimientos personales. Si el engaño fué culpable, el castigo fué tremendo, de una crueldad y saña tal, que ni aun en Felipe II seria explicable á no

haber mediado otra intriga de Antonio Perez, tan ofensiva para el rey, á saber, la de sus relaciones con la princesa de Eboli.

Con la muerte de Antonio Perez quedaba todavía abrumada su familia bajo el peso de la sentencia de la Inquisicion, que alcanzaba á toda la descendencia del proscripto. Prescindiendo de los perjuicios positivos de fortuna y demas goces de la misma clase, era esta una infamia mas espantosa en aquellos tiempos que la misma muerte. Cuatro años de solicitudes, de súplicas, de pedir, de negociar en mil sentidos se pasaron antes que el tribunal de la Inquisicion revocase tan fatal sentencia; por fin en 17 de abril de 1615, dijeron los inquisidores que atento los nuevos autos del proceso, debian revocar y revocaban la sentencia dada y pronunciada contra Antonio Perez, en todo y por todo como en ello se contiene; y declararon debe ser absuelta su memoria y fama, «que no »obste á los hijos y descendientes de Antonio Perez el »dicho proceso y sentencia de relajacion para ningun oficio »honroso; ni deberles obstar lo dicho y alegado por el »fiscal de la Inquisicion contra su limpieza.» El 10 del mismo mes, consultó el Consejo al rey esta sentencia, y Felipe III puso al márgen de su puño «hágase lo que »parece, pues se dice que es conforme á justicia.»

CAPITULO LXXI.

Siguen los asuntos interiores.—Venida á España de la emperatriz viuda de Alemania.—Jura en Madrid del príncipe don Felipe.—Casamiento de la infanta doña Catalina con el duque de Saboya.—Viaje del rey á Zaragoza y Barcelona.—Muerte de santa Teresa.—Aventuras de tres impostores que se vendieron por el rey don Sebastian.—Muerte de Granvela.—Id. del Doctor Azpilcueta.—Viaje del rey á Burgos y á Pamplona.—Córtes de Tarragona.—Venida á España del cuerpo de Santa Leocadia.—Canonizacion de san Diego de Alcalá.—Consagracion del templo del Escorial por el legado del Papa.—

1582.—159

Por encadenar mejor los hechos cuya sucinta relacion ha sido materia de los tres capítulos anteriores, hemos omitido otros de menos consideracion que ocurrian mientras tanto. Ahora los indicaremos para no omitir nada de nuestros asuntos interiores que sea digno de atencion, colocando los hechos en el órden cronológico cuando sea compatible con otras consideraciones.

Viuda del emperador Maximiliano II la princesa doña María, hermana de Felipe II, resolvió terminar sus dias en España donde habia nacido, al lado de su hija. No alteró su resolucion la muerte temprana de esta reina ocurrida en Badajoz en 1580, y habiendo obtenido para este viaje el beneplácito del emperador su hijo y el de su hermano, emprendió su viaje á mediados de 1582 y desembarcó en Barcelona á bordo de las galeras de Andrés Doria. Allí le estaba aguardando el obispo de Cuenca de órden del rey, por cuya cuenta le entregó doce mil ducados para continuar el viaje. Llegó á Madrid donde permaneció hasta el año siguiente que se reunió con su hermano que volvia á la sazon de Portugal. Fué recibida

haber mediado otra intriga de Antonio Perez, tan ofensiva para el rey, á saber, la de sus relaciones con la princesa de Eboli.

Con la muerte de Antonio Perez quedaba todavía abrumada su familia bajo el peso de la sentencia de la Inquisicion, que alcanzaba á toda la descendencia del proscripto. Prescindiendo de los perjuicios positivos de fortuna y demas goces de la misma clase, era esta una infamia mas espantosa en aquellos tiempos que la misma muerte. Cuatro años de solicitudes, de súplicas, de pedir, de negociar en mil sentidos se pasaron antes que el tribunal de la Inquisicion revocase tan fatal sentencia; por fin en 17 de abril de 1615, dijeron los inquisidores que atento los nuevos autos del proceso, debian revocar y revocaban la sentencia dada y pronunciada contra Antonio Perez, en todo y por todo como en ello se contiene; y declararon debe ser absuelta su memoria y fama, «que no »obste á los hijos y descendientes de Antonio Perez el »dicho proceso y sentencia de relajacion para ningun oficio »honroso; ni deberles obstar lo dicho y alegado por el »fiscal de la Inquisicion contra su limpieza.» El 10 del mismo mes, consultó el Consejo al rey esta sentencia, y Felipe III puso al márgen de su puño «hágase lo que »parece, pues se dice que es conforme á justicia.»

demas oficiales de palacio, los procuradores, etc.—No se insertan los nombres de los grandes personajes que asistieron, por haber visto ya el lector bastantes listas de la misma clase en diversos pasajes de esta historia.

A principios de 1585 salió el rey acompañado de la emperatriz, las dos princesas, y toda su córte para Zaragoza, en cuya capital debia celebrarse el matrimonio concertado entre la infanta doña Catalina y el duque de Saboya. Era doña Catalina la menor de las dos hermanas, hijas ambas de Isabel de Valois. A la mayor, doña Clara Eugenia, mas alto destino le estaba reservado.

Llegó la córte el 24 á Zaragoza. El 18 habia desembarcado el duque de Saboya en Barcelona.—Inmediatamente se puso en marcha para la capital de Aragon, y poco antes de entrar, se halló con el rey y la córte que habian salido á recibirle. Los desposorios se verificaron inmediatamente, habiendo dado la bendicion nupcial el cardenal Granvela. Al dia siguiente, se confirmó la ceremonia con la mayor suntuosidad en la catedral de nuestra señora del Pilar, donde celebró de pontifical el arzobispo.

Acompañó el rey á los recien casados hasta Barcelona donde se embarcaron en las galeras de Doria para Génova. Tomó Felipe II la vuelta de Aragon y celebró córtes en Monzon, donde fué jurado por sucesor á la corona el príncipe su hijo. Allí cayó enfermo de bastante gravedad, y con objeto de restablecerse totalmente, bajó por el Ebro á Tortosa y desde aquí se trasladó á Valencia, donde permaneció todo aquel invierno.

En el mismo año de 1585 ocurrieron en Portugal dos sucesos desagradables, de una misma especie y nacidos de igual causa. Pocas veces muere un rey ú otro gran personaje de un modo que ofrezca algun campo de obscuridad ó duda, sin que se presente á la corta ó á la larga alguna persona con pretensiones de representar la del difunto. De estos hechos están llenas las historias. Lo mismo debia de suceder en Portugal, donde se habia

esparcido entre las clases populares la creencia de que el rey don Sebastian estaba vivo. No era extraño que el desafecto á la dominacion extranjera contribuyese á alimentar una ilusion que, á realizarse, la sustituiria con la propia.

El primer impostor que se presentó en escena, fué un natural de Alcazoba, que siendo muy jóven tomó el hábito de lego en el convento de nuestra señora del Cármen, de donde por su mala conducta fué expelido. Viéndose sin esperanza de que le volviesen á admitir, como lo habia solicitado, se refugió á una ermita cerca de Alburquerque, donde con apariencia de santidad, era socorrido con abundantes limosnas por las devotas de las inmediaciones. Parece que entre estas una viuda bien parecida, de pocos años, acompañaba con frecuencia á nuestro, ermitaño, que no pasaba de los treinta. Entre sus habilidades, tenia la de tocar con gracia la guitarra, á cuyos sones acudia la juventud de ambos sexos acompañándole los aficionados con varios instrumentos. No satisfecho el ermitaño con estos conciertos y otras diversiones del mismo género que hasta entonces no habian tenido mas teatro que la ermita y las peñas de los alrededores, acompañaba muchas veces á sus nuevos amigos a Peña Mayor y tocaba con ellos, ora en fiestas públicas, ora en serenatas bajo las ventanas de alguna belleza distinguida. Esta conducta escandalizó á los fieles, y la justicia se hallaba ya cerca de echar mano á un santo tan alegre, cuando éste se puso en salvo, gracias á la viuda que le hizo con vestidos y un caballo. No tardó sin embargo en volver á su guarida; mas no con carácter de simple ermitaño, sino como un hombre misterioso que se condena á sí mismo á las austeridades mas severas. No parece que fué reconocido por sus antiguos amigos, cuya presencia evitaba con cuidado, retirándose á sitios solitarios, mas no tales que le pusiesen totalmente fuera de alcance del oido y de la vista. Pronto fueron objeto de edificacion sus oraciones, sus suspiros, sus arrobamientos, sobre todo su uso frecuente de la disciplina. No se

sabe si se parecia algo al rey don Sebastian, pero no tardó mucho en suscitarse la sospecha de que era el mismo, á lo que contribuyó el impostor con sus modales artificiosos, y la connivencia de dos cómplices que fingiéndose el uno don Cristóbal de Mora y el otro el obispo de la Guardia, aseguraron que era el rey don Sebastian, el ermitaño. Dió asenso á semejante absurdo la muchedumbre crédula: la especie llegó á Lisboa donde se dió la órden de su arresto. Inmediatamente fué cogido y encerrado en una cárcel. Aunque fué condenado á muerte, no se ejecutó la sentencia y se cambió en pena de galeras, donde todos pudiesen cerciorarse con sus propios ojos de que no era el rey difunto.

Fué el segundo caso, de mas exposicion y acompañado de desgracias. Un tal Mateo Alvarez, natural de la Tercera, picapedrero de oficio, echado igualmente que el primero de un convento de Cintra, imitó asimismo su ejemplo retirándose á la ermita de san Juan en la orilla del mar á dos leguas de Ericeyra. Allí vivió por espacio de dos años de limosna, atrayéndose por su vida ejemplar la atencion de toda la gente de las inmediaciones. Suscitaron sus grandes penitencias la sospecha de si seria el rey don Sebastian que habia escogido aquel lugar oscuro para la expiacion de sus pecados. Llegó el escribano de un lugar y lo mismo su mujer hasta afirmar que era efectivamente el rey, que le conocian muy bien, pues le habian visto muchas veces en Lisboa. Con esto se inflamó mas la curiosidad de aquellas gentes que no tuvieron ya duda de que era el rey mismo. Algunos se atrevieron á llegarse á su ermita y hasta preguntarle si era don Sebastian; á lo que respondió el ermitaño con muchísima humildad: «no, no soy el rey: no soy mas que un miserable picapedrero de la Tercera que estoy aquí haciendo penitencia por mis culpas.» Contribuyó esta negativa, acompañada de un aire misterioso, á que se confirmasen aquellas gentes en su idea. Otro vecino de aquellos contornos llamado Pedro Alonso, afirmó bajo juramento que

era el rey, que no tenia ninguna duda de ello, y esto añadido á lo que habian dicho el escribano y su mujer, bastó para que todos creyesen, como la cosa mas cierta, que tenian al rey don Sebastian encerrado en aquella ermita. Se apresuraron las gentes crédulas á ofrecerle sus homenajes como á su rey, suplicándole al mismo tiempo se declarase al fin y sacase á sus vasallos de tanta incertidumbre.

Sea que el ermitaño hubiese urdido de antemano aquella trama, sea que sin haber pensado en ella, trataba ahora de aprovecharse de tan favorable circunstancia, declaró al fin en tono misterioso que era efectivamente el rey, y que se hallaba allí por inescrutables decretos de la Providencia. No fué preciso mas para que toda aquella gente le saludase como á tal, con grandes aclamaciones y gritos de entusiasmo. Muy pocos momentos despues, se aparecieron mas de trescientos hombres armados, que se le rodearon proclamándolo por rey, diciéndole que allí estaban para hacer buenos sus derechos. Cobró con esto nuevos ánimos el ermitaño; les habló, en efecto, como rey, y se estableció desde luego en la villa de Ericeyra, desde donde escribió cartas á todas las provincias anunciando su persona, invitando á todos á que se armasen para volverle á la posesion de sus estados. Al mismo tiempo envió un expreso al archiduque Alberto, virey de Portugal, con órden de evacuar inmediatamente su palacio, y salir cuanto mas antes de aquel reino.

El asunto parecia muy sério. A la bandera del falso rey de Portugal acudia á cada instante nueva gente. Pronto se vió á la cabeza de mas de mil hombres armados, de quienes nombró general al mismo Pedro Alonso que le habia descubierto. El virey envió á Alonso de Fonseca á la cabeza de las tropas que pudo recoger, prometiéndole mandarle otras de refuerzo. Se puso Fonseca en camino de Ericeyra, pero solo halló en el pueblo las mujeres y los clérigos, habiendo huido el rey

con todos los que le acompañaban. Mas no por eso se dispersaron, y unidos permanecian en los montes esperando mas dichosa coyuntura.

Alonso Fonseca se volvió á Lisboa, habiendo dejado una pequeña guarnicion en Ericeyra, á donde habia hecho venir al juez de Torresvedras con su escribano, para hacer la causa á los presos que habia cogido dentro y eran en número de nueve. Aprovechándose de la ausencia de Fonseca, bajó de los montes el impostor á la cabeza de su gente, y dió sobre Ericeyra, donde entró á viva fuerza, habiendo puesto en libertad á los presos y apoderádose de las personas del juez y del escribano que entendian en la formacion de su proceso.

Salió otra vez Fonseca de Lisboa, acompañándole en esta expedicion el capitan Pedro Venegas con cien caballos. Volvió á salir de Ericeyra Pedro Alvarez; mas no contentándose Fonseca con esta nueva dispersion, siguió sus huellas resuelto á perseguirlos en cuantas guaridas se albergasen. Los amotinados hicieron resistencia aprovechándose de las ventajas del terreno; pero viéndose tan obstinadamente perseguidos, comenzaron á desordenarse. Los mas se dispersaron: muchos quedaron muertos, otros cogidos, entre los cuales se hallaba el mismo Pedro Alvarez. A los dos dias cupo la misma suerte al general Pedro Alonso y al escribano, que habia descubierto el primero que era D. Sebastian, el ermitaño. Los tres fueron conducidos á Lisboa, donde hicieron su entrada á la vista de aquel populoso vecindario. Inmediatamente fueron ahorcados y colocadas sus cabezas en los parajes mas públicos, á fin de que sirviesen de escarmiento.

Aunque la aparicion del tercer falso D. Sebastian ocurrió algunos años despues, la mencionaremos aquí por creer que es su lugar mas oportuno. Tuvo lugar esta aventura, aun mas extraordinaria que las dos primeras, en España. Por los años 1594 se hallaba en la villa de Madrigal de religiosa de un convento doña Ana, hija natu-

ral de D. Juan de Austria. Residia en el mismo lugar en clase de su confesor un fraile portugués llamado fray Miguel de los Santos, antiguo predicador de D. Sebastian y confesor de D. Antonio, á quien el rey habia mandado salir de Portugal por sospechoso. Conservaba este padre mucho afecto al prior, y como era gran intrigante, le ocurrió una invencion á fin de promover sus intereses. Buscó por su instrumento á un hombre bien parecido, llamado Gabriel de Espinosa, de condicion expósito, que despues de haber sido en su juventud soldado y tejedor, ejercia en Madrigal la profesion de pastelero. Recabó el padre Miguel de Espinosa, que se fingiese el rey de Portugal, con quien tenia alguna semejanza. Algunos dicen que fray Miguel llegó á persuadir al mismo pastelero, que en efecto lo era; mas esto no es probable. De todos modos el fraile y el pastelero hicieron creer á la religiosa que el segundo era el rey D. Sebastian, ayudando para este engaño la circunstancia de ser Espinosa de muy buena presencia, y tener, por haber corrido mundo, modales y conversacion mas fina que la gente de su oficio. ¿Y cómo podia dudar por otra parte aquella señora de lo que su confesor con tanta formalidad le aseguraba? Acogió, pues, al rey fingido con benevolencia y muestras de respeto, manifestándole sus deseos de ayudarle en todo cuanto pudiese contribuir á restituirle el trono. A las palabras siguieron las obras. Parece que aquella monja conservaba gran cariño á doña Juana, madre del rey D. Sebastian, ó lo que es mas probable, que fray Miguel le sugirió la idea de casarse con el príncipe, para lo cual le aseguró seria muy fácil obtener del Papa la dispensa de sus votos. Sin duda fray Miguel no trabajaba por servir al pastelero, sino para que declarado rey, renunciase la corona en favor de D. Antonio, siendo por otra parte fácil deshacerse de él por cualquier medio. La religiosa dió á Gabriel dinero y muchas joyas, con las que pasó á Valladolid para arreglar el modo de dar cima á sus proyectos. Mas en aquella ciudad tuvo la im-

prudencia de entrar en relaciones con una mujer pública, quien viendo sus joyas y sospechando ser robadas le denunció al corregidor D. Rodrigo de Santillana. Inmediatamente mandó prender éste á Espinosa, y no habiendo averiguado de su declaracion otra cosa que el ser pastelero, dependiente, y de la servidumbre de doña Ana, escribió á esta señora para averiguar si era así en efecto. Mientras llegaba la contestacion, cayó en manos del corregidor una carta que doña Ana y fray Miguel escribian á Espinosa. Habiéndola abierto, le pareció tan misterioso y extraño el contenido, con la particularidad de que se daba el tratamiento de magestad al pastelero, que envió inmediatamente la carta al rey pidiéndole sus órdenes. Mandó el rey prender á fray Miguel y á la religiosa, y como pertenecian al brazo eclesiástico, se despachó un comisario del santo Oficio para que entendiese en su proceso. La declaracion de doña Ana fué de una mujer sencilla á quien se habia hecho creer una patraña. Lo mismo dijo fray Miguel dándose por engañado. Fué confirmada en cierto modo esta confesion por Gabriel de Espinosa, quien manifestó ser él solo el autor de la impostura. No dió mas luces el careo del pastelero con los otros dos; pero el rey, que conocia mas al fraile, mandó poner á entrambos á prueba de tormento. Confesaron entonces el fraile y Espinosa la verdad del hecho. Fué ahorcado el último y descuartizado en el mismo Madrigal: llevado el fraile á Madrid, donde despues de haber sido públicamente degradado, fué entregado á la justicia ordinaria y condenado á sufrir la misma pena que su cómplice. En cuanto á doña Ana, fué confinada á otro convento de menor categoría, donde se la condenó á la pena de ayunar á pan y agua dos dias á la semana, y otras mas austeridades.

En el año de 1585 vino á España una solemne embajada de dos príncipes del Japon que se acababan de convertir al cristianismo. Habian estado en Roma, en donde habian presentado los homenajes de dichos príncipes al Papa. Los acogió el rey con las mayores mues-

tras de benevolencia, y mandó que se les hiciese el mismo obsequio en Lisboa, á donde iban á embarcarse para tomar la vuelta de su patria.

Ocurrió en el año de 1586 la muerte del famoso cardenal Granvela en Madrid, persona varias veces mencionada en esta historia. En ninguna de las épocas de su larga vida estuvo su nombre oscurecido. Despues de haber dejado el gobierno de los Paises-Bajos, se estableció momentáneamente en el Franco Condado, su pais natal, sin tratar de trasladarse á España, siguiendo en esto el consejo que le habia dado el duque de Alba. Despues pasó á Roma, desde donde llevó con el rey correspondencia muy estrecha. Pasó despues al vireinato de Nápoles y habiendo incurrido allí en el desagrado de Felipe II, volvió á Roma. Cuando el rey pensó en deshacerse sériamente de la persona de su secretario Antonio Perez, ofreció su puesto al cardenal, suplicándole que le viniese á desempeñar cuanto mas antes. Vino en efecto el cardenal por los años de 1579 á España, por primera vez, y se encargó de la secretaría de Estado de los negocios de Italia. Quedó de regente del reino á la salida de Felipe II para Portugal, y continuó en su cargo hasta el regreso del monarca. Conservó el cardenal el favor de Felipe II hasta el fin de su existencia. Del carácter y mérito de este prelado hemos dicho lo bastante en su debido tiempo. Correspondieron los últimos años de vida á sus principios; en ningun tiempo de su vida se desmintió su carácter grave, reservado, firme, poco contemporizador y sobrado orgulloso para los que estaban con él en relaciones. Fué un servidor fiel de Felipe II, con quien tuvo muchos puntos de contacto.

Tambien fué novedad importante en el pais el fallecimiento en Roma del famoso Martin Azpilcueta, de edad de noventa y cinco años, llamado tambien el doctor Navarro, por el pais de que era oriundo. Sonó mucho en su tiempo su nombre en España, y aunque conocido

por sus opiniones algo atrevidas, segun el derecho público de aquellos tiempos, fué muy considerado del rey, quien se valió algunas veces de sus luces y prudencia. En Roma se atraia una gran veneracion por su doctrina y sus virtudes.

En el año siguiente de 1587 se hicieron solemnes exequias en el Escorial por la reina María Estuarda. Concurrieron á la ceremonia el rey, la emperatriz, las princesas y los personajes mas distinguidos de la córte.

Hacia algunos años que habia sido trasladado á Toledo el cuerpo de san Eugenio, el primer arzobispo que tuvo aquella iglesia. Iguales deseos manifestaron en 1584 los habitantes de dicha ciudad de obtener el de santa Leocadia, que se hallaba en el convento de san Guilden de la provincia de Haynault, en los Paises-Bajos. Pidieron esta gracia al rey por medio de su arzobispo el cardenal Quiroga; y el rey accediendo á su solicitud, encargó á Roma una bula del pontífice para que aquellos monges le entregasen. Otorgó dicha bula el Papa gustoso: se encargó el negocio al duque de Parma, quien envió comisionados al convento de san Guilden. No tuvieron los monges reparo en entregar el cuerpo con los testimonios de su autenticidad, en vista de la bula. Se envió inmediatamente el cuerpo á España; y algunas leguas antes de llegar á Toledo, se depositó en una caja de plata, en que hizo su entrada pública y solemne. Salió el rey del Escorial con su córte para asistir personalmente á esta ceremonia, que fué muy solemne y muy vistosa. Aguardaba á la puerta de la ciudad el arzobispo vestido de pontifical con otros prelados y eclesiásticos del alto clero, y desde este punto marchó la procesion con música, repique de campanas y fuegos de artificio. Correspondieron las diversiones públicas de la tarde á la solemnidad de la funcion de iglesia, y el pueblo se mostró muy gozoso y satisfecho.

En el año de 1588 fué de gran gusto para el rey y para España la bula de su Santidad, canonizando á san

Diego de Alcalá, de quien era muy devoto. Era este santo sumamente popular, como que á su intercesion milagrosa se habia atribuido en su tiempo la cura repentina del príncipe D. Cárlos de una grande enfermedad que le tenia á las puertas del sepulcro.

El año 1592 salió el rey de Madrid en compañía del príncipe D. Felipe y los demas grandes de su córte. Permaneció algunos dias en Valladolid, y en seguida pasó á Burgos. Se trasladó despues á Navarra, y en Pamplona se verificó la jura del príncipe como heredero del reino de Navarra. Despues pasó á Tarazona, donde celebró Córtes de Aragon, en las que con motivo de los disturbios del pais se hicieron alteraciones en los fueros de aquel reino (1). El año siguiente se celebró un capítulo del Toison de Oro, cuyo collar distribuyó el rey á algunos grandes. El mismo año puso casa al príncipe, nombrando para los primeros cargos de ella á los principales personajes.

En aquel mismo año se celebró una fiesta magnífica en solemnidad del bautismo recibido por el príncipe Muley, hijo de Muley-Hamed, emperador destronado de Marruecos. Le elevó el rey á la dignidad de grande, y le hizo ademas muchísimas mercedes.

En 1594 murió el arzobispo de Toledo, D. Gaspar de Quiroga, cardenal é inquisidor general. Presentó el rey en su lugar al archiduque Alberto, regente de Portugal, y para sustituirle en este cargo, nombró una regencia compuesta del arzobispo de Lisboa, D. Miguel de Castro, presidente, y otros cuatro mas prelados. Ya veremos mas adelante cómo el archiduque Alberto no llegó á tomar posesion de su nuevo destino.

Los negocios interiores de España son como se vé de poquísimo interés, por la tranquilidad y calma en que se hallaba á la sazon España. Los negocios seguian

---

(1) Hablaremos de estas Córtes y de otras en su lugar correspondiente.

su curso ordinario; la máquina administrativa se descomponia raras veces, y eso sin que se quebrase ninguna de sus ruedas principales. Habia pocos conflictos y menos lucha de partidos en un pais donde la unidad religiosa y el derecho divino del rey eran el principio dominante casi en la opinion, lo mismo que en las leyes. Desde 1578 hasta el fin del siglo, y aun se puede decir en todo el reinado de Felipe II, no hubo mas disturbios en el reino que los de Aragon, y esos promovidos incidentalmente por un asunto muy distinto en su especie de los acontecimientos á que habia dado orígen.

En la córte de Felipe II traspiraban poco aquellas intrigas que tienen lugar en otras, donde los reyes son mas débiles ó mas accesibles. Era esta córte un remedo del monasterio del Escorial, donde todo se movia con solemnidad y pausa. Se puso la última piedra de este magnífico edificio en 1584 con grande regocijo del monarca. No se mostraba menos activo en adornarle y hermosearle que en fomentar su ereccion desde la primera piedra que puso en los cimientos por su propia mano. Se iba convirtiendo poco á poco en un museo á que todas las artes concurrian. En 1595 bendijo solemnemente el templo el nuncio de su Santidad, Camilo Cayetano, patriarca de Alejandría, con anuencia del Pontífice. Se imagina fácilmente la pompa y la magnificencia con que se celebraria aquella bendicion tan deseada.

CAPITULO LXXII.

Asuntos de Francia.—Negociaciones del partido político.—Nuevas agitaciones en París.—Formacion de la junta de los Diez.—Suplicio del presidente Brisson y otros mas del Parlamento.—Negociaciones é intrigas.—Pretensiones del rey de España.—Envia tropas á París.—Son recibidas en triunfo.—Apertura de los Estados generales.—Incertidumbre.—Conferencia en San Dionisio.—Piensa sériamente el rey de Francia en volver al gremio de la Iglesia.—Le instruyen doctores.—Ceremonial de su abjuracion en San Dionisio.—Irritacion de los liguistas.—Protesta del legado.—Sigue la guerra.—Progresos del rey.—Se le abren las puertas de París.—Su entrada pública en la capital.

1592—1594. (1)

Mientras se hallaba empeñado el rey de Francia en las operaciones militares de que hemos hablado en los capítulos LXVI y LXVII, continuaban las negociaciones del partido medio que á toda costa queria hacer cesar aquel conflicto por medio de la restitucion del rey al seno de la Iglesia. Era este partido sumamente numeroso en el pais, pues la ley sálica, en virtud de la que era rey de Francia el de Navarra, se hallaba arraigada en el corazon de casi todos los franceses. No se escaseaban

---

(1) Las mismas autoridades ya citadas en todos los capitulos relativos á Francia. Entre ellas merece particular atencion la obra moderna de Mr. Capefigue, intitulada *De la reforma de la liga y del reinado de Enrique IV*. Mucho mas de la mitad del texto se reduce á copias literales de varios documentos casi oficiales de la época. Como Felipe hizo tanto papel en todos aquellos acontecimientos, cita el autor muy frecuentemente su correspondencia particular con los embajadores que tenia en París, y muchos grandes personajes de Francia, á quienes particularmente se dirigia, copiando algunas frases y palabras segun están en castellano. En pocas obras modernas se ve con tanta claridad lo que el rey de España de entonces influia en los negocios del vecino reino.

para apoyar esta opinion folletos en todos los estilos. Pero cuanto mas moderado y conciliador queria mostrarse este partido, mas crecia de punto el fanatismo de los ardientes católicos que rechazaban al monarca herege, pues con este título le designaban. Cada vez adquiria mas ascendiente el partido popular en París, que tales combinaciones repelia. Habia salido de su cautiverio en Tours el jóven Guisa, hijo del difunto mártir, y su presencia en aquella capital mantenia los sentimientos profesados á su padre. Á los escritos de los moderados respondian con nuevas manifestaciones de exclusiva intolerancia. Cada vez se ponian mas en contacto los jefes de aquella parcialidad con el embajador de Felipe II, con el legado del papa; y á mantener viva la llama de semejante agitacion sin duda contribuian por su parte los manejos secretos de Alejandro. Llegó el fanátismo del pueblo de París hasta acusar de tibios á los del Consejo de la Union, y desconfiar del celo de su propio ayuntamiento. Para asegurarse mas de la buena y leal decision de los negocios, se convinieron en formar de entre los mas acalorados una junta de diez personas, en cuyas manos quedaron concentrados casi todos los poderes. Adoptó esta junta las medidas mas terribles de represion, decretando la pena de muerte contra los que estuviesen en correspondencia con Enrique, confiscando los bienes de todos los consejeros del Parlamento á la sazon ausentes. Acusaban á esta corporacion de floja, de remisa, de descuidada en promover los intereses de la liga. Acaeció que habiéndose denunciado ante este tribunal un hombre acusado de inteligencia con Enrique, fué absuelto contra la espectacion del pueblo que contaba ya con su castigo. No fué necesario mas para acusar al parlamento de traidor; sobre todo al primer presidente, Brisson, que se tenia por el de mas influencia. Le acusaron los diez ante el duque de Mayena que se hallaba entonces fuera de París, y que por otra parte pasaba por hombre moderado. No aguardaron su decision los hombres mas fogosos de la muche-

dumbre. Les arengó un tal Bussy-le-Clerc, especie de tribuno, diciéndoles que para nada necesitaban de la asistencia ajena pudiendo ellos hacerse justicia por su mano, y que teniendo á su disposicion cuerdas para ahorcar á los traidores, cuanto mas pronto las usasen, tanto mas eficazmente servirian los intereses de Dios y de la Iglesia. Hizo su discurso efecto. Para asegurar mas su conciencia, se consultó el caso con algunos doctores de la Sorbona, quienes le decidieron favorablemente, es decir, en sentido de la muchedumbre. Se ejecutó la sentencia tan prontamente como habia sido fulminada. Fueron ahorcados el primer presidente, Brisson, Juan Tardif y Larcher, magistrados de otro tribunal llamado el Chatelet, con grande aplauso público, haciéndose esparcir la voz que morian por traidores, por implicados en planes con Enrique de Navarra.

Así se sofocó en París la reaccion que trataban crear los hombres del partido medio; así pasó poco á poco á manos del pueblo el poder que ejercian las corporaciones formadas por él mismo, y como no se podia ejercer un mando tan violento sin el auxilio del terror, le infundieron en todas las clases de la sociedad que podian oponérseles. Se expidieron decretos contra culpables y contra sospechosos, se confiscaron los bienes de los que estaban acusados de traicion ó tibieza hácia la causa de la liga. Para castigar sumariamente estos delitos se formó un tribunal con el nombre de Cámara Ardiente, á imitacion del que bajo el dominio de los Tudores en Inglaterra se habia mostrado tantas veces instrumento de las venganzas de estos príncipes.

Mas este reinado del terror fué corto. Pasaron del temor á la irritacion los hombres moderados, los ricos de la capital, y acudieron con sus quejas al duque de Mayena. Ofendido éste asimismo de semejantes procederes, no tardó en dar vuelta á París acompañado de su ejército. En las simpatías de los militares no tenian apoyo los hombres mas ardientes de la liga. Destituidos asimismo

de los auxilios de las clases ricas, no fué dificil al duque de Mayena refrenar sus ímpetus y recobrar el ascendiente. Para asegurar la tranquilidad y ponerse al abrigo de cualquiera contingencia, adoptó medidas militares, entre ellas, la de apoderarse del fuerte de la Bastilla, donde mandaba el mismo Bussy, quien la entregó sin ninguna resistencia. Tambien mandó tomar las armas á los vecinos mas ricos de la capital, que colocó en las principales boca-calles. No le fué dificil echar mano al tribuno y compañeros, quienes terminaron su vida con el mismo suplicio que habian decretado contra Brisson y los otros magistrados. En seguida reorganizó la municipalidad, restituyó el poder al Consejo de la Union, y tomó medidas para neutralizar el ardor de los mas exaltados y fanáticos.

Restituyó el duque de Mayena la tranquilidad á París; se vengó tal vez de muchos de sus enemigos personales; mas cometió una falta como hombre de partido. No podia apoyarse el suyo mas que en principios exagerados, en las pasiones ardientes á que daba pábulo la intolerancia religiosa. Proteger en París una reaccion en favor de los moderados de este partido, era dar un paso hácia los otros moderados; es decir, hácia los políticos que se mostraban tan enemigos de los liguistas mas fogosos. Era despojar la causa de los medios de accion mas eficaces, y despojarse él mismo de la poca consideracion que podia gozar todavía como heredero de su hermano. Á esta falta del duque de Mayena añadió la nueva municipalidad de París la de escribir á todas las ciudades principales donde la liga dominaba, haciéndoles ver los cambios que habian ocurrido en la capital, y la necesidad en que se habian visto de refrenar la audacia de los que mas celosos se mostraban. Fué acogida esta manifestacion si no con disgusto, al menos con indiferencia. ¿Cómo se trataba, respondian algunos, de apagar el fuego que convenia tanto mantener vivo aunque produjese algunos males pasajeros? ¿Quién defenderia los intereses de la liga si se tomaban tales medidas de rigor con-

tra sus mas ardientes partidarios? Estas razones eran especiosas, y la política de Mayena muy torcida.

Se debatia en Francia mientras tanto la cuestion inmensa de la sucesion á la corona, vacante, segun unos, despues de la muerte de Cárlos X, ocupada legítimamente desde la de Enrique III segun otros. No podian decidirse estos puntos importantes sino en el seno de los Estados generales. Era de cargo de Mayena, como teniente general del reino, el convocarlos. Mas no manifestaba mucha prisa en ello, ó por aguardar resultados mas definitivos de las operaciones militares, ó por conservarse en el mando por mas tiempo. Instaba Felipe II porque cuanto mas antes se los convocase, pues de ellos aguardaba el fruto definitivo de tantos años de trabajo. Envuelto hasta entonces en las sombras del misterio, comenzó desde la muerte de Cárlos X á manifestar sus verdaderas intenciones. En sus instrucciones al embajador, que lo era entonces D. Joaquin Ibarra, le hizo saber que su hija Clara Eugenia era la heredera de la corona de Francia, por su madre Isabel de Valois, en cuyo favor debia recaer la eleccion de los Estados; que nada queria de los Borbones, declarados incapaces de la sucesion por sus principios y culto religioso; que si bien conocia que la ley sálica era un obstáculo á sus pretensiones, debia desaparecer esta ley delante de intereses de gravísima importancia; que si se les repugnaba violar dicha ley tratándose de una sucesion por via de herencia, podian apelar al recurso de elegirla, lo que evitaria todos los inconvenientes: sobre todo le recomendaba el mayor secreto y reserva en declararse abiertamente lo que se debia dejar para cuando estuviesen los Estados reunidos.

Tenia poco partido á su favor el duque de Mayena. A fuer de moderado habia incurrido en la prevencion y hasta en el odio de los liguistas exaltados. Quien era objeto de todas las simpatías de este partido extremo, era el jóven duque de Guisa, hijo del que llamaban mártir, y en quien consideraban el heredero de su nombre,

de su valor, de sus virtudes y celo ardiente por la religion católica. Tan enterado estaba Felipe II de este gran favor, que manifestó á Ibarra que si para el nombramiento de la infanta exigian por condicion su enlace con el jóven Guisa, no tendria ninguna dificultad en dar su asentimiento.

Declaraba mientras tanto el rey Enrique que jamás reconoceria autoridad de los Estados generales para conferir, ni aun á él mismo, lo que era ya suyo por herencia; que desde la muerte de Enrique III era rey de Francia en virtud de una ley antigua y veneranda que no se habia infringido en ninguna ocasion y por ningun motivo. En favor de esta ley sálica circularon entonces muchos folletos bajo los auspicios de Enrique, haciéndose ver en todos ellos la importancia de la institucion, y lo mal que habia probado en Francia la parte que habian tomado en el gobierno algunas de sus reinas. Citaban con este motivo á Bruniquilda, mujer de Childeberto; á Clotilde, mujer de Clodoveo; á Blanca de Castilla, madre de san Luis, autora de todos los males que habian producido las dos cruzadas de este príncipe; á Isabel de Baviera, mujer de Cárlos VI, por cuyo medio se habian introducido ingleses en el reino, arrancando la corona al legítimo heredero.

Expidió al fin órdenes el duque de Mayena para la convocacion en Reims de los Estados generales. Nombró Felipe II por su embajador plenipotenciario cerca de la asamblea al duque de Feria, cuyos poderes eran una especie de carta del rey á los Estados mismos, haciéndoles saber que interesado como estaba en el bien de aquel pais por quien habia hecho tantos sacrificios, y no pudiendo acudir en persona á darles los consejos que le parecian necesarios en aquellas circunstancias, les enviaba al duque de Feria, representante de sus voluntades; que hallándose sin rey y convocados para atender á una necesidad entonces tan urgente, eligiesen cuanto mas antes un rey católico que se comprometiese á purgar para siempre el suelo francés de la heregía, y á expeler los

príncipes de la casa de Borbon, enemigos de la Iglesia; que habia llegado el momento de que manifestasen los buenos franceses su aprecio por los grandes servicios que en todas ocasiones les habia hecho, y los que estaba resuelto á hacerles en lo sucesivo.

El duque de Mayena, desconfiado ya de que la eleccion de los Estados generales recayese en su persona, trató al menos de ganarse á Felipe II, proponiéndole las condiciones bajo las que apoyaria los intereses de la infanta. Envió con este objeto un embajador á Madrid proponiéndole que urgia mucho entrasen cuanto mas antes en Francia dos ejércitos, mandados el uno por el duque de Parma y el otro por él mismo (el duque de Mayena): que se podia destinar uno de ellos á expulsar del suelo francés á Enrique de Navarra, mientras se aplicase el otro al sitio de varias plazas que se habian declarado en favor suyo: que enviase grandes sumas de dinero para cubrir todos estos gastos; que se necesitaba mucha actividad para impedir la conversion de Enrique, objeto de las esperanzas de todos los políticos; y que, defraudadas estas de una vez, nada seria mas fácil que el promover el nombramiento de la infanta, como el único medio de establecer para siempre la religion católica en el pais, sin mezcla de otra alguna.

Ni el duque de Mayena era sincero con Felipe II, ni este rey se fiaba del duque de Mayena. Verdaderamente no le necesitaba para nada. Era muy poderoso su partido en toda Francia y casi unánime el voto de los ardientes católicos en favor de la infanta, dando por supuesto que por su enlace con el duque de Guisa pasaria el trono de Francia á la casa de Lorena. A la persona de Felipe II se dirigian todos los personajes de la liga, y especialmente el pueblo de París, que le consideraba como su grande apoyo, como el alma de sus movimientos. Muy bien se hallaba enterado de esto el rey de España. Por una combinacion de circunstancias que no habia previsto, se hallaba en vísperas de reembolsar con usura cuanto habia

expendido por fomentar aquellas sangrientas convulsiones. Estando para abrirse los Estados generales, se apresuró á enviar al duque de Feria las instrucciones que debian dirigir su conducta en aquellas conferencias. Era la una oficial y ostensible, la segunda privada y para su gobierno propio. Se le decia en la primera: nada de regencia ó cesacion de los socorros de España; alejamiento de todos los príncipes de la casa de Borbon y reconocimiento de los derechos de la infanta. En la secreta se le indicaba el órden de preferencia que debia observar para cuando se tratase de elegir un rey de Francia: 1.º sostener la eleccion de la infanta: 2.º la suya propia (la del mismo Felipe II); 3.º la de uno de los archiduques; 4.º la del duque de Guisa; 5.º la del cardenal de Lorena; advirtiéndole que en el tercero y cuarto caso, deberia ir envuelta la condicion de matrimonio con la infanta. Poco despues de la salida de estos pliegos, envió el rey una memoria redactada por dos doctores de Salamanca, en favor de los derechos de doña Clara Eugenia, haciendo ver que la ley sálica no era aplicable á la cuestion de entonces, y que erraban grandemente todos los autores tanto antiguos como modernos cuyo dictámen era de que la exclusion de las mujeres al trono tenia su orígen en el derecho público.

Tambien se prevenia, tanto al embajador como á los demas agentes del rey: 1.º que redoblasen su actividad para impedir que el duque de Mayena y los católicos diesen oidos á las proposiciones del príncipe de Bearne; 2.º que vigilasen asimismo la conducta de los plenipotenciarios de Roma y trabajasen porque se evocasen exclusivamente á la córte de Su Santidad los negocios de la Francia. Despues se les recomendaba mejor distribucion de las sumas enormes que la Francia le costaba. Se ve por estos datos que Felipe II no tomaba en ninguna consideracion los derechos del duque de Mayena á la corona, que era para él grande objeto de inquietud el que Enrique llegase un dia á hacer su abjuracion, y que la nacion

la hubiese por sincera. Por esto mostraba tanta impaciencia en que se reuniesen cuanto mas antes los Estados generales; pero no estaba esto en los intereses del duque de Mayena, motivo mas para ser objeto de desconfianza y aversion del rey de España.

Que este monarca tenia un partido inmenso entre los jefes mas influyentes de la liga, era evidente; que todos abrigaban la opinion de que solo con sus auxilios poderosos saldrian con felicidad de aquella crisis, y conseguirian el triunfo de la religion católica en toda su pureza, aparece claro de la correspondencia que entre unos y otros se seguia, y de los mismos hechos. No solamente se inclinaban á declarar á la infanta reina, sino á poner la corona sobre las sienes mismas de Felipe. Se manifestaron pues francamente con el rey, ofreciéndosela bajo las siguientes condiciones: 1.ª exterminio de la heregía en Francia para lo que se levantaria á sus expensas un ejército que no dejaria las armas de la mano hasta haberlo conseguido: 2.ª el castigo ejemplar de los blasfemadores del nombre de Dios y de los santos, y de los que cometian mil maldades á que se habian acostumbrado por la licencia que llevan consigo las guerras civiles: 3.ª la observancia puntual de todos los decretos del concilio de Trento: 4.ª el establecimiento de la Inquisicion con tal que este tribunal no entendiese mas que en casos de heregía: 5.ª que no se proveyesen arzobispados, obispados, abadías, beneficios, rectorías de colegios, administraciones de hospitales y obras pías en extraños; y que tambien se confiriesen exclusivamente á franceses naturales el cargo de condestable, de canciller, de mariscal de Francia (no habia entonces mas que cuatro), de almirante, de caballerizo mayor, de gran maestre de ceremonias; extendiese la misma exclusion á los empleos de gobernadores, cargos de judicatura, etc.: 6.ª que no se venderia ningun empleo: 7.ª que se anularian todos los impuestos y contribuciones introducidas desde Luis XII, á excepcion de la de la sal, incluyendo en igual revocacion

las décimas: 8.ª que todos los caudales públicos tanto ordinarios como extraordinarios del reino, á escepcion de los del patrimonio, se llevarian al tesoro público en París, poniéndose á disposicion del solo tesorero, y de un solo contador (controleur) para aplicarse á diversos alistamientos de tropas de tierra y mar, al entretenimiento de las galeras, de los estados del rey, etc., de cuyas sumas no se daria cuenta mas que ante los Estados generales: 9.ª que su magestad permitiese el tráfico de todos sus paises de Europa, Asia, Africa, América, islas del mar Océano, lo mismo que á los españoles: que el rey no se nombrase ya rey de España, ni tampoco rey de Francia, mas que tomase el título de gran rey ó cualquiera otro que no envolviese especialidad: 10.ª que los Estados se celebrarian cada cuatro años, y se trataria en ellos de reformar las cosas pertenecientes al Estado, y de ver si su magestad habia contravenido en alguna cosa á lo que hubiese prometido, y en este caso hacerla enmendar ó restablecer, ó si no quedar libre y absuelto el reino de todo deber de fidelidad, y cualquier otro, y pasar á la nueva eleccion de rey que mejor las observase. La utilidad y bien que resultasen de este establecimiento seria la extincion de la heregía en toda Europa, la ruina del imperio de los turcos, la recuperacion de la Tierra santa, la paz entre los católicos, y el aterramiento de la tiranía.

Se ve por este precioso documento que los católicos ardientes de Francia sabian mezclar, con el espíritu de intolerancia y fanatismo religioso, las ideas de un gobierno donde el bien general fuese el primer objeto de los administradores y legisladores. Era el fenómeno que ofrecian entonces las principales naciones de la Europa. Por supuesto no tenian ni podian tener estas negociaciones el carácter de oficio, no estando todavía reunidos los Estados generales, los solos que podian resolver definitivamente este problema. Se conferenciaba privadamente, se negociaba, se intrigaba como sucede siempre antes de la deliberacion de estas grandes asambleas. Lo que interesa-

ba mucho al rey de España y á su gran partido de la liga, era conservar vivo el entusiasmo mientras llegaba el momento de la reunion que tanto ansiaban.

Se mantenia en efecto vivo el fuego de la liga á pesar de los actos impolíticos del duque de Mayena, tanto en París como en las principales ciudades de la Francia. Se hallaba en Bretaña al frente de esta parcialidad el duque de Mercœur, teniendo á sus órdenes un cuerpo español mandado por Juan de Aguilar, y comunicándose con el rey de España por medio de don Mendo de Ledesma, su enviado y plenipotenciario. Mandaba en Languedoc el duque de Joyeuse, hermano del que habia muerto en los campos de Courtras, tan valiente é impetuoso como él y tambien tan desgraciado. Se hallaba en el Leonés, dándose la mano con los estados de Borgoña, el duque de Nemours, de la casa de Lorena, en la Provenza; mandaba las fuerzas de la liga el duque de Saboya, marido de la princesa de España doña Catalina.

Mientras tanto hacia el rey de Francia su campaña en Normandia. Ya hemos visto cómo puso sitio á Ruan, cuya presa le arrancó como de las manos el duque de Parma á su segunda entrada en Francia. A no verse precisado este general español á regresar á los Paises-Bajos, á tener un ejército considerable para atender exclusivamente á una campaña en Francia, hubiera parado gravísimos perjuicios al rey cuya estrella se habia ya eclipsado dos veces delante de la de Alejandro. Mas la necesidad de atender á la guerra importante de los Paises-Bajos y la política de Felipe II que era de auxiliar, de un modo que á cada instante necesitasen de socorros nuevos, hicieron salir á Enrique de gravísimos cuidados.

La fortuna de la guerra se le mostraba mas favorable que á sus antagonistas. Ni el duque de Mayena, ni los demas jefes de la liga podian ponerse á nivel suyo, ni medirse ventajosamente con sus tropas tan familiarizadas con todos los peligros y trabajos de la guerra y que con tanto entusiasmo le seguian en un dia de batalla. De

caudillo aventurero, se habia convertido Enrique en jefe de nacion, en potencia formidable. Ya se titulaba rey de Francia con toda seguridad de hacer real y positivo su dictado. Se mostraba abiertamente su aliada la reina poderosa de Inglaterra; los holandeses, que ya se consideraban como una potencia, le enviaron buques que auxiliaban sus operaciones militares. Los príncipes del imperio le habian enviado bandas de lansquenetes que figuraban ventajosamente en su ejército. Tambien se hallaban en sus filas cuerpos suizos. Se conservaba el sultan Amurates III en sus buenos sentimientos de amistad, y preparaba buques á su disposicion que debian dirigirse al puerto de Marsella.

Fácil es concebir que teniendo aquella guerra civil tantos teatros á la vez, se trabarian muchas escaramuzas y combates parciales que por las pocas fuerzas que los empeñaban no merecen el nombre de batallas. En sus pormenores es inútil el entrar porque no seria conducente á nuestro objeto. Por lo regular cabia lo mejor de estos choques á las tropas reales. En la Lorena derrotó completamente el duque de Bouillon, de la parcialidad de Enrique, á Damblize, jefe de las fuerzas de la liga. En Languedoc acometió impetuosamente el duque de Joyeuse la plaza de Villemour, donde acababa de entrar Desine jefe de las tropas calvinistas. El ataque fué furioso pero con igual arrojo rechazado. Se retiraron los liguistas con grande confusion y mucha pérdida de muertos y de heridos, quedando ahogado en las aguas del Tarn el mismo duque de Joyeuse.

Mientras tanto continuaban las negociaciones en que representaba el principal papel el rey de España. Tal vez no estaba bien informado del verdadero estado de las cosas, ó pudieron mas que su prudencia sus pasiones políticas y religiosas. En proporcion de la prisa que manifestaba para que los Estados diesen una resolucion definitiva, se mostraban negligentes tanto el duque de Mayena como la municipalidad de París en promover una medida que

les iba á quitar gran parte de su crédito. Obraban en esto de concierto con los parlamentarios, que tenian ciertos puntos de contacto con los políticos, que aspiraban á la conversion de Enrique IV. No fué preciso mas para que Felipe II se alarmase creyéndose burlado, y concibiese sospechas de que todo el favor que en Francia le mostraban no tenia mas objeto que el sacarle tropas y dinero. Los Estados se habian reunido efectivamente en Reims, mas sin resultado alguno y ni mas trabajos que el de aplazarse para París donde debia ser la reunion mas numerosa. Sirvió esto para aumentar el mal humor del rey de España. Inmediatamente escribió nuevas cartas á sus enviados y agentes en París, que lo eran, ademas del duque de Feria, don Diego de Ibarra, don Juan Bautista Taxis y don Bernardino de Mendoza. Se quejaba en ellas de la conducta tortuosa que en París se observaba con respecto á la eleccion de la infanta: que por esta consideracion no se comprometeria nada hasta que desapareciese toda incertidumbre de la negociacion, y se conociesen bien los Estados generales, pues entonces se ganarian mas fácilmente y con menos gastos los diputados eclesiásticos y los diputados de las ciudades que llevaban el título de *buenas*: que se sirviesen de ellos como de un contrapeso para moderar las pretensiones de las clases nobles, pues tenia sospecha de que aspirando el duque de Mayena al primer puesto del Estado, debia de estar de mala fé en sostener los derechos de la infanta con quien no se podia enlazar por ser casado, en lugar que los príncipes solteros como el duque de Guisa ofrecian dobles probabilidades de buen éxito: que tuviesen la mayor atencion en el buen manejo de este negocio, y sobre todo que se le asegurasen de las ciudades del Bearne fronterizas á España, segun el tratado que habia hecho sobre el particular con el cardenal de Borbon y posteriormente con la liga.

Son curiosas las particularidades y hasta pormenores minuciosos de que se ocupaba el rey en esta correspon-

dencia seguida sin descanso. Al considerar el tiempo que gastaba sin duda alguna Felipe II en este asunto, se podria juzgar que no tenia otros mas á qué entregarse. En la mayor parte de los pliegos habia notas marginales de su mano. Se vé por toda esta correspondencia lo receloso que era y lo mucho que desconfiaba de los franceses con quien estaba negociando. La posibilidad de que el rey de Francia volviese al seno de la Iglesia, era su eterna pesadilla. «Esforzáos, decia á Juan Bautista Taxis, en re»chazar al príncipe de Bearne, en recordar su antigua con»ducta, sus edictos contra la Iglesia y sus jefes: decid que »es un punto arreglado entre su Santidad y yo. No con»viene perder de vista, decia en otro pasaje, las negocia»ciones contínuas del príncipe de Bearne por la paz. Notad »bien que sus últimas ventajas han podido facilitarle los »caminos. No dejeis de poner gran cuidado en hacer per»severar á los católicos en esta via de salvacion, y con»seguireis evitar el que caigan en un lazo. Despues de esto, »para animar al duque de Mayena, para no hacerle pensar »que me olvido de las necesidades de nuestra santa causa, »en fin para dar valor á las palabras, haced distribuir la »suma de cien mil escudos á beneficio de dicho duque de »Mayena, preparando la distribucion de modo que toda »aquella gente no aguarde á todas horas dinero de donde »tanto ha salido.» Al mismo tiempo felicitaba al duque de Guisa por su noble conducta, añadiendo que daba las órdenes de que le entregasen quinientos mil escudos en premio de su perseverancia.

No contento Felipe II con tantas promesas y dádivas, propuso á los de su parcialidad que les enviaria tropas para auxiliarlos en todos sus pasos ulteriores. No podia menos de ser muy agradable esta oferta al pueblo de París, fatigado ya de un servicio militar que llevaba en peso desde tantos años. Escribieron al rey la municipalidad y los cuartenarios, dándole gracias por la oferta y aceptándola. Manifestaban en su carta lo decididos que estaban á no consentir nunca un rey que no fuese católico de cora-

zon, y su inclinacion á apoyar las pretensiones de la infanta, que no dudaban seria elegida por los Estados generales; que para dar mas apoyo á sus derechos y aliviar á la pobre capital no habia medio mas eficaz que enviar una guarnicion extranjera compuesta de buenos católicos y que estos fuesen con preferencia españoles, por evitar toda rivalidad en caso de que se compusiesen de mas naciones que una. Al mismo tiempo se le mostraban agradecidos de los importantes servicios que el rey les habia hecho en tantas ocasiones, pues sin sus tropas, sin las dádivas y buenos consejos de sus embajadores no habria ya en París ni religion, ni haciendas, ni aun vidas; en una palabra que París no seria París.

Las obras se siguieron á la oferta. Se apresuró el rey á dar órdenes de que marchasen á París hasta seis mil hombres de españoles y napolitanos formados en dos tercios. Debia correr por cuenta del rey el pago de todas estas tropas, para lo que envió á pedir al embajador una nota de lo que importarian los sueldos de un ejército español en Francia. Desempeñó su comision don Diego Ibarra entrando en pormenores hasta de lo que costaban los soldados rasos y tambores. Al mismo tiempo le envió otra nota de lo que le costaria al rey un regimiento francés dentro del pais, pues era evidentemente su intencion tomar á su sueldo tropas de la misma Francia. Contaba así con dos ejércitos, uno llamado pequeño estacionado en París, y el otro que debia salir de nuevo de los Paises-Bajos mandado por Farnesio. La muerte de este general privó á la liga de un campeon y libertó á Enrique de un rival muy poderoso.

Fueron recibidas las tropas españolas en París con muestras de grandísimo entusiasmo. Acudian los vecinos á festejar su entrada y no se hartaban de admirar y alavar á los valientes veteranos endurecidos con los trabajos de la guerra, familiarizados con la pelea en tantos paises donde tenia guerra el rey de España. Se esmeraban la municipalidad y los habitantes todos en proporcionar

cuantas comodidades les era posible á estos valientes extranjeros á quienes daban el título de salvadores.

Con esto creció mas el crédito de Felipe II y pudo formular de un modo mas esplícito sus pretensiones. Hablaba ya en tono de un hombre que tenia en sus manos los destinos de la Francia. A don Diego de Ibarra le decia: »si creo lo que me asegura el duque de Mayena, van muy »pronto á ser reunidos los Estados. Ponéos al corriente de »cuanto pase en ellos: que nada se haga sin vuestra par»ticipacion, y avisadme de todo. Ya habreis visto cuán di»ferentes son las últimas pretensiones escritas por Ma»yena de su puño, de las que me hizo anteriormente. Ya »he hecho saber mi resolucion sobre el asunto, mas no con»viene que la sepa el duque hasta el dia de la reunion de »los Estados, pues pudiera ser tal vez que descontento de »mi respuesta halle en ella nuevos motivos para diferir la »convocacion de la asamblea.»

«En cuanto á los gobiernos, prosigue el rey, y pro»vincias que el duque de Mayena ha pedido por conducto »de su embajador en España, me es imposible conceder la »Normandia. Es un favor demasiado grande que no hará »ninguno de los reyes en posesion de la corona: seria esta »provincia peligrosa en otras manos que las del soberano. »Consiento en que se le dé al duque doscientos mil fran»cos de renta y el ducado de Borgoña en garantía: ademas »le prometo doscientos mil ducados pagaderos sobre mis »propias rentas en dos años. Me parece justo que pague el »nuevo rey las deudas que el duque de Mayena ha con»traido durante el tiempo que ha estado á la cabeza de »los católicos.»

Decia el rey al duque de Feria: «Preveo la objecion »que se puede hacer en los Estados generales, á saber: que »si se reconociese por reina la infanta pudieran reunirse »las coronas de España y de Francia sobre su cabeza. Es »mi intencion que despues de mi muerte se divida entre »mis hijos estas dos coronas: tal es la ventaja que hago »al reino de Francia, ventaja de bastante mérito, pues

»desecho mi propia eleccion en favor de mi hija primo-»génita».

Tales eran las ilusiones que se hacia Felipe II á la víspera de la reunion de los Estados generales, ilusiones que creia bien fundadas despues de tantos años de negociaciones, de intrigas, de sacrificios y sobre todo de las enormes sumas de dinero que le habia costado asegurarse en aquel reino el partido de mas poder y mas influencia. A pesar de tantos servicios, de tantas ofertas, de las buenas esperanzas que le daban sus embajadores, debia de pensar que era su pretension de aquellas que no pueden menos de encontrar obstáculos insuperables. Se trataba nada menos que de dar á Francia un príncipe extranjero y de violar para ello la ley sálica fundamental en el pais, uno de los grandes principios de su derecho, grabados en el corazon de todos los franceses. No sabia bien Felipe II que la masa nacional repugnaba esta infraccion, y que las excepciones eran pocas por muy poderosos que fuesen verdaderamente los que la deseaban, ó mas bien por necesidad la consentian.

Estaba entonces la Francia dividida en tres grandes partidos ó fracciones sin contar los diversos matices que entraban en la composicion de cada uno: 1.° los liguistas puros y exaltados que no querian á Enrique ni calvinista, ni católico, por suponer que siendo su conversion de mala fé peligrase la católica, en caso de ser reconocido como rey de Francia: 2.° los calvinistas, tambien puros y exaltados que seguian su bandera y se lisonjeaban de que sus grandes sacrificios en favor de su persona tendrian por fin el resultado de sentar en el trono sus dogmas religiosos y hacerlos dominantes ya que no exclusivos. 3.° los moderados, ó sea tercer partido, que si bien desechaban la idea de que un rey de Francia fuese calvinista, no perdian nunca la esperanza de traer las cosas á un punto de que Enrique se viese precisado á una abjuracion considerada por ellos como el desenlace mas natural de aquel drama complicado; y hablamos solo de hombres

que se movian por principios religiosos ó por aquellas fuertes pasiones en política que están ligadas con grandes intereses personales. El número de los tibios ó los tímidos, de ideas moderadas, ó de poco apegados á sus principios religiosos, de calculadores frios, de deseosos de que acabasen de una vez á cualquier precio las revueltas y trastornos que despedazaban la Francia desde tantos años, debia de ser diez veces mas considerable. ¡Cuántos elementos contra las pretensiones del poderoso rey de España!

Si en el primero de estos tres partidos podia contar con simpatías, era para los demas objeto de odio ó por lo menos de suma desconfianza. Si los liguistas acogian bien la candidatura de la infanta era solo porque estaban convencidos de que sin los auxilios de su padre no podian llevar adelante sus designios, y ademas porque se lisonjeaban de que con su matrimonio con el jóven duque de Guisa, pasaria la corona á la casa de Lorena. Ademas, en este mismo partido habia divisiones que por precision paralizaban sus esfuerzos. Estaba el duque de Mayena descontento con Felipe II por el ningun apoyo que habian hallado en este rey sus pretensiones, pues tambien se habia querido colocar en el número de los candidatos. Se hallaba ademas celoso del jóven duque de Guisa, que gozaba mas favor, sin poder alegar otros servicios que los de su padre. Por otra parte el paso imprudente que habia dado hacia poco tiempo de castigar lo que llamaba demasías del partido popular de París le habia enajenado sus voluntades, introducido la division entre los liguistas mismos y engrosado las filas de los que deseaban composicion y se mostraban enemigos de la infraccion de la ley sálica.

En estas disposiciones de los ánimos, se reunieron los Estados generales en París (junio de 1593), compuestos de modo que se podian contar en grande mayoría los que deseaban composicion, y el fin de aquella guerra á cualquier precio. El mismo Mayena en su decreto y ór-

den de convocacion hablaba de la persona de Enrique en términos que no la excluian totalmente de cualquiera combinacion política en que entrasen los Estados. Se reconocia por todos como ley lo que estos decidiesen menos por el mismo Enrique, aunque tenia secretamente entabladas negociaciones con los miembros mas influyentes y deseosos de entrar con él en avenencia.

Se abrieron con la mayor solemnidad y pompas religiosas los Estados generales. Tomó en ellos asiento el duque de Feria, embajador extraordinario de Felipe II cerca de la asamblea. Mas á pesar de esta muestra de respetuosa deferencia, cada dia se iba estrechando el campo de las probabilidades de buen éxito para aquel monarca. La infanta no era popular y mucho menos su persona propia. Por mucho que se lisonjease de su ascendiente y que sus corresponsales, sobretodo sus embajadores, le presentasen con colores agradables el semblante de las cosas, se tocaba el momento de su completo desengaño.

El negocio principal en que iban á ocuparse los Estados generales era declarar quién era el rey de Francia. Sobre este punto rodaron pues las primeras discusiones. Pronunció de los primeros el duque de Feria un gran discurso en que hizo ver los grandes derechos que asistian al rey de España para obtener la preferencia en la persona de su hija, heredera legítima por su madre de la casa de Valöis á falta de varones. Enumeró los grandes servicios, los inmensos sacrificios de hombres y dinero en promover los intereses de la Francia, sobretodo los de la religion católica en todos tiempos tan amenazada; las veces que habian entrado en el pais sus tropas abandonando su propio servicio en Flandes por combatir con los calvinistas, declarados enemigos del altar y el trono; el levantamiento de los sitios de París y de Ruan, tan próximos á caer en manos de Enrique de Navarra. Hizo ver que no habia ya ninguna garantía para la religion católica, mientras no se acabase para siempre con un príncipe calvinista que tanto la amenazaba con sus armas, y que el

golpe mas funesto que podrian dar á la Iglesia de Dios seria fiarse en la falsa conversion de un relapso tal vez decidido á traficar con su tercera apostasía: que necesitaban por lo mismo mas que nunca los auxilios de un rey poderoso dispuesto siempre á servirlos con dinero y gente con tal que se asegurase para siempre el triunfo de la religion; y en fin, que cuando se trataba de tan grandes intereses era inútil invocar una ley antigua, inaplicable en aquellas circunstancias.

En el mismo sentido y términos mucho mas esplícitos habló el legado del Papa á favor de la infanta y especialmente de la religion católica á cuya conservacion exhortó muy fervorosamente. Los Estados no acogieron mal los dos discursos aunque de tendencia contraria á lo que en general todos deseaban; pues en aquella asamblea dominaba el espíritu de terminar todos aquellos disturbios y revueltas por via de avenencias ó de transacciones.

El primer punto sometido á la deliberacion de la asamblea fué el del reconocimiento de la infanta que se debia casar con el archiduque Ernesto, primo suyo y de su misma casa. Dió la discusion de este punto orígen á muchísimos disgustos y acriminaciones, llegándose hasta decir por algunos si no habia en Francia príncipes de mérito y de sangre real entre quienes se pudiese elegir uno digno de subir al trono. Mas la proposicion no fué desechada terminantemente. Se cruzaban demasiadas intrigas y demasiados intereses exclusivos en aquella grande asamblea para que se pudiese venir pronto á un definitivo resultado. Se sucedian las sesiones á las sesiones, los dias á los dias, sin que se decidiese nada con gran despecho de los embajadores españoles, y hasta con cólera del legado del Papa, muy unido entonces en intereses y miras con el rey de España. Llegó éste á quejarse en una carta muy dura de la irresolucion de los Estados. Mas la asamblea no caminaba por esto mas aprisa.

Dos combinaciones se ofrecian para los miembros mas influyentes de la liga: primera, la eleccion de la infanta con

tal que se casase con un príncipe francés; segunda, la eleccion directa de un príncipe francés, en cuyo caso recaeria esta sobre el duque de Guisa.

Para los que abrigaban ideas mas moderadas habia otra, á saber: el designar un príncipe francés por via de sucesion, en cuyo caso lo seria Enrique siempre que se convirtiese al catolicismo, y en caso de que esto no se realizase su hermano el cardenal, que habia tomado el título de cardenal de Borbon, como sobrino del que con el nombre de Cárlos X habia sido un fantasma de monarca. Mientras tanto los que confiaban en la próxima conversion del rey, se esforzaban por su parte en presentar su reconocimiento como el solo medio de dar fin á tantas revueltas y trastornos.

Fáciles son de concebir embarazos á que darian lugar tantas pretensiones personales, tantos pensamientos encontrados en aquella numerosa asamblea, compuesta de elementos tan heterogéneos. Comenzaban á perder la paciencia los embajadores españoles, y Felipe II no participaba poco del mal humor con que le escribian dándole parte de lo que pasaba. Intrigaba el duque de Mayena mas que todos movido por los disgustos que le daba el rey de España, buscando por lo mismo otros apoyos que el suyo para lograr su objeto apetecido de subir al trono. No querian sin embargo los Estados disgustar al rey, cuya cooperacion creian indispensable para el triunfo de sus principios religiosos y políticos. Se hablaba tambien del duque de Saboya como uno de los candidatos, en lo que juzgaron que le complacerian asimismo puesto que el duque estaba casado con una de sus hijas. Sin embargo, Felipe II se atenia á su primer pensamiento en favor de doña Clara Eugenia.

En realidad, todas estas desavenencias redundaban en favor de Enrique que tambien intrigaba por su parte, bien convencido de que las negociaciones le abririan mas camino que la fuerza de las armas. El partido medio que propendia tanto á su favor, contando siempre con la con-

version, se hallaba en París con el nombre de parlamentario en los Estados generales, con el de partido medio, y aun en su propio campo, pues muchos señores católicos de la primera distincion convencidos de que eran los suyos los derechos mas legítimos, y de que no habia otro rey posible para Francia, habian juntado con las de este monarca sus banderas. Fué una dicha para Enrique el que el arzobispo de Bourges, seguido de una gran porcion de eclesiásticos del alto clero, le hubiese desde luego reconocido sin querer jamás ni hacer parte ni acatar el dominio de la liga.

Propusieron pues los católicos del campo del rey á los de París una conferencia para debatir y arreglar los puntos en que estaban desunidos, y venir á un definitivo resultado. Hicieron esta proposicion hasta al duque de Mayena y á los mismos Estados generales. Accedió el primero desconfiado ya sin duda de sacar ninguna ventaja personal de la asamblea. Tampoco pusieron repugnancia los Estados generales en cuyos miembros obraba el cansancio y el mismo deseo de acabar cuanto mas antes.

Se designó por sitio de las conferencias el pueblo de San Dionisio; desde aquí se trasladaron á Surena. Nombró la Santa Union, con consentimiento de la asamblea, los comisionados que debian representarla. Lo mismo hicieron los católicos del campo de Enrique. El primer paso que dieron unos y otros, despues de reunidos, fué ajustar una tregua por diez dias.

Fué una singularidad que cada una de estas dos comisiones que iban á conferenciar estuviese presidida por un arzobispo: por el de Lyon los de París, y por el de Bourges los que militaban por Enrique. Fueron estos dos prelados los que llevaron la voz en las sesiones que llegaron al número de diez, y como era de esperarse sacaron ambos sus argumentos de textos de la Biblia, de los padres de la Iglesia, y de las decisiones de la córte pontificia.

Alegaba el de Bourges la obediencia

un rey por derecho de sucesion, que no podian alterar los hombres. Respondia el de Lyon que era imposible reconocer á un rey herege, pues tenia éste que faltar á la obligacion de todo rey, que es la de perseguir á los hereges. Replicaba el de Bourges que los primeros cristianos reconocian como una obligacion obedecer las potestades temporales aunque ejercidas por gentiles, y hasta por perseguidores de la Iglesia, á lo que alegaba el de Lyon que el caso era muy diverso hallándose Enrique excomulgado por el mismo Papa, vicario de Cristo y sucesor de los apóstoles. —Y ¿qué diríais, preguntó el primero, si el rey se convirtiese? Entonces, respondió el arzobispo de Lyon, aguardaríamos que el Papa le absolviese. —Ayudadnos, pues, á inclinar el ánimo del rey para que vuelva al seno de la Iglesia.—Nada es mas deseable, repuso el otro: hay mucho que dudar de la sinceridad de la conversion de un hereje relapso; de todos modos es un negocio en que no puede menos de intervenir la Santa Sede como supremo tribunal árbitro de conceder ó negar gracia.—

El asunto no pasó mas adelante. Se rompieron ó mas bien se suspendieron las conferencias sin resolver, sin ajustar nada. Sin embargo, la misma reunion era ya un paso hácia la buena inteligencia, y daba esperanzas de que poco á poco se irian allanando las dificultades. Era el voto de la mayoría, tanto de los Estados como de la nacion entera.

En cuanto á los partidos extremos, se alarmaron, se pusieron furiosos cuando tuvieron noticia de estas conferencias. Comenzaron los embajadores españoles á ponerse de muy mal humor con el giro que tomaban los negocios, y Felipe II á perder las ilusiones que tanto le habian halagado hasta entonces. No desmayó sin embargo; escribió cartas sobre cartas á sus agentes y demás personas de influencia de su parcialidad para que deshiciesen las intrigas de los moderados, defendiendo con nueva energía la religion católica, tan amenazada con el reconocimiento de un monarca herege. Tampoco estaba

ocioso el legado del Papa, amenazando con los rayos de la Iglesia á los que trataban de avenencia con sus mayores enemigos. Los liguistas mas ardientes, la municipalidad, los cuartenarios, los sacerdotes en el púlpito se mostraban constantes á sus principios, siempre enemigos de Enrique de Navarra, herege relapso: mas no era ya el mismo el semblante de aquella capital tan fogosa, tan formidable en otro tiempo. Las pasiones tempestuosas no son duraderas: el reinado de los partidos extremos es violento y terrible, pero corto. Mayena y los suyos, temerosos de perder el fruto de tantas agitaciones, de tantas intrigas, quisieron recobrar la popularidad que habian perdido; mas era ya tarde para reparar su imprudencia de haber refrenado y hasta severamente castigado los excesos de la muchedumbre.

Por mucha que fuese sin embargo la irritacion de los católicos ardientes con estos preliminares de concordia, no llegó á la que manifestaron los mismos calvinistas. Cuando vieron la posibilidad de que el rey abandonase las banderas de su religion, cuando no tuvieron duda de los pasos que daban unos y otros para obtener una conversion que iba á cortar el nudo de las dificultades, se llenaron de furor, y se exhalaron en quejas contra la inconsecuencia, contra la próxima apostasía del monarca. Despues de tantos años de sacrificios y combates, despues de tan firme adhesion, de tan constante lealtad en seguir las banderas de un príncipe arruinado, iban á ser abandonados y vendidos por su jefe, á verse otra vez en miseria, á ser solo *tolerados* cuando no violentamente *perseguidos*. Recibió Enrique sérias representaciones de las personas mas influyentes de su parcialidad, en que se le hacian los cargos mas severos sobre su supuesta conversion, poniéndole delante las consecuencias lamentables, sobre todo para él, de un paso tan aventurado. No permanecieron mudos los predicantes [illegible] ra, ni la reina inglesa se mostró indiferente [illegible] de un cambio de tanta transcendencia.

nes de todas partes fueron agrias y hasta mezcladas de amenazas de que no faltaria un caudillo que combatiese por los intereses de su religion si llegaba á abandonarlos el rey por los mundanos.

Mas Enrique habia ya tomado su partido. Era demasiado sagaz; conocia demasiado las cosas y los hombres para no estar convencido de que solo volviendo al seno de la Iglesia católica podria ser verdaderamente rey de Francia. Tan diestro negociador como valiente soldado tenia entabladas relaciones con los personajes mas influyentes de las parcialidades que no estaban en contradiccion abierta con la suya, llegando sus emisarios hasta Roma, donde trataban de sondar el terreno, de preparar el ánimo del Pontífice, y allanar el camino de una absolucion que no podia menos de ser indispensable. Lo que le daba mas cuidado eran los disgustos, las quejas de los mismos calvinistas; mas trató de aplacarlos, de halagarlos con promesas, con seguridades no solo de proteccion, sino de igualdad de derechos y de privilegios. En este sentido escribia á todas las parcialidades, corporaciones, tribunales y universidades. Resuelto ya á realizar la conversion, expidió circulares, manifestando que no estando endurecido en ningun error y no deseando mas que abrir los ojos á la luz de la verdad, necesitaba conferenciar con personas instruidas que le pusiesen en la buena senda. Lo mismo escribió á varios obispos, y entre ellos al de Chartres. No tardaron mucho en reunirse teólogos y mas personas de doctrina para instruir competentemente al nuevo catecúmeno. Las conferencias que se celebraron al principio en Nantes, se trasladaron á Chartres, cuyo obispo era uno de los instructores. El negocio ofreció poquísimas dificultades; el rey de Francia no fué indócil. Luego que estuvo suficientemente ilustrado y convencido, no se pensó mas que en celebrar el acto de la abjuracion de un modo público, con la mayor solemnidad posible.

En ninguna de estas conferencias y reuniones de doc-

tores para la instruccion del rey, habia mediado el legado del Pontífice. Sabia muy bien el arzobispo de Bourges, alma y resorte de todo este negocio, que la córte de Roma, tan unida entonces con el rey de España, pondria mil obstáculos y dificultades á fin de ganar tiempo. Determinó pues obrar por sí solo en el acto de la abjuracion contando con que despues de consumado no habia ya mas remedio para Su Santidad que el de aprobarlo.

Tuvo lugar esta gran ceremonia el 22 de julio de 1593, en san Dionisio, anunciada de antemano con toda pompa y ostentacion para que ninguno la ignorase. Salió el rey entre las ocho y nueve de la mañana, rodeado de los príncipes y oficiales de la corona, precediéndole los suizos de la guardia con tambor batiente y banderas desplegadas. Estaban colgadas de tapicería las casas y cubiertas de flores las calles por donde pasó el rey vestido con la mayor magnificencia. Cuando llegó al vestíbulo de la abadía ya estaba el arzobispo de Bourges sentado en su silla, vestido con sus hábitos pontificales.—¿Quién sois? preguntó á Enrique. —Soy el rey, respondió éste.—¿Qué pedís?—Pido ser admitido en el seno de la religion católica y romana.—¿Es vuestra voluntad?—Sí, lo quiero y lo deseo.—Entonces el arzobispo le presentó un libro; y el rey, puesto de rodillas, y descubierto con demostraciones de grande contricion, hizo su profesion de fé católica. En toda esta ceremonia mostró el rey mucha devocion, y se observó que cuando la elevacion de la hostia y del cáliz adoró la Eucaristía con sus manos juntas, despues de haberse dado tres golpes en el pecho en las dos veces. Terminada la misa hizo dar Enrique cuatrocientos escudos al pueblo en monedas de cobre, y habiendo vuelto al palacio con la misma ceremonia, mandó distribuir en la poblacion tres mil panes y otros tantos sueldos.

Tal es el extracto de la relacion que por mandado del rey y la influencia del arzobispo de Bourges se hizo de la ceremonia de la abjuracion, y se mandó circular á miles de ejemplares. Tanto como interesaba al rey el que nadie

la ignorase, convenia al arzobispo justificarse á los ojos de la Santa Sede, de cualquiera precipitacion que se le pudiese echar en cara. Hizo que se extendiese un acta de la abjuracion en todos sus pormenores, firmada por todas las personas de consideracion que habian sido testigos presenciales. Tambien dispuso que se extendiese otra de las conferencias del rey con los doctores que le instruian, entrando en pormenores de las preguntas, de las respuestas, de las objeciones y de las réplicas. Nada se omitió en fin para hacer ver la sinceridad del rey en este acto solemne de reconciliarse con la Iglesia. Sobre este punto, hubo mucha duda entonces, y los historiadores de los siglos sucesivos no se mostraron mas crédulos que los contemporáneos. Que en la conversion del rey intervino principalmente la política, es un hecho histórico. «Estos doctores me fatigan y revientan: mañana daré el salto peligroso; Paris vale bien una misa;» tales son algunos pasajes de sus cartas escritas en aquellos mismos dias á su dama favorita.

Verificado el acto de la conversion se apresuró el rey de Francia á recoger sus frutos. Puesto que el principal obstáculo pára no reconocerle habia sido su cualidad de calvinista, habiendo desaparecido esta, ya no habia ningun motivo para negarle la obediencia. Así escribia Enrique IV á todas las autoridades, á los ayuntamientos, á las universidades, á muchos curas, sobretodo los de París, que ejercian mucha influencia. Tambien se apresuró á enviar un embajador á Roma, reconociéndose hijo de la Iglesia y solicitando en esta cualidad la benevolencia del Pontífice.

Mas Enrique IV no contaba con que la mayor parte de sus encarnizados enemigos no solamente no deseaban su conversion, sino que sacaban de su cualidad de protestante las principales armas en la guerra que le hacian; no contaba con que entre los mismos que podian ser sinceros en sus manifestaciones religiosas, unos no creian en la buena fé de la conversion y la tenian por

ilusoria, otros no la daban por eficaz y obligatoria para obediencia de los súbditos, mientras no obtuviese la sancion del Papa y éste no diese la absolucion al rey que habia sido excomulgado.

Así, pues, era el Papa á quien tenia necesidad de acudir mas que á ningun otro.

Mas el Pontífice estaba en íntimas relaciones con Felipe II y con la liga, y rechazaba con todas sus fuerzas el reconocimiento de Enrique de Navarra. Al saber su legado en París el acto de la abjuracion, se penetró al instante de que era la muerte de la liga y de los intereses de Felipe II, sino se apresuraba á declararle ilegítimo y de ningun efecto. Se pronunció pues este prelado por medio de un monitorio solemne que mandó fijar en todas las ciudades que obedecian al Consejo de la Unicn. Hé aquí un estracto de este famoso documento: «Nos, »Felipe, legado, etc., hemos oido que Enrique de Borbon »llamado rey de Francia y de Navarra, ha hecho juntar »algunos prelados y otros eclesiásticos en san Dionisio »con el pretexto de ser absuelto por ellos de la excomu- »nion con que está ligado por la Santa Sede Apostólica; »y para que algunos de escaso entendimiento no den cré- »dito á este embuste y sean inducidos en error, creemos »de nuestro deber amonestar á todos, á fin de que nadie »alegue ignorancia, que habiendo sido dicho Enrique de »Borbon declarado herege relapso é incurso en todas las »penas eclesiásticas que estan asignadas á este delito por »los Cánones, solo pertenece exclusivamente al Papa en- »tender de este negocio, y que por consiguiente cualquiera »absolucion que le den otras personas por alta que sea su »dignidad, son de ningun efecto, quedando Enrique, »despues de haberla recibido, sujeto á las mismas pe- »nas á que se le ha declarado antes acreedor como he- »rege, y factor de [illegible] Exhortamos, pues, á todos, »que hasta el dia han [illegible] católicos, que no se »dejen engañar en un [illegible] esta importancia »para los intereses [illegible] y como á los

»que hasta ahora han seguido el partido de dicho Enrique »se separen de su obediencia, so pena de incurrir en la pena »de excomunion con privacion de beneficios y dignidades »eclesiásticas que pudiesen obtener.»

Se podia tomar esta declaracion como la trompeta de una nueva guerra. Con entusiasmo fué, pues, acogida por los fanáticos ardientes, por los de la parcialidad del rey de España, por todos los que por cualquier motivo se estremecian á la idea de tener que obedecer al nuevo rey de Francia. Volvió á agitarse la muchedumbre de París; volvieron los predicadores á lanzar en los púlpitos anatemas de proscripcion contra el rey herege: volvieron á hacerse llamamientos á los deseosos de la palma del martirio; mas ya habia pasado el tiempo de la fiebre. Ya no era París el París de las matanzas de san Bartolomé, el Paris de 1582 y de 1590. Se habian introducido demasiadas divisiones y rivalidades para que nadie contase con un gran partido, y la generalidad no desease acabar cuanto mas antes.—Los embajadores españoles comenzaban á desconfiar completamente de la causa de su señor, irritado ya como puede suponerse del giro que contra sus intereses habian tomado los negocios. Sin embargo, no desmayó del todo, y tomó al contrario la resolucion de alentar á los miembros de la liga, enviando mas auxilios; entrando en nuevas negociaciones con Mayena, quien viéndose tambien defraudado de todas sus esperanzas, y reducido á recibir la ley de su vencedor, á quien habia hecho una guerra tan encarnizada, se resolvió á probar de nuevo la suerte de las armas, y arriesgar el todo por el todo.

Mientras tanto producia los frutos que se habia propuesto el rey, una conversion tan oportuna y hábilmente preparada. Parecia para la generalidad de los franceses que se habia cortado con ella el gran nudo de las dificultades y obstáculos que se oponian á la grande obra de una reconciliacion tan deseada. ¿Qué motivos, qué pretextos se podian alegar para hacer la guerra al rey, lla-

mado al trono por derecho de sucesion, incorporado ya en el gremio de la Iglesia? Contra razones tan plausibles hacian poca mella las que se alegaban de la poca sinceridad de la conversion, y la falta de la absolucion del Papa. Los liguistas exaltados quedaron desde entonces en completa minoría. Se pasó casi toda la Francia á las banderas de su rey, y como tal le aclamaron en casi todas las ciudades de la Francia á excepcion de algunas, bastante considerables, donde ejercia la liga una influencia omnipotente. Paris, el mismo Paris donde resonaban todavía los gritos frenéticos de la muchedumbre contra un rey herege, donde la liga habia erigido su trono formidable, donde tantos juramentos se habian pronunciado de sepultarse entre sus ruinas, antes que recibir la ley del Bearné, en junio de 1594 le abrió las puertas sin ninguna compulsion, pues Enrique no la tenia asediada en los mismos términos que anteriormente.

Fué la entrada del rey en la capital magnífica y triunfante. Rodeaban su caballo los principales personajes de su córte, sin distincion de católicos y calvinistas.—Se apresuró el pueblo á recibirle con demostraciones de alegría y de entusiasmo; acataron su autoridad con homenajes de respeto y sumision todas las corporaciones de Paris, la municipalidad, el parlamento y la Sorbona. Se cambió en los púlpitos completamente de lenguaje, y todo manifestó la apariencia de la vuelta de un padre ardientemente deseado por sus hijos. Así es el pueblo, ó por mejor decir la especie humana. En cuanto al duque de Feria y demas agentes de España habian salido ya de antemano, llevándose consigo la guarnicion de su pais, bajo un salvo conducto del monarca. Dió éste la órden para que se les tratase con la mayor consideracion, y él mismo pasó con ellos para entrar en términos de avenencia y amistad con su señor; mas no fueron de ningun efecto.—Estaba escrito que todavía se derramaria mas sangre en una contienda tan reñida; que Felipe II gastaria todavía mas tesoros, y recibiria en cambio nuevos desengaños.

CAPITULO LXXIII.

Sucede el conde de Mansfeld al duque de Parma en el mando de los Paises-Bajos.—Envia tropas á Francia.—Sucesos varios.—Toma de Gertruidemberg por el príncipe Mauricio.—Nombrado el archiduque Ernesto gobernador general de los Paises-Bajos.—Va el conde de Mansfeld á Francia.—Toma á Capelle.—Toma á Laon Enrique IV.—Siguen los progresos de este rey.—Toma de Groninga por Mauricio.—Alborotos en el Bravante.—Muere Ernesto.—Le sucede el conde de Fuentes.—Declaracion de guerra entre Francia y España.—Invasion infructuosa de Mauricio en el Luxemburgo.—Entra el conde de Fuentes en Francia.—Toma á Chatelet, Ham, Doulens y Cambray.—Absuelve el Papa á Enrique.

1592.—1595.

Con la intervencion armada de Felipe II en los negocios de Francia, habia tomado la guerra en Flandes diferente aspecto y descendido del rango principal al secundario. Hasta entonces se habian dedicado las tropas que militaban en aquel pais al solo objeto de volverle al yugo de su dominacion, y si algunos trozos hacian escursiones fuera, duraban poco sin que se emplease nunca en ellas el grueso del ejército. Con el nuevo semblante de los asuntos en Francia, tenian estas tropas que hacer la guerra al mismo tiempo aquí y en los Paises-Bajos, medio muy eficaz de que no la hiciesen bien en parte alguna. Para estas dobles operaciones militares, se necesitaban mas fuerzas que las que Felipe II tenia en pié, debiéndose observar de paso que jamás fueron las suyas en los Paises-Bajos bastantes para aquella guerra sola. Se puede colocar esta doble campaña obligada en el número de sus grandes desaciertos. Puesto que entonces eran dos las guerras, se necesitaban dos ejércitos para operar cada uno en su teatro respectivo, en lugar de hacer ir las

tropas de uno á otro segun las necesidades del momento. Ya hemos visto cómo de estas faltas ó imprudencias sabia aprovecharse el príncipe Mauricio.—Mientras Alejandro conseguia en Francia triunfos que iban á ser inútiles para Felipe II, redoblaba la actividad de aquel jóven hábil y sagaz erigiendo á su pais en una potencia respetable. Así al cabo de veinte y cuatro años de contienda, ofrecia la guerra de Flandes mas dificultades por esta circunstancia sola, que cuando catorce de las diez y siete provincias se hallaban de hecho fuera de la dominacion de España.

Fué nombrado sucesor del duque de Parma en clase de interino el conde de Mansfeld, veterano capitan, que servia en Flandes desde el principio de la guerra. Muy poco despues del nombramiento, recibió órden del rey de enviar á Francia una parte considerable de sus tropas. Obedeció Mansfeld: á principios de 1593 tomó el camino de Francia su hijo el conde Cárlos Mansfeld, á la cabeza de seis mil infantes y mil caballos, que reunidos á los que mandaba el duque de Mayena componian un cuerpo de quince mil hombres con corta diferencia. Se vé con qué fuerzas tan escasas debatian los liguistas cuestiones tan interesantes. Aun eran menos numerosas las que mandaba el rey de Francia.

Puso Mayena sitió á la plaza de Noyon, en Picardía, y como era poco fuerte la tomó sin ninguna resistencia. Se apoderó de otras de menos consideracion aún en la provincia. Concluida esta corta campaña volvió Mansfeld á Flandes sin que por entonces adelantasen en Francia las operaciones militares. Se pensaba mas en negociar que en combatir, y los Estados generales que estaban en vísperas de reunirse absorbian casi la atencion de todos los partidos.

En Flandes tomaban los negocios mal giro para el rey de España. Como los de Francia le absorbian tan inmensas sumas de dinero, faltaban las pagas á las t[illegible] pas. Se echaba mas que nunca de ver la falta de A[illegible]

jandro. Cansados los soldados ya de guerra, se abandonaban á la indisciplina, y no pocas veces se permitian desórdenes y saqueos para reembolsarse de lo que les debian. Si la persona de Mansfeld era á veces objeto de temor, no excitaba la sumision y deferencia con que el inferior cede al ascendiente de su jefe.

Restaba la plaza de Gertruidemberg para que los vínculos de la confederacion se extendiesen á todas las provincias que mandaba el príncipe. Hacia muy poco que como hemos visto habia caido por traicion en manos de Alejandro. Ardia Mauricio en deseo de reconquistarla tanto por esta circunstancia, como por asegurar mejor la posesion de Breda que estaba en las inmediaciones. Resolvió, pues, el sitio de Gertruidemberg, y para ocultar mejor este designio hizo amagos de caer sobre Dunquerque, Bois-le duc y Grave. Engañado Mansfeld dividió su ejército para acudir al socorro de estas plazas, mientras Mauricio con marchas apresuradas cayó sobre Gertruidemberg asediándola en seguida formalmente. Desplegó la mayor actividad en la formacion de las trincheras y de las líneas de circunvalacion y contravalacion, pues queria asegurar su campo contra los ataques del conde de Mansfeld que suponia ya en camino para el socorro de la plaza. Mas de tres mil trabajadores se empleaban en estas obras mientras otros abrian diques, formando inundaciones. Así se vió el príncipe en estado de acometer la plaza por tierra y por agua, pues el Mosa corre tan ancho por aquella parte que permite el paso á todo género de embarcaciones.

A pesar de la actividad del príncipe, dió la plaza muestras de querer hacer una séria resistencia. Respondió á las intimaciones de rendirse con el fuego de las baterías, y Mauricio se vió en la necesidad de seguir el sitio paso á paso sin poder dar ningun asalto, no estando ninguna brecha abierta todavía. Con esto tuvo tiempo el conde de Mansfeld de moverse en su socorro. Así lo hizo en efecto decidido á hacer levantar el sitio á toda costa; mas era

tan fangoso aquel terreno, y tanta la habilidad con que el príncipe habia combinado la construccion de las trincheras, reductos y mas obras de defensa, que Mansfeld no pudo llegar al campo enemigo, por cuyas razones tuvo que retroceder, dejando al príncipe en libertad de continuar el sitio.

No fué este de larga duracion, pues los de adentro destituidos de la esperanza de ser socorridos por los españoles, no quisieron prolongar una resistencia que al fin les seria inútil. Capitularon pues los de Gertruidemberg bajo condiciones bastante favorables para ellos. La guarnicion no salió tan bien librada, pues el príncipe estaba resentido contra ella por ser la misma que antes habia entregado la plaza por traicion al príncipe Alejandro.

En seguida marchó Mansfeld á poner sitio á Crevecoeur; mas habiéndosele adelantado Mauricio y entrado en ella con anticipacion, tuvo que desistir de su proyecto.

Así se pasó el resto del año de 1593 sin mas operaciones militares de importancia. Ninguna de las partes contendientes se hallaba con bastante superioridad de fuerzas para adquirir ventajas considerables sobre la contraria. Las principales atenciones de Mauricio se consagraban á la organizacion del pais, que se iba haciendo una nacion y potencia ya considerable; mientras los ojos de Felipe estaban fijos con prediLeccion sobre los negocios de la Francia.

Al principio del año 1594 fué nombrado por el rey gobernador general de los Paises-Bajos el archiduque Ernesto, su sobrino, príncipe bien intencionado, dotado de excelentes prendas, mas de poca experiencia en los negocios y sin ninguna de la guerra. Se manifestó desde un principio abierto, popular, deseoso de administrar con equidad y con justicia. Pero enterado del estado del pais se figuró tal vez de que mostrándose bondadoso atraeria á la obediencia del rey á las provincias separadas, y de que obtendria una pacificacion general con arreglos amis-

ron Chateau-Thierry y Amiens que se le entregaron sin ninguna resistencia.

Desanimados los jefes principales de la liga, convencidos de lo imposible de llevar á fin sus planes, trataban de sacar el mejor partido posible de su posicion, entrando en arreglos con Enrique. El duque de Lorena abandonó el partido de la liga, é hizo su paz particular con el monarca. El mismo duque de Guisa, tan ídolo antes del partido católico exaltado, tambien entró en convenios, entregando al rey las plazas de Renty, Rheims y Rocroy, recibiendo en recompensa el gobierno de Provenza. Solo permanecia fiel á la liga ó mas bien á los intereses del rey de España el duque de Mayena, ó por un sentimiento de pudor ó por creer que habia ofendido demasiado á Enrique para obtener una reconciliacion que le fuese ventajosa.

Mientras tanto invadia en los Paises-Bajos el príncipe Mauricio la provincia de Groninga, única de las septentrionales que se mantenia fiel al rey de España. La mandaba ya desde mucho tiempo Francisco Verdugo, capitan español, arraigado en el pais, de cuyos habitantes era bien mirado por su buen comportamiento. Poco á poco se fué circunscribiendo el terreno de su mando hasta quedar reducido á la plaza de Groninga, defendida por tres mil hombres del pais, pues el vecindario de la ciudad no habia querido admitir tropas extranjeras.

Comenzó el sitio de Groninga el 3 de junio de 1594 por el príncipe Mauricio, acompañado de Guillermo de Nassau, pariente suyo. Para asegurar mejor la operacion é impedir socorros de afuera, construyó una línea de contravalacion, al mismo tiempo que abria sus trincheras para los aproches de la plaza. Se llevó el sitio de un modo metódico y regular, pues el príncipe por motivos políticos no pensaba en tomarla á viva fuerza. La apuró, sin embargo, lo bastante para que los defensores considerándose con pocas fuerzas llamasen á las extranjeras que se hallaban situadas en los arrabales. Varias ve-

ces pidieron socorro al gobernador general; mas el archiduque á pesar de recibir tambien órdenes para ello del mismo rey, no tenia tropas que enviarle, habiendo mandado á Francia todas las que habia disponibles. Crecieron en esto los apuros en Groninga, y con ellos el descontento de su vecindario. No fué muy difícil á los principales magistrados, poco adictos á la parcialidad del rey, hacer ver á aquellos habitantes el abismo á que corrian obstinándose en una defensa que no podia tener mas resultado que un asalto y el saqueo. Al mismo tiempo les manifestaban que habian andado muy descaminados en conservar su fidelidad al rey, sobre todo, teniendo á la vista el ejemplo de las provincias confederadas que tantas ventajas habian sacado de su independencia. Se allanó con esto el camino de las negociaciones. Dió oidos la ciudad á las proposiciones de entrega que les hizo el príncipe. No fueron las condiciones duras para los sitiados; quedó la provincia de Groninga incorporada con las otras que habian formado la confederacion de Utrecht, entrando en el goce de los mismos derechos, y comprometiéndose á las mismas obligaciones. Se estipuló la libertad de conciencia, aunque la religion reformada debia tener la sola culto público. La guarnicion salió con armas y equipajes y libertad de trasladarse á los puntos que mejor les pareciese.

Mientras tanto era la provincia de Bravante teatro de desórdenes, producto de la indisciplina de las tropas atrasadas de pagas, y que todo se lo creian permitido por esta circunstancia. Llegó la insolencia de algunas de estas tropas hasta apoderarse de la plaza de Sichen, que juraron conservarian en su poder mientras no les pagasen lo que les debian. No eran por desgracia muy raros los desmanes de esta clase, segun hemos visto en diferentes pasajes de esta guerra. No so [illegible] le se cometian excesos en Sichen sino en los pu [illegible] las inmediaciones, llegando muchas v [illegible] las mismas puertas de Bruselas.

Para marchar contra los sublevados de Sichen se vió el archiduque Ernesto obligado á capitular con otras tropas, que sin propasarse á tanto como los sublevados de Sichen, se hallaban en sedicion tambien por el atraso de sus pagas. Satisfechas estas, volvieron á la obediencia y se pusieron bajo las órdenes de Luis de Velasco, que por la del archiduque marchaba á Sichen á poner sitio á los rebeldes. No dejaron éstos de hacer una viva resistencia; mas viéndose al fin sobrado estrechados, evacuaron la plaza y pasaron á ponerse bajo la proteccion de los Estados, abrigándose en las fortificaciones de Gertruidemberg y Breda. No llevó mas adelante este favor el príncipe Mauricio, y se conservó en el terreno de la neutralidad, permitiendo que los sublevados entrasen en arreglos con el archiduque. Segun los términos de esta especie de tratado, se convinieron los revoltosos en trasladarse á Tirlemont, donde se les debian dar las pagas atrasadas. Allí permanecieron un año en inaccion por falta del cumplimiento de esta cláusula.

A pocos meses de su gobierno en Flandes falleció el archiduque Ernesto, á los cuarenta y dos años de su edad, dejando buena memoria por su comportamiento. Le sucedió en el mando el conde de Fuentes, español, jefe, hábil militar que llevaba muchos años de servicio. Habia sido enviado por el rey á los Paises-Bajos cuando la muerte del duque de Parma, con órden de que se le diese parte importante en el gobierno. No era muy querida su persona de aquellos habitantes por su carácter, que tachaban de severo y duro. Le acusaban de que cuando mandaba el conde de Mansfeld, habia expedido por órden de Fuentes un decreto condenando á pena de muerte á todos los prisioneros de guerra que en adelante cayesen en sus manos, y que por las reclamaciones que produjo de los Estados, amenazando con usar de represalias, tuvo que revocar el de Mansfeld á muy poco tiempo de expedido. Llenó su nombramiento de disgusto al pais por esta circunstancia, y los nobles de Bravante se

alejaron de la capital por no estar en contacto con un hombre tan violento. Dejó el servicio del rey el conde de Arescot, y se retiró á Venecia. El mismo conde viejo de Mansfeld que militaba en Flandes desde principio de la guerra, dejó sus banderas antiguas y se trasladó á Hungría, donde sirvió al emperador en sus guerras contra el turco.

A pesar de su poca popularidad, se acreditó el conde de Fuentes de hábil y entendido gobernante, aplicado á dirigir los negocios con acierto. Su mismo carácter duro fué de mucha utilidad en un pais que hervia en desórdenes por la indisciplina y licencia de la soldadesca. Con mano firme restableció la tranquilidad, haciendo entrar con castigos duros en la obediencia á los que todo se lo creian permitido, porque no estaban sus pagas satisfechas. Quedó restablecida la buena disciplina, y las tropas recibieron una nueva organizacion que les era sumamente necesaria. Con nuevos alistamientos y refuerzos recibidos de Italia y Alemania, puso al ejército del rey en estado de tomar de nuevo la ofensiva, y con ventajas, segun lo hizo ver por experiencia.

Hasta entonces se hacian la guerra el rey de España y el de Francia sin declaracion de hostilidades. Segun las manifestaciones de Felipe II, no tenian sus operaciones hostiles en Francia mas objeto que restablecer la religion católica, obrando en auxilio de la liga, á fin tan piadoso consagrada. Varias veces habia Enrique IV tratado por medios indirectos de entrar en avenencia con el rey católico; mas Felipe II, sin arredrarse del mal semblante que ofrecian sus negocios en aquel pais, estaba resuelto á continuar las hostilidades contra el rey de Francia, valiéndose del pretexto de que no estaba todavía absuelto por el Papa. Irritado Enrique IV de esta persistencia declaró públicamente en 1595 la guerra al rey de España. Algunos graduaron esta conducta de impolítica, pues con esto daba á Felipe II nuevo pretexto para continuar la guerra. Mas la guerra existia de hecho: una cuestion que se iba á decidir por el derecho de

fuerza. Tal vez Enrique IV con este paso de declaracion hizo valer mejor la justicia de su causa, y se vió comprometido á escojitar nuevos medios de defensa, y á lo que no se hubiese atrevido no estando empeñado en una guerra de corona á corona, de igual á igual, pues que se hallaban los dos monarcas en una línea.

Destruidas así todas las esperanzas de convenio, hicieron nuevos preparativos de guerra los dos reyes. Estaba dipuesto en los Paises-Bajos el conde de Fuentes para entrar en Francia. Habia hecho marchar Felipe II á Borgoña un cuerpo de diez mil hombres, mandados por Luis de Velasco para unirlas á las que capitaneaba el duque de Mayena, retirado á aquel pais despues de la entrada en París del rey de Francia. Se apresuraba éste mientras tanto á aumentar el número de sus partidarios, de los personajes principales de la liga que le iban prestando poco á poco su obediencia. Renovó su alianza antigua con la reina de Inglaterra: ajustó una de esta clase con las provincias confederadas de los Paises-Bajos, á quienes ofreció proteccion, auxilios y consejos.

Por insinuaciones de Enrique invadió el príncipe Mauricio el Luxemburgo, provincia fronteriza á Francia. Hizo progresos al principio; mas envió el conde de Fuentes contra él á Francisco Verdugo con suficientes tropas que le hicieron evacuar el pais y volverse á sus provincias. Se dirigió despues Mauricio con sus tropas á la frontera del Bravante, con objeto de distraer las fuerzas del gobernador general é impedir su expedicion en Francia. Mas el conde de Fuentes habia aumentado las suyas lo bastante para mover una parte y dejar otra en estado de hacer frente al príncipe Mauricio. Quedó encargado de este mando el mismo Verdugo, mientras el conde de Fuentes partia á Francia, segun las órdenes terminantes que acababa de recibir del rey de España.

Entró Fuentes por la Picardía, y habiendo puesto sitio á la plaza de Chatelet, de que se apoderó con poca resistencia, pasó en seguida á la de Ham, con un fuerte

castillo, que es el punto principal de su defensa. Mandaba en la plaza un tal Ganneron, poco afecto á la parcialidad del rey; y en el castillo un hermano suyo llamado Dorvilliers, en quien suponia los mismos sentimientos. Entró Ganneron en inteligencia secreta con el general español y le ofreció entregar la plaza por la cantidad de veinte mil ducados, ofreciéndole que su hermano imitaria su ejemplo. Aceptó su oferta el conde de Fuentes; entregó los veinte mil ducados ofrecidos por la entrada en la plaza, mas retuvo en rehenes á Ganneron mientras Dorvilliers no hacia la entrega del castillo. Se mostró este gobernador sordo á las insinuaciones y ruegos de su hermano, sea porque no participase de sus opiniones ó porque temiese las consecuencias de su traicion á Enrique IV. Hizo sabedor de sus apuros al mariscal de Bouillon que estaba cerca, y éste acudió inmediatamente con sus tropas, haciéndose dueño del castillo. Con este acontecimiento inesperado el conde de Fuentes, se vió precisado á evacuar la plaza, no teniendo en ella reparo contra los fuegos del castillo. Continuaba preso en poder suyo el gobernador Ganneron, que trató de hacerle ver que no habia tenido culpa alguna en la falta de su hermano, ni éste habia podido tampoco cumplir con lo que habia ofrecido, por haberse introducido repentinamente el duque de Bouillon en el castillo. En vano se presentó la madre de los dos en el cuartel del general español, confirmando lo mismo que habia dicho Ganneron en su descargo. Irritado el conde de Fuentes por lo que creia una traicion de su cautivo, le mandó ahorcar sin contemplacion ninguna.

Desde Ham pasó el conde de Fuentes á poner sitio á la plaza de Doulens, fronteriza entre la Flandes y Picardía. Estaba esta con poca guarnicion aunque muy animada á la defensa bajo la influencia del gobernador Dinan, hombre de guerra distinguido. Comenzaron las operaciones con vigor y los de adentro [illegible] sos todos los ataques. Se hallab[illegible] a

plaza el mariscal duque de Bouillon, y el almirante Villars con mil y quinientos hombres de infantería, y mil caballos, y sabedores del sitio, se pusieron en marcha, resueltos á hacer todo lo posible por penetrar en la plaza. Levantó el campo el de Fuentes cuando supo su determinacion, y marchó á su encuentro. Queria retirarse el de Bouillon, mas se obstinó en pasar adelante el compañero. No fué dudoso el éxito de la refriega. Pereció toda la infantería francesa rodeada por la española; se salvó á duras penas la caballería á todo escape. Hicieron mientras tanto una salida los de la plaza, pero mal dirigida y en desórden, habiéndose visto precisados á retroceder cuando el conde se restituyó á sus líneas.

Continuó el sitio con vigor, y los defensores haciendo una fuerte resistencia. Se hallaban en la guarnicion trescientos nobles franceses que animaban con su ejemplo corriendo los primeros á los sitios de mas riesgo. Mas hallándose exhaustos de víveres y municiones, sin esperanza de socorro, abrieron las puertas el 25 de julio de 1595, con la pérdida de mil hombres muertos, entre los que se contaban el gobernador Dinan que habia perecido en la salida.

Tomada la plaza de Doulens pasó el conde de Fuentes á sitiar la de Cambray, de grandísima importancia entonces por su situacion y por su fuerza. Desde la entrada en ella del duque de Anjou, habia quedado bajo su inmediato mando considerada como propiedad personal suya. La habia legado el príncipe al morir á su madre Catalina. De esta pasó como donativo al conde de Balagny que la poseia con absoluta independencia. Despues de la declaracion de guerra entre Francia y España, obligado á pronunciarse por uno de los dos monarcas, se declaró por el primero. Así, como plaza francesa era considerada cuando se presentó el general español delante de sus muros.

Algunos disuadieron al general español de poner el sitio á una plaza fuerte que podia hacer fácilmente re-

sistencia y le aconsejaban dejase la empresa para la entrada del invierno; mas el conde de Fuentes, animado sin duda con las ventajas que acababa de obtener, no hizo caso de sus reconvenciones y comenzó cuanto mas antes las operaciones de un sitio que le brindaba con mas gloria. Fueron sus primeros ataques dirigidos con inteligencia; mas el gobernador Vic enviado á Cambray con este cargo por el rey de Francia, manifestó que sabia corresponder á la confianza del monarca. Se condujo el conde de Fuentes como un hombre á quien iba el honor en salir airoso en una empresa considerada por muchos como temeraria; aumentaba con la misma autoridad sus medios de defensa. Hasta entonces estaban las ventajas todas por los sitiadores. Para asegurar mejor su triunfo, vino en su auxilio la traicion ó disgusto de sus moradores.

Sujetos éstos desde muy antiguo á la jurisdiccion de un obispo que los molestaba poco, sufrian con impaciencia la dominacion de un señor extraño. Era muy poco querido el conde de Balagny por las demasiadas contribuciones que exigia, por su carácter poco conciliante y duro. Atribuian la mayor parte de sus faltas á influencias de su mujer, sumamente codiciosa, que dispensaba por dinero los favores del marido. Varias veces habian acudido los de Cambray al rey de Francia, ofreciéndole declararle soberano suyo con tal que los librase de la tiranía de Balagny; mas Enrique habia dado muestras de hacer poco caso de sus insinuaciones. En esta situacion y amenazados de todas las consecuencias de un sitio en que los españoles llevaban hasta entonces lo mejor, entraron en inteligencia secreta con el conde de Fuentes los principales habitantes de la ciudad, ofreciéndole abrirle una de sus puertas con tal que les librase de un saqueo. Se lo ofreció así el general español y se mostró fiel á su promesa. A la entrada de sus tropas en Cambray se recogió [illegible] al castillo con ánimo de defenderlo á toda [illegible] debieron de encontrarle des-

provisto de víveres y municiones cuando sin hacer resistencia le entregaron, con la condicion de retirarse á donde mejor les pareciese con sus armas y equipajes.

No habia podido ser mas brillante la campaña del conde de Fuentes. Antes de pasar á las operaciones militares que tuvieron poco despues lugar en la Borgoña, pasaremos rápidamente la vista sobre las ocurrencias del interior de Francia al mismo tiempo.

Comenzaban á ir desapareciendo poco á poco de todas las provincias los restos que habian permanecido armados pertenecientes á la santa liga. Se tranquilizaron poco á poco la Bretaña, el Languedoc, el Delfinado y la Provenza, donde dicha asociacion habia tenido mas arraigo. Solo el duque de Mayena con unos pocos personajes de su familia ó de sus mismos compromisos, permanecian fieles á la liga ó mas bien á la causa del rey de España, que como su jefe principal reconocian. Trabajaba el rey de Francia por obtener cuanto mas antes una absolucion del Papa que exigian muchos como una condicion precisa para entrar en su obediencia. En proporcion de la impaciencia del rey se resistian sus enemigos á que se otorgase.—Era esta absolucion el último atrincheramiento que los restos de la liga, y sobretodo Felipe II, habian escogido para prolongar la guerra ó encenderla tal vez con nueva furia. Es verdad que Enrique IV habia hecho públicamente abjuracion del calvinismo; mas ¿qué crédito se habia de dar, decian, á una vana ceremonia marcada con el sello de la hipocresía? ¿qué legitimidad tenia esta conversion mientras le faltase el *fiat* del pontífice? ¿cómo se podia considerar al rey incorporado en el seno de la Iglesia mientras le faltase la absolucion de su cabeza? Y ¿cómo el pontífice podia conceder la absolucion sin garantías, sin condiciones que diesen testimonio de la sinceridad del convertido? A que se exigiesen estas tendian las negociaciones de los que deseaban prolongar la contienda, suponiendo que Enrique se negaria á otorgarlas.—El pontífice, que lo era

entonces Clemente VIII, unido en intereses con todos estos personajes, se mostró en efecto severo, hasta in-inflexible.—Los cardenales Du Perron y D'Ossat que negociaban á favor de Enrique, sufrieron á los principios durezas y desaires. Se exigia del rey de Francia que persiguiese á los calvinistas, y los declarase incapaces de obtener cargo alguno público; que se reconociese él mismo inhábil para la sucesion de la corona en virtud de su heregía, y solo con derechos á obtenerla por la absolucion del Papa, es decir, por un favor especial del jefe de la Iglesia. Eran estas sobradas exigencias: cedia demasiado el Papa á los dictámenes de sus pasiones propias, ó á las de los que le querian emplear como instrumento de sus planes. Rechazó Enrique tan duras condiciones. Las repelia asimismo la Francia entera que se iba reconciliando sinceramente con su rey, cuya popularidad crecia, á proporcion que el reino se pacificaba. Con general indignacion se habia oido la noticia de un atentado de asesinato en la persona del rey por un tal Chatel, jóven fanático impulsado por jesuitas. Pereció el asesino en un cadalso: la misma suerte tuvo el padre Guinard su confesor, y fué tan vasta la ramificacion de toda aquella trama que el rey hizo salir de Francia á todos los jesuitas. Impusieron al pontífice todos estos actos de energía: temió, y con razon, estrechar las cosas hasta el punto de provocar en Francia un cisma, ó la renovacion de las guerras religiosas de que se veia libre por entonces. Aunque todavía se obstinaban los de la parcialidad contraria en que se mantuviese inflexible, abandonó las pretensiones que le parecian al rey tan irritantes, y se convino en fin en dar la absolucion con las siguientes condiciones: que reconociese solemnemente la iglesia católica; que abjurase de nuevo el calvinismo; que restableciese la religion católica; [redacted] de los hugonotes al príncipe de [redacted] mis años; que no confiriese á [redacted] que se observase el con-[redacted] pareciesen con-

venientes; que se revocase la infeudacion de los bienes eclesiásticos en favor de hereges; que acreditase con pruebas públicas que no era ya adicto á sus doctrinas; que rezase el rosario y las letanías diariamente; que confesase al año lo menos cuatro veces; que se mostrase en público altamente satisfecho de haber sido absuelto por el Papa; que escribiese en el mismo sentido á las córtes extranjeras.

Admitió el rey sin poner dificultad todas estas condiciones, y no restaba mas que proceder á la solemne ceremonia. Querian los enemigos de Enrique que pasase un legado á Paris á echarle la absolucion en nombre del pontífice; mas se opusieron á ello los cardenales sus comisionados, y obtuvieron el recibirla ellos mismos en representacion de su persona. Se celebró el acto con la mayor solemnidad en julio de 1595 en la iglesia de san Pedro. Recibieron la absolucion los prelados puestos de rodillas, despues de haber hecho las promesas envueltas en las condiciones. Y para que nada faltase á dicha ceremonia, se hizo la demostracion de darles los azotes, pena ordinaria impuesta antiguamente y de hecho por los papas á los que volvian al seno de la Iglesia.

Así terminó por entonces esta gran contienda. Adelantó mucho los negocios del rey esta absolucion del Papa removiendo los verdaderos escrúpulos de unos, y el pretexto de los falsos que alegaban otros. Habia espirado de hecho la liga, y quedaba reducida á una guerra ordinaria la que hacian á Enrique IV el rey de España y el duque de Mayena.

CAPITULO LXXIV.

Continuacion del anterior.—Campaña en Borgoña.—Sumision del duque de Mayena.—Nombrado el archiduque Alberto gobernador de los Paises-Bajos.—Entra en Francia.—Toma las plazas de Calais y de Ardres.—Toma el rey de Francia la de Fere.—Vuelve Alberto á los Paises-Bajos.—Sitia á Ulst.—La toma.—Se apodera Mauricio del campo atrincherado de Turnhout.—Entran los españoles en Amiens.—Sitia la plaza Enrique IV.—Acude á socorrerla Alberto.—Retrocede.—Entra el rey de Francia en Amiens.—Nuevas ventajas del príncipe Mauricio.

1595—1597.

Mientras negociaba Enrique IV con tanta actividad su absolucion en Roma, no descuidaba los asuntos de la guerra encendida á la sazon en dos partes distintas de Francia, á saber: la Borgoña y las fronteras de los Paises-Bajos. Con gran dolor supo la entrada en Picardía del conde de Fuentes, y el progreso de sus armas; mas no pudiendo acudir á todas las partes á la vez, creyó mas oportuno salir al encuentro de don Luis de Velasco, gobernador de Milan, condestable de Castilla, que se hallaba en Borgoña al frente de diez mil hombres en compañía del duque de Mayena que mandaba mil quinientos. El mariscal de Biron que tenia fuerzas mas escasas, se vió obligado á replegar cuando Velasco y Mayena verificaron el paso del Saona.

Sabedor del movimiento el rey salió en socorro de Biron á la cabeza de mil ochocientos hombres escasos de infantería y de caballería. Resuelto á probar fortuna á cualquier precio, marchó en busca del enemigo Fontaine Francaise cayó inopinadam guardia que marchaba algo separada

lla. Fué el ataque repentino y los enemigos cogidos como de sorpresa. Arrolló el rey á la cabeza de su caballería las tropas de la liga y se condujo en la refriega con el arrojo personal que le era tan característico. Acudió en medio del lance á su socorro el mariscal de Biron, y los dos juntos pusieron á los enemigos en la derrota mas completa. Cometió la grave falta don Luis de Velasco de no avanzar con su cuerpo de ejército en socorro de los de vanguardia. A pesar de las exhortaciones de Mayena se puso en retirada, volvió á pasar el Saona y se fué á situar en Gray, pueblo fronterizo entre el Franco Condado y la Borgoña. Con tan insignificantes operaciones terminó por entonces aquella campaña, que apenas mereceria un puesto en la historia sino figurasen en ella tan importantes personajes.

Se hallaba el duque de Mayena á la sazon reducido ya á la extremidad, sin saber qué partido tomar en el punto á que habian llegado sus negocios. Se veia sin fuerzas, abandonado de la mayor parte de los jefes liguistas que se habian acomodado bajo los mejores términos posibles con el rey de Francia. En el campo de los españoles ejercia poca influencia y era objeto tal vez de desconfianza. Se habia retirado don Luis de Velasco delante del rey de Francia contra sus consejos: no habia podido recabar con él el que le diese siquiera tres mil hombres para acudir en defensa de la plaza de Dijon sitiada por Enrique. Sospechando que le habian puesto mal con el rey de España ya su único auxilio y el solo protector que le quedaba, pensó sériamente en dirigirse á Madrid á darle cuenta de su conducta y disipar cualquiera recelo que contra su persona hubiera concebido. Sacó al duque de Mayena de esta confusion é incertidumbre el mismo Enrique. Deseando el rey atraerse el solo jefe que restaba de la liga, le hizo proposiciones de volver á su gracia sin que esto pudiese en nada deprimir la dignidad de su carácter. Dió Mayena agradables oidos á una exproposicion que le sacaba de un conflicto.

Mas como se habia comprometido con Felipe II en no reconocer jamás al rey mientras éste no fuese absuelto por el Papa, alejó Enrique este inconveniente proponiéndole se retirase á Chalons-sur-Marne, donde por ninguno sería molestado mientras no se removiese dicho obstáculo. Con la ceremonia de la absolucion, se disiparon del todo los escrúpulos del duque, y entrando en la gracia del rey reconoció su autoridad con muy favorables condiciones.

Así quedaron sometidos á Enrique IV uno á uno todos los jefes de la liga. Desde entonces pudo llamarse rey de toda Francia de hecho como de derecho, y jefe de todos los partidos.

Volviendo á los Países-Bajos, fueron muy insignificantes las operaciones militares mientras el conde de Fuentes hacia conquistas en la Picardía. Parece que aquella guerra á fuer de dilatada se habia caido en cansancio y en fatiga. Todo se movia muy lentamente, y como si cada uno tuviese el presentimiento de que se iba á ganar y á perder muy poco en la prolongacion de la contienda. Sitió Mauricio la plaza de Grol, y mas cuando se creia próximo á tomarla, acudieron las tropas de Mondragon que le hicieron levantar el sitio. Con esto y algunas escaramuzas que apenas merecen descripcion, se pasó todo el año de 1595. Volvió por este tiempo á los Países-Bajos el conde de Fuentes, y aunque debia de estar muy satisfecho de haber servido bien al rey, tuvo la mortificacion de saber que se le daba un sucesor en la persona del archiduque Alberto, hermano del difunto y el último de todos los del emperador Rodulfo, y presentado por el rey para el arzobispado de Toledo á la muerte de don Gaspar Quiroga.

Llegó Alberto de Lisboa á Madrid, y sin tomar posesion de su arzobispado, recibió órden del rey [illegible] ladarse en clase de gobernador general á los P[illegible] jos. Se presentó el archiduque en Flan[illegible] del año 1596, y desde luego se hizo

habitantes por su bondad y otras prendas que recordaban la memoria de su difunto hermano. En cuanto al conde de Fuentes, disgustado de aquella eleccion y no queriendo servir de segundo donde habia ejercido la primera autoridad, pidió y obtuvo del rey el permiso de volver á España.

Se preparó el archiduque para entrar en Francia con sus mejores tropas y lo ejecutó en efecto dejando en Flandes por gobernador interino al veterano Cristóbal Mondragon que ya se acercaba á noventa años.

Sitiaba á la sazon Enrique IV la plaza de La Fere, reducida ya á grandes apuros por falta de socorros. Pensó Alberto en ir á levantar el sitio; mas como el campo de Enrique estaba muy fortificado, tuvo que desistir de este proyecto no queriendo arriesgarse demasiado contra el rey de Francia. Vaciló algunos dias sobre el punto donde caeria mas oportuna y ventajosamente, y al fin, por consejos de un tal Le Rosne aventurero que se hallaba entonces en su campo, decidió marchar sobre Calais que aquel le pintaba como en un estado de abandono. Se hallaba en efecto descuidada esta plaza fuerte marítima, muy felizmente situada para su defensa por ser pantanoso el terreno de sus inmediaciones. Quizá por esta misma circunstancia se atendia tan poco á los medios de conservarla, no creyéndola en peligro ni aun de ser acometida. Se movió en efecto Alberto tomando el camino de Calais: á Le Rosne, consejero de la expedicion, confió el cuerpo de vanguardia. Avanzó este jefe hasta cerca de los muros de la plaza cuyas obras exteriores en aquella época eran dos fuertes castillos, uno por la parte de tierra junto la puerta y puente de Niculay, y otro llamado Risban construido para defender el puerto. Fué fácil para Le Rosne la toma del primero. Una fuerte resistencia opuso el último; mas los defensores pidieron capitulacion luego que las piezas del sitiador abrieron brecha.

Se apresuró Le Rosne á comunicar esta feliz noticia

al archiduque que seguia sus huellas. Inmediatamente hizo Alberto acelerar el paso y sus tropas se apoderaron sin resistencia de los arrabales de la plaza. Intimidada la guarnicion se retiró á la ciudadela. Le intimó la rendicion el archiduque, y el gobernador Bidosan respondió que estaba resuelto á entregarse en caso de que no fuese socorrido dentro de seis dias, condicion que fué adoptada por Alberto.

Supo la noticia del sitio de Calais el rey de Francia, cuando ya muy estrechada La Feré se hallaba próxima á rendirse. Se irritó sobremanera por el peligro que corria una plaza marítima tan interesante. Dudó si volaria en persona á su socorro aunque le costase levantar el sitio de la que ya consideraba como suya. Marchó en efecto con un grueso destacamento dejando la otra parte de su ejército en las líneas de La Fere. Llegó con celeridad á Boloña é informado allí del estado de las cosas, echó mano de trescientos hombres escogidos que al abrigo de la noche penetraron sin ser sentidos en Calais y entraron en la ciudadela donde comunicaron las órdenes del rey de que se mantuviese firme estando el socorro ya muy próximo. Así lo prometieron los sitiados. Habiendo ya espirado los seis dias, les volvió á intimar la rendicion Alberto segun las condiciones concedidas. Respondió el gobernador que habian recibido socorro con la introduccion de los trescientos hombres en la ciudadela. La réplica de Alberto fué volver contra la fortaleza sus cañones. Muy pronto se hizo brecha; los sitiadores, sin querer entrar en mas convenio, emprendieron el asalto marchando los italianos y walones los primeros. Fué este primer asalto repelido: mas á efecto del segundo quedó la ciudadela en poder del archiduque. Fueron pasados á cuchillo los vencidos: solo salvó su vida Champagnol, jefe de los trescientos hombres que el rey habia enviado de refuerzo.

El descuido en que se hallaba esta plaza de C hace poco honor al gobierno de la época, mas

den de los negocios no permitia atender á todo, absorbida como estaba la espectacion pública en cuestiones de existencia ó muerte. Por espacio de doscientos y cincuenta años habia permanecido en posesion de los reyes de Inglaterra, quienes la consideraban como una joya inestimable. No contribuyó poco á la gran reputacion que adquirió como capitan, Francisco duque de Guisa, la toma de esta plaza, aunque tambien en aquella ocasion se hallaba asimismo sumamente descuidada.

Permaneció el archiduque Alberto diez dias en Calais atendiendo al acopio de víveres y reparo de las fortificaciones. Se trasladó despues á poner el sitio de la plaza de Ardres, nombre famoso por el campo del paño de oro en que tuvieron sus conferencias Francisco I de Francia, y Enrique VIII de Inglaterra. El punto no era fuerte, ni la guarnicion muy numerosa, pues no pasaba de quinientos hombres. Se hallaba dentro de sus muros ademas del gobernador, el marqués de Verin, comandante general de la provincia.

Al esfuerzo de las baterías dirigidas por Le Rosne, vinieron al suelo parte de los muros. Como les habia prometido el rey de Francia enviar socorros prontamente, no se arredraron ni el vecindario ni la guarnicion con esta circunstancia. En el consejo de guerra celebrado con motivo de la intimacion del archiduque, opinó el gobernador por que pasase adelante la resistencia; el marqués de Verin, por que Ardres se entregase. Como era el segundo jefe de mas categoría, prevaleció su dictámen y el archiduque tomó posesion de la plaza despues de ajustadas las capitulaciones de la entrega.

Entraron los españoles en Ardres el mismo dia que en La Fere Enrique IV. Aguó mucho á este monarca el placer de la conquista, la noticia de la toma de otra plaza por Alberto. Irresoluto sobre el plan de sus operaciones ulteriores, convencido de lo largo que seria la reconquista de las dos perdidas, determinó marchar directamente sobre Alberto, y obligarle donde quiera que

le encontrase á una batalla. Alberto por su parte bastante advertido para no exponerse á un conflicto semejante, evitó este encuentro con el rey de Francia, y contento con la toma de dos plazas importantes que le indemnizaban de la pérdida de La Fere, pasó al Artois, y en seguida tomó la vuelta de Bruselas.

Entonces el rey de Francia sin bastantes tropas para hacer la guerra mas en grande, sin recursos aun para continuar pagando las pocas que tenia sobre las armas; licenció la mayor parte de ellas, y confió el resto al mariscal de Biron, para que hiciese correrías por los puntos que mejor le pareciese. En seguida se volvió á París, donde la organizacion de su gobierno y el restablecimiento del órden público durante tantos años alterado reclamaban imperiosamente su presencia. Estaba agotado su tesoro; en pugna, aunque no abierta, las parcialidades; los calvinistas disgustados; los católicos no del todo satisfechos. Se necesitaba una mano firme y hábil, ministros capaces y de buenas intenciones para curar tantas llagas como habian dejado en la nacion convulsiones de treinta años. Hábil se mostró en efecto el rey de Francia; ministros capaces, sobre todo el principal de ellos Sully, le habia deparado la fortuna; el pais salia poco á poco del caos; mas estos pormenores no pertenecen por ningun estilo á nuestra historia.

Durante la ausencia del archiduque de los Paises-Bajos, poco habia ocurrido en ellos digno de relato. Estaban las operaciones militares como entorpecidas, y Mauricio con pocas fuerzas de que disponer, se contentaba con excursiones de poca dura en las provincias del Bravante y otras confinantes con las de los Estados. Afectos estos al fomento de la navegacion y del comercio, á llevar adelante los establecimientos que comenzaban á plantear en las Indias Orientales, no tenian sobre las armas mas gente que la precisa para [illegible] á la dominacion del rey de Espa[illegible]os en el territorio que habia[illegible] no

aspiraban por entonces á llevar adelante sus conquistas.

Encontró Alberto á su regreso el pais tranquilo, mas descontento con las correrías del príncipe Mauricio, que habia exigido contribuciones por donde quiera que caia con sus armas. Pareció al archiduque necesario para conservar la buena opinion y popularidad que ya alcanzaba, emprender alguna operacion militar que realzase el brillo de sus armas. Las provincias que estaban bajo su autoridad lo deseaban igualmente, aunque no fuese mas que para desquitarse de los daños que acababa de hacerles el príncipe Mauricio. Las fuerzas de Alberto eran muy pocas; pero mas escasas todavía las de los Estados. Despues de echar los ojos sobre diversas plazas que se podrian sitiar con esperanzas de buen éxito y utilidad, mereció la preferencia la de Ulst, que hacia cinco años habia caido en poder de los Estados. Le Rosne, que en los consejos del príncipe ejercia una gran autoridad, fué de los que mas ahinco propusieron al asedio de esta plaza.

La habia fortificado mucho Mauricio, y ademas abierto dos canales que por los dos lados le abrazaban, siendo además muy fácil inundar el pais que tenia al frente, con lo cual quedaba enteramente inaccesible. Así lo hicieron ver á Alberto los oficiales que habia enviado de reconocimiento, en cuya opinion ofrecia la empresa grandísimas dificultades. Mas Alberto, por consejo de Le Rosne, se atuvo á su primera resolucion, y mandó pasar adelante con la empresa.

Para ocultar mejor sus intenciones al príncipe Mauricio, amagó caer sobre otras plazas, y en particular sobre Gertruidemberg y Breda. Las apariencias fueron tales, que Mauricio hizo sacar tropas de Ulst para guarnecer mejor estos dos puntos. Entonces el archiduque se dirigió con rapidez hácia la que era principal blanco de sus miras.

Se halla la plaza de Ulst muy cerca de la costa y sobre un rio que se echa en el Escalda. Con este y los canales que la circuyen se puede considerar como plaza

marítima, ó por mejor decir una isla, siendo de muy poca extension el terreno firme por donde un enemigo puede aproximarse. Al llevar las tropas á esta tierra firme, se debieron de reducir y se redujeron en efecto las primeras operaciones de los sitiadores. Habiéndose provisto de suficientes barcos, envió el archiduque delante y como de vanguardia á dos oficiales llamados Vich y Barlotte, quienes se embarcaron con su gente cubiertos con la noche. Fué el paso sumamente expuesto y trabajoso. No habiendo aún crecido bastante la marea, carecian de agua los barcos que navegaban por aquella inmediacion, al punto de tener que saltar fuera los soldados, y empujarlos ellos mismos sobre el fango. Poco á poco creció el agua y pudieron con mas facilidad navegar hasta la márgen del canal, mas no sin ser descubiertos por los soldados de algunos reductos que le guarnecian. Á pesar del fuego que en seguida les hicieron, continuaron su camino, llegaron al borde del canal, á donde botaron las barcas, y habiendo llegado á la otra orilla se apoderaron de la tierra firme, que era el único paraje por donde Ulst era accesible.

Informado el conde de Solms, gobernador de la plaza, de la llegada de los españoles, salió á su encuentro antes de darles tiempo de fortificar su campo y proceder á las demas operaciones del sitio. Se trabó de este modo una refriega sangrienta, en que para los sitiadores no habia mas alternativa que la victoria ó perecer, pues ya la retirada era imposible. Tuvieron un regimiento derrotado y su coronel muerto al principio del combate. Mas rehechos de esta pérdida, siguieron la pelea con tanto arrojo, que el conde de Solms se retiró á la plaza con sus tropas. Dueños ya del campo los sitiadores, se apresuraron á construir las obras del asedio. Sabedor Mauricio al fin de que era la plaza de Ulst el objeto de las operaciones del archid[illegible] que la vanguardia se hallaba ya establecida en la [illegible] suró á ocuparla antes que llegase el [illegible] Alberto

le ganó en esto por la mano, pues se trasladó á dicha tierra firme inmediatamente que llegaron á ella los que habia mandado por delante. Defraudado Mauricio de su esperanza, todavía le quedó el recurso de enviar socorros á la plaza por el canal que estaba aún á su disposicion, por medio de los fuertes que guarnecian sus dos márgenes. Para vigilar mejor esta operacion se sitió en Crumingen, plaza de Zelanda.

Mientras tanto se hacia el sitio de Ulst con la mayor actividad, no siendo menor la energía de la guarnicion en rechazar todos los ataques de los sitiadores. Apenas pasaba dia sin que el gobernador dispusiese salidas que producian choques abiertos entre los dos campos. Pereció en una de estas refriegas el famoso Le Rosne, alma y director de todas las operaciones del sitio. Fué su muerte muy sentida; mas aunque en un principio produjo abatimiento, no dejó el archiduque de continuar activamente las operaciones del asedio. Se hallaban las baterías bien situadas, y jugaron con acierto. Luego que hicieron una brecha bastante practicable, se prepararon los sitiadores al asalto.

Detrás de esta brecha se habia levantado un atrincheramiento muy susceptible de defensa. No carecia de víveres la plaza ni faltaba gente, hallándose en comunicacion con el príncipe de Orange, de quien recibia socorros y refuerzos. A pesar de estas ventajas, no quiso la guarnicion exponerse á los azares de un asalto, y obligó al gobernador á que capitulase con los españoles. Así se llevó á efecto. Entró el archiduque victorioso en Ulst en 1596, y despues de dar órdenes para el reparo de las fortificaciones, se restituyó á Bruselas, de cuyos habitantes fué recibido como en triunfo.

Causó en efecto gran satisfaccion en el pais esta victoria del archiduque, persona bien querida, hábil en captarse la benevolencia de los habitantes. No habia verdaderamente desplegado poca actividad en los cortos meses que llevaba de gobierno. La toma de Calais y de Ardres

ambas plazas importantes y ahora la de Ulst, de no menor categoría, comenzaban á formarle un nombre militar que le fué muy útil andando mas el tiempo.

Mientras tanto el mariscal de Biron maniobraba en Picardía con el cuerpo de tropas que le habia dejado el rey de Francia, haciendo escursiones en diversos sentidos, segun lo juzgaba conveniente. Con la salida de las tropas de Bruselas para sitiar la plaza de Ulst, penetró por el Artois, moviéndose siempre con gran circunspeccion, pues era un general metódico que hacia la guerra segun arte. Para atajarle en su marcha, envió el archiduque al marqués de Barambon á la cabeza de un cuerpo de tropas escogidas. Al saber su marcha el mariscal de Biron, le salió al encuentro, habiendo dejado emboscada á su retaguardia una gran parte de sus tropas. Luego que se encontraron los del archiduque y los del mariscal, retrocedió éste como no atreviéndose á medirse con los que tanto le excedian en número. Los de Barambon siguieron el alcance, cuando á lo mejor se vieron sorprendidos por las tropas emboscadas, á cuya reunion con las otras del mariscal volvieron estas frente. Allí se empeñó una batalla con grande desventaja para los flamencos, que perdieron mucha gente entre muertos, heridos y prisioneros, siendo el marqués de Barambon uno de estos últimos. Los demás apelaron á la fuga.

Reemplazó el archiduque la persona del marqués de Barambon con la del marqués de Chimay, pero no fué mas dichoso. Conservó el mariscal de Biron su superioridad en varios encuentros y escaramuzas; mas no produjeron estas tomas de puntos importantes ni resultado definitivo de otra clase.

Terminó el año de 1596 sin mas acontecimientos importantes. El de 1597 no iba tampoco á ser mucho mas fecundo. Se acercaba la guerra de los Paises-Bajos á su fin mas por cansancio y fatiga que por ningun otro motivo. A pesar de las ventajas q[illegible]seguido el archiduque en Francia, conserv[illegible]lad en el pais

el príncipe Mauricio. Tal era el respeto que infundia su nombre en el Bravante y demás provincias españolas que pagaban por via de contribuciones el favor que les hacia de no molestarlos con sus incursiones. Indignado Alberto de esta especie de vasallaje, hizo establecer un campo fortificado de cinco mil hombres en Turnhout, en las fronteras del Bravante. Confirió su mando á Varas, hermano del marqués de Barambon, mas en atencion á su familia distinguida que á sus méritos y conocimientos militares. Vivia este jefe en efecto muy descuidado en un punto que exigia la mas grande vigilancia. Al saber esto el príncipe Mauricio, marchó en busca suya, saliendo de Gertruidemberg con cinco mil infantes y ochocientos caballos. Llevaba consigo al conde de Solms, al conde Hoenloe, y á los ingleses Sir Francisco Vere y Sidney, gobernador de Flesinga.

No tuvo noticia Varas de la marcha de Mauricio hasta que se hallaba ya muy cerca de sus líneas. No atreviéndose á aguardarle en ellas, hizo salir todos sus equipajes por la noche, y al amanecer del dia siguiente se puso en retirada él mismo, no sin grande enojo de sus tropas que se indignaban de huir delante de los que habian vencido tantas veces. Sabedor Mauricio de la retirada de Varas, envió á Sir Francisco Vere á observar sus movimientos, y al mismo tiempo dió órden al conde de Hoenloe para que adelantándose con cuatrocientos caballos entretuviese al enemigo mientras él llegaba con la infantería. Cayó en efecto Hoenloe sobre el enemigo que marchaba con pocas precauciones. Derrotada la caballería, se echó sobre la infantería, introduciendo en sus filas el mayor desórden. En los momentos de esta confusion llegó Mauricio con su infantería. No le fué difícil consumar una derrota que estaba ya empezada. Perdieron los nuestros entre muertos y heridos cerca de dos mil quinientos hombres, y los que quedaron vivos cayeron en poder del enemigo. Se contó en el número de los muertos el mismo Varas, que aunque desacertado

en aquel movimiento, habia combatido con un valor digno de mejor fortuna.

Atribuyen algunos la victoria de Mauricio á las carabinas largas, acabadas de inventar entonces, de que estaba armada su caballería. Es posible; mas bastante vencidas estaban aquellas tropas tan desordenadas cuando acudió el príncipe en persona. Como quiera que esto sea, se condujo con humanidad y hasta generosidad despues de su victoria. Tomó disposiciones para la curacion de los enfermos y buen acomodo de los prisioneros, distinguiéndose en el particular como cumplia á un hombre que deseaba mostrarse generoso.

Mientras tanto cayó Amiens en poder de los españoles por una de aquellas ocurrencias que no son muy raras en la guerra. Eran antes dueños de esta plaza los liguistas, á cuyos principios se presentaba sumamente adicta. Despues de la entrada de Enrique en París, fué una de las primeras en prestarle la obediencia. Estipuló sin embargo con el rey, que no se le pondria guarnicion, comprometiéndose los vecinos á formarla ellos mismos, y á atender á todas las necesidades de una defensa si llegase el caso. En virtud de este convenio se organizaron hasta trece ó catorce mil de sus vecinos; mas siendo estos hombres de oficio y dedicados á sus negocios particulares, descuidaban el servicio militar sin adquirir la instruccion necesaria para hacer buen uso de sus armas en caso de un conflicto. Los jefes valian tan poco como los soldados, y ademas no tenian un gobernador entendido capaz de darles ejemplo, y dirigirlos bien cuando hubiese que echar mano de ellos.

Sucedió entonces que un habitante de esta ciudad se presentó en Doulens donde mandaba Eduardo Tellez Portocarrero, capitan español, ofreciendo entregarle la plaza de Amiens por sorpresa; pues conocia perfectamente las entradas y salidas, y estaba en inteligencia con personas principales que deseaban pasarse á la parcialidad del rey de España. Aceptó la oferta Portocarrero, é in-

mediatamente lo hizo saber al archiduque, advirtiéndole al mismo tiempo que iba á moverse para aprovecharse de aquella favorable coyuntura.

La distancia entre Doulens y Amiens es solo cuatro leguas. Se movió Portocarrero de noche á la cabeza de dos mil hombres de infantería y novecientos caballos, caminando con el mayor silencio, de modo que pudo llegar antes de amanecer junto á una ermita muy cerca de la plaza, rodeada de árboles, donde emboscó su gente. Destacó delante diez ó doce de sus hombres mas escogidos, distinguiéndose entre ellos el español Francisco del Arco, el milanés Baptista Dognano y el borgoñon Lacroy. Todos estos iban disfrazados de paisanos con sus armas debajo de los sayos. Llevaban tres de ellos sacos en la cabeza llenos de nueces y manzanas, y otro conducia un gran carro cargado de vigas y maderos. Caminaban los otros detrás á pocos pasos de distancia. Cuando amanecia llegaban todos ellos á las puertas de la plaza que acababa de abrirse. En el mismo puente levadizo afectaron entrar en riña los que llevaban los sacos de nueces y manzanas, y habiéndose dado un empujon vinieron al suelo, por donde quedó esparramada toda aquella fruta: acudió al ruido la gente de los alrededores, y con la confusion originada por la prisa de los que se avanzaban á coger las manzanas y las nueces, se acercó el carro cargado con las vigas atravesándose en la misma puerta. Entonces disparó uno de ellos un pistoletazo, que era la seña convenida, tanto con los que estaban dentro como con los de Portocarrero que quedaban emboscados. A la detonacion entró un centinela en sospecha de que se tramaba alguna cosa, y se apresuró á bajar el rastrillo, mas lo impidieron las tablas y vigas del carro que estaba parado y no podia moverse, pues de antemano se habian quitado las clavijas que sujetaban los caballos á la lanza. Mientras tanto avanzaba á paso de carga Portocarrero con los suyos, y se metieron en la plaza sin que nadie lo estorbase. Los de adentro que

estaban en la trama, acudieron por su parte á darle auxilio, sin que los vecinos armados en aquella confusion y desórden, sobrecogidos por otra parte del terror, hubiesen podido obrar nada en su defensa.

Quedó sorprendido al mismo tiempo que indignado Enrique IV con la pérdida de una plaza tan considerable que dejaba expedito para los españoles todo aquel pais de las fronteras. A esta pérdida material se añadia lo injurioso que podria ser á su reputacion, que habiendo sido tantas veces vencedor de los mismos franceses, hubiese salido perdiendo en sus luchas con los españoles. Era, pues, para él de grandísima importancia recobrar la presa que habia caido en manos de sus enemigos; mas para ello se veia con grande escasez de tropas, y sobretodo falto de dinero con que mantenerlas. Estaba exhausto su tesoro, apurados sus recursos. Despues de tantos años de guerra civil y tantas convulsiones, todo estaba perdido y agotado. Mas á pesar de tantos inconvenientes, se resolvió á arrostrarlos todos á trueque de volver á la plaza de Amiens que le hacia tan al caso. Con esta resolucion salió de París y se trasladó á Corbie, á tres leguas de distancia, llamó á su lado al mariscal de Biron que todavía se hallaba en Artois, y con sus tropas y las que pudo recoger á duras penas debilitando varias guarniciones, resolvió poner el sitio de Amiens y llevarlo adelante con todo el vigor imaginable.

Ya entonces habia renovado sus tratados de alianza con los Estados generales, y ajustado uno nuevo con la reina inglesa, quien se comprometió á enviarle dinero y hasta ocho mil hombres. Con cuatro mil de ellos engrosó las tropas destinadas al sitio de Amiens, y sus operaciones fueron encomendadas al cuidado del mariscal de Biron, muy celoso por corresponder en todo á la confianza del monarca.

Se empezó la expugnacion de Amiens, y se dió al sitio ademas el carácter de bloqueo, habiéndose construido fuertes líneas contra cualesquiera tropa que se

quisiese enviar en su socorro. Se llevaron adelante las operaciones del sitio con vigor: no fueron los de adentro menos activos en la defensa. Las salidas eran frecuentes y mortíferas. El gobernador de la plaza, Portocarrero, estaba resuelto á defender hasta la última gota de sangre su conquista. Por lo regular era él quien dirigia las salidas. Habiendo muerto en una de ellas, fué sucedido en el mando por el marqués de Montenegro, que no se le manifestó inferior, ni en inteligencia, ni en constancia. No desmayaban las tropas de la guarnicion contando siempre con los socorros que habia ofrecido conducir en persona el archiduque.

Se hallaba éste, en efecto, tan interesado en la conservacion de Amiens, como en ganarla Enrique IV. Sea que la guerra entre ambas coronas continuase, ó que estuviese próximo un arreglo, como era la opinion comun, á los dos partidos convenia muchísimo la posesion de una plaza semejante. Mas luchaba Alberto con muchísimas dificultades. Tambien comenzaba á verse en grandes apuros pecuniarios el poderoso rey de España. Exigian demasiado crecidos intereses los que adelantaban dinero tomando por hipoteca las rentas del Estado. Ya costaba gran trabajo al rey el que los grandes capitalistas acudiesen al socorro de sus necesidades. Para concebir una idea de estos apuros bastará indicar que el archiduque Alberto no pudo ponerse en marcha en socorro de Amiens hasta por agosto cuando llevaba tres meses ya de sitio.

Ascendia á veinte y cinco mil el número de sus tropas de infantería y de caballería, suficiente fuerza si el enemigo no estuviese apoyado en sus dos líneas. Consistia toda la confianza de Alberto en que saliese Enrique IV á ofrecer ó aceptar una batalla. Tal fué la primer intencion del rey de Francia; mas le disuadieron de ello el mariscal Biron, el mismo duque de Mayena que estaba ya en su campo, haciéndole ver la enorme diferencia entre la infantería francesa recientemente alis-

tada, y la veterana y disciplinada que mandaba el archiduque. Permaneció, pues, Enrique dentro de sus líneas demasiado bien construidas para que pudiesen ser forzadas por Alberto. Viendo éste ya malograda la ocasion, se puso en retirada y tomó la vuelta de los Paises Bajos.

Destituida la plaza de Amiens de socorros, con sus recursos agotados, cada vez mas estrechada por los sitiadores y muy próxima á un asalto, entraron en capitulaciones con el rey y le abrieron sus puertas con favorables condiciones.

Durante la ausencia de Alberto, no habia estado ocioso el príncipe Mauricio, siempre atento á aprovecharse de estos momentos de respiro. Habia quedado muy desguarnecido el Brabante por la necesidad de sacar tantas fuerzas para la expedicion de Francia. Cayó Mauricio con trece mil hombres sobre la plaza de Rimberg, guarnecida por mil, y se hizo dueño de ella con muy poca resistencia. Pasó despues á la de Meurs que cayó en sus manos.

Tambien se apoderó de las de Groll y Brevort, aunque experimentó mas dificultades en su expugnacion por estar situadas en un terreno pantanoso. Cayó despues sobre la de Linjen, única que al norte del Rhin se hallaba todavía en manos de los españoles. Igual suerte tuvo que las otras. Y los Estados quedaron tan contentos de su comportamiento, que le hicieron cesion á él y sus descendientes del señorío de esta última ciudad con todo su territorio y dependencias.

Sucedia esto el año 1597. Con estas operaciones militares terminaron las que durante el reinado de Felipe II tuvieron lugar en los Paises-Bajos.

CAPITULO LXXV.

Expediciones marítimas de los ingleses contra posesiones españolas.—Sir Ricardo Havvkins.—Sir Walter Raleigh.—Sir Francisco Drake.—Muerte de éste.—Sale D. Bernardo de Avellaneda de Sevilla en busca de los ingleses.—Dispersa los restos de Drake.—Espedicion de Lord Hovvard y el conde de Essex.—Toman á Cádiz.—Evacuan la plaza.—Expedicion de Felipe II sobre Irlanda.—Dispersada por los vientos.

1594.—1597.

Mientras la Francia y los Paises-Bajos eran teatro de tantas hostilidades entre Felipe II y las potencias rivales, no estaban ociosos los ingleses en los mares. Si tantas expediciones contra nuestros dominios de ultramar se habian hecho por aventureros antes de una declaracion abierta de guerra, debieron de ser mas frecuentes y en mayor escala despues de haber sido rotas las hostilidades de un modo tan solemne. Eran nuestras posesiones demasiado ricas, para que no llamase á cada paso la codicia de los que intentaban entrar á la parte del despojo. En 1594 salió una expedicion al mando de Ricardo Hawkins con direccion á la América meridional, y habiendo pasado el estrecho de Magallanes, navegó por los mares de Chile en busca de los galeones españoles; pero fué desgraciado en su expedicion, habiendo sido prisionero en aquellas mismas costas. Con mejor fortuna salió al mar Jacobo Lancaster en aquel mismo año con tres navíos y pinazas que le habia proporcionado el comercio de Lóndres. Con ellos apresó diez y nueve buques españoles ricamente cargados, y en seguida se dirigió á las costas del Brasil para atacar á Fernambuco, donde sabia que se hallaban muchas riquezas encerradas. A pe-

sar de que le estaba aguardando en la costa gente armada sabedora de su arribo, no titubeó el capitan inglés en embarcar su gente en lanchas, y emprender un desembarco á viva fuerza poniéndose en la arternativa de vencer ó morir en la intentona. Impuso tanta audacia á la gente portuguesa; el desembarco tuvo efecto, aunque los ingleses perdieron mucha gente en el acto de saltar en tierra. Los naturales se internaron en el pais mientras los ingleses, aprovechándose de su fortuna, hicieron en el pueblo un botin considerable.

En 1595 se embarcó tambien con buques suministrados por el comercio Sir Walter Raleigh, uno de los ingleses que se hicieron mas célebres por su valor, instruccion y diversas aventuras. Se dirigió éste á la Guayana, pais recientemente descubierto y conquistado, que segun la opinion comun era mas abundante en oro y plata que el Perú y que Méjico. Desembarcó en la isla de Trinidad donde no dejó de hacer presas de importancia. Pasó despues á la boca del rio Orinoco, que subió por el espacio de muchas leguas, creyendo encontrar algun botin mas rico. Pero el rio estaba desierto, y en las orillas no existia pueblo alguno. El aventurero inglés volvió á su pais sin otros resultados; mas escribió una relacion de sus viajes, anunciando maravillas de los paises que habia descubierto.

En 1596 salió el famoso Drake y Sir Juan Hawkins con siete navíos que le habia dado la reina, y veinte mas que le proporcionó el comercio. Se dirigieron al istmo de Panamá con objeto de atravesarle por tierra y apoderarse del pueblo de este nombre. Desembarcaron primero en Nombre de Dios, cuyas autoridades huyeron, dejando á los ingleses saquear la poblacion impunemente. Lo mismo hicieron en Portobelo, á donde pasaron en seguida. En su expedicion tierra á dentro no fueron tan felices. Subieron al Chagre muchas leguas, mas fueron tantos los obstáculos que encontraron en los habitantes abrigados con varios fuertes construidos en las dos ori-

llas, que desistieron de la empresa. Se apoderó de los buques ingleses una enfermedad contagiosa, de que fué víctima el mismo Sir Francisco Drake, marino sin duda muy aventajado y que dejó un nombre casi mas célebre entre nosotros que entre sus mismos compatriotas (1).

Sabedor Felipe II de esta expedicion de Drake, mandó que se aprestase en Sevilla una escuadra compuesta de veinte y un navíos, mandada por don Bernardino Avellaneda. Se hizo éste pronto al mar en busca de la inglesa. Navegó hácia Cuba, y cerca de la isla de Pinos, que está muy próxima, se encontró con los restos de la expedicion de Drake, mandados por Sir Tomás Vakerville. Se trabó desde luego entre ambas escuadras un combate en que la victoria quedó por nuestra parte, habiendo sido dispersados los buques enemigos. Los ingleses dicen que se retiraron los de su nacion, habiendo quedado indecisa la victoria.

Otra expedicion se armó al año siguiente de 1597 en mayor escala. Concurrieron á ella holandeses, ingleses y franceses. Se componia la escuadra de nada menos que de noventa buques con veinte y tres mil hombres de desembarco.

Entraba en una gran parte de los gastos la reina inglesa: en otra, tambien considerable el comercio de Lóndres, y en el resto varios de los jefes de la expedicion, segun era la práctica de aquellos tiempos. Mandaba la armada el mismo lord Howard de Effingham que habia tenido el mando de las fuerzas navales cuando la expedicion de la Invencible. Estaban las tropas del desembarco á cargo del conde de Essex, gran privado y favorito de la reina inglesa. Con estos dos personajes se embarcaron muchos jefes de distincion, y entre ellos el famoso

---

(1) Los historiadores españoles de la época le llaman el *Draque*, nombre objeto de terror para los niños desde entonces. Nada prueba tanto el daño que por mucho tiempo nos estuvo haciendo este hombre de mar, tan audaz como entendido.

Sir Walter Releigh, que habia hecho la expedicion del Orinoco. Salió la expedicion el 13 de julio de aquel mismo año, y aunque eran varios sus objetos, apareció por los resultados ser el principal el atacar á Cádiz. Caminó la expedicion con viento próspero, y al llegar á la altura de Lisboa manifestó intencion de hacer un desembarco, mas estaban las autoridades del pais ya prevenidas. El almirante don Diego Brochero aguardaba á la boca del Tajo, protegido por los castillos de san Juan y de Cabeza Seca. Cruzaban arrimados á la costa una porcion de galeones portugueses, y del interior se aproximaban al litoral un gran número de tropas. Impuso esta actitud al almirante y general inglés, y pasaron de largo sin hacer amago alguno tomando el rumbo hácia el punto á que estaban destinados. Cuando doblaron el cabo de san Vicente llegaba á Sevilla la noticia de que una escuadra inglesa de noventa velas se acercaba á Cádiz.

Mandaba la provincia el duque de Medina-Sidonia, é inmediatamente encaminó hacia Cádiz todas las fuerzas disponibles. Salió para este punto del puerto de Santa María don Pedro Portocarrero, comandante de las fuerzas navales surtas en bahía, y la dispuso en actitud de aguardar al enemigo. Se componia su escuadra de diez y ocho galeras, ocho galeones y tres navíos, fuerza muy poco adecuada á la de los contrarios que se aproximaban. Mientras tanto acudian á Cádiz desde Jerez trescientos hombres de á pié y trescientos de á caballo, con cuatro compañías mas, que se quedaron en el puerto de Santa María, donde se creyó que podrian hacer mas falta. Envió Sevilla seiscientos arcabuceros con el mismo duque de Medina-Sidonia á la cabeza.

Eran estas fuerzas, tanto de tierra como de mar, insuficientes para el objeto á que se destinaban. Mientras tanto llegaba la expedicion inglesa á su destino. Se aproximaron á la punta del castillo é isleta de San Sebastian, en cuyo paraje pensaba hacer el duque de Essex su desembarco. Mas ocurrieron obstáculos insuperables, y la escuadra

inglesa se internó por la bahía completamente victoriosa; pues don Pedro Portocarrero conociendo que la lucha era sumamente desigual arrimó cuanto pudo los navíos á la costa, y en seguida les pegó fuego para que no cayesen en manos de los enemigos. Procedieron éstos inmediatamente al desembarco que verificaron cerca de Puntales. Acudieron los nuestros á impedirlo; mas los ingleses demasiado superiores en número vencieron este obstáculo, y continuando su marcha forzaron con muy poco esfuerzo las líneas de los españoles. Penetraron sin resistencia en Cádiz, cuyos habitantes se retiraron, unos al castillo de San Felipe, y otros á la iglesia principal del pueblo. La ciudad fué puesta á saco por los ingleses; mas se perdonaron las vidas á los que estaban prisioneros, habiéndose ofrecido ciento veinte mil ducados por su rescate.

Mientras esto sucedia en Cádiz, acudian muchas tropas del interior á la reconquista de la plaza. Se creyeron los ingleses en la necesidad de evacuar un punto donde no podian de ningun modo sostenerse. Fué de distinta opinion el conde de Essex, ofreciendo que él solo le conservaria con quinientos hombres disponibles. Como no participaban de sus ilusiones los jefes de la armada, y en especialidad el almirante en jefe, se vió precisado el conde á ceder á su opinion, muy indignado contra los suyos, porque contentándose solo con un botin muy rico renunciaban á la gloria de conservar una conquista tan considerable.

Fué inmensa en efecto la pérdida de los españoles. En la cantidad de ciento treinta mil ducados se computó la de los buques incendiados. No se pagaron por la premura del tiempo los ciento veinte mil que se habian estipulado por el rescate de los prisioneros; mas los ingleses se llevaron en rehenes á los que les parecieron de mayor fortuna, á fin de que respondiesen por los otros.

Muy doloroso fué para Felipe II el desembarco en Cádiz, recordando sin duda los funestos esultados de la

expedicion de la *Invencible*. Sin embargo, en vez de desmayar mandó que se dispusiese á toda prisa una armada en los puertos del Ferrol y la Coruña. Fueron cumplidas sus órdenes con puntualidad, y el rey de España se vió acaso en vísperas de vengarse de sus enemigos. Estaba la expedicion destinada á Irlanda, donde tenia Felipe II muchas inteligencias con los católicos, entonces como ahora en mayoría en aquel reino. Ya hemos visto que en el Consejo de Felipe hubo quien opinase cuando la expedicion de la otra armada, porque se dirigiese á Irlanda en vez de Inglaterra, como operacion menos expuesta y mas seguros resultados. Felipe II trataba ahora de reparar aquel error, destinando á la Irlanda y no á la Inglaterra la segunda armada. La ocasion era crítica; la Irlanda estaba á la sazon en abierta insurreccion con Isabel, á quien no daba poco cuidado esta actitud de un pueblo tan feroz entonces. Mas era la estrella de Felipe II el ser desgraciado en todas sus empresas marítimas. Fué su segunda armada muy poco despues de la salida del puerto acometida por violentas tempestades que la destruyeron, habiendo perecido muchos buques, y vuelto otros al puerto enteramente destrozados.

Por una coincidencia singular, al mismo tiempo que ocurria esto sobre las costas de Galicia, se aprestaba en Plymouth otra escuadra inglesa, mandada por el mismo conde de Essex, á cuyo cargo iba tambien el gobierno de la escuadra. Sabedora la reina de Inglaterra del proyecto de la expedicion de la armada española sobre Irlanda, preparaba esta para caer sobre los puertos del Ferrol y de la Coruña. Las tempestades que dispersaron la española, produjeron en la inglesa el mismo efecto. La mayor parte de los buques se volvieron á Inglaterra. Mas el conde de Essex, muy deseoso en todas ocasiones de gloria, trató de probar fortuna con los que no habian sido averiados por la tempestad, y se dirigió acompañándole siempre Sir Walter Raleigh, con objeto de coger los galeones españoles que debian llegar por entonces de

las Indias. Como el viaje de estas embarcaciones era siempre periódico y por unos mismos parajes, se calculaban fácilmente los dias de su arribo ó su presentacion en ciertos mares. Tomó pues la escuadra inglesa el rumbo que indicamos, siendo su intencion apoderarse á viva fuerza de la isla de Fayal, para aguardar con mas comodidad que llegasen los galeones. Se separaron durante el camino Sir Walter Raleigh y el conde de Essex por uno de esos accidentes que son tan comunes en las expediciones marítimas. Llegó el último á la vista de Fayal mucho antes que el primero, y despues de haberle aguardado algunos dias, ó bien por no perder una coyuntura favorable, ó por llevarse solo la gloria de la empresa, desembarcó en la isla y se apoderó de ella despues de haberla dado á saco. Llegó poco despues el conde, y tal fué su irritacion al saber que Raleigh habia acometido la empresa sin aguardarle, que le puso preso, y trató hasta de despojarle de su empleo y pasar á mas rigores en castigo de su indisciplina; mas al fin se templó por ser de un natural propenso á la bondad aunque fogoso, ó porque se convenció de que no habia sido falta voluntaria en Raleigh aprovecharse de una coyuntura que se le ofrecia para hacer el desembarco.

Era de poca consideracion el haberse apoderado de una isla tan insignificante de las Terceras. El objeto principal á que se dirigia aquella ocupacion, es decir el de aguardar á su abrigo los galeones, cuya llegada estaba ya muy próxima, quedó frustrado. Como se supo la presencia de la escuadra inglesa, hubo medio de avisarlo á los galeones que tuvieron tiempo para abrigarse en el puerto de Angra. Cuando llegaron los ingleses ya era tarde; solo pudieron apresar tres buques, cuyo rico cargamento los indemnizó cumplidamente de los gastos de la empresa.

CAPITULO LXXVI.

Negociaciones entre Francia y España, por la mediacion del Papa.—Disgustos de la reina de Inglaterra y de la república de Holanda por los rumores de paz.—Embajada infructuosa.—Paz de Vervins.—Renuncia Felipe II la soberanía de los Paises-Bajos en favor de su hija Clara Eugenia, casada con el archiduque Alberto.

1598.

Habia llegado la guerra en Francia y los Paises-Bajos al estado de todas las contiendas prolongadas en que al encarnecimiento sobreviene la fatiga, y á la impaciencia de conquista el desmayo del poco fruto que en ellas se consigue. Llevaba la ventaja en Francia el rey de España; mas las plazas de Calais, de Cambray, de Amiens y otras ganadas por el conde de Fuentes y el archiduque Alberto, eran de muy poco valor en comparacion de los inmensos sacrificios que costaban. El grande objeto de la hostilidad de Felipe II con Enrique IV estaba completamente ya frustrado. Era rey de hecho y de derecho: católico reconciliado con la Iglesia, absuelto por el Papa. ¿A qué fin prolongaria, pues, esta contienda? Estaba por otra parte el rey de España muy entrado en años. Se sentia achacoso y muy enfermo. No es extraño que en aquella situacion, cuando se disipan tantas ilusiones, viese las cosas con ojos distintos que durante el fuego de la edad, y quizá se arrepintiese de haber sacrificado tantos afanes y tesoros á la realizacion de una quimera. Debia desear la paz aunque no fuese mas que por lograr algun descanso en los últimos momentos de su vida. Su único hijo y sucesor era entonces muy jóven todavía, y probablemente no daban sus disposiciones

grandes esperanzas á Felipe II de que pudiese sostener el peso de tan vasta monarquía. Todo, pues, debia inclinarle á la paz, y las mismas disposiciones debian de ser las del rey de Francia, pues le era absolutamente indispensable en el estado de confusion en que se hallaban sus negocios, y sobre todo por lo exhausto de su hacienda. Repugnando, sin embargo, á cada uno de los dos monarcas dar los primeros pasos para venir á una negociacion, tomó á su cargo el Papa el ser el mediador; y por su influencia se juntaron en Vervins, en la provincia de Haynault, confinante con la Picardía, los plenipotenciarios de los dos monarcas á establecer los preliminares de una paz definitiva. Concurrieron por Francia los presidentes de Bellievre y de Sillerí; y Ricardo y Juan Bautista Tasis por España. Asistió el cardenal Alejandro de Médicis en calidad de legado del Pontífice.

Comenzaron las conferencias en febrero de 1598, mientras las hostilidades se hallaban como suspendidas. Al saber estos pasos la reina de Inglaterra y el príncipe Mauricio se llenaron de inquietudes y hasta de indignacion contra el rey de Francia, que estaba dispuesto á romper los vínculos de una alianza tan solemnemente contraida. Temia Isabel que el rey de España desembarazado de la guerra con Enrique, intentase nuevas hostilidades contra ella. Temian con mas razon los Estados generales que siguiendo la reina de Inglaterra el ejemplo que le daba Enrique IV, cayesen sobre ellos solos todas las fuerzas de tierra y mar que podria alistar contra ellos el rey de España ya desembarazado de otras guerras. Se movia la reina de Inglaterra mas por espíritu de rivalidad hácia Felipe II, que por otro cualquier sentimiento. Pero los peligros que temian los Estados generales, eran efectivos hasta el punto de comprometer realmente su existencia. Como habia comunicado Enrique IV á sus aliados su resolucion de hacer las paces con España, le envió Isabel por sus embajadores á Sir Roberto Cecil y Enrique Herbert, y los Estados generales á Justino de

Nassau y á Juan Barnevelt, encargados unos y otros de disuadirle de sus resoluciones. Le hicieron ver en efecto la feliz perspectiva que le presentaba la continuacion de la guerra con tan poderosos auxiliares, contra una potencia ya extenuada y en tantos puntos ya vencida; que si cuando Enrique tenia por conquistar la corona de Francia habiá podido guerrear de igual á igual con Felipe II, muchas mas probabilidades tendria ahora de ventajas, dueño en su totalidad de un reino poderoso, donde encontraria miles y miles de soldados que volarian con placer á sus banderas; que la reina de Inglaterra y los Estados generales le auxiliarian gustosos con su dinero y sus navíos, y le reconquistarian sobre todo la plaza de Calais, que habia sido para él una gran pérdida; por último, que aunque le restituyesen á Felipe II las plazas que le habia tomado, mayores ventajas le resultarian si apelaba con mas vigor que nunca á la fuerza de las armas; que eran demasiados los agravios que habia recibido de este rey para cederle ahora, por la sola causa de que estaba tan debilitado.

Tenia el rey de Francia grandes miramientos que guardar con estos dos Estados que tan generosamente le habian auxiliado en sus conflictos; pero como la paz le era indispensable, no desistió de su propósito. Respondió, pues, con blandura á los embajadores: que estaba muy agradecido á la amistad é interés que sus aliados le manifestaban, y siempre reconoceria gustoso los favores insignes que le habian dispensado; que de muy buena gana continuaria la guerra; mas que sus circunstancias eran tales, que le obligaban á adoptar el plan contrario; que poco adelantaria el haber conquistado su reino con la espada, si no aplicaba con ardor los infinitos males y desórdenes que se habian introducido en la administracion con tan largas guerras intestinas: que su hacienda estaba exhausta, sin otros medios de repararla que los de una grande economía producida por la paz: que cuanto mas antes la hiciese con el rey católico, me-

nos gravoso seria á sus aliados: y por último, que cuando se habia unido á ellos para guerrear de concierto con el rey de España, nunca habia sido su intencion continuar la alianza cuando fuese contraria á sus propios intereses, sobretodo no utilizándose en ella los de sus amigos, y que cualesquiera que fuesen los tratados que ajustase con el rey de España, nunca se romperian sus lazos de amistad con los que consideraba como amigos verdaderos.

Tuvieron los embajadores que satisfacerse con esta respuesta, pues la resolucion del rey era invariable. En los mismos términos se espresó Enrique IV, en una embajada que envió á la reina de Inglaterra y á los Estados generales. Consintieron estos al fin en lo que no podian impedir, y no dieron muestra alguna pública de su desagrado.

Al fin, despues de muchos tropiezos y dificultades, en cuyo allanamiento trabajó con mucho celo el Papa, se firmó en abril de 1598, en el mismo pueblo de Vervins entre Felipe II y Enrique IV, el tratado de paz con el nombre de este pueblo conocido. Por él restituia Felipe á la Francia las plazas de Calais, Ardres, Doulens y todos los demas pueblos que habia tomado en Francia. Devolvia la Francia á España la plaza de Cambray; mas en su posesion estaban ya despues que la ganó el conde de Fuentes; ademas la plaza de Cambray y su territorio habia sido parte integrante de los Paises-Bajos. Así por tres ó cuatro plazas que restituia el rey de España se le daba una que ya estaba en su poder y que le pertenecia por herencia.

De este modo terminó el sueño que Felipe II, habia entretenido por tantos años de ser señor directa ó indirectamente de Francia, y purgar para siempre aquel pais del calvinismo.

Otro sueño del rey de España estaba próximo á su fin, á saber: el relativo á los Paises-Bajos. Llegó á cansarse de aquella contienda tan reñida, á convencerse acaso de que la separacion de las provincias del Norte era un he-

cho consumado, y que en las que se conservaban fieles jamás dejaria de ser su dominacion objeto de disgustos. Habiendo sido defraudada su esperanza de colocar en el trono de Francia á su hija Clara Eugenia, pensó en establecerla de un modo que la indemnizase de esta pérdida. El archiduque Alberto era objeto de su predileccion, y como aun no habia entrado en órdenes, aunque habia sido nombrado arzobispo de Toledo, resolvió casarle con su hija, dándola en dote la soberanía de las provincias españolas en los Paises-Bajos, transmisible á sus descendientes.

Así se desprendia el rey de España de una region que le habia costado tantos afanes, tantos tesoros, tanta sangre; un pais que era el principal floron de su corona, una mina abundante de recursos en tiempos de prosperidad, la que ofrecia mas ventajas pecuniarias á su padre Cárlos V. Mas las circunstancias eran otras. Estaba el rey cansado, se sentia muy viejo, muy quebrantado, muy próximo á la tumba.

Causó esta determinacion del rey divergencia en su Consejo. Algunos la desaprobaron como una desmembracion muy importante de los Estados de la monarquía; y sobre todo que no seria de utilidad, pues en la guerra del archiduque Alberto contra las provincias del Norte, tendria el rey que socorrerle lo mismo que cuando era gobernador general á nombre suyo. Decian otros en contrario, que con esta cesion se veria libre el monarca de un cuidado grave; que los Estados, enemigos de su dominacion, quedarian por su parte mas tranquilos: que era mas fácil el arreglo entre las provincias del Norte y el archiduque Alberto, que si el rey sonase como soberano: que en cualquier convenio que se hiciese entre ambos Estados no sufriria nada la dignidad del rey de España; por último, no debia dejar á su sucesor el legado de una guerra, al parecer interminable.

Prevaleció esta última opinion, y en mayo del mismo año de 1598 se firmó el acto, en que manifestando

el rey su resolucion de unir al archiduque Alberto con su hija mayor la infanta doña Isabel Clara Eugenia, cedia y otorgaba á favor de ella la soberanía de los Paises-Bajos, y el condado de Borgoña, para que le disfrutase en compañía de su futuro esposo, y le trasmitiese á sus hijos ó hijas, segun las reglas de sucesion establecidas.

Se estipulaba ademas que si la sucesion recaia en hembra, se deberia ésta casar con el rey de España ó su heredero, y que ningun príncipe ó princesa hija de la infanta doña Isabel Clara Eugenia, se podria casar sin el beneplácito del rey de España. Era tambien uno de los términos de este tratado que el archiduque y sus sucesores se comprometerian á impedir á sus súbditos el tráfico ó comercio de las Indias, y sobre todo que no permitirian en sus Estados el ejercicio de otra religion que la católica. En caso de que la infanta muriese sin sucesion, volverian los Estados á la corona de España, debiendo verificarse lo mismo en caso de que los nuevos soberanos infringiesen cualquiera de los artículos estipulados.

Con la otorgacion de este acto quedó Felipe II voluntariamente desposeido del señorío de los Paises-Bajos. En esta region se recibió con mucho agrado la noticia de que ya no estaban sujetos á la dominacion del rey de España; tan impopular habia sido este monarca, hasta objeto de odio en casi todas sus provincias. El archiduque Alberto habia sabido conciliarse su aficion, y en su gobierno concebian todos grandes esperanzas. Las provincias confederadas por su parte, aunque miraron con suspicacia este acto de cesion, como todo cuanto emanaba del gobierno de su antiguo dueño, consideraron al fin el asunto bajo el agradable aspecto que este cambio de cosas presentaba.

CAPITULO LXXVII.

Dolorosa y última enfermedad de Felipe II.—Muerte del monarca.—Su carácter.—Consideraciones sobre su reinado.—Estado de las principales naciones de Europa á su fallecimiento (1).

1598.

Se acercaba ya el término del largo reinado que escribimos. Habia entrado el rey en los setenta y dos años de su edad, ya muy quebrantado de salud y en vísperas de la dolorosa enfermedad que le llevó al sepulcro. A pesar de su templanza en comida y en bebida, vivió los últimos años muy atormentado, sobre todo de la gota, que se podia llamar enfermedad hereditaria. No podia andar sino apoyado á una especie de muleta: todavía se vé en su gabinete del Escorial una silla baja, especie de banquillo, en que acostumbraba colocar su pierna. Andando el tiempo, comenzaron á hinchársele los piés y hasta el estómago, de modo que no podia andar mas que en silla. Por el mes de junio de 1598, hizo su último viaje al Escorial, y á pocos dias despues fué atacado de la enfermedad que le postró definitivamente en cama. Padecia una calentura ardiente que le iba consumiendo poco á poco hasta dejarle en puros huesos. Llegó la acritud de sus humores á ser tal, que se le formaron llagas en los dedos de la mano derecha, y en el dedo grande del pié izquierdo: ademas se le declaró un tumor, como una especie de apostema en el muslo dere-

---

(1) Los pormenores de la última enfermedad tomados de la historia de la órden de San za en la parte 3.ª relativa á la fundaci signan Leti y otros se reducen á lo m

cho, cuyos dolores eran tan intensos que le hacian permanecer inmóvil en la cama. Fué admirable su paciencia; y él que habia desplegado durante toda su vida una constante igualdad de ánimo, tanto en la adversa como en la próspera fortuna, no se desmintió ni un instante durante aquellos dias tan de prueba. No podemos menos de entrar en algunos pormenores de esta situacion tan dolorosa; considerada por algunos como un gran favor divino para acrisolar las virtudes de este príncipe; tal vez por otros como castigo de sus iniquidades. No llevamos nosotros tan lejos nuestra vista. Eran frecuentes los actos de devocion á que se consagró durante toda aquella larga enfermedad, sin que se le oyesen mas quejas que repetir algunas veces las palabras: «*Pater, si possibile est, etc., non mea sed tua voluntas fiat.*» El tumor del muslo se siguió de tal modo que los facultativos no pudieron resolverle. Fué preciso apelar al auxilio del hierro y proceder á una operacion que el mismo Juan Vergara, su ejecutor, graduó de sumamente peligrosa. Se preparó el rey con los sacramentos antes que tuviese efecto. En el acto de verificarla hizo que su confesor Fray Diego de Yepes le leyese la pasion de san Mateo, y al llegar á la oracion del *Huerto* le mandó detenerse, repitiendo él las mismas palabras que se hallan en el texto. Se hizo con toda felicidad la operacion, y concluida, mandó el rey á los circunstantes se arrodillasen en accion de gracias. Se le aliviaron los grandes dolores por aquel momento; mas volvieron tan vivos, tanto en dicha parte como en los brazos y en las piernas, que apenas podia sufrir que le curasen. Permanecia de espaldas sin poder moverse, sin dar medio de que le pudiesen mudar las ropas de su cama. La calentura no le dejaba ni un momento, algunas veces le tenia sin sueño por dos y tres dias; otras veces le producia un letargo que algunos creian precursor de muerte. Miéntras tanto continuaba casi inmóvil, sin quejarse, indicando que solo sentia algun alivio en el ejercicio de los actos piadosos á que se

entregaba. Hizo su confesion general por escrito, operacion que duró cerca de tres dias. Como daba su cama al mismo altar mayor de la iglesia, asistia á misa con muchísima frecuencia. Dos dias antes de la operacion del muslo hizo que el confesor fray Diego de Yepes le trajese en procesion las reliquias de que era mas devoto, y que le echase cada uno una plática en el momento de pasar por delante de su cama. Así lo hicieron, dando á la ceremonia la mayor solemnidad posible. Adoró el rey las reliquias, y mandó que le aplicasen algunas á la parte dolorida. Y tal era la devocion y fé que manifestaba tener en ellas, que el P. fray Martin de Villanueva encargado de su custodia hizo formar delante de su cama una especie de altar de las que eran objeto de mas predileccion, y se las daba á besar al rey muy á menudo. En una ocasion solemne en que se practicó esta ceremonia, cuando el P. Villanueva creia que se las habia dado á besar todas: Padre, dijo el rey, se os ha olvidado una, que designó con su propio nombre, descuido que remedió el religioso presentándosela. Para despertarle de las modorras que parecian peligrosas apelaba la infanta, que estaba muchas veces á su lado, al remedio eficaz de decir en alta voz: »no me toqueis á estas reliquias; con lo que despertaba el rey en sobresalto. Para que en cualquiera postura que le hacian tomar en la cama pudiese ver alguna cosa devota, mandó colocar en todas las paredes crucifijos é imágenes. A cada momento se hacia rociar la cama con agua bendita, y tocar las partes doloridas con un pedacito de *Lignum-Crucis*, reliquia que tenia en grande estima.

Mandó distribuir por aquellos dias muchísimas limosnas, y envió presentes cuantiosos á muchos monasterios. Cuando conoció que se le agravaba el mal, mandó llamar al nuncio, y llegado á su presencia, le pidió que le echase una exhortacion y le absolviese de sus culpas en nombre del Pontífi[illegible] hizo el enviado de Su Santidad, enviando e[illegible] o á Italia, su-

plicando al Papa tuviese á bien confirmar la absolucion que acababa de dar en nombre suyo.

Despues de haber recibido el rey el Viático en dos distintas ocasiones, se preparó para la Extrema-uncion el primero de setiembre, habiendo deseado que asistiesen al acto el arzobispo de Toledo, su confesor, el del príncipe y el de la infanta, y el prior del monasterio. Para que no se omitiese ninguna ceremonia, hizo que se le llevase el manual para que sirviese de guia en la materia. Antes de pasar á la administracion del Sacramento, le leyeron al rey una larga exhortacion dirigida á los pacientes, y como se le hiciese la observacion, que habiéndola oido ya, no era necesario que la repitiesen, respondió el rey: bien será que la digan por segunda vez, porque la exhortacion es excelente. Concluida la ceremonia, mandó el rey despejar la sala, y quedándose á solas con el príncipe, permaneció con él dos horas, dándole sus últimos consejos.

Entre la administracion de la Extrema-uncion y la muerte del monarca, mediaron trece dias, circunstancia un poco extraordinaria. Volvió á comulgar el rey otras dos veces, y no cesó un punto en el ejercicio de sus devociones. Entró en pormenóres sobre sus exéquias; mandó que abriesen el nicho donde se hallaba el cadáver del emperador para que viesen de qué modo estaba amortajado. Añadió algunas disposiciones á su testamento, manifestando un juicio tan cabal como en sus mejores dias.

Habia algunos años que habia el rey entregado á uno de los gentiles-hombres de su cámara un cajoncito cerrado, diciéndole; «tendrás cuidado de dármele cuando te le pida. «Cuatro dias antes de morir, le dijo, «dame aquella caja que te hé entregado en otro tiempo.» Abierta la caja se encontraron en ella un Crucifijo de metal, dos disciplinas, una de ellas muy gastada, y unas velas benditas en el monasterio de Monserrate. «Con este Crucifijo en sus manos, dijo el rey, murió mi padre; que me le coloquen en frente, en la parte interior de las

cortinas de la cama. Con estas disciplinas, se azotó en el coro del monasterio de San Yuste en compañía de aquellos religiosos: guárdese como reliquia.» Y llamando en seguida á don Fernando de Toledo, le entregó las velas encargándole que le diese una encendida cuando la pidiese.

El dia anterior de su muerte se despidió de sus dos hijos, echándoles su bendicion, y dijo á don Felipe. «Aquel Crucifijo que teneis en frente le tuvo en sus manos mi padre al espirar: espero en Dios que tambien esté en las mias en mis últimos momentos. Conservadle y adoradle como la reliquia mas preciosa.»

Cuando conoció que se acercaba la hora de su muerte, mandó á llamar al arzobispo, á su confesor, á los de los dos príncipes y al prior del monasterio. El prelado le echó una plática, y el rey hizo una nueva profesion de fé, pidiendo perdon de sus pecados. Despues le leyeron la pasion de san Juan, y en seguida los Salmos penitenciales. Preparado don Fernando de Toledo con la vela encendida aguardaba que el rey se la pidiese, mas él que lo observó, le dijo: «aún no es tiempo.» Sucedia esto á media noche. Despues de algunos momentos de letargo pidió el rey á las tres de la mañana la vela y el Crucifijo que se hallaba en frente. Ocupadas con ambos objetos las dos manos, repitió las exhortaciones que le hacian los que le auxiliaban en aquellos últimos momentos, y sin perder el sentido ni la razon, espiró tranquilamente á las cinco de la mañana del domingo 13 de setiembre de 1598, en el momento que los niños de coro del monasterio entonaban los cantos de la misa de alba.

Inmediatamente comenzaron á decirse misas de *Requiem* en la iglesia. El cadáver, despues de trasladado á su ataud, fué llevado en procesion á la sacristía, donde permaneció de cuerpo presente durante dos dias que precedieron á los funerales. Se celebraron las exequias con toda la pompa y magnificencia que puede concebirse. El nuevo rey Felipe III permaneció durante la ceremonia detras del túmulo, colocado en medio de la iglesia. Con-

cluidas las exequias se trasladó al cadáver al mismo sitio donde se hallaban los restos de su padre, pues el magnífico panteon actual es de fecha mucho mas moderna.

Así terminó casi con el siglo XVI la existencia del personaje que hizo el principal papel en su última mitad, habiendo cabido á su padre en la primera igual fortuna. Si lo que hemos dicho en la sucinta relacion de su reinado no es bastante para formar una idea del carácter y demás cualidades de hombre público que distinguieron á este príncipe, seria en vano aspirar ahora á completar un retrato tan importante entonces, y tan interesante hoy para los que se dedican á conocer la historia de los hombres. Pocos fueron mas mal juzgados en su tiempo; pocos son en el dia por la generalidad mas imperfectamente conocidos. En ninguno se marcó mas el sello de parcialidad, ora nacional, ora política, ora de secta religiosa. Es una observacion particular que estas pinturas tan diversas, que estas alabanzas por un lado y acriminaciones por el otro, proceden de los mismos hechos en que convienen todos. Sobre los grandes acontecimientos que entran en el cuadro de este gran reinado, hay muy poca variacion; en las consecuencias consiste la grande divergencia. Cuando Felipe II, por ejemplo, á su vuelta de los Paises-Bajos, pidió en Valladolid la celebracion de un auto de fé, en que se hicieron los terribles castigos que caracterizaban estas ceremonias llamadas religiosas; cuando dijo á don Cárlos Sesé que si su hijo fuese herege llevaria él mismo la leña de su hoguera, ningun historiador trató de ocultar ni disfrazar siquiera una accion que tanto servia á su propósito. ¿Cómo habian de omitir los nacionales y los que no siéndolo se preciaban de católicos celosos, la relacion de un hecho en que resaltaba la religiosidad del rey y su celo ardiente por la pureza de la fé? ¿Cómo perderian los protestantes enemigos de Felipe II esta ocasion de hacer ver hasta dónde

llegaba su fanatismo, su crueldad é intolerancia religiosa? Igual observacion podremos hacer sobre otros rasgos de su vida y acontecimientos importantes de su reinado, en que hay la misma conformidad en la relacion, y la misma diferencia en las observaciones á que dan orígen. En sus guerras de Flandes, en sus alianzas con la santa Liga de Francia, en sus disensiones con la reina inglesa, en la expedicion de la *Invencible*, en su proscripcion del príncipe de Orange, en su terrible empeño de privar á Enrique IV del trono de la Francia, todos dicen sobre poco mas ó menos unas mismas cosas, con el distinto colorido de la parcialidad, de la pasion, de los diferentes principios religiosos y políticos. Solo en el asunto del príncipe don Cárlos, del asesinato de Escobedo, guardan los historiadores de aquel tiempo, y aun los sucesivos, una reserva y una especie de obscuridad que manifiestan bien, ó que no pudieron decir la verdad, ó que tuvieron por peligroso exponerla con franqueza. En el dia, que deben estar muy apagadas estas pasiones y estos odios, en que los hombres imparciales buscan la verdad prescindiendo de preocupaciones, entonces dominantes, no se puede menos de pronunciar que en el retrato de Felipe II hay partes que le engrandecen y dan lustre, y otras que le afean muy notablemente. Fueron muchos de sus errores, de sus faltas, fruto sin duda de la época en que reinaba; mas hay otros que tenian raiz en su carácter personal ó en su temperamento. Como casi todos los personajes distinguidos de su siglo, fué tenaz en sus creencias, intolerante con las contrarias, perseguidor de los enemigos de su Iglesia, celoso por la estirpacion de lo que se llamaban heregías; mas se debió á su carácter sombrío, á su poca indulgencia natural, á la severidad que distinguia sus acciones, aquella tenacidad, aquella energía, aquel encono en promover las medidas favoritas que creia indispensables para dar cumplimiento á sus proyectos. T
minante se hallaba cuando subió al trono el principi
la supremacía de los reyes, mas ninguno llevó tar

lante estas altas pretensiones, ni redujo á un sistema tan completo la servidumbre política del pueblo. Unidad de rey, unidad de dogma, fueron sus dos principios favoritos, á cuyo desarrollo consagró toda su existencia. Comenzó á mandar á los españoles cuando estaban ya muy amoldados al despotismo de sus reyes. Durante su dominacion, se fueron acostumbrando poco á poco á considerar las magestades divina y humana casi de una misma especie, con la sola diferencia de ser la una delegada y emanada de la otra. Fué extrema la dureza con que Felipe II sostuvo estos principios, y terribles los medios con que los hizo triunfar en momentos de conflicto. No tenia este monarca prendas para ser amado; de casi todos fué odiado ó temido; de algunos estimado y sinceramente respetado. Que fué severo, cruel y vengativo, lo dicen hechos autorizados por todos los historiadores; es inútil que sus panegiristas se esfuercen en borrar las atrocidades que se hallan en algunas páginas de su reinado. Prescindiendo de estas consideraciones y de todo cuanto se rozaba con sus ideas políticas, con su intolerancia religiosa, la justicia obliga á decir que Felipe II desplegó durante su administracion grandes prendas de monarca. Fué amante del órden, favorecedor de la justicia, recompensador del mérito y propenso á estimular á los que podian ser de utilidad á su servicio. Fomentó con celo y con grandes rasgos de munificencia cuanto podia en su opinion promover los intereses públicos. Naturalmente desconfiado y suspicaz, miró siempre con inquietud y con recelo á todos los altos funcionarios que por delegacion ejercian su autoridad en sus dominios fuera de España; mas sabia por otra parte premiarlos con magnificencia, y templar con expresiones de amistad lo que podian tener de duro en otras circunstancias sus advertencias ó amonestaciones. Es un hecho que en su largo reinado no echó mano para ningun alto cargo de hombres sin prendas, poco mas ó menos relevantes. Ninguno de sus gobernadores en Flandes ó en Italia, ninguno de sus generales

de tierra y mar, de sus secretarios de Estado, de sus embajadores, hasta de los arzobispos y obispos y otras personas de su nombramiento para el alto clero, dejó de ser persona de algun mérito. Conocia los hombres y las cosas por la sagacidad y penetracion que le eran tan geniales, por la gran experiencia que habia adquirido de gobernar desde sus primeros años. Era rey de hecho como en el nombre. Era jefe de su vasta monarquía en toda la extension de la palabra, y bajo esta consideracion, el último que tuvimos en España. Dirigia en persona todos los negocios de tantos Estados, la correspondencia con todos sus altos funcionarios y embajadores; sobre todo, cuando estaban encargados de asuntos importantes. En pocas de las cartas que escribian sus secretarios á su nombre, dejaba de poner alguna cosa de su puño, y algunas veces eran estas posdatas de mayor extension y de diverso sentido que las mismas cartas. Con esto se dá una idea bastante exacta de su laboriosidad, de su facilidad en el despacho de negocios, de su atencion suma á todos los ramos que componian la administracion de sus Estados. Era de poco brillo aparente su persona, de poca elocuencia su palabra; mas sabia con su oportunidad, con su misma brevedad, con el aire autorizado que daba á su expresion con el carácter de severidad, en ningunas circunstancias desmentido, infundir un respeto, una veneracion, una ciega deferencia á sus voluntades, que muy pocos monarcas alcanzaron. Es opinion recibida que si excedió á su padre en laboriosidad y aplicacion á los negocios, no le igualó en capacidad, en penetracion, en el conocimiento de los hombres, en el tacto y sagacidad con que sabia podia poner en juego lo que favorecia su política. Le era sin duda muy inferior en todos aquellos dotes exteriores que concilian la benevolencia y atraen la popularidad en medio de las formas severas con que los monarcas se revisten. En la parte militar, no se puede establecer, no cabe siquiera un paralelo entre el pad--
se deleitaba en aparecer con arreo y pompa mili

frente de las tropas que llevaba al enemigo, y el hijo, cuya espada vírgen contribuyó tanto á deslustrarle en aquella época marcial en que todos se preciaban de brillar en la carrera de las armas. Es singularidad que un monarca empeñado casi toda su vida en guerras importantes, no se hubiese presentado mas que dos veces á las tropas; la primera, despues de la batalla de San Quintin, de cuyo teatro estaba distante cuatro leguas durante la refriega; la segunda en Badajoz, donde se contentó con ver desfilar al ejército que bajo las órdenes del duque de Alba iba á conquistarle un reino. Por lo demas se debe creer que esta misma repugnancia en salir de España y su persuasion de que desde el Escorial podia ver y dirigir muy bien los asuntos de la Europa, contribuyó á sus desaciertos en política, porque desaciertos grandes cometió este rey por mucho que se alabe su prudencia. Si hubiese ido á Flandes cuando tantas veces se lo aconsejaban, tal vez hubiese visto por sus propios ojos que necesitaba adoptar otra conducta mas en consonancia con sus propios intereses, sin que fuese necesario que sus panegiristas le atribuyesen el dicho poco discreto á la verdad: mas quiero no tener vasallos que tenerlos hereges. Se puede creer que no estaba bastante bien enterado de la situacion política de Francia, donde empleó tantas intrigas, tanta diplomácia, y sobre todo tan inmensas sumas, todo sin provecho. Tambien estaba sin duda ofuscado sobre el verdadero estado de los negocios en Inglaterra, cuya conquista le pareció tan fácil. En la expedicion de la *Invencible* reinó muy poco tino, tanto por el punto donde se aprestó este armamento formidable como por la clase de los buques que se construyeron. En no pocas ocasiones hizo ver, sobre todo en Flandes, que era irresoluto; que por sobra de desconfianza variaba de planes á menudo, y que por falta de oportunidad malograba ocasiones importantes. ¿Qué resultados produjeron tantas guerras, tanta sangre derramada, tantos tesoros prodigados, para llevar á fin las concepciones políticas del rey de España? Quedaron los Paises-Bajos

independientes de su cetro. Quedó la Francia bajo la dominacion de un rey amigo y protector celoso de los protestantes: quedó la Inglaterra mas próspera que nunca, y cnn todos los títulos de llamarse victoriosa: quedó sobre todo la España exhausta de recursos y dinero, obligada la Hacienda pública á echar mano de expedientes que contribuian á su total ruina. Se dice que comenzó la decadencia de España en el reinado de los sucesores de Felipe II. Mas es un hecho que ya era esta potencia un gigante medio postrado en los últimos suspiros del monarca. Lo que dejó en España de mas real y positivo fué el sello de su carácter dominante; fué la consolidacion del sistema despótico, ensayado por sus predecesores; fué el principio divino de los reyes y el dogma político de que eran dueños de haciendas y vidas, como se vió en tantos casos lamentables; fué la postracion parcial del pensamiento; fué la preponderancia del brazo eclesiástico, la autoridad dictatorial del santo Oficio. Y si con estos gigantes de poder se hallaba todavía en el caso de hombrear y hasta ser el amo un hombre de su temple, no quedaba á sus imbéciles sucesores mas recurso que el de acogerse á su tutela.

A la muerte de Felipe II gozaba España de profunda paz, pues aunque continuaba su contienda con Inglaterra, habia terminado el rigor de las hostilidades. Seguia Mauricio en guerra con las otras provincias de los Paises-Bajos de la dominacion de España; mas como estas estaban ya en posesion del Archiduque Alberto, era para nosotros una guerra extraña. Trabajaba en Francia Enrique IV por curar las llagas que una guerra civil de mas de treinta años no podia menos de haber hecho en el cuerpo de Estado, por mantener las relaciones de buena amistad entre los católicos y los calvinistas, á quienes por un edicto expedido en Nantes se les habia concedido

completa tolerancia é igualdad en el goce de todos los derechos políticos de los del culto dominante.

En Inglaterra se acercaba ya al fin de sus dias la famosa reina que habia sabido dar tanto lustre á su reinado. Gozaba el pais de la mas profunda paz, y veia desarrollarse los elementos de grandeza y prosperidad de que era Isabel la fundadora. Gozaba esta princesa el fruto de su acertada administracion, y del buen sentido y tacto con que habia sabido escoger sus consejeros y ministros. Escocia estaba tranquila; su rey Jacobo VI, hijo de María Estuarda, heredero de Isabel, guardaba la mejor armonía con esta reina, aguardando el momento de sentarse en el trono de la Gran Bretaña, como lo hizo en efecto con el nombre de Jacobo I en 1603, que fué el fallecimiento de la reina.

La Alemania permanecia tranquila durante la segunda mitad del XVI, sin mas movimientos que los causados por las guerras con los turcos. Desde el tratado de Passau, ajustado por Cárlos V, vivian en paz las dos religiones y no trataban de inquietarse mútuamente los príncipes que pertenecian á las dos Iglesias. El emperador Fernando I, hermano y sucesor de Cárlos V, testigo de las turbulencias acaecidas durante el imperio de su antecesor, se aplicó á calmar los ánimos, á disipar cualquiera inquietud que se pudiese concebir sobre la observancia fiel del tratado referido, y murió en 1564 dejando tranquilo el pais, que hizo justicia á sus rectos procederes é intenciones. La misma conducta observó Maximiliano II, primo hermano de Felipe. Ya hemos visto que deseoso este príncipe de poner término á las revueltas de los Paises-Bajos y á las calamidades que hacia sufrir el destemplado rigor del duque de Alba, envió una solemne embajada á Madrid, á cuya cabeza figuraba su mismo hermano el archiduque Cárlos, con objeto de hacer entrar al rey en mas moderados sentimientos. Fué en 1578 su sucesor su hijo Rodulfo II, que se habia como educado en España al lado de su tio, príncipe pacífico, muy dado á las ciencias ma-

temáticas, protector de los sábios, como lo acreditan las tablas Rudolfinas que compuso Kepler en honra de su nombre. Como monarca, fué indolente, enemigo de los negocios, el menos á propósito para jefe del imperio en aquellas circunstancias. Su hermano Matías, á quien hemos visto gobernante en los Paises Bajos, le arrancó en vida los reinos de Bohemia y de Hungría, y tampoco se mostró de mucha mas capacidad, cuando ocupó el trono imperial á principios del siglo XVII. La Alemania estaba en guerra con los turcos al terminarse el anterior, y tocaba la época en que una intestina, conocida con el nombre de Treinta Años iba á convertirla en un teatro de devastaciones y de ruinas.

Continuaba Italia con sus intrigas políticas entre los diferentes príncipes que se la dividian entonces, sin presentar ninguno de los grandes acontecimientos con que la historia se alimenta. Lo mejor de esta region lo poseia el rey de España. Los duques de Florencia mejorados de títulos con el de grandes duques de Toscana, continuaban consolidando su poder agrandando su territorio sobre Pisa y Sena. En Parma reinaban los Farnesios tan unidos con el rey de España; pues Alejandro, por haber heredado á su padre Octavio, y colocádose en un rango soberano, no dejó de ser general del rey Felipe. Continuaba Venecia en la decadencia, que habia comenzado para ella desde principios de aquel siglo. En Génova seguian inalterables siempre los vínculos de adhesion y de obsequio al rey de España.

En cuanto á los papas de la mitad de aquel siglo vivieron en los términos de la mejor inteligencia con el rey Felipe II, si prescindimos la corta contienda que se encendió entre éste y Paulo IV, el último pontífice guerrero de aquel siglo, exceptuando á Pio V, que entró en liga con Venecia y España contra el turco. Fué éste último pontífice un hombre distinguido: igual consideracion mereció [illegible] Gregorio XIII, quien tuvo ademas la gloria de [illegible] á una famosa correccion

que se hizo de su órden en el calendario, y de que hablaremos á su tiempo. Un puesto mas elevado en la historia se hizo su sucesor Sixto V, por su capacidad, por el rigor inflexible con que purgó los Estados romanos de bandidos, por su celo en descubrir y reparar monumentos de la antigüedad, y por el rico tesoro que dejó en las arcas de san Pedro.—Fueron sus sucesores Urbano VII, Gregorio XIV é Inocencio IX, que entre los tres ocuparon el pontificado desde 1590 hasta 1593.—Al espirar el siglo reinaba Clemente VIII, sucesor del último. Fué quien dió la absolucion á Enrique IV, y mediador en la paz ajustada por este monarca con la España. Casi todos estos Papas fueron hechura de Felipe II y auxiliadores de sus planes cuando las guerras civiles de la Francia.

Reinaba en Suecia Cárlos IX, hijo de Gustavo Vasa, que merece el título de fundador por ser el primero de su familia que ocupó aquel trono, y por las reformas que hizo en su constitucion civil y religiosa. Tuvo Gustavo la gloria de que otro hijo suyo se sentase en el trono de Polonia cuando quedó vacante por la muerte de Juan Bator, que habia sucedido á Enrique III, rey de Francia. A la sazon se criaba en la córte de Suecia un niño, hijo de Cárlos IX, que con el nombre de Gustavo Adolfo, debia adquirir con el tiempo mas gloria personal, y hacer un papel en la Europa muy superior al de su abuelo.

El imperio de la Rusia no era conocido entonces. Los grandes duques de Rusia ó Moscovia hacian poquísimo papel, sobre todo en el occidente de la Europa.

En Turquía reinaba Mahoma III, hijo de Amurates III, sucesor de Selim II, varias veces citado en esta historia. No fué corto el reinado de Amurates, pues duró desde 1574 á 1595. Con los príncipes de Europa tuvo este sultan muy pocas relaciones. En una guerra de corta duracion con Hungría, tomó la plaza de Raab, y sufrió en la segunda una derrota por las tropas de Rodulfo. La que hizo Mahoma III á esta última potencia fué mucho mas sangrienta. Entró en persona á la cabeza de doscientos

mil hombres en Hungría, y habiendo tomado á Agran por capitulacion, hizo pasar á cuchillo la guarnicion cuando salia de la plaza. Despues fué derrotado por Maximiliano, hermano de Rodulfo. Todavia duraba esta guerra cuando dejó de existir el rey de España. El imperio Otomano tocaba ya á su decadencia. Con la muerte de Soliman I y de Selim II, se habia comenzado á oscurecer aquel astro fatal que amenazaba destruir la Europa entera.

El Portugal habia dejado de ser reino; y los diez y ocho años que llevaba de obediencia al rey de España, no le habian acostumbrado, ni hecho resignarse aún á la suerte de ser una especie de provincia de la corona de Castilla. Cada vez sufria con mas impaciencia el yugo extraño, y si la conducta de Felipe II contribuyó poco á que se les hiciese llevadero, peor fué el efecto de la observada por sus sucesores.

CAPITULOS SUPLEMENTARIOS

Ó

APENDICES A LA HISTORIA

DE FELIPE II.

ADVERTENCIA.

El cuadro que acabamos de trazar de un reinado tan célebre bajo mil aspectos, no es de grandes dimensiones; mas hemos tenido gran cuidado de no dejar fuera de él ninguna de las figuras que pudiesen hacerle interesante. En él se hallan todos los asuntos políticos y religiosos, todas las negociaciones, todas las guerras, todos los hechos de armas dignos de alguna nombradía, todos los hombres grandes que hicieron un papel distinguido en este drama. Como habrá visto el lector, no ha sido nuestro solo objeto circunscribirnos á la historia de un rey solo. Tal vez hemos preferido este monarca, por la razon de que habiendo tenido relaciones mas ó menos inmediatas con los principales acontecimientos de la Europa de su tiempo nos veiamos en la necesidad, y hasta en el deber, de trazar un bosquejo de lo que fué esta parte del mundo en el siglo XVI, que merece de todo publicista un estudio tan profundo. Para referir los grandes acontecimientos de tan larga época no nos ha sido necesario fatigarnos mucho en revolver archivos, desenterrar documentos que yacen en el seno del olvido, ni apelar á otros medios de investigacion con que se hacen salir á luz verdades escondidas. Los historiadores de la época y los que sucesivamente se ocuparon en el mismo asunto, jaron suficientes materiales para llevar á cabo empresa. Los historiadores no inventan,

ponen y ordenan á su modo los hechos que hallan consignados en otras historias ó documentos de igual clase, consistiendo la diferencia entre las varias producciones de este género, en el modo de presentarlos en la mayor ó menor exactitud con que se exponen, en la mayor claridad con que se relatan, en el método con que se encadenan, en el mas ó menos tino con que se les dá una relativa preferencia, en las formas con que se revisten, y sobre todo en las diversas consecuencias que de ellos se deducen. Es una observacion muy fácil para cualesquiera que hagan de la historia un asunto de estudio ó pasatiempo, que cuantos sucesos excitan principalmente la curiosidad ó pueden considerarse como una gran leccion, son iguales con poca diferencia en la pluma de todos los historiadores. Aplíquese esta observacion á los antiguos como á los modernos, á los de cualquiera nacion, es decir, de aquellas cuya historia es conocida, y se verá que es muy exacta con muy pocas excepciones. Contrayéndonos á nuestro caso, podemos decir que todos cuantos contribuyen á formar una idea de la época cuya historia referimos, se hallan consignados con mas ó menos extension en todos los autores contemporáneos que hemos consultado. El fondo es el mismo, la diferencia no puede consistir mas que en los accidentes ó accesorios que tienen por precision que ser distintos segun las ideas, el talento, el gusto, la manera del historiador, y tambien su partido, de principios, de nacion ó de secta. El lector imparcial que conoce un poco el corazon humano, sabe combinar estos diferentes coloridos para formar un juicio exacto de las cosas y los hombres, colocándolos en el sitio que les corresponde. Poco importa que en la enumeracion de los ejércitos que combaten de una y otra parte se noten diferencias sensibles en el relato de unos y otros. Tampoco es muy esencial que varien en la descripcion de las batallas, que se desfiguren mas ó menos las victorias y las pérdidas ; si el resultado definitivo, si la adquisicion

ó pérdida de puntos importantes, si los progresos definitivos de los unos y las retiradas de los otros ponen en claro de qué parte estuvo el vencimiento. Y si de la descripcion de una batalla, se pasa al todo de una campaña ó de una guerra, su fin nos dirá con claridad cuál fué la que peleó mejor, la que desplegó mas arte ó alcanzó acaso mas fortuna en las combinaciones de este juego peligroso. Las que hizo Felipe II tuvieron siempre algun definitivo resultado; vencieron ó fueron derrotados sus diferentes capitanes; tomaron ó perdieron plazas; adquirieron pais ó le dejaron en manos de sus enemigos; la guerra produjo paz; la paz se ajustó por medio de tratados, de capitulaciones explícitas y terminantes. ¿Quién puede formar la menor duda acerca de todos estos hechos sustanciales tan evidentemente ciertos, como que están consignados en la pluma de todos los historiadores? Si de Flandes pasamos á Italia, de Italia á las costas de Africa, de aquí á Francia, en seguida á Portugal, á Inglaterra y á otros puntos, cuya historia está enlazada con la del reinado que escribimos, hallaremos la misma conformidad en los hechos principales, siempre con la misma variedad en las circunstancias que los acompañan. Lo mismo veremos en las personas que en las cosas. Recorramos uno á uno los hombres de mas bulto en aquella larga época, y veremos rasgos que ninguno de aquellos grandes que los han dado á conocer, han sido omitidos por los historiadores. ¿Qué importa que Guillermo de Orange, por ejemplo, haya sido acusado por unos de rebelde, de ingrato, de enemigo de la fé católica, y llevado por otros hasta las nubes, como un hombre grande, patriota, celoso por la verdadera religion de todos sus contemporáneos, si nos quedan hechos suyos, de ninguno disputados, si estos hechos dan testimonio de su saber y habilidad, si en el reino actual de los Paises-Bajos, existe el monumento vivo del estado que supo crear á fuerza de genio y de perseverancia?

La historia seria inútil, y muchas veces hasta perni-

ciosa si no se leyese con este fondo de imparcialidad y crítica. Mas la historia no se reduce solamente á guerras, á negociaciones políticas, á adquisicion ó pérdida de paises, á ajustes de tratados, á revueltas y convulsiones, ora políticas, ora religiosas. Verdad es que son estos sus alimentos principales; mas no deben serlo solos los que entran en este gran cuadro de la vida humana. No todos guerrean y entran en negociaciones, no todos toman parte en choques, en guerras civiles, en convulsiones de cualquiera especie. Se puede decir que la gran masa del género humano asiste solo como espectadora á todos estos dramas. El hombre observador, que se interesa en la suerte de sus semejantes, tiene derecho de exigir que el historiador agrande mas su cuadro y le haga extensivo á todas las condiciones de la vida humana. Verdad es que de los grandes acontecimientos que acabamos de indicar, se desprenden hechos que nos hacen venir en algun conocimiento de la legislacion, del estado de las luces, de la industria, de la civilizacion, de los adelantos y costumbres de los pueblos; mas todo esto se conocerá imperfectamente si el historiador no traza cuadros dedicados exclusivamente á estos objetos, que solo la frivolidad puede considerar como meramente secundarios.

Hé aquí las razones que nos asisten para no dar por concluida la tarea histórica que hemos emprendido, sin ocuparnos algo en los puntos ya indicados, dando á nuestro trabajo el mismo carácter de concision que hemos observado en el curso de la obra. No creemos por lo mismo que el lector tenga por un trabajo inútil que consagremos algunas páginas á ciertos rasgos de la vida privada del monarca, objeto de este escrito; á la organizacion civil, administrativa y rentística de España, al estado de su industria, de sus luces, de sus ciencias, de las artes y literatura; de las reuniones de las córtes, de las rentas del Estado, de las costumbres públicas, y de cuanto contribuye en fin á completar el cuadro de to-

da una nacion en una época cualquiera. Y como el objeto de nuestro trabajo no ha sido precisamente hablar de España, natural será que sobre algunos de los puntos referidos hagamos incursion en naciones extranjeras, aunque con mas sobriedad en sus diversos pormenores. Al desempeño de este objeto dedicamos, pues, los siguientes apéndices ó capítulos suplementarios que darán fin á nuestra obra.

APENDICE I.

Algunas particularidades sobre la persona de Felipe II.—Su circunspeccion.—Su seriedad.—Influencia de estas cualidades en las personas que se le acercaban.—Sus ocupaciones.—Su instruccion.—Algunos pormenores sobre sus viajes á San Lorenzo.—Sus amores.—La princesa de Eboli. —Algunos mas pormenores sobre la muerte del príncipe don Cárlos.—Sobre la del baron de Montigny, enviado por la princesa Margarita, gobernadora de los Paises-Bajos, á Felipe II.—Catálogo de los libros de la librería particular de este monarca.

Las anécdotas y rasgos de la vida privada de los príncipes y grandes personajes, no son la parte histórica que menos llama la atencion, sobre todo si abren campo á la malignidad, que es uno de los flacos de la especie humana. Se comprende lo mucho que en este género se habrá escrito en paises extranjeros de un rey, objeto en lo general de tanta antipatía. Su historia, por Leti, abunda en rasgos de esta especie. Los historiadores españoles no dijeron, no podian decir mas que lo que era objeto de elogios y de encomio. Un libro antiguo que corre entre nosotros con el título de *Dichos y hechos del rey Felipe II*, no es mas que un continuado panegírico, aunque algunas cosas que marca como dignas de alabanza, no pueden parecer tales á los ojos de cualquier lector sensato. Nosotros nos extenderemos poco en estos pormenores, que por lo mucho que en ellos influye la

parcialidad ó la pasion, y sobre todo por lo fáciles que son de suponer ó inventar, se deben admitir con suma desconfianza.

Por lo que nos dicen los historiadores contemporáneos, y la inspeccion de los retratos que dejó el Ticiano de Felipe II en sus mejores años, se puede asegurar que fué un hombre de algo menos que mediana talla, de cuerpo no grueso y bien proporcionado, de facciones varoniles y bastante agraciadas, si el aire de seriedad y hasta de severidad que respira su rostro, no neutralizasen todo cuanto tiene de juvenil y pudiera parecer hasta agradable. Fué esta gravedad ya desde su niñez el distintivo de todas sus palabras, de sus acciones y hasta de los movimientos mas insignificantes de su vida. Se puede decir que este rey jamás fué niño. Desde sus primeros años llamaron la atencion de sus ayos y maestros lo breve de sus dichos, lo agudo y grave de sus réplicas. Observó desde sus primeros años un *decorum* severo en sus acciones mas indiferentes, y exigió que los otros guardasen la misma etiqueta en cuanto decia relacion á su persona. Dicen de él que no cantó nunca. Añaden que apenas se reia; y aunque esto se puede traducir por un rasgo de adulacion á la severa magestad que en él resplandecia, se puede creer que sus momentos de alegría y rasgos de jocosidad fueron muy raros, si los hubo en algunos momentos de su vida. Como empezó á gobernar cuando no salia de sus primeros años, y todavía se hallaba como en la niñez, no es extraño que la seriedad que infunden generalmente los negocios, unida á su carácter natural y á la alta idea que tenia de su condicion social, le hubiesen hecho el personaje mas sério, mas grave, mas circunspecto de su siglo. Contribuyó esta circunstancia á la desagradable impresion que hizo cuando su llegada á los Paises-Bajos en aquellos habitantes de carácter comunicativo, desenvuelto y franco; por otra parte acostumbrados al trato llano, á las maneras populares que tanto distinguian á su padre. Quizá por este motivo se disgus-

APENDICE I.

Algunas particularidades sobre la persona de Felipe II.—Su circunspeccion.—Su seriedad.—Influencia de estas cualidades en las personas que se le acercaban.—Sus ocupaciones.—Su instruccion.—Algunos pormenores sobre sus viajes á San Lorenzo.—Sus amores.—La princesa de Eboli. —Algunos mas pormenores sobre la muerte del príncipe don Cárlos.—Sobre la del baron de Montigny, enviado por la princesa Margarita, gobernadora de los Paises-Bajos, á Felipe II.—Catálogo de los libros de la librería particular de este monarca.

Las anécdotas y rasgos de la vida privada de los príncipes y grandes personajes, no son la parte histórica que menos llama la atencion, sobre todo si abren campo á la malignidad, que es uno de los flacos de la especie humana. Se comprende lo mucho que en este género se habrá escrito en paises extranjeros de un rey, objeto en lo general de tanta antipatía. Su historia, por Leti, abunda en rasgos de esta especie. Los historiadores españoles no dijeron, no podian decir mas que lo que era objeto de elogios y de encomio. Un libro antiguo que corre entre nosotros con el título de *Dichos y hechos del rey Felipe II*, no es mas que un continuado panegírico, aunque algunas cosas que marca como dignas de alabanza, no pueden parecer tales á los ojos de cualquier lector sensato. Nosotros nos extenderemos poco en estos pormenores, que por lo mucho que en ellos influye la

parcialidad ó la pasion, y sobre todo por lo fáciles que son de suponer ó inventar, se deben admitir con suma desconfianza.

Por lo que nos dicen los historiadores contemporáneos, y la inspeccion de los retratos que dejó el Ticiano de Felipe II en sus mejores años, se puede asegurar que fué un hombre de algo menos que mediana talla, de cuerpo no grueso y bien proporcionado, de facciones [illegible] y bastante agraciadas, si el aire de seriedad y hasta de severidad que respira su rostro, no neutralizasen todo cuanto tiene de juvenil y pudiera parecer hasta agradable. Fué esta gravedad ya desde su niñez el distintivo de todas sus palabras, de sus acciones y hasta de los movimientos mas insignificantes de su vida. Se puede decir que este rey jamas fue niño. Desde sus primeros años llamaron la atencion de sus ayos y maestros lo [illegible] de sus dichos, lo agudo y [illegible] de sus [illegible] desde sus primeros [illegible] de sus [illegible]. Observa[illegible] sus mas indiferentes [illegible] que [illegible] en sus [illegible] etiqueta en [illegible] que [illegible] guardasen la [illegible] de sí que no cantó nunca [illegible] y aunque esto se puede atribuir por un [illegible] de [illegible]. Añaden que [illegible] á la serena magestad que [illegible] creer que sus momentos de alegria y juegos [illegible] fueron muy raros, si los hubo en algunos [illegible] de su vida. Como empezó á gobernar cuando no [illegible] de sus primeros años, y todavia se hallaba como en [illegible], no es estraño que la seriedad que infunden [illegible] los negocios, unida á su carácter natural y á [illegible] que tenia de su condicion social, le hubiesen [illegible] el personaje mas serio, mas grave, mas circunspecto de su siglo. Contribuyó esta circunstancia á la desfavorable impresion que hizo cuando su llegada á los [illegible] Bajos en [illegible] habitantes de carácter comunicativo, desenvuelto y franco: por otra parte acostumbrados al trato llano y las maneras populares que tanto [illegible] á su padre. Quizá por este motivo se disgu-

tó tanto Felipe II de un pais con quien no congeniaba, y le hizo mirar con tanta predileccion el suyo propio, donde la seriedad y formalidad eran proverbiales en aquella época. Se puede decir con algun fundamento que le enajenó mas personas esta cualidad de sério en sus maneras y palabras, que el mismo carácter de severidad, de dureza y hasta de crueldad de que se resintieron muchos de sus actos. Ninguno se acercaba á su presencia sin algun sentimiento de temor; los principales personajes de su córte miraban ansiosos si en su rostro se descubria alguna señal de desagrado y se sentian como colgados de palabras, cuya aspereza ó crítica punzante podia llevar la muerte al fondo de sus corazones. Ninguno le hablaba sin pesar con cuidado sus palabras. Cuantos se le presentaban por primera vez, ó bien por negocios propios, ó bien en nombre de alguna corporacion, se cortaban en sus discursos, y muchas veces la vista penetrante que fijaba Felipe II en el orador, recorriendo toda su persona echó á perder las arengas mas bien elaboradas y aprendidas de memoria. Mas sérios resultados produjeron á veces algunos dichos agrios del monarca. El libro ya citado (1), menciona un presidente de órdenes, á quien llevó al sepulcro una mirada suya, mezclada con alguna reprension por haber revelado á la reina Ana ciertas cláusulas de su testamento, y un virey del Perú á quien sucedió lo mismo, por haberle dicho Felipe II que le habia enviado á Indias «no para que matase reyes, sino para que sirviese á reyes.» Atribuyeron algunos la muerte del marqués de Santa Cruz á una de estas efusiones desgraciadas. Se dice que impaciente Felipe II por la salida de la *Invencible* del puerto de Lisboa, ponia prisa para ello al marqués de Santa Cruz, y como este general no diese á los preparativos toda la velocidad que le pedia, respondió Felipe II á uno de sus despachos: «que habia pensado que el marqués lo hubiese hecho mejor y mostrádose

(1) Dichos y hechos.

mas diligente.» Ya hemos visto la dureza desplegada con el famoso duque de Alba, confinado en su castillo de Uceda, á quien al mismo tiempo que le confiaba el monarca el mando de un ejército, se le prohibia presentarse en la córte y asistir á la jura del príncipe D. Diego. Por esto dijo aquel famoso general que le enviaba á conquistar un reino, arrastrando sus grillos y cadenas.

En medio de esta seriedad de que nunca se apartaba, oia el rey muchas veces con paciencia á los que venian á solicitarle, y suspendia los ímpetus de su severidad al oir ciertas respuestas, cuya justicia le hacia fuerza. Se cita entre otros el caso de un guardian de san Francisco, en cuya celda se habia ocultado un tal D. Gonzalo Chacon á quien el rey buscaba. Averiguado el lance, hizo el rey venir á su presencia al religioso, y le dijo con acento airado: «Fraile, ¿quién os enseñó á no obedecer á vuestro rey, y á encubrir un delincuente tal? ¿Qué os movió?» Arrodillado el guardian, levantó los ojos y humildemente respondió: «la caridad.» Al oirle el rey dió dos pasos atrás, y repitió dos veces: ¡la caridad! ¡la caridad! «Volvedle luego bien acomodado á su convento, dijo al alcalde de córte que le acompañaba. Si la caridad le ha movido ¿qué le hemos de hacer?» Como este rasgo se citan otros muchos. Que era hombre de un gran sentido, de mucha perspicacia y no comun sagacidad deponen muchos de sus actos y hasta dichos, todos breves, sentenciosos, llenos de agudeza. Se conservan de él algunos satíricos y muy malignos. Recomendándosele mucho la prudencia de un sugeto que se le proponia para un empleo de importancia, puso al márgen: «propóngase otro que ya tengo noticia de su *Prudencia.* (Era el nombre de una dama con quien estaba amancebado.) Al márgen de otro memorial de la misma clase, puso. «Cuando no juegue.» Instándosele á que proveyese un obispado en favor de una persona consultada para respondió: «Si le hacemos obispo ¿cuál de sus jos heredará el obispado? Avisadme qué

de un hijo que tuvo siendo colegial en Salamanca, dijo, proponiéndosele otro para otro obispado (1). »

Felipe II era amigo de la justicia. Tal vez con su severidad evitó abusos de poder por parte de sus cortesanos. Si era avaro de palabras, no solia serlo en recompensas. De todos los hechos distinguidos de sus diferentes servidores en los diversos ramos, llevaba estricta cuenta. Los soldados que se lucian en la guerra, estaban seguros de no servir á un rey desconocido. A muchos de ellos escribia cartas de su puño dándoles las gracias por su buen comportamiento y haciéndoles ú ofreciéndoles mercedes. Se puede decir que era mejor servir á Felipe II de lejos que de cerca; que sus hechos valian mas que sus palabras.

Podia ser muy bien la seriedad y circunspeccion de Felipe II hijas del arte y del estudio; mas en este caso se puede decir que llegaron á ser en él una segunda naturaleza, pues no se desmintieron ni alteraron en ninguna de las circunstancias de su vida. Un hombre tan circunspecto en sus palabras, en todas sus acciones y ademanes, debia serlo igualmente en la demostracion de aquellos grandes afectos que arrebatan á los hombres. Así se mostró Felipe II en aquellas grandes situaciones que hacen crísis. Se puede creer que no era muy sensible, quien sabia á tal grado dominarse. Perdió cuatro mujeres sin hacer demostraciones de gran duelo. Le fué arrebatada la primera en la flor de su edad, y cuando el mismo Felipe II habia salido apenas de la adolescencia. Con la segunda, María de Inglaterra, se mostró sobrado indiferente, despegado y duro, haciéndola sentir que solo habian influido en su enlace consideraciones de política. Apenas bajada al sepulcro, se le vió solicitar la mano de su hermana, y en seguida ponerse en lugar de su hijo, destinado por el tratado de Catau Cam-

(1) Dichos y hechos.

bresis á Isabel de Valois, quien pasó en virtud del cambio á ser la tercera mujer de D. Felipe. Los que acusaron á este rey de ser autor de la muerte del príncipe don Cárlos, extendieron sus sospechas al fallecimiento de su madrastra, con la que le supusieron en secretas relaciones. Cualquiera que sea la verdad del hecho, se puede suponer que fué este el matrimonio mas desgraciado de Felipe. La cuarta mujer, doña Ana de Austria, murió tambien en sus mejores años, pues no llegaba á treinta y dos. Debia de ser sin duda Felipe II un marido poco amable y cariñoso. Sin grande conmocion fué casi testigo de la muerte del príncipe don Cárlos, acarreada sin duda por sus disposiciones. Y si se dice que esta circunspeccion y compostura podian tener orígen en su poco amor á las personas que perdia, se puede responder que la misma moderacion, que el mismo imperio de sí mismo mostró al oir noticias que no podian menos de serle muy satisfactorias, ó causarle la mas grande pesadumbre. Con la mayor calma recibió al mensajero que le trajo la noticia de la victoria de Lepanto, que al portador del destino desgraciado que habia cabido á la *Invencible*. En muy pocas ocasiones abandonó este carácter de ecuanimidad que era verdaderamente su divisa. Solo sí se observó una excepcion de esta regla cuando habiendo recibido por la noche estando ya acostado la noticia de la toma de Amberes, se levantó de la cama, cogió una luz, se dirigió al cuarto de su hija, y habiendo dado algunos golpes á la puerta para llamar su atencion, dijo estas palabras: « hija mia, Amberes es ya nuestro : » volviéndose en seguida á su cama sin decir mas ni aguardar respuesta. De la constancia de su sufrimiento durante el curso de su larga y cruel enfermedad, ya hemos dado suficientes pormenores.

De su aplicacion á los negocios hemos hablado en diferentes ocasiones. Pocos monarcas despacharon
por sí mismos. Se ocupaba de lo grande como pequeño: la misma atencion daba al órden, á l

colocacion de sus papeles que á su contenido.—Pasaba mucho tiempo escribiendo cartas y hasta de su puño á diferentes personajes de Europa, y á sus propios servidores fuera. De cuanto ocurria en todas partes tenia avisos; del modo cómo se practicaba la enseñanza en las universidades; de la conducta de los prelados y eclesiásticos; de la administracion de la justicia; de la direccion de los ramos administrativos. Todos los hombres de algun viso en cualquier carrera eran objeto de su atencion, y estaban escritos en sus libros. Así en todas las consultas que se le hacian para provisiones de cargos ó empleos, echaba mano á sus registros. Si el favor tuvo influencia en su ánimo, mas la tenia el mérito. Pocos hombres sin él obtuvieron cargos importantes. A muchos sacó de la obscuridad para altos puestos y sin consulta alguna, aquel rey previsor que de todo llevaba tan estrecha cuenta.

Un príncipe tan acostumbrado desde sus primeros años á gobernar por sí mismo y que constantemente dirigió todos los grandes negocios; un hombre que consagraba por otra parte mucho tiempo á la asistencia diaria, á todas las ceremonias religiosas, no debia tener mucho tiempo de sobra para emplearle en pasatiempos. Se dice que en su primera edad fué muy adicto al ejercicio de la caza, mas nunca llegó á ser en él una pasion, pues pocas cosas tenian en él este carácter. Con el tiempo absorbieron todo su tiempo y atencion el despacho de los negocios, la inspeccion ó superintendencia de las obras del Escorial y sus particulares devociones. Aunque de hábitos retirados, era puntual á todas las solemnidades de aparato, á todas las fiestas de la córte, en muchas de las que predominaba un carácter religioso. Tambien sobresalió en su juventud en todos los ejercicios corporales que entraban en la educacion de los principales caballeros de aquel tiempo; disposicion que debió de disminuir ó ser del todo inútil en un príncipe grave y sério, poco dado á juveniles pasatiempos.

La instruccion de Felipe II no era vasta. Debió de ser poco aprovechado en humanidades, y sobretodo en las lenguas vivas el que cuando la ceremonia de la renuncia de los Estados de Flandes en su favor por Cárlos V, encargó al que despues fué cardenal Granvela, respondiese á los Estados á su nombre en lengua francesa, escusándose de no hacerlo él mismo por no haberla *deprendido*. No mostró en el curso de su vida tener grandes conocimientos en literatura, y se puede añadir que de la amena y florida, no gustaba. Ninguno dice de él que asistiese al teatro, diversion que estaba en su tiempo muy en boga, ni que hubiese acogido con favor á ninguno de los poetas sus contemporáneos. Los libros de su biblioteca particular de que hablaremos luego dan una idea de sus inclinaciones sobre la materia. No debia sin duda de leer mucho un rey, á quien tantos negocios ocupaban.

A las ciencias exactas se dice que era mas aficionado; que tenia grandes conocimientos en geometría, y que no era extraño á las ciencias naturales. De su gusto por la arquitectura y otras nobles artes, dá testimonio el monumento magnífico del Escorial, donde todas desplegaron tan vistosas galas.

Como hemos dicho en varias partes, fué Felipe II el principal director, y hasta el primer sobrestante de esta obra, cuya primer piedra habia puesto él mismo, y que crecia y se desenrollaba delante de sus propios ojos. En todo intervenia con la minuciosidad de un hombre encargado de una obra. Examinaba los planos, indicaba los asuntos de los cuadros y de las estátuas y demas monumentos del arte: cambiaba, aumentaba, corregia, hacia borrar ó destruir lo que no era digno de su aprobacion, y de sus dictámenes no podia apelarse. Así, todo lo que tiene de bueno, de bello [illegible] aquel soberbio monumento, redunda en [illegible] del gusto del rey, así como [illegible] el tribunal de la posteridad [illegible]

serva en él de mezquino, de irregular ó defectuoso. Que no acertó en todas ocasiones se puede concebir muy fácilmente; que influyó su tono dictatorial en algunas faltas considerables que se advierten, es histórico. Cuando lleguemos al capítulo de las nobles artes desenvolveremos mas aquesta idea.

Algunos creen que era el Escorial la residencia fija de Felipe II; mas la córte estaba en Madrid, que se podia considerar como el centro del gobierno. El Escorial era la casa de recreo y de solaz donde por lo regular celebraba el rey las principales fiestas de la iglesia. Allá le acompañaban la reina y los principales señores de la córte que se entretenian en la caza, para quienes servian asimismo de agradable pasatiempo aquellas solemnidades á que el rey se mostraba tan aficionado. Por la cosa mas pequeña se trasladaba el rey á su querido monasterio; en cualquiera cuestion que se suscitaba por pequeña que fuese, relativa á la construccion de la obra, terciaba con su voto decisivo. Cuando llegaba á su oido en Madrid, que ocurria algun disgusto ó alguna dificultad de llevar adelante lo que habia dispuesto, tomaba al momento el camino, para poner la gente en paz, y allanar el obstáculo, como si no tuviese mas en qué ocuparse. Citaremos como un ejemplo lo que refiere el P. Fr. Juan de san Gerónimo en las Memorias preciosas que dejó escritas (1) sobre cuanto concierne á la historia de la construccion de este famoso monasterio. Cuenta este padre que habiéndose suscitado en la celda del prior una disputa sobre si convenia mas labrar las piedras al pié del monasterio, ó que se hiciese esto en la cantera misma, se decidió el rey por lo último en atencion al ahorro de

---

(1) Véanse esas memorias en el tomo VII de la coleccion de documentos inéditos para la historia de España, que con tanta utilidad de los que se dedican á este ramo comenzaron á publicar los señores don Martin Fernandez de Navarrete, don Miguel Salvá, y don Pedro Sainz de Baranda, miembros de la cademia de la Historia, obra que por muerte del primero continúan los dos últimos.

tiempo y de dinero; mas que habiéndose renovado la disputa durante su residencia en Madrid, insistiendo algunos oficiales en que tendria mas cuenta á S. M. el que se labrasen las piezas al pié del edificio, como era práctica en España, marchó el rey al Escorial á examinarlo todo por sus ojos, y que despues de haber visitado la cantera, é inspeccionado el modo con que las piedras se cargaban, renovó la órden dada anteriormente de que se labrasen allí mismo, con lo que puso fin á toda controversia. Sucedió esto en 7 de marzo de 1576. Despues de haber arreglado este asunto se marchó al Pardo.

Se da en dichas memorias una noticia muy circunstanciada de los progresos año por año, y hasta mes por mes, de la obra, de los viajes que hacia el rey, de las personas que le acompañaban, de las fiestas y solemnidades que tenian lugar, de los entretenimientos de la córte durante su residencia en dicho sitio. No faltaban momentos de recreo y diversion, y aun hubo corridas de toros en una ocasion que hizo parte del acompañamiento don Juan de Austria. Como debe suponerse, reinaba la mejor armonía entre la córte y la comunidad, agradecida á tantos dones del monarca. A veces la obsequiaban los religiosos con almuerzos y meriendas en que lucian sus abundantes provisiones. (1).

---

(1) No podemos menos de hacer mencion de una merienda sustanciosa que en la tarde del 17 de setiembre de 1576 dió la comunidad á la córte con motivo de las fiestas donde estuvo presente don Juan de Austria. Copiamos las palabras del mismo Fr. Juan de san Gerónimo, uno de los que la sirvieron. «Lo que se dió fué »lo siguiente: una ensalada de diversas cosas hechas, y seis melo«nes, cuatro capones asados, dos tortillas de huevos con torreznos »y higadillo, ocho aves salpimentadas; cuatro gansos empanados, »dos piernas de carnero acecinadas, dos platos grandes de mem»brillo, otros dos platos grandes de peras, y otros dos de camue»sas, dos platos de confitura, y media docena de salseras de jalea, »y sus buñuelos; y dos grandes y buenos quesos con sus rábanos. »con mas tres perniles de tocino y dos lenguas de vaca: todo »cual se dió tan aderezado y á su punto, que fué bien solem»zado.»

Felipe II fué jóven, fué mozo y era hombre. Se puede bien suponer que ni su seriedad, ni su devocion le eximieron de devaneos amorosos. El historiador Leti da el nombre de doña Catalina Lenez á la dama con quien estaba en relaciones cuando su padre le propuso el matrimonio con la reina María de Inglaterra. Parece que no debia ser pequeño sacrificio para él desprenderse de este amor para acceder á las miras de su padre, tanto mas cuanto que la reina inglesa carecia de graeias y hermosura y habia pasado ya lo mejor de su edad, pues llevaba al príncipe doce años.

El de Orange en la apología que publicó en respuesta al decreto de proscripcion lanzado contra él por el rey de España, le echa en cara otros varios amores, y aun asegura que estaba casado de secreto con Isabel de Osorio, cuando contrajo matrimonio con la princesa portuguesa. Tambien habla de otra dama llamada doña Eufrasia, con quien obligó á casarse al príncipe Asculi hallándose en cinta del monarca. Convienen algunos historiadores, y entre ellos Leti, que era el rey demasiado dado al bello sexo, y aun atribuyen á sus excesos en el particular la gota obstinada que le aquejó por tantos años, y su última enfermedad tan dolorosa. ¿Son ciertos estos hechos? ¿Se apoyan solo en rumores, en suposiciones infundadas? Los historiadores españoles se desentienden de estos puntos que no eran de su competencia, y que por otra parte no hubiesen podido tocar sin graves compromisos. Nosotros imitaremos su circunspeccion aunque no corramos igual riesgo. ¿De qué príncipe, de qué personaje no se ha escrito mil aventuras de esta clase? Se puede decir que en aquel tiempo de reserva y de misterio, en aquella córte séria y formal donde se daba la misma y aun mas importancia á la apariencia que al fondo de las cosas, salian poco al público intrigas y galanterías de esta clase. Que existian, no puede estar sujeto á duda, pues aquel siglo no fué marcado por la austeridad en materia de costumbres. De las privadas del rey nos quedan

muy pocos documentos. Sus relaciones secretas con doña Ana de Mendoza, princesa de Eboli, mujer de Rui Gomez de Silva, uno de sus ministros mas en favor, pasan casi por históricas, hasta el punto de atribuirse á Felipe II la paternidad del duque de Pastrana, heredero de Rui Gomez. El señor Bermudez de Castro (1) entra en bastantes pormenores acerca de esta intriga, y lo mismo Leti, quien no tiene reparo en asegurar que fué consentidor el mismo marido, por asegurarse mas en la gracia del rey ó por temores de perderla. Parece que las relaciones empezaron en 1569, cuando el rey, ya viudo de doña Isabel de Valois, trataba de su cuarto matrimonio con doña Ana de Austria. Solo con la existencia de estos amores y descubrimientos de que tenia un rival, se puede explicar la inconcebible conducta, la constancia del rigor y crueldad con que persiguió Felipe II á su secretario Antonio Perez, depositario de su confianza, que de medianero suyo con la princesa habia pasado á ser partícipe de sus favores. Se alega para desvirtuar esta opinion tan general que la princesa de Eboli era tuerta. Mas pudo no ser este un gran defecto para Felipe II, ó desaparecia ante la hermosura de esta dama que fué celebrada en aquel tiempo. Y de esto nos dan testimonio los cuatro versos latinos siguientes, que se la compusieron á ella y á uno de los favoritos de Enrique III, llamado Maugiron, jóven muy hermoso y asimismo tuerto.

Lúmine Acon dextro: capta est Leonide sinistro:
Et poterat uterque forma vincere deos;
Parve puer, lumen quod habes, concede puellæ:
Sit tu cœcus amor, sic erit illa Venus.

Entre todas las prendas y cualidades que entraban en el carácter de Felipe II se puede asegurar que el espíritu religioso, la devocion, el respeto y deferencia á los ministros de la Iglesia y su obediencia ciega al pastor uni-

(3) Véase su obra ya citada.

versal, fueron las preponderantes. Estas cualidades no se desmintieron en ninguno de los actos de su vida, tanto en los mas públicos y solemnes, como en los mas particulares y privados. No tenia límites el espíritu de su intolerancia religiosa, y con pocas cosas negras se puede comparar el carácter sombrío de su fanatismo. Era la Inquisicion ambulante: se puede decir, que la Inquisicion se hallaba como encarnada en el monarca. Cuando decia que queria mas no tener vasallos que tenerlos hereges, era el arranque de un alma, para la que el simple sabor de heregía era el mas atroz de todos los delitos. Se mezclaron verdaderamente en este espíritu de intolerancia, miras ambiciosas de un órden político y mundano: así sucedia en la mayor parte de las contiendas de su siglo. No se puede saber si era mayor su deseo de mandar en Francia, ó arrojar á los calvinistas de su suelo; si aspiraba á lo primero por llevar á efecto lo segundo, ó si consideraba esto último como un escalon para subir á un trono que directa ó indirectamente contaba ya por suyo. Sin querer resolver estos problemas nos contentaremos con decir, que los que atribuyen todos estos actos, este celo religioso por los intereses de la Iglesia católica á pura hipocresía, no conocen, ni aquella época, ni el corazon del hombre, donde se albergan tan frecuentemente pasiones que son heterogéneas. Felipe II no fué en esta parte hipócrita; lo fueron muy pocos grandes personajes de su siglo; no lo fué su padre, con quien tuvo en esta parte muchos puntos de contacto. Y si contra esta asercion se nos alegan algunos actos de estos príncipes, donde no brilla la mejor moral, responderemos que los vicios y la devocion no siempre van reñidos, y que nunca faltaron casuistas hábiles que tuvieron el arte de facilitar esta amalgama. No estará demas que para ilustrar este punto oigamos á Antonio Perez en sus Relaciones. Hablando de los pasos que daban su mujer é hija en su favor cuando en la cárcel de Madrid se hallaba en tanto apuro, dice así (p. 91 y siguientes): «El uno es que

»sobre millones de veces que habia acudido aquella se- »ñora (su mujer) al confesor del rey á pedir justicia, como »justicia que no tenia ya en la tierra otro tribunal, sino »el del alma, y sobre mill términos pasados, y pro- »messas hechas y faltadas y palabras dadas y no cumpli- »das, acudió un dia (el postrero pienso por lo que suce- »dió) á hablar al confesor, y en Sancto Domingo el Real, »monasterio de monjas dominicas, donde tiene hermanas »y sobrinas doña Juana, el mismo confesor delante del »altar mayor, le apretó tanto, en su demanda de justicia, »que paresciéndole que hablaba con sordo, pues tantas »veces no habia oido, se volvió á Dios, que estaba en »el altar presente y que oye siempre, y llamóle por tes- »tigo y juez, y pidióle justicias de tal agravio, y del mis- »mo confesor. El fraile quedó atónito, y arrebatado por »un rato y sin color de vivo. Levantóse, y llamó á vo- »ces á los criados de doña Juana, diciendo: *Señores, »señores! vengan acá; llámenme á la señora priora y »aquellas señoras hermanas de la señora doña Juana »y á mis sobrinas*: y diciendo y partiendo para allá, »llegaron todos á la reja del coro. Acudieron luego las di- »chas y mas religiosas al ruido y alteracion. Sentáronse, »y dijo el confessor muy propósito assy: *Señora priora, »la señora doña Juana me ha apretado vehementemen- »te el alma y la consciencia, y llamado á Dios por »juez y pedido la justicia de su agravio, y de muy, »no me espanto de cuanto dijere y hiciere, sino de lo »que no dice y hace; pero ¿qué puedo hacer yo mas? »Al Rey le he dicho que está obligado en último pun- »to de consciencia á despachar el negocio del señor »Antonio Perez sin una hora de dilacion, y á darle »á esta señora su marido; y en esta última confesion, »yo le haré resolver, señora, ¿qué puedo hacer yo mas?* »Acudió doña Juana (que no hay maestro como el dolor), »y díjole: *Sy señor, mas podeys ha*[illegible] *absolverle sino »ejecuta al punto, yros á vuestr*[illegible] *mas cer- »ca estareis del cielo en ella*[illegible] *juez,*

»supremo soys en el lugar de confessor, y el Rey reo, »y yo la agraviada, y la vibda del Evangelio de san »Lúcas, y aunque él tenga la corona en la cabeza puesta, »mayor soys vos ally: assy lo vereis allá! Quedé mudo »y sin sentido. Que la verdad es herida mortal, etc.»

El buen P. Chaves dirigió como pudo la filípica, y *no se fué á su celda.* El negocio tomó el giro que hemos visto.

Los lunares que mas afean la vida de Felipe II, prescindiendo de todo lo que ya llevamos dicho, son la proscripcion del príncipe de Orange, la persecucion atroz de que fué blanco Antonio Perez, y el asunto de su hijo el príncipe don Cárlos. De los dos primeros hemos hablado con bastante extension; en el tercero nos hemos detenido menos por que es el que está mas cubierto con los velos del misterio. El lance fué en el fondo muy comun: era un hijo condenado al encierro por su mala conducta y extravios muy trascendentales. Felipe II no hizo misterio de su encierro; á todas las córtes extranjeras dió aviso oficial de la medida que le habia precisado á tomar la conducta de su hijo. Que este príncipe murió en la prision es un hecho positivo: que estaba condenado á no salir nunca de ella, parece muy probable; que su irritacion de verse en semejante estado alteró su salud y le arrastró á cosas que parecian de demente, se explica con facilidad considerando que don Cárlos era violento en su carácter, de poca capacidad y precipitado en todas sus acciones: que estos excesos alteraron su salud y acarrearon su temprana muerte, dado caso que esta muerte fuese natural, parece del todo verosímil: que el verdadero autor de la muerte del príncipe don Cárlos fué el padre que le tenia encerrado, se desprende, pues, como una inevitable consecuencia. No se le formó proceso, ó á lo menos, no fué su muerte efecto de la sentencia de un tribunal privado ó público. No intervino en el asunto la Inquisicion, como algunos historiadores lo escribieron, como tal vez para la generalidad se admite hoy dia. Segun Llorente, que estaba en el caso de conocer

en estas materias muy á fondo, se reduce todo el proceso que se hizo al príncipe don Cárlos, á que el rey, despues de su prision, encargó este asunto á una junta ó comision formada *ad hoc* entre cuyas personas figuraba don Diego Espinosa, presidente del Consejo y Rui Gomez de Silva, príncipe de Eboli, á quien estaba encomendada la custodia de don Cárlos. No se tomó declaracion ni confesion al presunto reo, y solo se atuvieron los jueces en las actuaciones al exámen de las cartas y papeles que le habian cogido. Les pareció tan grave la materia, tan fulminantes los cargos que de sí arrojaban, que tuvieron aquella causa como de muerte, y merecedor por lo mismo de la última pena el jóven príncipe. No atreviéndose, pues, á pasar mas adelante se lo comunicaron á su padre, haciéndole ver al mismo tiempo que lo elevado de la persona del reo y otras circunstancias particulares podrian influir en la mitigacion de aquella pena, dado el caso que fuese su voluntad de que el proceso pasase por sus trámites legales. Respondió el rey: que aunque con extrema repugnancia, y reprimiendo los sentimientos de su corazon, no le permitia su conciencia mostrarse indulgente con un hijo, de cuya incapacidad, falta de instruccion, mala conducta é inclinaciones tan perversas, no podian menos de seguirse grandes perjuicios para el reino. Añadió, sin embargo, que en el estado á que la enfermedad le habia reducido, podrian conducirse las cosas de manera que sin escándalo ni detrimento del honor del príncipe, se llegase á obtener el efecto deseado.

Mientras tanto se agravaron los males de don Cárlos. La comision no pasó adelante en sus trabajos, y no vino á conclusion alguna. Segun Cabrera, escritor contemporáneo, y hasta criado entonces de la casa, se administró al enfermo por su médico el doctor Olivares una purga que produjo malísimos efectos. Se anunció al príncipe la proximidad de su fin, y don Cárlos
con bastante compostura. Recibió

mentos, como queda dicho en el texto, y en los momentos de su agonía manifestó deseos de ver y reconciliarse con su padre. Acudió éste en efecto á la cabecera de su cama la misma noche de su fallecimiento, mas no atreviéndose á dejarse ver del enfermo, temiendo causarle una impresion demasiado viva, le echó su bendicion por encima de los hombros del príncipe Rui Gomez de Silva que tenia delante, con lo cual se retiró lloroso á su aposento. A muy poco rato despues, terminó la existencia del desventurado príncipe.

Segun el mismo Llorente, hay motivos para creer que habiendo manifestado el rey deseos de que terminasen los dias de don Cárlos, se hicieron insinuaciones al doctor, quien en la administracion de la indicada medicina se prestó á ser instrumento de las voluntades del monarca. De algunas frases y reticencias del historiador Cabrera se puede sospechar hubo algun misterio en la purga; mas todo esto no puede pasar de conjeturas á que se dá mas ó menos fuerza segun el modo de pensar, las opiniones ó partido á que pertenecen los lectores. Es posible que hubiese mediado una intencion torcida en la administracion del remedio; tambien lo es que el médico lo hubiese errado, aun con los mejores deseos de salvar al príncipe, como sucede por desgracia en tantos casos; tambien es muy probable que con purga ó sin ella hubiese muerto un enfermo que se hallaba en tal estado de irritacion, que habia echado á perder el estómago con varios excesos, y á quien aquejaba tan ardiente calentura en lo mas recio del estío. De todos modos aparece claro bajo cualquiera hipótesis que don Cárlos estaba condenado á no salir de su prision, y que acelerada ó no, fué autor de su muerte el mismo que lo habia sido de sus dias. De causa ó proceso, no hubo mas que el incohado, sin producir resultado ó conclusion alguna. La Inquisicion no tuvo parte ninguna en el negocio, si hemos de creer al mismo Llorente, quien por el cargo que habia ejercido debia saberlo muy á fondo. Por lo

demas no es extraño que este suceso lamentable, envuelto en sombras, hubiese hecho en Europa tanto ruido, y sido objeto de acusaciones é invectivas contra un rey poco querido de los príncipes católicos, objeto del odio de los protestantes. Así le acusaron muchos á boca llena de ser el asesino de su hijo; y el príncipe de Orange en su famosa apología le fulminó este cargo, como una cosa casi generalmente recibida entre sus correligionarios. Desde entonces fué don Cárlos una especie de personaje poético en la Europa por las diversas composiciones, tanto en verso como en prosa, no siendo pocos los dramas que á su triste y trágico fin se consagraron. No es extraño que en todas estas producciones se desfigurase el carácter de don Cárlos, y pasase por mártir de sentimientos nobles, de proyectos generosos y hasta de tolerancia religiosa á los ojos de los que tanto aborrecian á su padre. De estos ejemplos hemos visto muchos. Nada es mas comun que erigirse los hombres en ídolos de la muchedumbre sin mas motivo que haber sido objetos de persecucion para los que eran blanco de sus odios. Para concluir con este triste asunto, añadiremos solo, que de la muerte de don Cárlos no se hizo ningun misterio en la córte de Felipe, que pasó como efecto simple de una enfermedad natural, que se comunicó la ocurrencia á todas las córtes extranjeras sin ningun rebozo: por último, que las exequias fueron públicas, con todos los honores, solemnidad y pompa correspondientes al heredero de la monarquía.

Otro suceso igualmente lamentable y con carácter mayor de atrocidad ocurrió por aquellos mismos tiempos. Hablamos en el capítulo XXVII de esta historia de un mensaje que la princesa Margarita, gobernadora de los Paises-Bajos, hizo al rey por el conducto del conde de Bergen y el marqués de Montigni en el año de 1565. (1)

(1) Consúltense sobre el particular los documentos inéditos ya citados, que publican los señores Salvá y Sainz de Baranda, tomo VIII.

Arrastrados por la narracion de aquellos acontecimientos omitimos entonces sin querer, el decir algo sobre la suerte de dichos mensajeros. Pertenecian ambos á la clase mas distinguida del pais: ambos poseian bienes considerables y desempeñaban cargos del gobierno. Los dos fueron retenidos en Madrid bajo frívolos pretextos con resolucion sin duda del rey de que no volviesen mas á los Paises-Bajos. Por aquel tiempo tuvo lugar la llegada allá del duque de Alba, y el sistema de rigor que adoptó este personaje sin duda por instrucciones del monarca. Las medidas fuertes tomadas contra los grandes del pais, alcanzaron á los dos señores flamencos que se hallaban en España. Se los asignó por prision la torre de Segovia. El conde de Bergen murió poco despues con sospechas de veneno, aunque esta opinion no se apoya en documento alguno. El proceso contra el de Montigni, se instruia en Bruselas ante el mismo tribunal de sangre instalado por el duque de Alba. Mas se habia decidido por el rey que los efectos de su sentencia le alcanzasen en España.

El baron de Montigni, de la familia de Montmorency, era hermano del famoso conde de Horn, decapitado en Bruselas en 1568. Pertenecia al partido de los señores flamencos, que mostrándose fieles al rey no aprobaban en todo su política, de los que sin perder su adhesion al culto católico se mostraban enemigos encarnizados del establecimiento de la Inquisicion, y no se conducian con los hereges tan rigorosamente como Felipe II deseaba; de los que habian declarado la guerra al cardenal Granvela, y sin pertenecer á los antiguos confederados, los miraban con cierta simpatía. Habiendo sido consideradas todas estas faltas como crímenes de traicion y lesa magestad por aquel sangriento tribunal, no debia de ser tratado con mas consideracion el señor flamenco, preso entonces en España. Iguales cargos presentó el fiscal que los que habian llevado ya al suplicio á su hermano y á otros personajes: iguales descargos dió Montigni por

medio del alcalde de córte, que le tomó su declaracion segun el exhorto que habia tenido de los Paises-Bajos: igualmente fueron desatendidas sus representaciones de que siendo caballero del Toison de Oro no podia ser juzgado sino por un tribunal compuesto de sus pares.

Fulminó el duque de Alba su sentencia de muerte contra Montigni; y procedió en esto de un modo tan secreto, que solò tuvieron noticia de ella el escribano que la refrendó con su firma, y dos jueces que merecian toda su confianza. Para proceder con tanto sigilo mediaron órdenes del rey, deseoso de que la ejecucion de la sentencia no fuese pública; tan impopular era este acto de rigor hasta en España. Permanecia mientras tanto Montigni estrechamente confinado en la torre de Segovia. Varios pasos habia dado para mover á compasion al rey, mas sin efecto. Se lisonjeó de que con motivo del cuarto matrimonio de Felipe II, obtendria un perdon ú á lo menos alivio en su situacion tan desgraciada. Mas Felipe II no olvidaba en medio de los mayores regocijos las medidas de rigor que le sugerian la justicia ó la venganza. Estaba resuelta en aquel inexorable tribunal la ruina del señor flamenco. Como era la intencion del rey que se le hiciese morir secretamente, le propusieron algunos el que se recurriese al medio del veneno; mas Felipe II rechazó este expediente, que ponia en peligro el alma del reo, determinando que del modo mas secreto, se le notificase su sentencia, y despues de preparado á la muerte, se le estrangulase. Para envolver este acto en mas oscuridad, se trasladó al presunto reo al castillo de Simancas. Como se queria que se atribuyese su muerte violenta á efecto de una enfermedad, se aisló de todos sus criados con quien estaba en comunicacion bajo el pretexto de que existia un plan para su fuga. Disgustado Montigni de esta providencia cayó enfermo, cuya circunstancia favoreció grandemente los planes de Felipe. Para completarlos se dió parte del secreto al [illegible] que se

presentó á asistirle, y éste no tuvo reparo en dar á entender que su enfermedad era de muerte.

Para realizar la ejecucion se envió á Valladolid al alcalde de córte don Alonso de Arellano, revestido de poder para que le auxiliase aquella chancillería en cuanto le pidiese. En el camino tuvo una entrevista con el alcaide de Simancas para arreglar juntos los pormenores de aquella ejecucion tan misteriosa. Eran las instrucciones del rey que saliese Arellano de Valladolid la víspera de un dia de fiesta un poco antes de ponerse el sol, de modo que llegase á Simancas despues de anochecido. Así lo hizo efectivamente la tarde del sábado del 14 de octubre del año 1570, llevándose consigo un escribano que diese fé de la ejecucion, al verdugo de Valladolid, y aun religioso llamado fray Hernando del Castillo, cuyo nombre mencionamos por haberlo indicado el rey mismo en sus instrucciones al alcalde. Entró la comitiva en el castillo del modo mas secreto y misterioso, estando preparado todo por el alcaide para ello, sin que en el pueblo ni en el fuerte mismo presumiese nadie la llegada de tan misteriosos personajes. A las diez de la misma noche se le leyó á Montigni la sentencía de muerte á que no estaba preparado. Dió al oirla todas las señales de extrañeza, y aun prorumpió en expresiones de ira contra el rey que con tanta dureza le trataba; mas se calmó pronto á las insinuaciones del fraile con quien al instante le dejaron solo. Pasó en su compañía lo que restaba del sábado y todo el domingo siguiente, sin que nadie percibiese el objeto de aquella tan larga conferencia. Manifestó Montigni entereza y resignarse completamente con su suerte; oyó la misa de fray Hernando con devocion y mucha compostura. Recibió los Sacramentos, haciendo profesion de que moria en los principios y dogmas de la fé católica, sin haberse adherido nunca á los que los heresiarcas profesaban. No hizo testamento por envolver confiscacion de sus bienes la sentencia; encargó á su confesor la entrega á ciertas personas de algunos efectos

que le pertenecian, y de tan poco valor que segun las expresiones del mismo religioso, apenas serian buenos para un pobre escudero de Campos. A las dos de la mañana del lunes entraron en el cuarto del preso el alcalde de córte, el alcaide de la fortaleza, el escribano y el verdugo. Media hora despues habia dejado de existir el infeliz flamenco, sin haber cometido mas delito que el de no ser en todo de las opiniones del monarca. Para cumplir en un todo con sus instrucciones se esparció en el castillo la noticia de la muerte de Montigñi por efecto de su enfermedad, y como se le amortajó con hábito de san Francisco, se dió á la especie la mayor de apariencia de verdad, con la precaucion de meter bien la cabeza, y sobretodo el cuello en la capucha. Los que habian entrado tan misteriosamente en el castillo despues del anochecer del sábado, salieron antes del amanecer del lunes con las mismas precauciones. A ninguno, ni en el pueblo ni en el castillo, le ocurrió la idea de que se acababa de perpetrar tan terribleasesinato. Así la muerte de Montigni estuvo envuelta mucho tiempo en gran misterio.

Sobre este acontecimiento no haremos comentarios. Los hechos lo hablan todo; las reflexiones son inútiles.

Para concluir lo que nos parece mas digno de atencion acerca de las particularidades del monarca, ponemos á continuacion la lista de los libros que tenia en su biblioteca particular, y que se conservan y guardan todavía en el cuarto del Escorial donde fué su fallecimiento. Como los mas están en latin, pondremos sus títulos en castellano (1).

* El Oficio Diurno. Antuerpia ó Amberes, en octavo.

Historia de la Santa Casa de Loreto, por D. Francisco Padilla, Chantre de Málaga. Madrid, 1588.

El Desprecio del Mundo, nuevamente romanceado

---

(1) Los que están en este cas [illegible] n con una (*).

y corregido por el reverendísimo padre fray Luis de Granada, en octavo. Amberes, 1572.

* Oficio de la bienaventurada Vírgen María, dado á luz por mandato de Pio V, en cuarto. Amberes, 1573.

Otro ejemplar de dicha obra.

* Vida de Cristo por Landulfo, cartujo, en cuarto, 1530.

* El Breviario Romano de Pio V, en octavo. Amberes, 1573.

* Los Actos de la Iglesia de Milan, en fólio, 1582.

Obras de Santa Teresa de Jesús, dos tomos en cuarto mayor. Salamanca, 1578.

* El Misal Romano, restituido por decreto del Concilio. Paris, 1571.

* Tres libros de las ceremonias sagradas ó ritos eclesiásticos. Venecia, 1582.

Historia de Nuestra Señora de Guadalupe, por fray Gavino Talavera, en cuarto. Toledo, 1597.

* Regla de los Cartujos, un tomo en octavo.

* Nueva coleccion de los estatutos de la órden de los Cartujos, en cuarto. París 1582.

Tratado de agricultura, por Herrera. Medina del Campo, 1584.

Descripcion del Sacro Monte de Varale de Valdesilla, (en rimas italianas) en octavo. Varale, 1595.

Ejercicios espirituales de fray García de Cisneros. Barcelona, 1580.

La institucion de la órden de la Cartuja, por Juan de Padilla, prior de las Cuevas, en cuarto. Sevilla, 1580.

Particularidades de la santísima órden de san Gerónimo, fólio mayor. Salamanca, 1590.

El Pontifical, en fólio mayor. Lion, 1542.

Misal Romano. Amberes, 1573.

Calendario perpetuo de Pedro Risicio, presbítero toledano. Toledo, 1577.

Obras del padre maestro Juan de Avila, en cuarto. Madrid, 1588.

Misal Romano de Pio V, en cuarto. Salamanca, 1586.

* Ceremonial de la Dedicacion y Consagracion de la iglesia (del Escorial). Madrid, 1595.

Prado espiritual de Basilio de Sandoro, en fólio. Búrgos, 1588.

Milagros de Nuestra Señora de Monserrate, en octavo. Barcelona, 1594.

Obras de fray Luis de Granada, doce tomos en octavo mayor. Amberes, 1572.

* Calendario perpetuo segun las Instituciones de los padres predicadores, por fray Diego Jimenez, en octavo. Salamanca, 1565.

* Oficio de Semana Santa, en dozavo. Alcalá, 1573.

Martirologio Romano traducido por Vazquez, en cuarto. Valladolid, 1586.

Arte de servir á Dios por fray Rodrigo de Solís, en octavo. Valencia, 1574.

* Oficio de san Diego, en octavo. Alcalá, 1549.

Flos Sanctorum de Villegas, cinco tomos en fólio. Madrid, 1594.

El Cartujano, en romance, cuatro tomos en fólio. Sevilla, 1551.

APENDICE II.

Organizacion interior de España en el reinado de Felipe II.—Córtes.—Rentas de la Corona.—Gastos del Estado.—Valor de la moneda.—Apuros del rey en sus últimos años.—Estado de la industria.—Poblacion.—Division de la España en provincias.—Consejos.—Administracion del Estado.—Ramo judicial.—Instruccion pública.

PARA dar una sucinta idea del estado interior administrativo económico del pais en el reinado de Felipe II, comenzaremos por las Córtes. Por lo que se ha dicho de estas famosas corporaciones en tiempo del padre, se podrá fácilmente colegir lo que fueron verdaderamente en el del hijo. Las Córtes de Castilla habian espirado en cierto modo en los mismos campos de Villalar donde tuvo fin el alzamiento de las Comunidades. Si antes habian sido un poder en el pais, no fueron desde entonces mas que sombras, y aun nombre sin significado. A excepcion de las celebradas en Madrid en 1538 y 1539, en que causó tantos alborotos y disturbios el empeño del emperador en establecer la sisa, todas las demas celebradas en el resto de aquel siglo fueron asambleas pacíficas, dispuestas siempre á cumplir con la voluntad del rey en todo lo que podia ser conducente á su servicio. Su convocacion no era periódica, ni sus sesiones por lo regular de larga dura. El objeto mas grande é importante de su convocacion, era por lo regular la jura del príncipe he-

redero, y como este cambió cuatro veces durante el reinado de Felipe II, las mismas menos una se reunieron con igual objeto.

Para indicar con toda claridad lo que fueron las Córtes de Castilla, y aun de Aragon durante aquel reinado, las mencionaremos como las del de Cárlos V por órden cronológico.

En el año 1552 celebró Felipe II, siendo príncipe, Córtes en Monzon, con el solo objeto de proporcionar recursos pecuniarios al emperador pues los reclamaba así de Flandes. Las Córtes otorgaron algunos, mas no en la cantidad que los pedia. No dejó de haber disgustos y disturbios en aquellas reuniones. Duraron hasta el año de 1564, aunque no estuvieron todo aquel tiempo constantemente congregadas.

Se hicieron en estas Córtes algunos reglamentos de órden administrativo y económico, sobre reformas en vestidos y muebles: sobre la prorogacion de los fueros del Consejo de la Audiencia Real, y de la córte del Justicia de Aragon; sobre la prorogacion de fueros criminales; sobre los derechos de saca é introduccion de moneda blanca en Aragon por el valle de Aran; sobre el oficio de los diputados; sobre sus salarios, los del canciller de las comptencias, los de los porteros y vegueros de la córte del justicia de Aragon; sobre dotacion y limosnas del hospital general de Zaragoza, y otros objetos de menos importancia.

En 1560 se celebraron en Toledo para jurar por heredero de los reinos al príncipe don Cárlos. Mas no se les hizo ninguna peticion, ni ellas tomaron otras medidas de ninguna especie.

En el año de 1570 se celebraron en Córdoba para dar al rey alguna ayuda de costas que necesitaba para sufragar los gastos de su cuarto matrimonio. Tambien en Sevilla se le hicieron donativos, mas no hubo ciudad convocacion de Córtes.

En 1572 se reunieron en Madrid p

príncipe don Fernando como heredero de estos reinos.

No se reunieron para la jura del príncipe don Diego, que tuvo lugar cuatro años despues por haber fallecido don Fernando.

En 1585 volvieron á reunirse en Monzon donde quedaron muchos asuntos pendientes de las anteriores. Se juró en ellas por heredero al príncipe don Felipe que lo habia sido en Madrid un año antes.

Se trató ademas en estas Córtes de la prórroga de fueros criminales: de la habilitacion del príncipe para tener Córtes, en atencion á las ocupaciones, corta salud, larga edad y conveniencia de que la magestad resida personalmente fuera de Aragon: de la habilitacion del canciller, por ser valenciano y no aragonés como debiera, el que lo era entonces Micer Simon Frigola; de la habilitacion del doctor Francisco Sesé para ser juez en las audiencias y tribunales; de la habilitacion del pueblo de Binefar, para que dentro de su iglesia parroquial se pueda hacer, tener y celebrar el acto del sólio de aquellas Córtes por la razon de la poca salud que hay en la villa de Monzon y la indisposicion de S. M.: y otros asuntos menos importantes.

Ademas se hicieron arreglos (concordias) entre el rey y el tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion comprendidos en cuarenta y nueve artículos. Todos ellos son de un órden restrictivo respecto á las facultades y prerogativas de los inquisidores. Sobre el nombramiento de familiares; sobre los fueros é inmunidades de estos; sobre la substanciacion de las causas civiles y criminales en el tribunal del Santo Oficio; sobre las competencias que se suscitasen en adelante entre este y los civiles; sobre la esfera de su jurisdiccion, etc. Sin alterarse nada esencial en las atribuciones de la Inquisicion, se ve por la lectura de la concordia que se habian introducido abusos que parecian mal hasta á las personas mas timoratas y celosas porque se castigasen los hereges, y los demas enemigos de la fé. Tambien se hizo en estas Córtes una concordia sobre las fiestas

de córte de la ciudad de Zaragoza que ascendian á sesenta y tres. (1)

Ya hemos hablado en su debido tiempo de la jura del mismo príncipe en Pamplona casi por el mismo tiempo, sin que las Córtes convocadas para ello hubiesen entendido en mas negocios.

En 1586 se juntáron Córtes en Madrid y estuvieron reunidas hasta el año de 1590. Se hicieron en ellas muchos arreglos y el rey accedió á casi todas las peticiones de los procuradores. Citaremos algunas de sus pragmáticas que nos parecen mas dignas de atencion, y características de aquella época:

Se prohibió labrar moneda de vellon á los particulares; lo que prueba que era entonces una industria comun, y que la real hacienda tomaba esta moneda de los fabricantes.

Se dió permiso de armar navíos contra infieles. Se probibió aumentar el número de alcaldes y regidores de los pueblos. Se prohibió que se vendiesen en adelante oficios de escribanos y regidores, y que adquirian por lo regular gentes forasteras con grave detrimento del vecindario. permitiéndose al mismo tiempo que los ya vendidos fuesen comprados y rescatados por los mismos pueblos.

Se mandó que los alguaciles de los proveedores llevasen testimonio de escribano de los víveres y demas artículos de provision que se hubiese de sacar á cada pueblo.

Se prohibió que se salase el pescado con agua del mar.

Se mandó que los alcaldes de los pueblos informasen de los parages donde conviniese formar puentes. Se mandó que en las puertas de los tribunales se pusiesen tablas de pleitos para que segun su antigüedad se fuesen viendo.

---

(1) Las actas de las Córtes de Monzon en sus dos épocas recopiladas de un libro que lleva este título, publicado en Zaragoza en 1608.

Se prohibió que fuesen tapadas las mujeres bajo la pena de tres mil maravedises.

Se dieron providencias para refrenar la insolencia de los lacayos.

Se mandó que los gitanos no vendiesen nada, sin testimonio de escribano, debiendo considerarse como hurto todo lo que no llevase este resguardo.

Se tomaron providencias para refrenar el lujo de los trajes.

Se mandó que en dos años no se matasen corderos, machos ó hembras; lo que denota la gran escasez que habia entonces de esta especie de ganado. Tambien se prohibió que se matasen las terneras.

Se mandó que no se tejiesen en adelante mas trajes de telas de seda que las usadas antes, terciopelos, raso, damasco, tafetan, sin labor ninguna: prohibiendo la introduccion de semejantes géneros.

Se prohibió comprar carnes vivas para venderlas así mismo en pie en el mismo mercado ó feria.

Se prohibió que los cereros echasen en la cera pez, resina, trementina ó sebo, bajo la multa de dos mil maravedises por primera vez y seis mil por la segunda.

Se mandó, ó por mejor decir serenovó la prágmatica dada ya algunos años antes en que se mandaba que las hojas de las espadas, estoques, cuchillas y demas armas de esta clase no pasasen de cuatro quintas partes de vara.

Entre las cosas que se pidieron y no se otorgaron por entonces aunque prometió el rey que se verian con detencion en su Consejo, merece particular mencion una en que se prevenia que ningun coche de calle á escepcion de los del rey pudiesen llevar mas que dos mulas ó caballos: que los coches (con la misma excepcion) no fuesen aforrados mas que de paño, cuero, bayeta, frisa, baqueta, fieltro encerado, sin flecos de oro, ni de plata, de seda, ni pasamanos, ni mas que una trencilla de seda, donde clavasen las tachuelas, sin ninguna otra guarnicion ni po

dentro ni por fuera; sin clavos dorados ni plateados, observándose lo mismo con las guarniciones de las mulas ó caballos.

Tambien se propuso una prágmatica para que ninguna mujer cortesana pudiese andar en ningun género de coche ó carroza suya, prestada ó alquilada. (1)

En 1592 se celebraron Córtes en la ciudad de Tarazona en Aragon, y que merecen mencion particular, porque se convocaron muy poco despues de los disturbios que habian ocurrido en aquel reino. Como algunos autores extranjeros dan á entender que fueron seguidas de la pérdida de sus fueros, entraremos en algunos pormenores de estas Córtes para establecer mejor los hechos. Como se verá los fueros no fueron abolidos, mas quedaron tan mermados, que podian considerarse como semidestruidos.

Temiéndose que acudirian tanto entonces como en lo sucesivo pocos individuos de los que tenian derecho á ello, se estableció que por pocos que fuesen los individuos de un brazo, formasen brazo; y en caso de faltar un brazo ó brazos tuviese la misma fuerza lo que hiciesen los demás, que si estuviesen presentes todos cuatro.

Se exceptuó sin embargo de esta disposicion todo lo relativo á la aplicacion de pena de tormento, la pena de galeras aplicada á otros que á ladrones, confiscacion de bienes, imposicion de mas tributos que los anteriores; pues para todos estos casos se declaró ser necesaria la asistencia de los cuatro brazos.

Se mandó que los que tuviesen que exponer á las Córtes greuges (agravios), lo hiciesen ante el Justicia dentro de los veinte dias feriados ó no feriados, despues de la convocacion y ante las Córtes á los treinta, asignán-

(1) Están sacadas estas noticias de una coleccion en tres grandes volúmenes de varios documentos, unos impresos é inéditos otros, que se hallan en la biblioteca de la Academia de la Historia.

dose el mismo plazo á los greuges que ocurriesen durante la celebracion de las sesiones.

Se abolió el recurso de la via privilegiada en materia de enjuiciamientos para los casos de crímen de lesa magestad, falsificacion de moneda, falsificacion de documentos ó mas escrituras, pecado nefando, homicidio ó mutilacion á traicion, resistencia abierta á la justicia, introduccion de caballos ó municiones en Francia, sediciones, pasquines y libelos.

Se decretó pena de muerte contra el que obtuviese el beneficio de la manifestacion por medio de alegatos falsos.

Se dispuso que fuese permitida la extradicion de los criminales de otro reino, y que siempre que el rey pidiese las personas de sus criados ó ministros ó secretario, ó cualquiera otros empleados suyos refugiados en Aragon, se las entregasen fuesen ó no naturales de este reino.

Se mandó que la gente armada del reino de Aragon no estuviese mandada en adelante sino por el presidente de la Audiencia.

Se estableció que el cargo de Justicia que hasta entonces habia sido vitalicio y comunmente hereditario, fuese amovible á voluntad del rey.

Se mandó que la diputacion no pudiese hacer convocaciones de ninguna especie.

Se mandó que los votos de los jueces que hasta entonces habian sido públicos fuesen secretos en adelante, sin que ninguno tuviese derecho de que se le manifestasen.

Para el nombramiento de los lugar-tenientes, se dispuso que designase el rey nueve personas de las que se debian insacular (poner sus nombres en un saco ó bolsa) ocho, dirigiéndose dos por cada brazo, con cuya operacion quedaba exceptuado uno de los nueve. De los ocho insaculados, tenia el derecho el rey de elegir los cinco que debian ser lugar-tenientes, quedando los otros tres insaculados hasta que saliesen á suerte para reemplazar las vacantes que ocurriesen.

Se mandó además que se hiciese una manifestacion mútua de procesos entre el Justicia y la Audiencia cuando alguna de ambas partes lo pidiese. Antes tenia exclusivamente este derecho el primero de los dos tribunales, considerándose el segundo como de inferior categoría.

Se decretó que se compeliese á hacer paces á las personas que se sabian andar enemistadas, estableciéndose la pena de prision á cualquiera de las partes que se negase á ello, y aun no seria puesto en libertad hasta haber dado la aquiescienoia.

Se decretaron penas rigurosas contra cualquiera que publicase escritos por via de la imprenta sin el permiso prévio de las autoridades competentes.

Se estableció que los vireyes de Aragon pudiesen ser extranjeros, es decir, no naturales del reino, si tal era el beneplácito del monarca.

Así quedaron decididos á favor de éste los puntos de litigio que aún estaban pendientes hasta entonces: reducidos á una mera sombra los fueros de Aragon, y el rey tan soberano de este reino como de Castilla.

No se pudieron evacuar durante la celebracion de las Córtes de Tarazona todos los asúntos que se debian tratar en asamblea. Para no prolongarla demasiado se determinó formar una concordia, es decir, una comision mixta compuesta de delegados por el rey, y otro número igual por los cuatro brazos; comprometiéndose todos á reconocer por ley dada en Córtes lo que la concordia estableciese y determinase. Hasta enero de 1594 no concluyó ésta sus trabajos, en cuyos pormenores no entramos por ser relativos á disposiciones de un órden secundario. (1)

Como uno de los grandes fundamentos de la importancia de lás Córtes, consistia en el servicio que decretaban

---

(1) Véanse los documentos ya citados de la Biblioteca de la Accademia de la Historia.

para el rey, es decir, en las contribuciones que de Córtes á Córtes imponian sobre el pueblo para sufragar los gastos de la Corona ó del Estado, debió de cesar esta importancia cuando establecidas las rentas de un modo permanente por pragmática ó decretos reales, y tambien por usos y costumbres llegó el rey á ser independiente de la buena ó mala voluntad de estas asambleas populares. Establecido el despotismo de hecho, fué el derecho divino de los reyes el dogma principal de la fé política de los españoles. El monarca era todo; fuente de poder, fuente de justicia, señor de haciendas, señor de vidas. En las Córtes se veia mas bien la expresion de homenaje y vasallaje de los pueblos hácia el rey, que una participacion de sus poderes.

Las rentas de la Corona en tiempo de Felipe II se componian casi de los mismos ramos y arbitrios que en el de su padre. Una gran parte de las antiguas contribuciones que fechaban desde los primeros reyes de Castilla estaban en desuso: se habian establecido otras nuevas de mas sólidos productos. Como la Corona, es decir el Estado se componia entónces de partes tan heterogéneas, eran las contribuciones unas generales, otras locales que se resentian de su primitiva procedencia. El medio mejor de conocer el número y diversa calidad de todas estas rentas, será presentar un cuadro de todo lo que ingresaba en las arcas reales por los años de 1577.

RAMOS.	MARAVEDISES.
Salinas.	93,000.000
Diezmos de mar de los géneros que vienen á Castilla de Vizcaya, Guipúzcoa y de las Cuatro Villas.	70.000.000
Idem de lo que viene por el Puerto de Leon y pasa por el puerto de Sanabria y Villafranca.	1.000.000
Suma.	164.000,000

RAMOS.	MARAVEDISES.
Suma de la anterior. . .	164.000,000
Idem de Asturias que pasan por Oviedo.	375,000
Rentas del Prevostazgo de la ciudad de Bilbao.	590,500
Alcabalas y tercias reales de todo el reino.	183.742,880
Servicio y montazgo.	19.530,000
Idem del Señorío de Sevilla.	2.000,000
Almadraba de la ciudad de Cádiz y pesca de los atunes.	3.350,000
Sedas del reino de Granada.	22.000,000
La renta de la Abuela y Avices.	2.750,000
El señorío ordinario de los reyes de Castilla.	106.350,000
Los derechos de los puertos secos de los reinos de Aragon y Navarra. . .	69.350,000
Las rentas de las lanas extraidas. . . .	53.586,000
Las de los naipes introducidos pagándose por cada baraja medio real. . . .	20.000,000
Almojarifazgo mayor de Sevilla arrendado por la ciudad.	156.339,000
El de Indias.	67.000,000
Los maestrazgos de Santiago, Calatrava y Alcántara.	98.000,000
El arrendamiento de las yerbas de los mismos.	37.500,000
El pozo del azogue del Almaden. . . .	75.000,000
La Santa Cruzada.	200.000,000
El subsidio eclesiástico.	65.000,000
El Excusado.	110.000,000
Por el servicio de esclavos y galeotes. .	7.750,000
La moneda forera.	6.656,000
De Indias un año con otro.	900,000
Suma.	[illegible]80

RAMOS.	MARAVEDISES.
Suma de la anterior . . .	1,770,869,380
Derechos de los puertos secos de Portugal con estos de Castilla.	36.155,000
El reino de Navarra.	35.500,000
Los de Valencia, Aragon y Cataluña. .	75.000.000
Nápoles, Pulla y Calabria.	750.000.000
Sicilia.	338.000.000
Milan.	300.000.000
Las rentas de las rajas que entran fuera de estos reinos.	10.000.000
Total (1).	3,305.524,380

No se incluyen en estas rentas las islas de Cerdeña y Mallorca, cuyos gastos absorbian todos sus productos. Tampoco los Paises Bajos y Borgoña, cuyas rentas eran anteriormente de setecientos millones un año con otro, y que entonces por el estado de las guerras consumian mas que producian.

Tampoco se incluyen los productos de la mina de Guadalcanal que eran anteriormente de ciento ochenta y siete millones que por entonces se ignoraban.

En los años sucesivos crecieron las rentas en algunos ramos, sobre todo, lo que venia de las Indias, debiéndose tener en cuenta de que entonces pertenecian á la corona de Castilla, el Portugal y sus posesiones allende de los mares. Portugal producia setecientos cuarenta y ocho millones. Las Indias, setecientos cuarenta y ocho millones. Nápoles, Sicilia y Milan, rendian casi la misma renta que la ya indicada. Las alcabalas se mantenian sobre poco mas ó menos en el mismo estado. Las estancadas y otros servicios producian mil cuatrocientos noven-

(1) Véase la obra sobre Hacienda de don Juan Lopez Juana Pinilla. Este documento está sacado de la Academia de la Historia.

ta y seis millones, de manera, que las rentas totales del estado ascendian á fines de aquel siglo ó principios del siguiente á siete mil setecientos nueve millones quinientos ochenta mil ochocientos ochenta, es decir, poco menos que el doble de las rentas del año de 1577.

Las rentas del Estado fueron decayendo en tales términos que en el reinado de Cárlos II solo entraron líquidos en las arcas reales treinta millones quinientos veinte y siete mil ciento cincuenta y nueve reales, que no es ni aun la octava parte de los productos del principio de aquel siglo.

Algunas de las rentas del Estado estaban arrendadas. Las del Almojarifazgo de Sevilla y el de Indias, por la ciudad de Sevilla. La de los maestrazgos de Santiago, Calatrava y Alcántara, por los Fúcares (Fugger), casa alemana de comercio muy rica de aquel tiempo que hacia adelantos y sacaba de apuros muchas veces á los reyes (1).

No entraremos en los pormenores de la inversion de todas estas rentas. Los gastos del Estado eran entonces mucho menores que en el dia. Como las alcabalas estaban por la mayor parte encabezadas, y otras rentas pasaban por manos de arrendadores, no necesitaba la Corona pagar mucha gente para recaudarlas. Los ejércitos no eran permanentes, es decir, por instituto, aunque por las contínuas guerras que sostuvieron durante este reinado hubo constantemente sobre las armas un número de tropas muy considerable. Cada hombre costaba mas que en el dia, es decir, teniendo presente la diferencia del valor de la moneda; mas se pagaban menos hombres, y

---

(1) El nombre de la calle del Fúcar en Madrid es un testimonio de la importancia de esta casa de comercio. Cuando en la cueva de Montesinos se presentó á don Quijote una doncella de Dulcinea á pedirle de parte de su ama le prestase seis reales sobre un faldellin de cotonía; respondió el enamorado caballero; «decid, amiga, á vuestra señora que á mí me pesa en el alma de sus trabajos, y que quisiera ser un *Fúcar* para remediarlos.» (D. Quijote, part. 2.ª, ap. XXIII.)

sobre todo la contabilidad militar no necesitaba el enjambre de empleados que á este objeto se dedican en el dia. Lo mismo sucedia con la marina, de que nos ocuparemos á su debido tiempo, y lo mismo del número de los empleados de otros ramos. Para saber á punto fijo lo que se podia hacer con los ciento treinta y un millones de reales á que ascendian las rentas en 1577, y los doscientos y veinte y seis que importaban á fines de aquel siglo, se necesitaria saber la justa razon del valor de la moneda de aquel tiempo al del presente, y sobre todo si se observa la misma razon entre el precio de todos los artículos. De todo esto nos quedan noticias poco exactas. Sandoval, contrayéndose al primer tercio del siglo XVI, dice que en Valladolid ascendia á diez maravedís el precio de la libra de carne. De los archivos de la antigua villa del Escorial, consta que por los años de 1589 valia la libra de tocino á diez y nueve maravedises, término medio; la de vaca, catorce; las dos libras y media de pan, nueve; una libra de pescado fresco, treinta; una panilla de aceite, seis; un novillo gordo, 600; un buey, quince ducados, etc. Segun el padre Sigüenza, que en su historia de la órden de san Gerónimo da sobre la construccion de la obra del Escorial pormenores tan interesantes, á cada cuarenta oficiales se distribuian mensualmente doscientos ducados, de lo que se infiere que el jornal era sobre poco mas ó menos de dos reales, contando solo los dias de trabajo.

Los precios variarian sin duda segun las provincias y la escasez y abundancia de los años; mas teniendo presentes todos estos datos se puede calcular que el precio de los géneros ó artículos de primera necesidad era en aquellos tiempos la tercera parte que en los nuestros, es decir, triple el valor de la moneda. Tal vez no se puede hacer el mismo cómputo en los géneros de lujo por las razones que expondremos luego. Contrayéndonos por ahora á los gastos del Estado, se debe suponer, que con los quinientos millones de reales, término medio de renta, contando siempre con el valor triple del dinero, y el mu-

cho menor número de empleados, debia de haber lo bastante para cubrir los gastos del Estado. Sin embargo, habia escasez con frecuencia, y ocurrian apuros, sobre todo tratándose de pagas atrasadas que daban márgen á tan frecuentes sediciones.

Felipe II se empeñó en gastos enormes que le hubiese sido imposible sufragar sin la observancia del órden mas exacto, de la mas severa economía. Le costó grandes sumas la construccion de la armada que equipó en Lisboa; las empleó en sus guerras de Flandes, donde el sueldo de las tropas, por la mayor parte mercenarias, era muy crecido. Por espacio de treinta años estuvo enviando á Francia crecidas cantidades á los que apoyaban su parcialidad y servian su política; sin contar los gastos de las tropas que en diversas épocas militaron con las de la liga. Todos los personajes que empleaba afuera, todos los que mandaban sus ejércitos y los capitanes que mas se distinguian, recibian de él de cuando en cuando gratificaciones muy crecidas. Algunos le acusaron de avaricia: no fué en verdad muy pródigo, mas sin este rigor severo en la distribucion, no hubiese habido tesoros suficientes para tantas atenciones.

Felipe II fué sin duda el monarca mas rico de la Europa de su tiempo. Por el estado de las rentas en 1577, se vé que no recibia de las Indias mas que unos trescientos millones de maravedises, es decir, nueve escasos de reales, cantidad que no responde á la idea que se tuvo entonces, y se propagó despues de los rios de oro y plata que corrian á sus arcas de aquellas inmensas posesiones. Los Estados de Nápoles y Sicilia le producian el doble. Aún no estaban bien regularizados los tributos de ultramar ni tampoco la esplotacion de las minas que con el tiempo rindieron tan pingües beneficios.

Sobre los gastos del suntuoso monumento del Escorial hay diversidad de pareceres y de autoridades. El padre Villacastin, que desde el principio al fin fué sobrestante de la obra, dice que se gastaron en todo el

ficio tres millones quinientos mil ducados. Es probable que en este conjunto no entrase mas que el costo de la simple arquitectura, es decir, de las paredes. El ramo de adornos en pinturas, esculturas, entalladuras de maderas, sin contar con los vasos sagrados, ornamentos y demas útiles del culto debió de costar inmensas sumas. El rey recompensó con liberalidad á todos los artistas tanto extranjeros como nacionales empleados en aquellas obras; los Trezzos, los Cambiazos, los Peregrinis, los Monegros, los Zúcaros, los Carduchos y otros mas artistas. De esto hablaremos mas despacio cuando tratemos de las nobles artes.

A fuer de tantos gastos, y bajo el peso de tan porfiadas guerras, murió el rey pobre y con las rentas empeñadas. El saqueo de Cádiz fué un golpe terrible para su tesoro y los intereses del comercio. Heredó Felipe III sus apuros y estrecheces que eran grandes en aquella época. Mas en los asuntos de este nuevo reinado no tenemos que ocuparnos.

La idea sucinta que acabamos de presentar acerca de las rentas, recursos y gastos en aquella época suscita naturalmente una cuestion: ¿estaban las artes de la industria, la agricultura, el comercio y demas fuentes de riqueza pública mas adelantadas que en el dia? ¿Hemos progresado ó retrocedido desde entonces?

El espíritu nacional suele ser una guia mal segura cuando se trata de materias de hecho, que exigen solo imparcial indagacion, buena crítica y análisis exacta de los hechos. El amor propio abulta los objetos, y cuanto mas se dista de ellos, tanto mas crecen las ilusiones y se establecen sólidamente los errores. Estamos muy acostumbrados en España á juzgar de su riqueza, de sus recursos, del estado de su industria por la grandeza y el poder de los monarcas que entonces la mandaban. Grandes y poderosos fueron el emperador Cárlos V y su hijo don Felipe II, pero España ni era mas rica, ni mas industriosa, ni mas manufacturera que en el dia; si hay des-

proporcion está completamente la ventaja por los tiempos que alcanzamos. Algun dia participamos nosotros de este error, más los hechos son superiores á todas las ilusiones de amor propio. Ha contribuido mucho á destruir esta ilusion uno de los hombres mas conocidos, y hasta célebre por su españolismo; á saber, don Antonio Capmany, cuyo voto no puede ser sospechoso tratándose de una materia que como español tocaba tan al vivo á su amor propio. Entre los escritos debidos á la pluma de este insigne literato, merecen un lugar muy distinguido sus *Cuestiones críticas* sobre varios puntos de historia económica, política y militar, consagrándose una de ellas á la averiguacion de si la *industria, la agricultura y la poblacion de España de los siglos pasados ha llevado ventaja á las del tiempo presente.* Aconsejamos al lector que tenga alguna curiosidad de enterarse de una materia tan interesante, la lectura de este escrito que solo ocupa 73 páginas en la edicion en cuarto que en 1807 se hizo de esta obra. Ignoramos si hay otra ú otras. En él verá pormenores muy curiosos de lo que era la poblacion, la industria, la agricultura, el comercio activo y pasivo de España, durante los siglos XIV, XV, XVI y hasta muy entrado el XVII. Allí se convencerá por las mismas autoridades que en él cita de que no son mas que sueños é ilusiones cuanto nos ponderan de la riqueza, de las manufacturas, de la poblacion, de la agricultura en aquellos tiempos apartados; de que solo están en el papel los miles de telares de seda de Sevilla, de Toledo, de Valencia y otros puntos, los objetos preciosos que exportábamos, las magníficas férias á donde acudian todas las mercancías del mundo traficante. La pintura que hace nuestro autor de la situacion de España en dichas épocas, no es sin duda placentera; mas es un cuadro fiel apoyado en datos evidentes, en raciocinios que son irresistibles. Todo cuanto entonces elaborábamos se reducia á efectos de pura necesidad y de consumo para las clases ínfimas, y si se quiere de una decente medianía. En todos los obje-

tos de lujo, tanto relativos á trajes como á muebles y demas comodidades de la vida, éramos tributarios de los extranjeros. De allí nos venian hasta armas, hasta pertrechos de guerra, hasta galeras, sin decir por esto que semejantes artículos no se fabricasen en España, mas no satisfacian todas las necesidades. Todo cuanto esportábamos se reducia á producciones brutas que allá se elaboraban para devolvérnoslas en un nuevo estado que aumentaba la riqueza de los extranjeros. Hay relaciones fidedignas sobre el estado deplorable de nuestra agricultura, y una porcion de órdenes económicas y administrativas en que se hacian hasta reformas en los trajes, prohibiendo á clases determinadas usar ciertos géneros de costosa importacion, demuestran lo persuadido que estaba el gobierno de la necesidad de curar males y atajar desórdenes. Y no se crea que empezó este atraso y esta decadencia con el descubrimiento y ocupacion del Nuevo Mundo, pues los males fueron anteriores á la época en que el oro y plata traidos de Indias pudieron haber paralizado nuestra industria. Es probable, y hasta se puede sentar como hecho positivo, que el estado de algunas provincias interiores del reino, el de Castilla por ejemplo, era algo mas próspero en aquellos tiempos anteriores; y que aunque con alguna exageracion, fueron de grande importancia las ferias de Medina del Campo, de Villalon y otros puntos, donde habia circulacion de caudales y gran movimiento de comercio. Todo en efecto en Castilla ofrece el aspecto de la decadencia y hasta decreptitud en muchos puntos; mas es un hecho demostrable que en todas las provincias litorales de España han crecido la poblacion, la industria, la agricultura y todas las demas artes que contribuyen al aumento de la riqueza pública; y que no hay comparacion entre su estado actual y el que tenian á últimos del siglo XVII. A las épocas en que estaban dichas provincias bajo la dominacion mahometana no nos referimos. No desconocemos los cuadros lisonjeros de la industria y riqueza que alcanzaron en tiempo de los ára-

bes. Tal vez son algo inexactas estas descripciones, mas no importan para nuestro asunto, contrayéndonos solo á indicar que la España de Cárlos V y de Felipe II, bajo el aspecto económico é industrial, valia menos que en el dia. Y no olvide el lector que á todo cuanto llevamos dicho nos ha servido de guia el citado escritor, que á sus conocimientos y á su tacto crítico, unia un españolismo de estos que se pueden llamar rancios: un hombre que en momentos de buen humor solia decir á sus amigos: «estoy vestido de paño español, cosido por manos »españolas y con agujas españolas, cortado con tijeras »españolas, todo trabajado en una tienda donde no hay »mas que muebles españoles.» La fuerza de la verdad pudo sin embargo mas en él que todos sus sentimientos é ilusiones de amor propio.

No estará demas que demos una sucinta idea de la poblacion de España, segun el censo de 1591. Resulta, que el número de vecinos era un millon, seiscientos cuarenta y un mil seiscientos cincuenta y ocho, y el de almas ocho millones, doscientos seis mil setecientos noventa y uno. El clero secular, contando por cada casa tres personas, ascendia á doscientos sesenta y cinco mil seiscientos treinta y ocho; el de los monjes y frailes con sus dependientes, á sesenta y dos mil doscientos cuarenta y nueve, y el de monjas á treinta y dos mil y quinientas: total de individuos pertenecientes al clero, trescientos sesenta mil trescientos ochenta y siete.

Por el censo presentado por los obispos en varias épocas, resulta, que en trescientos sesenta y siete diversos distritos eclesiásticos existian catorce mil novecientas sesenta y cuatro pilas, siendo en su totalidad el número de vecinos un millon, doscientos noventa y seis mil doscientos cincuenta y siete.

Consta asimismo de estados presentados por los obispos que el número de los moriscos de 1581 á 1589, no contando los del reino de Granada, ascendia á doscientos treinta y un mil trescientos sesenta y siete. De otro cen-

so hecho en 1594, consta, que el número de vecinos pecheros ascendia á un millon trescientos cincuenta y ocho mil trescientos diez y siete, y el de hidalgos á ciento ocho mil trescientos cincuenta y ocho.

Se contaba entonces por provincias como ahora. A excepcion de Galicia, Asturias, las Vascongadas, y la corona de Aragon, las otras componian el mismo número casi con los mismos nombres que en el dia. Eran provincias Burgos, Leon, Granada, Sevilla, Córdoba, Murcia, Jaen, Zamora, Toro, Avila, Soria, Salamanca, Segovia, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Valladolid, Toledo. Como se vé hay entre estas una que no existe ya en el dia, á saber: la de Toro. Tampoco están inclusas en esta lista las de nueva formacion, como Cádiz, Málaga, Almería, Huelva y otras.

En los demas ramos de la administracion veremos la misma semejanza con lo que existia antes del gran acontecimiento ya citado. Tambien observaremos menos complicacion, mas sencillez en las formas, y un número mucho menos considerable de empleados. Entonces se escribia mucho menos que en el dia. No se habia inventado el arte de complicar los negocios, de introducir en la máquina administrativa ruedas inútiles y que muchas veces embarazan el movimiento de otras que no lo son todo al parecer, con el solo objeto de aumentar el número de los empleados, y por consiguiente el de las cargas públicas. A la cabeza de los principales ramos de la administracion existian los mismos cuerpos colegiados con el nombre de Consejos, que ora despachaban negocios de puro régimen y administracion, ora funcionaban como supremos tribunales de justicia. Ocupaban entre ellos un lugar preferente el denominado Consejo Real ó de Castilla, cuya institucion remonta hasta el siglo XIII, asimismo con su seccion llamada Cámara de Castilla, ya instituida por los reyes católicos con las mismas atribuciones de que estaba revestida en tiempos mas modernos. Habia Consejo de Hacienda para la administracion de este

ramo; Consejo de Aragon, Consejo de Italia encargados de los negocios de ambos reinos. Tambien habia Consejo para los de Flandes; mas el de Indias no habia recibido la organizacion que se le dió en tiempos posteriores. Para tratar los graves negocios de Estado y deliberar sobre ellos con el rey, no habia realmente un Consejo de este nombre; mas el rey acostumbraba siempre á rodearse en estos lances de ciertas personas determinadas que habitualmente tenian plaza en el Consejo. Desde los principios del reinado de Felipe II se manifestaron en esta corporacion dos parcialidades, capitaneadas la una por el famoso duque de Alba, y la segunda por Rui Gomez de Silva, príncipe de Eboli. Propendia siempre la primera al rigor, á medidas prontas, ejecutivas y severas, en lugar de que la segunda trataba de obtener el mismo fin por medios mas suaves y si se quiere mas artificiosos. Se vió esto claramente cuando se discutió sobre la conveniencia de presentarse el rey ó no en los Paises Bajos, y en el primer caso si iria solo ó con ejército. Prevaleció, como hemos visto, la opinion del duque de Alba, quien se opuso á la partida del rey, é insistió con teson en que se mandase allá un ejército el mas numeroso que posible fuese. Igual divergencia se observaba en otros negocios del mismo interés; y aunque venció á las veces la parcialidad del duque de Alba, no dejaba el rey de seguir muchas veces los consejos de Rui Gomez. Con la muerte de este personaje se fué rebajando poco á poco la indulgencia, y á la entrada del cardenal Granvela en el Consejo de Italia, todo volvió á tomar aquella forma dura y carácter expeditivo que se avenia mejor con el del monarca, y estaba mas en sus inclinaciones.

No se conocian entonces los altos funcionarios que tomaron con el tiempo y de data muy reciente el nombre de ministros. Muchos negocios se despachaban por los mismos Consejos, siendo el órgano oficial de sus determinaciones el secretario respectivo. Los que [illegible] solvia por sí mismo pasaban por la mano de [illegible]

rios, que eran unos meros dependientes y auxiliares suyos. Se llamaban estos por la naturaleza de sus atribuciones secretarios de Estado, y por lo regular intervenian y eran el órgano de las voluntades del rey en los negocios extranjeros. A veces habia un secretario solo, á veces se dividia el trabajo entre dos ó tres, despachando uno los negocios de Italia, otro los de España, etc., segun el rey acordaba la distribucion ó repartimiento del trabajo. Fué secretario de Estado antes de Antonio Perez, su padre Gonzalo, literato distinguido y secretario único. A su muerte se dividió su secretaría en dos, dando una parte á su hijo Antonio Perez, y la otra á Gerónimo Zayas; mas con el tiempo fué aquel ganando terreno en el ánimo del rey, de modo, que cuando su caida, desempeñaba generalmente todos los negocios del Estado. Cuando el cardenal Granvela fué investido del cargo de presidente del Consejo de Italia quedó desempeñando todos los negocios extranjeros. Se le agregaron dos secretarios de Estado, llamado uno Juan de Idiaquez y el otro Cristóbal Moura ó Mora, dos personas no de gran ingenio y saber, mas laboriosos y aplicados á los negocios, que permanecieron en sus cargos hasta la muerte del monarca.

El sistema judicial era tambien el mismo sobre poco mas ó menos. Estaba la justicia criminal de la córte encomendada á la sala de Alcaldes de este nombre, cuya jurisdiccion, ademas de Madrid, se extendia á los pueblos de los alrededores; es decir, al territorio, que entonces como despues fué conocido con la denominacion de *Rastro*. La Chancillería de Valladolid con un juez mayor para entender en los negocios de Vizcaya estaba establecida desde muy antiguo: la de Granada lo habia sido por los Reyes Católicos despues de su conquista. Ademas de estos dos tribunales superiores habia las Audiencias, revestidas casi con las mismas atribuciones que en el dia. Los jueces inferiores se llamaban alcaldes ó corregidores ó merinos, variando la jurisdiccion,

dignidad y atribuciones segun la heterogeneidad que se observaba en los varios elementos de la monarquía, donde cada pueblo se hallaba en una situacion particular por la diversidad de las cartas, de las concesiones, de los privilegios que los reyes en varias épocas les habian otorgado. Aunque el sistema feudal estaba poco menos que destruido, aparecian todavía sus vestigios en los privilegios que conservaban los señores de administrar justicia y gobernar á su modo los pueblos que de ellos directamente dependian. Lo mismo se puede decir de los ayuntamientos, de estas corporaciones populares, cuyos cargos eran en algunas partes electivos, en otras hereditarios, variando asimismo el número de los llamados á dar su voto cuando se trataba de estos nombramientos. En 1569 expidió Felipe II la órden de recopilar las leyes que regian entonces, cuyo trabajo se conoce con el título de Nueva Recopilacion en nuestros dias.

En cuanto á las universidades, prescindiendo de lo que en ellas se enseñaba, ya estaba organizado como ahora. Habia ya fuero de universidad y una proteccion marcada por la ley á los jóvenes que abrazaban la carrera del estudio. La de Alcalá conservaba el esplendor que le habia dado su fundador el famoso cardenal Cisneros. La de Salamanca no habia perdido la reputacion de ser el primer cuerpo sábio de la España. Ya estaban á la sazon fundadas las universidades de Sevilla, de Granada, de Toledo, de Osuna, de Valladolid, de Santiago, de Oviedo, y casi todas las que existen en el dia.

APENDICE III.

Estado militar.—Táctica.—Organizacion.—Fuerzas militares.—Capitanes famosos.—Infantería.—Caballería.—Artillería.—Ramo de fortificaciones.—Fuerzas navales.—Organizacion.—Conquistas.—Expediciones.—Descubrimientos de la otra parte de los mares.—Clasificacion de los buques de aquel tiempo.

Por lo que hemos dicho en el capítulo VI de esta obra, se vé que el siglo XVI no fué época de menos reformas y adelantos en la ciencia y arte de la guerra que en los demas ramos del saber humano. Formó el servicio militar una profesion aparte, en tal manera, que los que se dedicaban á la carrera de las armas, sobre todo en las clases subalternas, no se consagraban á otra ocupacion, ni sabian otro oficio. Salió la infantería de la especie de abyeccion á que se la tenia condenada en los siglos de la edad media, hasta el punto de componer la parte principal de los ejércitos. Desde que se adoptó el arcabuz ó mosquete, como arma del combatiente á pié, se reconoció la ineficacia de todas las demas arrojadizas. Desapareció por lo mismo el uso del arco y la ballesta, quedando reducidos á la pica y al arcabuz el armamento de la infantería. Comenzaron los arcabuces á ser de preferencia; mas por su mucho coste ó por su manejo entonces poco fácil, no formaron los arcabuceros mas que una parte insignificante de la infantería. En el puñado de guer-

I

reros con que emprendió Hernan Cortés la conquista de la Nueva-España, no llegaban á la décima parte los que iban armados de arcabuces. Conforme adelantaba el siglo iba aumentando el número de las armas de fuego, mas todavía no formaban los arcabuceros cuerpo separado. Se les destinaba por lo regular al servicio de vanguardia: en línea ocupaban el centro y los costados de los escuadrones. Al llegar á la mitad de dicho siglo ya vemos cuerpos de arcabuceros bastante numerosos, donde entraban por cientos y hasta miles; mas á pesar de esta innovacion y de lo reconocidas que estaban las ventajas de esta arma arrojadiza, todavía era la pica la primera de la infantería. Indicarémos como prueba de la verdad de este hecho que en cuantas innovaciones y mejoras se trataron de hacer en la infantería por los que de tácticos ó escuadronistas se preciaban, se tomó por tipo la legion romana cuyas armas eran parecidas á las de nuestra infantería de entonces y cuya táctica seria inaplicable si ésta fuese sola armada de mosquetes ó fusiles. Como piqueros se distinguieron nuestros españoles en la guerra de Italia donde se hizo tan célebre nuestra infantería. En la pica eran sobresalientes los suizos y los alemanes, que se alistaban como mercenarios en todos los ejércitos de Europa. La misma formacion de los cuadros llenos, que en el mismo capítulo dejamos mencionada, seria inútil á no ser la pica el arma principal de las batallas. La táctica, pues, de aquellos tiempos, sobre todo de la infantería, debia de ser diversa de la nuestra por esta misma diferencia de las armas. El uso de las arrojadizas permite pelear de lejos; no puede suceder lo mismo con las que se llaman de mano donde los combatientes tienen que tocarse. En este caso pelean todos, soldados, oficiales, jefes y hasta los mismos que dirigen los ejércitos. La fuerza personal, la destreza en el manejo de las armas eran para todos de una necesidad indispensable. Empeñado ya un lance quedaba siempre la victoria por el mas fuerte ó el mas valiente. Debia de ser muy difícil maniobrar durante la refriega no pu-

diendo suceder lo que en el dia que por el uso de las armas de fuego y combatirse por lo mismo desde lejos quedan las tropas mas desembarazadas y libres en sus movimientos. En tiempos modernos se dan batallas sin que los principales jefes materialmente peleen: no podia suceder lo mismo en el tiempo á que aludimos. Con armaduras tan fuertes como las de sus mismos hombres de armas, y con igual destreza manejaban la lanza y la espada, siéndoles su brazo poderoso de tanta utilidad en muchas ocasiones como al último de los soldados de su ejército. Tenian que ser por precision ágiles, fuertes y robustos, pues de lo contrario no podian presentarse sin grandes inconvenientes para ellos en medio de batalla. Así cuantas relaciones se nos han trasmitido de los primeros caudillos de aquel tiempo, cuantos testimonios nos quedan de ellos por retratos, estátuas, ó en cualquiera otro modo de representacion, nos hacen ver que lo gallardo y apuesto de sus personas, correspondia perfectamente al brillo de su rango. Tales fueron los Gonzalos de Córdoba, los García Paredes, los Pescaras, los Leibas, los duques de Alba, los Colonnas, los Farnesios, los Guisas y cuantos personajes estaban revestidos con el cargo de caudillos. Si en el dia se necesita mas genio para dirigir máquinas tan complicadas que deben muchas veces la victoria á maniobras hábiles, era entonces de gran utilidad la fuerza de brazo tratándose de combates en que los hombres precisamente se chocaban.

En la segunda mitad del siglo XVI que corresponden al reinado que escribimos, no debió de decaer y sí al contrario recibir nuevas mejoras la ciencia militar por la simple razon de que fué tan fecunda en guerras como la primera. Felipe II no fué guerrero, mas su largo reinado de cuarenta y cuatro años presentó una série no interrumpida de contiendas sin que se pudiese decir de un solo dia que estaba en paz con todo el mundo. En los Paises Bajos como en Francia, en Italia, como en las costas de África, en los mares como en tierra lidiaron sus

ejércitos. Á perfeccionar, pues, la parte militar debieron de consagrarse una gran parte de sus atenciones. Sus ejércitos nunca fueron numerosos y lo mismo se puede decir de los demas príncipes de Europa. En ninguna guerra, en ninguna época, en ninguna ocasion tuvo este rey á un tiempo sobre las armas un ejército de cien mil hombres. No pasó nunca de cincuenta mil, el que operaba en los Paises-Bajos. A esta escasez de tropas se debe sin duda que esta guerra durase treinta años, sin mas resultados que los que hemos visto, y no se hiciese señor de Francia donde por su lentitud en operar vió perdido el fruto de tantos sacrificios. Se aumentaban ó disminuian las fuerzas segun las circunstancias. Reclutaban sus ejércitos con mercenarios de Suiza, Alemania y de Italia, con alistamientos voluntarios en España, y muchas veces con levas de infantería y caballería que se hacian en diversas provincias segun se consideraba necesario. Á esta especie pertenecian la mayor parte de las tropas que guerrearon contra los moriscos de Granada, y las que entraron en Portugal para la conquista de aquel reino. Cuando no eran necesarios sus servicios volvian estas tropas á su hogar, asi como se licenciaban los mercenarios extranjeros que iban á ofrecer sus servicios á otra parte. Así despojadas estas tropas de todo carácter de nacionalidad y no considerando en las guerras mas que un ramo de industria, especulaban con su sangre y corrian á las banderas del que mejor se las pagaba; así eran tan frecuentes las sediciones por falta de sueldos segun hemos hecho ver en las guerras de los Paises-Bajos. Las tropas costaban mucho, la industria se pagaba demasiado cara, lo que se echará de ver comparando las pagas de entonces con las actuales, teniendo en consideracion la diferencia del valor de la moneda. Esta observacion que hacemos con respecto á los ejércitos de España puede ser extensiva á todos los de Europa. [illegible]

En confirmacion de esta [illegible] sentaremos el estado y presupuesto de [illegible] staria un

tercio ó regimiento de los que el rey trataba de enviar á París y envió en efecto. Se debia componer de tres mil hombres, divididos en quince compañías, con su maestre de campo, sargento mayor, catorce capitanes, quince alféreces, quince sargentos, ciento veinte cabos de escuadra, un capellan mayor, un cirujano mayor, un tambor mayor, treinta y seis tambores, y quince pífanos (dos tambores y un pífano por compañía). Entraban en este regimiento trescientos setenta y un mosqueteros, seiscientos arcabuceros, y dos mil piqueros. Tenia de sueldo mensual el maestre de campo, ochenta escudos ó novecientos sesenta reales con corta diferencia; el sargento mayor, cuarenta (cuatrocientos ochenta reales); cada capitan, veinte y seis (trescientos doce); cada alferez, doce (ciento cuarenta y cuatro); cada sargento, cinco (sesenta); cada cabo de escuadra, cuatro (cuarenta y ocho); el capellan mayor, veinte y cinco (trescientos); el cirujano mayor, quince (ciento ochenta); el tambor, doce (ciento cuarenta y cuatro); cada arcabucero y mosquetero, cuatro (cuarenta y ocho); cada piquero, tres (treinta y seis) etc. Se vé aquí que considerando el valor de la moneda mas que triple, si el sueldo de los jefes y oficiales llevaba poca ventaja á los actuales, no sucedia lo mismo con la tropa. Los cuarenta y ocho reales que se daban á un arcabucero, y los treinta y seis al piquero, que era el sueldo ínfimo, equivaldrian hoy á mas de ciento cincuenta para aquel, y ciento veinte para éste, cantidad muy superior á la que reciben en el dia. Ademas de estas cantidades destinadas al sueldo, se asignaban otras muy considerables por via de gratificaciones.

Continuaba la infantería con la misma organizacion que en el referido capítulo dejamos indicado. Los que se llamaban tercios en España, en Italia y aun en Flandes, se designaban en Alemania y otras partes con el nombre de regimientos ó coronelías del nombre de coronel que daban á sus jefes. Habia mucha variacion en la fuerza de estos cuerpos, pues era de mil quinientos, de dos

mil y hasta tres mil hombres; igual diferencia se notaba en el número de compañías ó banderas, pues cada compañía tenia la suya que llevaba el alferez. Habia ademas otra especie de bandera llamada *guion* que servia para todo el tercio. Con los jefes, oficiales, sargentos y cabos de que hemos ya hablado, llevaban á veces los tercios capellan, cirujano y ministros de justicia.

Los arcabuceros hacian el servicio de vanguardia, de descubridores y de flanqueadores. Los piqueros eran el cuerpo de batalla. Combatia la infanteria en órden muy compacto, las marchas eran lentas y metódicas.

En la caballeria se conservaba igualmente la division de línea y de ligera. Se daba á la primera el nombre de *hombres* ó *gentes de armas*: á la segunda, de caballeria á la *gineta*, del nombre de una lanza corta con que iban armados los soldados. Desde entonces se ha ido adoptando el uso de dar el nombre de ginetes á todos los que andan á caballo. Con el tiempo hubo arcabuceros montados, y se fué introduciendo el uso de armar á los caballeros de pistola, cuyo cañon se fué agrandando hasta convertirlas en verdaderas carabinas.

Los cuerpos de caballeria no se llamaban tercios en España. Verdaderamente no tenian nombre propio, aunque comunmente se los designaba con el nombre de *Coronelias* y con el de *Coroneles* á sus jefes. Se daba á las compañías sobretodo el nombre de cornetas por el de la bandera que llevaba cada una. Se designaba con el simple de corazas á los que llevaban esta arma defensiva. En los historiadores españoles de aquel tiempo se vé muchas veces el nombre de *herreruelos* sin duda por los capotes que usaban ciertas tropas armadas aun mas á la ligera que los de la gineta, y de orígen extranjero, que hacian el oficio de flanqueadores, y marchaban de vanguardia.

En cuanto á la guardia real, no se conocian tropas con este nombre en el reinado á que aludimos. Se dió el de Guardia de Castilla á todos los cuerpos permanentes que se crearon en tiempo de los Reyes Cató-

licos, y bajo la regencia del cardenal Cisneros. Rodeaban la persona de los antiguos reyes de Castilla en sus expediciones, ballesteros y maceros de á caballo. Fernando el Católico, fué el primero que tuvo guardia de infantería, á la que dió por uniforme su librea. En los reinados sucesivos continuó este uso. Mas la fuerza de esta tropa fué siempre muy escasa. A veces se daba el nombre de *continuos*, ó *continos* á los de esta clase que por su instituto estaban siempre sobre las armas todo el tiempo que duraba su servicio. Felipe II iba acompañado de muy pocos hombres armados y sobretodo en sus viajes al Escorial y á otros sitios de recreo.

La artillería comenzaba á adquirir gran desarrollo, y sobre todo un órden mas metódico. Iban ya desapareciendo las enormes piezas y quedaban los nombres de *bombardas* ó *lombardas*, á pesar de que todavía en aquel siglo y aun en el siguiente se conservaban en algunas plazas del reino cañones que calzaban balas de ochenta y de cien libras. Igualmente estaban ya en desuso la caprichosa variedad de las designadas con los nombres extraños de *falconetes*, *esmeriles*, *basiliscos*, *vivadoquines*, *etc.* Se habian reducido por ordenanzas el número de los diversos calibres de estas piezas, y su construccion mas uniforme, era al mismo tiempo mas económica por la reforma de adornos costosos de ninguna utilidad que se habian prodigado en estas armas, donde se desplegaba el lujo de los príncipes. Se hacian en este ramo adelantamientos y progresos que figuran con distincion en la historia de la artillería; se aplicaban á la direccion de los proyectiles y á su alcance las teorías de las ciencias matemáticas. Hubo autores que dedicaron con fruto á este ramo su saber y su experiencia. De estos como de los demas que escribieron sobre el arte de la guerra, haremos mencion particular cuando hablemos de la literatura de aquel siglo.

Ya hemos visto que la invencion de las bombas tuvo lugar en Flandes durante el mando de Farnesio, y que fueron usadas por primera vez en el sitio de Wachten-

donck, debiéndose al terror producido por esta novedad la rendicion pronta de la plaza. Sin embargo, el uso de las bombas no se hizo muy extensivo en todo lo que resta de aquel siglo. En pocos sitios célebres que ocurrieron despues, las vemos mencionadas. Las piezas llamadas *obuses* no se usaban todavía.

A pesar del gran desarrollo de la artillería en aquel tiempo, no adquirió la eficacia y carácter formidable que ha desplegado en tiempos mas modernos. Era sin duda mucho menor el número de piezas destinadas á los sitios de plaza, y muchísimo inferior el que se empleaba en los campos de batalla. Confirma esta verdad ademas de las relaciones que han quedado escritas, el gran tiempo que costaba entonces la toma de una plaza. Estarian tal vez defendidas por tropas mas bizarras, cuyo valor suple muchas veces la falta de fortificaciones y defensas, mas tambien debemos suponer que fuese el mismo el arrojo de los sitiadores. Estuvo mas de cuatro meses Alejandro Farnesio delante de los muros de Mestrich: tardó muchísimo tiempo en rendirse la plaza de Gante, como ya hemos visto; cerca de año y medio se resistió Amberes. Tambien fué difícil la toma de la Esclusa. Mas de seis meses se defendió la de Ruan, sin hablar de la de Paris, que se puede mirar como una excepcion, por el inmenso número de sus defensores. En todos estos sitios se empleó cuanta artillería tenian los generales á su disposicion, y hasta la mina, invencion del español Pedro Navarro, que se iba desarrollando y perfeccionando como todos los demás ramos del arte de la guerra.

Y no hay que perder de vista que la mayor parte de estas plazas conservaban las fortificaciones antiguas construidas cuando no se empleaba como el arma mas eficaz de sitio la artillería, en cuya comparacion las máquinas antiguas de batir son tan poca cosa. El arte de la fortificacion hacia sus progresos naturales, mas era imposible alterar tan de repente la construccion de todas las murallas, hasta el punto de poner su solidez y elevacion en

consonancia con los nuevos proyectiles. Se conservaban los altos muros, los antiguos torreones, cuya misma elevacion, servia de blanco fácil á los tiros de la artillería; la estrechez de los fosos hacia las plazas mas accesibles al asalto. Se adelantaba mientras tanto en el sistema de las fortificaciones. La primera que se construyó en el gusto moderno fué la ciudadela de Amberes, mandada por el Duque de Alba, cuyos trabajos fueron dirigidos por el ingeniero italiano Pacioto, que pasaba por el primero de su tiempo. Pocos progresos se hicieron tanto en este ramo como en la artillería, de que no hubiese algun modelo ó tipo en el sistema de la guerra de aquel tiempo. El famoso puente construido por Farnesio para interceptar la comunicacion de Amberes por el rio, es un monumento grande con que se honraria nuestra época. Los brulotes que contra este puente lanzaron los sitiados, hacen sin duda mucho honor al genio de sus inventores.

El ramo de fortificaciones y el de la artillería, no constituian entonces dos cuerpos distintos como ahora. Dudamos si esta separacion ha sido acertada, contentándonos con indicar que para construir las fortificaciones se necesita conocer bien la eficacia del arma destinada á destruirlas, así como no puede usar de esta arma con acierto si no conoce la resistencia de que son capaces las fortificaciones contra las cuales se dispara. La ciencia del ingeniero y artillero tienen una conexion tan íntima, que no es posible dividirlas.

El siglo XVI fué uno de los mas guerreros y marciales de los de la edad moderna. Tambien lo fué el siguiente, mas no tan distinguido como el anterior, por un estado de guerra continuada; pues apenas se conoce un año solo de paz general entre todos los príncipes de Europa. Son muchos los que adquirieron el nombre de ilustres capitanes; muchísimos los que en escala inferior lucieron su capacidad y valentía, observacion que se puede hacer en la segunda mitad del siglo como en la primera. Nosotros contamos en nuestros Anales militares con los nom-

bres del duque de Alba, de D. Juan de Austria, el duque de Parma, el conde de Fuentes. Como jefes, como capitanes subalternos lucen singularmente los nombres de Sancho de Avila, de Cristóbal de Mondragon, de Francisco Verdugo, de Francisco Valdés, de Alonso de Avilés, de Alonso de Vargas, de Lopez Figueroa, de Francisco Bobadilla, de Juan Manrique, de Agustin Iñiguez, de Sancho de Loyba y otros de menos nombradía. Si el rey no era guerrero, á guerreros ilustres mandaba, y de su capacidad y bravura se servia.

La guerra era una profesion muy lucrativa en aquel tiempo. Las pagas eran mas altas; los emolumentos de una campaña mucho mas crecidos. Era un gran ramo de ganancias el rescate de los prisioneros que se hacian en la guerra. Las plazas que por efecto de ser tomadas por asalto no eran entradas á saqueo, pagaban fuertes contribuciones á los sitiadores. Existia entonces un derecho en los artilleros de hacerse dueños de la artillería y hasta de las campanas de toda la plaza, en cuyo sitio se habia empleado su arma. Pocos dejaban de enriquecerse con la guerra. Los generales desplegaban un lujo de magnificencia que son muy raros en el dia. El duque de Parma vivia con el fausto y esplendor verdaderamente de un monarca. Mas de doscientos gentiles-hombres ó caballeros rodeaban su persona y componian su casa militar, viviendo á expensas de este príncipe. Lo mismo sucedia en Francia, Alemania y otras partes.

En España no habia entonces lo que se llama ministro de la guerra; todos los asuntos tanto militares como civiles en que entendia directamente el rey, eran despachados por su secretario de Estado que intervenia al mismo tiempo en muchos ramos. Entonces se escribia mucho menos que ahora, y en los ejércitos poquísimo. En el ramo de sueldos y de víveres intervenian contadores, veedores y pagadores conocidos con el nombre de oficiales de sueldo. La contabilidad de [illegible] era mucho menos complicada que en el [illegible]

Tampoco se conocian entonces los inspectores de diversas armas. Pero al frente de la artillería habia un director en España, otro en Italia, y el tercero en Flandes, que entendia exclusivamente en este ramo. En las provincias marítimas habia por lo regular jefes militares, conocidos con los nombres de capitanes generales. El de *adelantado* para significar mandos de igual clase, iba estando en desuso, reservado solo para los de Indias. El título de condestable de Castilla, era un mero honor por lo regular hereditario. Los que mandaban ejércitos fuera de España, recibian patentes de capitanes generales. Bajo sus inmediatas órdenes y como sus segundos se conocian los maestres generales de campo, que eran en cierto modo los jefes de estado mayor de los ejércitos. Tambien se conocian los cuartelmaestres que entendian en las marchas, en los alojamientos y en los campamentos. En las primeras guerras de Flandes, se creó un comisario general de caballería, que era una especie de inspector del arma. Con los ejércitos marchaban los contadores, veedores, pagadores que eran por la mayor parte contratistas y asentistas. Tambien habia un prevoste con varios oficiales de justicia.

El servicio de la policía de los caminos estaba á cargo de la santa hermandad, compuesta entonces de infantería y de caballería, aunque esta última era mas numerosa. Cuando habia necesidad, se hacian, como hemos dicho, nuevas levas, y como los hombres estaban tan familiarizados con las armas, no era dificil poner tropas en campaña. Los soldados de los pueblos iban mandados por los vecinos mas ricos ó de mas influencia: muchas veces se ponian á su cabeza los alcaldes ú otros individuos del ayuntamiento. La carrera de las armas no estaba tan separada como ahora de las demas profesiones civiles; á veces se encargaban comisiones militares á personas que no habian militado nunca.

Cuando el Perú ardia en guerras promovidas por sus conquistadores, envió el emperador para sosegar los

alborotos y sujetar á los rebeldes á Pedro Gasca, magistrado civil y hombre ya muy entrado en años, y que ademas tenia el carácter de eclesiástico. De estos casos se vieron muchos en aquellos tiempos.

Las fuerzas de mar no estaban á la altura de los ejércitos de tierra; queremos decir que se hallaban mucho mas distantes del desarrollo que han recibido en nuestros tiempos, ora se atienda al número de los buques, ora á su porte, ora á sus maniobras y modo de combate. Lo que se llama táctica naval era aun muy imperfecta. Así como las tropas de tierra se tocaban mas veces por la naturaleza de las armas, se juntaban igualmente en los combates de mar buques, trabándose con garfios de hierro para venir á batirse con arcabuces y pistolas, ó mas frecuentemente al arma blanca. Prueba este hecho que los navios de guerra no iban entonces tan pertrechados de cañones. No habia entonces marinas reales ó del Estado, es decir ejércitos permanentes de mar dispuestos á hacer su servicio en todo tiempo. Se construian precipitadamente los buques cuando se trataba de una guerra, y en muchos casos se alquilaban al comercio. De este expediente se valió en gran parte la reina de Inglaterra para hacer frente á la Invencible; y el mismo puso en práctica cuando la famosa expedicion sobre Cádiz, á los últimos del reinado de Felipe. Eran demasiado costosos aquellos establecimientos marítimos, para que por mucho tiempo pudiesen sufragar sus gastos. Las principales potencias marítimas de la primera mitad de aquel siglo, fueron sin duda Venecia, Génova, los caballeros de San Juan, España y el Gran Señor, con quien se estaba perpétuamente en guerra. Tambien debian distinguirse en la navegacion las potencias berberiscas, aunque no fuese mas que por las inmensas ventajas que les resultaban de la piratería. Que España y Portugal debieron de hacer grandes progresos en la navegacion, se deduce [illegible] echo de tener inmensas posesiones allende [illegible] la-terra comenzaba á adquirir p[illegible]

potencia marítima, y la reina Isabel no se aplicaba con menos cuidado á los negocios de mar que á los de tierra. En el último tercio de aquel siglo comenzó á florecer la Holanda, como potencia marítima, y echaba los cimientos de la gran prosperidad y riqueza como pueblo comerciante. Con sus naves auxiliaron al rey de Francia é impidieron que las tropas del príncipe de Parma se uniesen con las que llevaba á su bordo la Invencible. Es singular que Felipe II hallándose en tan cruda guerra con las provincias unidas, no hubiese tratado nunca de proporcionarse en las costas de Flandes una marina construida bajo el mismo sistema que la suya, y que cuando se trató de la invasion en Inglaterra no hubiese ocurrido á su consejo que la falta de navios propios para navegar en dichas costas y tomar abrigo en cualquiera puerto tendria que producir fatales consecuencias. Lo cierto es que mientras que sus ejércitos de tierra hacian inútiles esfuerzos para la conquista del pais, les dejó formarse poco á poco una marina que llegó á ser tan formidable. Estaba muy próximo el dia que los holandeses buscasen teatros mas grandes en que lucir su habilidad, y poder acrecentar al mismo tiempo su riqueza. Muy pronto pasaron el Cabo de Buena Esperanza, para arrancar á los portugueses muchas de sus ricas posesiones.

El siglo XVI fué todo de adelantos, mejoras y progresos. Se le puede designar sobre todo como la época de los descubrimientos. Con el del nuevo mundo, recibieron grandes estímulos el espíritu de industria y el deseo natural de entrar á la parte de tantos tesoros como entonces ofrecia. Sucedian empresas á empresas, reducidas todas á hacer descubrimientos y conquistas. Todo esto explica la prodigiosa rapidez con que en menos de cincuenta años quedó sujeto á la corona de Castilla el inmenso hemisferio que desde los cuarenta grados de latitud meridional se extiende hasta el paralelo de la misma clase en el hemisferio opuesto. Nosotros no hemos entrado en la historia de estos magníficos descubrimientos, pues ade-

mas de ocupar demasiado espacio no corresponden al reinado de Felipe II, habiendo sido hechos casi todos en el de sus antepasados. El grande imperio que los portugueses habian fundado en el golfo Pérsico, y varias regiones de la India llegó á ser suyo con la ocupacion de Portugal, pudiendo contarse desde entonces por el señor de todos los inmensos paises descubiertos y conquistados en América y Asia desde últimos del siglo XV. Por los años de 1550 se extendieron españoles por el lado de Chile, y casi por el mismo tiempo tuvieron lugar sus famosas contiendas con los araucanos, pueblo belicoso, y el que de todos los de América hizo mas obstinada resistencia á la dominacion de Europa. En tres ocasiones diferentes se renovó esta guerra inmortalizada por Ercilla, y solo terminó cuando fueron pereciendo poco á poco unos en batalla y otros por traicion todos los caudillos de aquella nacion independiente. Por los años de 1572 se hizo el descubrimiento y la conquista del nuevo Méjico al norte de la Nueva España y de la California. Por los mismos tiempos comenzaron á poblarse y hacerse establecimientos permanentes en las Islas Filipinas ya descubiertas por Fernando Magallanes, á su vuelta por el mar Pacífico y que terminó sus dias en uno de sus puertos. Tambien se hizo entonces el descubrimiento de las Islas Marianas ó Ladrones, y de las Molucas. Sebastian del Cano que mandaba uno de los navíos de Magallanes llamado la Victoria, fué el primero que dió vuelta al mundo. Esta gloria tuvieron en seguida los ingleses Drake y Raleigh, pues este viaje pasaba como era natural por una hazaña extraordinaria. Sebastian Cabot, de esta última nacion, hizo tambien descubrimientos en las costas de la América septentrional al norte del seno Mejicano. En aquel siglo comenzaron los ingleses á establecerse en aquel pais conocido hoy con el nombre de Estados-Unidos. Se cruzaban expediciones por aquellos mares desconocidos hasta entonces: no podia el [illegible] ion mas favorable para el desarrollo de la [illegible]

atrevidos navegantes. Españoles, portugueses, franceses, ingleses y holandeses, á todos devoraba el espíritu de la codicia y la ambicion de hacerse un nombre en tan difíciles empresas. España no se descuidaba por su parte en enviar expediciones en busca de descubrimientos. En su tiempo se distinguieron Mendaña, Mendoza y Quirós que descubrieron las islas de la Sociedad, las de los Amigos, las de Sandwich, y nueva Zelanda, todas en el mar Pacífico. Ya se hacian entonces esfuerzos para dar un paso por el Norte de América entre éste y el Atlántico. Se echan de ver los progresos que tenia que hacer precisamente el arte de la navegacion, y los tesoros que la historia natural adquiria con tantos descubrimientos de tierras tan poco parecidas por sus producciones de todo género á las nuestras.

España como potencia marítima no desmerecia de lo que era en tierra. Tocaba al señor de la península española, de Cerdeña, de Sicilia y Nápoles, de las inmensas posesiones de ultramar, mostrarse grande en este ramo como en cuantos daban testimonio de su poderío. Sin duda era la potencia de Europa que poseia y pagaba mas marina. En la construccion y preparativos que se hicieron en Lisboa para echar al agua la Invencible armada, tal vez se tuvo por principal objeto desplegar una magnificencia hasta entonces nunca vista creyendo que bastaria solo ella para inspirar terror á los enemigos de la España. La experiencia hizo ver que es la utilidad lo primero á que se debe atender en todos estos armamentos. No hay duda de que se construyeron entonces unos buques de un porte desmesurado con proporcion á lo que estaba en uso, pero hoy dia harian los mayores muy triste papel colocados junto á los navíos de alto bordo que figuran en primer término entre las escuadras de estos tiempos.

A pesar de hallarse Felipe II muy frecuentemente en guerras marítimas, no tenia escuadra ni marina fija. Se desarmaban la mayor parte de los buques y se licenciaban la gente de servicio inmediatamente que lo per-

mitian las circunstancias de la paz por no ser ya tan necesarios. Tambien alquilaba el rey buques al comercio. Por lo regular era Génova la que acudia con sus galeras en los grandes armamentos. Tambien de Malta recibia el rey en este ramo auxilios poderosos. Siendo tan frecuentes las guerras debió de tener Felipe II marineros muy experimentados de valor probado, de gran pericia en este ramo de servicio público. Se distinguió entre todos el marqués de Santa Cruz, á quien se le confiaron siempre las expediciones de mas bulto. A su lado figuraban, aunque en inferior escala, los Recaldes, los Oquendos, los Mejías, los Velascos. De las provincias Vascongadas salian marinos de gran mérito. Una prueba de lo adelantada que estaba la nacion en este ramo es, que así como las provincias enviaban al rey tercios ya organizados para acudir al ejército real, asimismo presentaban galeras armadas y pertrechadas.

En España no habia ministro de marina. Las órdenes para este servicio se extendian por los mismos secretarios que entendian en todos, ora civiles, ora militares. Habia títulos de capitanes generales de galeras para guarnecer los buques, de soldados que tomaban indistintamente de los ejércitos de tierra. Se pasaba con menos inconvenientes que en el dia de un servicio á otro aun para los mismos jefes, por lo sencillo de la táctica naval que no necesitaba mucho tiempo de enseñanza.

Tampoco se conocian en servicio militar marítimo lo que se llama uniforme, ni tampoco las divisas militares.

Acerca de los nombres diversos que se daban á los buques, y las diferencias que los dividian en distintas clases, no nos quedan hoy datos muy seguros. Se leen en los historiadores de aquel tiempo los nombres de galeras, galeones, galeazas, galeotas, urcas, fragatas, bergantines, pataches, sin darnos sobre esta diversidad aclaracion de ningun género. Haremos, sin embargo, para la mejor inteligencia del texto una ligera descripcion atenié

á lo que dice el Diccionario marítimo-español, impreso en Madrid en 1831.

Los buques de mas porte eran los galeones que se manejaban solamente con velas. Se les dió este nombre por la semejanza que tenian con las galeras de que hablaremos luego. Los habia de guerra y de carga, dedicándose por la mayor parte á este último uso. Así con el nombre de galeones se conocian las embarcaciones que traian el oro y la plata de las Indias.

El nombre de *galera* es casi genérico de todas las embarcaciones que se usaban en la edad media. Se les daba este nombre por una especie de morrion ó yelmo llamado en latin *galea*, con que sus proas se adornaban. Eran embarcaciones de vela y de remo. Las usaban los antiguos, y las distinguian con los nombres de *biremes, triremes, quatriremes*, etc., sobre cuya verdadera significacion no están los críticos de acuerdo. Algunos entienden por estas denominaciones que los remeros estaban colocados en diversos órdenes; es decir, unos mas altos y otros mas bajos, lo que en las *quatriremes* ó *quinqueremes* supondria cinco pisos, verdadera monstruosidad en una embarcacion, y que exigiria una largura inmensa en los remos de los que estaban en alto. Otros entienden que estas denominaciones se aplican al número de los remeros que manejaban cada buque segun su porte. De todos modos, las galeras que se usaban en la edad media y en el siglo á que aludimos no tenian mas que un piso ó una cubierta, y aunque llevaban tres palos con vela latina, se manejaban ordinariamente al remo. Por lo comun tenian treinta por banda, y cada uno se hallaba manejado por uno ó dos hombres segun el porte de la embarcacion, cuyo servicio estaba desempeñado por *forzados* ú hombres condenados á este castigo por los tribunales. Regularmente llevaban las galeras dos cañones en la popa y otros tantos en la proa. Las galeras eran de diversas dimensiones: las de mas porte no pasaban de doscientas toneladas.

La galeota venia á ser una galera de menores dimen-

siones que la ordinaria, por lo regular llevaba veinte remos por banda, cada uno por un hombre solo.

De mayor porte que las galeras eran las galeazas, embarcacion tambien de vela y remo, movida principalmente por los últimos. Las habia hasta de veinte cañones. Segun Capmany era embarcacion introducida por los venecianos.

La fragata era un buque de cruz de tres palos; mas no hay que confundir, las que llevaban este nombre en lo antiguo con las que se usan en el dia. Las primeras eran algo inferiores á las galeras, así como las de hoy lo son á los navíos. Las fragatas no llevaban remos y se las armaba de artillería como los navíos.

Tambien se conocian los bergantines de porte inferior á las fragatas. Igualmente otras embarcaciones inferiores con el nombre de *palaches*.

Las urcas eran embarcaciones grandes destinadas propiamente á carga, como las que hace poco se usaban tambien con este mismo objeto. En la armada destinada á la expedicion de Inglaterra, tambien se cuentan urcas.

Las caravelas, que hacen tanto papel en la historia por ser el género de embarcaciones en que emprendió Colon su viaje al Nuevo-Mundo, se usaban ya poco en el reinado que escribimos. Eran buques de porte inferior á las galeras, de tres palos, con vela latina y sin remos. Se les armaba de mas ó menos piezas de artillería segun las ocurrencias. Las habia de guerra y de comercio. Probablemente pertenecian al primer género las tres que destinaron á la expedicion del Nuevo-Mundo. Así, prescindiendo de la galera y sus derivados que ya no se conocen en la navegacion moderna, subsisten todavía los nombres de las que el siglo XVI usaba. La diferencia está en sus portes, en las tripulaciones, en el número de cañones, sin contar las diferencias producidas por los grandes adelantamientos que por precision se han hecho en este ramo. El poco tiempo en que se ponia en pié una escuadra supone lo imperfecto y poco acabado de las construcciones.

APENDICE IV.

Asuntos religiosos.—Lutero y Calvino.—Diversas circunstancias en que aparecieron sus doctrinas.—Diversos resultados.—Paz religiosa en Alemania.—Guerra encarnizada en Francia.—Intolerancia.—Persecuciones.—Sangre derramada por la pugna de creencias.—Austeridad de costumbres real ó afectada de los innovadores.—Unidad de creencia y culto en España.—Inquisicion.—Su excesiva vigilancia.—Sus rigores.—Reseña de las víctimas que hizo desde su establecimiento en 1480 hasta el fin del siglo XVI.

En la primera mitad del siglo XVI fué Lutero el apóstol principal de lo que entonces se denominó reforma evangélica por sus sectarios: en la segunda mitad prevaleció el nombre de Calvino. Se puede asignar como causa principal la diferente época en que ambos comenzaron á hacer ruido; pues el primero nació veinte y seis años antes que el segundo. Sin embargo, no es esta la sola, pues se deben tomar en cuenta las diversas circunstancias que acompañaron la difusion de sus doctrinas. Nació el luteranismo, como quien dice, sobre el trono: fueron sus primeros sectarios y los mas influyentes, príncipes soberanos que acaso mas por política que por convicciones adoptaron unas doctrinas que acrecentaban sus riquezas y les daban mas importancia, como miembros del imperio. Produjo esta excision choques, hasta abiertas guerras; mas como los sectarios militaban bajo las banderas de

sus príncipes, no sufrieron aquellas penalidades á que estaban sujetos los que se atrevian á pensar en materias religiosas de diverso modo que las potestades, bajo cuyas leyes ú órdenes servian. En la Alemania no hubo lo que se llama propiamente mártires: la guerra de los *paisanos* fué mas política que religiosa; la tempestad suscitada por los anabaptistas fué espantosa, pero pasajera. Con el tratado de Passaw se puso fin á estas guerras medio políticas, medio religiosas. Durante la segunda mitad del siglo XVI se vió Alemania libre de estas pugnas que la habian tanto atormentado en la primera. No era, en efecto, dificil que viviesen en paz dos religiones acogidas cada una bajo las banderas de sus príncipes. Los luteranos y católicos debian de tener muy poco roce, colocados así en Estados casi del todo independientes.

Con Calvino mediaron circunstancias del todo diferentes. Cuando comenzó á presentarse en el mundo, ya Zuinglo y sus discípulos propagaban las doctrinas que con el tiempo adquirieron el nombre general de calvinismo. Era el asiento principal de estas doctrinas una especie de república, pues tal comenzaba á ser Ginebra en aquel tiempo. Cuando llegó Calvino, adquirió la preponderancia, y hasta la supremacía con que se alzan muchas veces hasta sin querer las personas de genio tan privilegiado. No hubo desde entonces mas que Calvino y sus discípulos. Se le llamaba el papa de Ginebra, y llegó esta ciudad á ponerse en paralelo con la misma Roma. Comenzó á difundirse la doctrina de Calvino por las clases bajas, merced al celo de los misioneros, que arrostraban para ello toda clase de peligros y fatigas. De las clases bajas penetró á las altas, llegando hasta ser adoptada por grandes personajes del pais, que acaso se afiliaron en las nuevas sectas por darse mas importancia popular, y tener mas medios de sostener contiendas con sus antagonistas. Mas habia gran distancia de estos señores franceses á los electores de Alemania. Desde que la córte se pronunció fiel sostenedora de las doctrinas de la Iglesia católica, de-

bieron de ser tenidos tanto los grandes como los pequeños por rebeldes en política y en dógma. En un principio el número de los sectarios no apareció bastante crecido para inspirar inquietudes á la córte. Se les puso en juicio, se tradujeron ante los tribunales, y fueron castigados como se entendia entonces debian serlo los que pasaban por enemigos de Dios y de la Iglesia. En París y á presencia del voluptuoso Francisco I y de su córte, no fueron pocos los que espiaron en el suplicio del fuego el delito de ser luteranos ó calvinistas, aunque estos eran entonces aún muy poco numerosos. En el capítulo IX de esta historia hemos hecho mencion de la célebre *estrapada*, suplicio particular, que fuera de Francia, no sabemos haya tenido lugar en parte alguna. Bajo su sucesor Enrique II, continuaron los mismos enjuiciamientos y suplicios, contándose entre las personas de alguna distincion que fueron víctimas, la del presidente del Parlamento, Dubourg, acontecimiento que hizo mucho ruido en dicha época. Mas estos castigos en lugar de sofocar la nueva doctrina produjeron el resultado de hacerla crecer, como ha sucedido siempre en casos semejantes. Es propio de toda religion propagarse y crecer en medio de persecuciones y castigos; fecundar en cierto modo su terreno con la sangre de sus mártires. Los castigos no bastaban. El calvinismo se iba haciendo poco á poco hombre, se sintió con bastante fuerza para luchar brazo á brazo con la antigua religion; y lo que en un principio no fué mas que ejercicio ó abuso de la autoridad, llegó á ser pugna y guerra abierta entre dos poderes rivales que se disputaban la preponderancia. Así fué guerra civil en Francia lo que en Alemania no pasó de ser una contienda ordinaria entre Estados diferentes. Así se nutrió mas animosidad, mas rivalidad, mas deseo mútuo de daño y hasta de esterminio, donde los hombres de las dos religiones mútuamente se rozaban, que donde tenian que vivir separados bajo las banderas de príncipes diversos. Si pasamos de Francia á Inglaterra veremos esta rivalidad y estas pugnas con igual

fuerza pronunciadas. Enrique VIII, tan despótico en religion como en política, hizo una reforma á su modo que se conservó bien ó mal, mas que no degeneró en otra cosa durante su existencia. Por una parte negaba la obediencia al Papa y despojaba las iglesias, sobre todo á los conventos, de sus bienes: por la otra sostenia con teson los dogmas de la Iglesia católica. Aquí levantaba cadalsos y encendia hogueras á quienes no le reconocian por nuevo Papa de la Iglesia anglicana; allí se veian caminar al suplicio á los que sostenian los dogmas de Calvino y de Lutero. Mas esta situacion tan violenta no podia tener mas dura que la de la existencia del monarca que le imprimia su carácter. En el corto reinado de su sucesor se rompió por precision el equilibrio: siguieron al cisma otras reformas, y poco á poco se fueron introduciendo en el pais las nuevas sectas, que llegaron á ser en cierto modo las preponderantes. No se hizo esto sin pugnas, sin choques, sin castigos. A la subida al trono de la reina María, sucesora de Eduardo VI, no estaba la reforma tan arraigada que no se pudiese estirpar, sobre todo empleando la violencia. La reconciliacion del pais con la Iglesia católica, el perdon que otorgó el Papa á los ingleses, costó sangre. Se evalúa en mas de ochenta el número de las personas distinguidas que expiaron sus opiniones anticatólicas en el suplicio de la hoguera, contándose entre ellas el famoso Tomás Crammer, arzobispo de Cantorbery; Latimer, obispo de Woicester; Ridley de Lóndres, con otros mas prelados de igual mérito. Por lo que hemos dicho de Escocia en su lugar correspondiente, no necesitamos hacer mencion de acontecimientos de la misma clase, por ser iguales las circunstancias que los producian, hallándose empeñada la lucha entre individuos de una misma nacion que se excluian y no podian menos de excluirse.

Exclusivos eran en efecto y en alto grado los principios religiosos que profesaban los católicos y los adictos á las nuevas sectas. Entre los principios de obedien-

cia ciega á la autoridad del Papa, á las decisiones de los concilios, á lo expuesto por los señores padres que profesaban los primeros, y el del libre exámen que alzaban por bandera los segundos, habia una distancia inmensa, una incompatibilidad que impedia su amalgama. Veneraban unos como padre de la Iglesia al que otros bautizaban con el nombre de ídolo papal: con desprecio y horror denunciaban éstos como supersticion é idolatría lo que para aquellos eran prácticas y acciónes de la fé mas pura. ¿Cómo podian tolerarse y vivir en paz naciones tan opuestas? ¿Cómo en aquel siglo, donde la religion se comprendia tan mal, dejarian de aborrecerse de muerte los que mútuamente se consideraban como enemigos de Dios y de los hombres? En el Panteon de Roma, y de esto le viene el nombre, eran admitidos todos los dioses de la tierra conocida. Ningun culto era exclusivo. Mas cuando se apareció una nueva religion que trataba á todas las otras de impiedad, por precision debieron de conservar las prevenciones y castigos. Y si á estos resortes puramente religiosos añadimos los de la política mundana, con ellos enlazados, no extrañaremos que las pugnas hayan sido tan feroces, las guerras tan encarnizadas, y que el puñal del asesino se haya considerado como un legítimo argumento por los que estaban animados de tan exclusiva intolerancia. Así corria la sangre en suplicios, en campos de batalla, en cuantos lugares parecian oportunos á los que estaban armados con el puñal del fanatismo.

No es fácil designar el número de las víctimas que hizo, en la época á que nos referimos, esta intolerancia y fanatismo religiosos. Corrió la sangre en Alemania, en los Paises-Bajos, en Francia, en Inglaterra, en Escocia. En diez mil se computa el número de los calvinistas que perecieron en París, cuando las matanzas de *San Bartolomé*, y casi en igual número los que sufrieron la misma suerte pocos dias despues en varias de las ciudades principales de Francia. ¡Y no olvidemos que estas matanzas fueron objeto de elogios en las plumas

de los historiadores que se preciaban de católicos; que merecieron la aprobacion de Felipe II y otros príncipes de su creencia; que produjeron fiestas magníficas en Roma, donde el Papa Gregorio XIII hizo colocar en la capilla Sixtina un gran cuadro de las matanzas de *San Bartolomé* con todos sus horrores (1). Cuéntense las batallas, los sitios, los motines populares, los suplicios, y se tendrá una idea aproximada de lo caro que costó entonces á la humanidad que sus individuos pensasen sobre una misma cosa de diverso modo. Se propagó esta epidemia al siglo XVII. Estaban los hombres todavía muy lejos en aquella época de los tiempos en que se verian vivir pacíficos en un mismo pueblo, quizá bajo un mismo techo, hombres que adoran á un mismo Dios bajo un culto diferente. Aun sobre esta tolerancia religiosa, de que blasona la presente edad, hay mucho que decir, pero que no es del caso para nuestra historia. Si la tolerancia es la regla, va seguramente acompañada de muchas excepciones. Y aunque sea tal vez cansado el repetirlo, no dejaremos pasar la ocasion de decir que esta exclusion, que esta intolerancia entre los católicos y los partidarios de las nuevas sectas no era menos viva entre los sectarios mismos que militaban bajo banderas de diverso apóstol. Los luteranos no querian á los calvinistas: tachaban los calvinistas de sobrado supersticiosos á los luteranos. De unos y otros eran enemigos encarnizados los anabaptistas. Diez y ocho de estos últimos fueron condenados al suplicio á instigacion de los zuinglistas. Espió en una hoguera el español Serveto, el crímen de haber afligido con la impiedad de sus doctrinas la Iglesia de Calvino.

Fueron sin duda este último y Lutero los principales heresiarcas de aquel siglo, pero no los solos. No hablaremos de Zuinglo, cuyas doctrinas se absorbieron en las

(1) En una especie de tarjeton colocado encima de este cuadro, se leian estas palabras: «Pontifex Colignii necem probat.»

de la Iglesia de Ginebra. No quedó la de los anabaptistas destruida con la toma y suplicios ejercidos en Munster sobre los sectarios, pues se esparció en Europa, sin que los discípulos se preparasen en parte alguna á las violencias que habian desplegado sus maestros. Por aquellos tiempos fundó Lelio Socin ó Socino, la secta de los unitarios ó antitrinitarios, llamados socinianos del nombre del maestro. Otros dos heresiarcas llamados Gomar y Arminio, esparcieron sus doctrinas en los Paises-Bajos, donde fueron conocidos con los nombres de arminianos y gomaristas sus sectarios. Algunos mas heresiarcas hubo en aquel siglo, pero de mucha menos importancia y nombradía.

No dejaremos esta materia sin aplicarle la observacion de un hecho, á saber, que cuantos hombres se han erigido en reformadores en materias políticas, morales y religiosas, se han hecho notar por la pureza y hasta por la austeridad de sus costumbres. Si en ellos no fué siempre esto una virtud, manifestó bien su hipocresía que habian estudiado y conocian mucho el corazon del hombre. Nada en efecto impone tanto y arrastra á la muchedumbre aun la mas corrompida y depravada, que el aspecto de la virtud, sobre todo cuando bajo formas austéras se presenta. Por lo mismo que esto favorece tanto á los predicadores de reformas, los hace por lo regular blanco de persecucion por parte de aquellos cuyos vicios censuran, aunque sea por medios indirectos. En todos tiempos el que vive á la sombra del abuso se irrita contra los que le denuncian, y pugna obstinadamente por su perpetuidad invocando usos venerandos. Sin citar el ejemplo del autor del Evangelio, por ser esta materia de un órden superior y no sujeta á consideraciones puramente humanas, veremos objetos de adoracion por una parte, y por otra blanco de saña y de persecuciones á cuantos se han erigido en apóstoles y misioneros de reformas. Se preciaban en efecto de una moral mas pura, mas arreglada á las máximas del cristianismo los albigenses y valbenses,

y aun existen algunas composiciones poéticas en que se manifiestan dichas pretensiones. Igualmente austéros y celosos por la pureza evangélica se mostraron Viclef, Juan Hus, Jerónimo de Praga, y el famoso Jerónimo Savonarola, que con tanto fervor tronaba contra los vicios de Alejandro VI. Volviendo á los reformadores del siglo XVI, veremos en ellos las mismas tendencias á la austeridad de costumbres, ó igual designio de cubrirse con sus apariencias. A pesar de haberse casado Lutèro con una religiosa, no pasó nunca por hombre vicioso en sus costumbres. De formas muy austéras supieron revestir las suyas Melanton, Zuinglio, Calvino, Teodoro Beza, Juan Knox y otros misioneros de los que llamaban reforma religiosa y evangélica. Bien sabian estos entusiastas que con formas viciosas y predicando la disolucion, no se hacen prosélitos, ni se arrastran los ánimos de la muchedumbre. Bien sabian que para tronar útilmente contra los vicios y los desórdenes que se habian introducido entre los príncipes de la Iglesia, necesitaban predicar con el ejemplo. La mies era abundante y no se olvidaban de recogerla los que en esta corrupcion, en estos vicios y desórdenes apoyaban sus principales argumentos. No hay duda de que si se permitian algunas exageraciones, el fondo del cuadro era demasiado verdadero, mucho mas de lo que convenia á los intereses del catolicismo. Se puede decir que Alejandro VI, Julio II y Leon X, hicieron tantos hereges como los mismos heresiarcas. Estas costumbres fechaban de mas lejos, y fueron casi peculiares de los siglos que se llaman edad media. Bocacio, que escribia á mediados del XIV, dejó en uno de sus cuentos (1) una censura harto viva de lo que sobre el particular pasaba en aquel tiempo. Refiere este pintor satírico de las costumbres que habia en París un judío á quien un amigo suyo habia tratado varias veces de convertir á la religion cristiana, sin que el otro se mos-

(1) Es el segundo del Decameron.

trase nunca convencido con ninguno de sus argumentos. Le llamaron los negocios del judío á hacer un viaje á Roma, y á su vuelta á París dijo á su amigo: «estoy convencido de que tu religion es preferible á la mia, y resuelto desde este mismo instante á convertirme al cristianismo. «Y ¿qué motivos te mueven á tomar esta resolucion tan súbita, respondió el otro?» «Acabo de llegar de Roma, replicó el judío, y es tanta la corrupcion de aquella córte, tales los excesos, los vicios y desórdenes en que están encenagados los príncipes y cardenales de la Iglesia, que estoy convencido de que no puede menos de ser divina y proceder del mismo cielo una religion que se sostiene á pesar de tan malos sacerdotes.»

No dejaremos de observar que mientras se presentaban en la arena del combate tantas diversas sectas religiosas, se desenrollaba, crecia y se elevaba casi al rango de poder la Compañía de Jesus que contaba tan pocos años de existencia. Los vemos estenderse en los Estados de todos los príncipes católicos, pasar á los dominios de Ultramar, fundar en todas partes sus colegios, aumentar el número de sus prosélitos, propagar sus doctrinas con perseverancia, y hacerse un nombre que eclipsaba el de las otras órdenes religiosas de mas fama. Todavia no se habian introducido en los consejos de los reyes, ni dirigian sus conciencias; mas echaban los cimientos de su dominacion que se hizo ya visible y manifiesta en el siglo XVII. Que comenzaban ya á ser objeto de desconfianza y de temor aparece de su expulsion de Francia donde se atribuyó el atentado de Chatel contra Enrique IV á sugestiones del P. Guinard que dirigia la conciencia del jóven asesino.—Se revocó algunos años despues el decreto de expulsion por el mismo Enrique IV, y los jesuitas volvieron con igual ó acaso superior grado de importancia. En la córte, es decir, en el palacio de los reyes de España no se habian presentado todavia. Ni en el consejo, ni entre los predicadores y confesores de Felipe II, aparece el nombre de ningun jesuita.

En España no se conocia, á lo menos no se pronunciaba en alta voz el nombre de Lutero, de Calvino y de los otros heresiarcas: habia unidad, á lo menos aparentemente, de creencias. La habia de culto público sin la mas pequeña mezcla de otro alguno. No se sabia lo que eran contiendas, abiertas pugnas, guerras religiosas. La pugna, la contienda, la guerra, estaba toda á favor del poder, y encomendada al brazo fuerte de la Inquisicion que esgrimia infatigable á diestra y á siniestra el alfange aterrador contra el que no habia resistencia. No eran muchos los hereges que incurrian en su cólera, pues en aquella época, así como en las sucesivas, eran pocos los de esta clase que contaba España. Mas en recompensa se ensañaba en los judíos ó judaizantes, en los moriscos acusados de su adhesion al culto que se les habia obligado abandonar, y de estos era el número muy considerable. Tambien entraban en el dominio de la Inquisicion los brujos, los hechiceros, los indicados de tener pacto con el diablo, los acusados de mágia, sortilegio ú otras artes, por medio de los que aspiraban los adeptos lo que al parecer no estaba muy conforme con las leyes ordinarias de la naturaleza.

De la Inquisicion diremos poco, pues casi todo está ya dicho y publicado. El que quiera enterarse bien de esta institucion tan singular y tan tremenda, recurra á la historia que de ella escribió D. Juan Llorente, sin duda la mas rica en datos y documentos de cuantas se han publicado sobre el mismo asunto. Por ella se verá lo que hemos indicado en el capítulo I de esta obra, á saber: que sus primeras hogueras no se encendieron en España, habiendo ya mas de medio siglo que ejercian su furor en Francia y en Italia. No fueron, sin duda, los españoles los mas blandos en castigar á los hereges, á los judíos, á los hechiceros, pues se trataba de vengar delitos contra el cielo. Tuvieron los reyes católicos el triste privilegio de distinguirse entre todos los príncipes de la cristiandad, dando á la Inquisicion una forma estable, creando un tri-

exclusivo, sin mas atribuciones que la de entender en delitos de fé, y revestido de unas facultades tan omnímodas que lo constituyeron en la institucion mas formidable del Estado. Segun el mismo autor, entró la reina católica con repugnancia y no los adoptó al fin sino por complacer á su marido, cuya avaricia se excitó con el cebo de las confiscaciones. A los ojos de la humanidad fué esta medida una mancha de aquel reinado tan ilustre; mas en su tiempo se recibió con encomio y entusiasmo, y sin duda no contribuyó poco para dar á dichos soberanos el renombre de católicos.

El tribunal de la Inquisicion, por la índole misma de su cargo, por las grandes facultades de que estaba revestido, no podia menos de ser duro, tenaz, inflexible, sin misericordia en el desempeño de todas sus funciones. Estaba en cierta analogía con el carácter nada indulgente de Fernando, quien sacaba ademas tanto provecho de las cuantiosas confiscaciones que entraban en el número de los castigos. Cárlos V en medio de las grandes ocupaciones que le daban su política y sus guerras, no desatendió nunca el Santo Oficio. Si en muchas ocasiones se cubrió con el manto de la tolerancia, acreditó en todas las acciones de su vida que miraba con odio y hasta con horror lo que se designaba con el título de reforma religiosa. Cometen grande error los que dan la máscara de hipocresía á un príncipe tan intolerante, tan fanático como su hijo, aunque sabia cubrir estas cualidades con formas menos duras. Desde su retiro de San Yuste escribia con frecuencia cartas á los inquisidores, exhortándoles á continuar con constancia y con teson en la grande obra de purgar la España de heregía y demas doctrinas falsas. Fué para la Inquisicion una edad de oro el reinado de Felipe. Era la Inquisicion en carne humana contra todo lo que se oponia á sus dos principios favoritos; unidad en el mando político, unidad en creencias religiosas. Debió, pues, el rey de mirar al Santo Oficio como una de las máquinas mas eficaces de su gobierno, como una

de las joyas mas preciosas que adornaban su corona. No se escasearon los rigores, las persecuciones, los actos de fé y cuantas medidas podian fortalecer y edificar á los fieles, sirviendo al mismo tiempo de terror y de escarmiento. Imposible era cerrar herméticamente el pais á las nuevas doctrinas que por todas partes se estaban difundiendo: mas se hizo todo lo posible para que no traspirasen, para que se redujesen al silencio y viviesen con la mayor cautela los que temian ser traducidos á un tribunal tan formidable. No ponian al abrigo de sus persecuciones, ni la virtud, ni la piedad, ni el saber, ni aun servicios hechos á la misma causa de la intolerancia. Fué enjuiciado por el Santo Oficio, Constantino Ponce, confesor de Cárlos V, antes de retirarse al monasterio de San Yuste. Lo fué asimismo, como ya hemos visto, el arzobispo Carranza, tan famoso en su tiempo por su doctrina y por sus escritos; lo fueron otros prelados y eclesiásticos de nota que pasaban por hombres impecables. Se puede sentar por principio general con muy pocas excepciones que casi todos los hombres eminentes por su saber, tanto en aquel siglo como en los siguientes tuvieron que ver con el tribunal del Santo Oficio, ó como acusados ó como encausados ú objeto de alguna indagacion por sospechosos. Hasta el mismo Cárlos V y el mismo Felipe II fueron blanco de pesquisas y averiguaciones secretas por el Santo Oficio. Era este verdaderamente una potencia formidable; la institucion que inspiraba mas veneracion, mas respeto mezclado de terror, y cuyas iras causaban mas consternacion en los ánimos de todos. De ejercer el cargo de ser inquisidor general se preciaban los hombres eminentes del Estado. Lo fueron los cardenales Adriano y Jimenez de Cisneros: lo fueron presidentes del Consejo de Castilla. Lo fué el cardenal don Enrique en Portugal, y todavía ejercia dicho cargo cuando por la muerte del rey don Sebastian fué llamado al trono. Ningun hombres por elevada que fuese su condicion se desdeñaba de ser alguacil ó familiar del Santo Oficio. El haber sido

ciado ó castigado por el Santo Tribunal imprimia en las familias una de aquellas manchas indelebles que equivalen á una privacion del trato con sus semejantes. Así la frase vulgar de hacer gala del *sambenito*, usada entonces y que pasó á la posteridad, se empleaba como ahora para mostrar el mayor exceso de impudor y desvergüenza á que podia llegar un hombre endurecido con el crímen. Mas de veinte y ocho años de súplicas, de memoriales al rey y á la misma Inquisicion costó al secretario Antonio Perez y á su familia el rehabilitarse y echar de sus hombros el peso de la sentencia que habia fulminado contra él el tribunal de la Inquisicion de Zaragoza.

Concluiremos estas indicaciones con una reseña del número de los castigados por el Santo Oficio desde su instalacion en 1480 hasta fin del siglo XVI, ó del reinado de Felipe II, que viene casi á ser lo mismo.

Bajo el primer inquisidor general Fr. Tomás de Torquemada, hasta el año 1498:

Fueron quemados por la Inquisicion	8,800
Idem en estátua.	6,500
Castigados en varias penas.	90,004
Suma.	105,304

Bajo el segundo inquisidor general, Fr. Diego Deza hasta el año 1507:

Fueron quemados.	1,664
Idem en estátua.	832
Castigados con diversas penas.	32,456
Suma.	34,952

Bajo el tercer inquisidor general, el famoso cardenal Jimenez de Cisneros, hasta el año 1517 que fué el de su fallecimiento:

Fueron quemados.	2,536
Idem en efigie.	1,368
Castigados con diversas penas.	47,263
Suma.	51.167

Bajo el cuarto, el cardenal Adriano, hasta fin de 1522:

Fueron quemados.	1,344
Idem en efigie	672
Castigados con otras penas.	26,224
Suma	28,240

Bajo el quinto, don Alfonso Manrique cardenal, obispo sucesivamente de Badajoz y Córdoba, y despues arzobispo de Sevilla, hasta 1538:

Fueron quemados.	2,250
Idem en efigie.	1,125
Castigados con diversas penas.	11,250
Suma	14,625

Fué sexto inquisidor general el cardenal, arzobispo de Toledo, don Juan Pardo de Tavera, hasta el año 1545. Durante estos seis años:

Fueron quemados.	840
Idem en estátua.	420
Castigados con diversas penas.	4,200
Suma.	5,460

Bajo el sétimo, el cardenal D. Fr. Juan García de Loaisa, confesor de Cárlos V, y arzobispo de Sevilla, hasta 1546:

Fueron quemados.	120
Idem en estátua.	60
Castigados con diversas penas.	600
Suma	780

Fué el octavo inquisidor general don Fernando Valdés, sucesivamente obispo de Elna (en el Rosellon), de Orense, de Oviedo, de Leon, de Sigüenza, arzobispo de Sevilla, consejero de Estado y presidente de la Chancillería de Valladolid. Hasta el año 1568, que fué su fallecimiento:

Fueron quemados.	2,400
Idem en efigie.	1,200
Castigados con diversas penas.	12,000
Suma.	15,600

Bajo el noveno, el cardenal don Diego Espinosa, ya citado en esta historia, hasta el año 1572 que fué el de su muerte:

Fueron quemados.	720
Idem en estátua.	360
Castigados con diversas penas.	3,600
Suma.	4,680

El décimo, nombrado don Pedro de Córdoba, obispo de Ciudad-Rodrigo y Badajoz, murió antes de tomar posesion de su nuevo cargo:

Bajo el onceno, don Gaspar de Quiroga, arzobispo de Toledo, hasta el año 1594:

Murieron quemados.	2,816
Idem en estátua.	1,408
Castigados con diversas penas.	14,080
Suma.	18,304

Bajo el duodécimo, don Gerónimo Manrique de Lara, hasta fines de 1596:

Fueron quemados.	128
Idem en efigie.	64
Castigados con diversas penas.	640
Suma.	832

Bajo el décimotercio, don Pedro de Portocarrero, hasta 1599:

Fueron quemados.	184
Idem en efigie.	92
Castigados con diversas penas.	1,920
Suma	2,196

Sumando las partidas de arriba, hallaremos que desde el año de 1480 hasta el de 1599

Murieron quemados.	23,872
Idem en estátua.	14.101
Castigados con varias penas.	242,237
Total.	280,210

APENDICE V.

Ciencias y literatura en el reinado de Felipe II.—Ciencias exactas.—Astronomía.—Copérnico.—Ticho, Brahe.—Kepler.—Galileo.—Filosofía esperimental.—Medicina.—Ciencia militar.—Reforma del Calendario. (1).

Las ciencias, las artes, la literatura, y demas ramos del saber é ingenio humano en la segunda mitad del siglo XVI, no podian menos de seguir el impulso recibido en la primera. Comenzando por las ciencias exactas y matemáticas, ya hemos visto el grande vuelo que tomaron entonces en todas las partes de Europa, sobre todo en Italia, que merece la palma de haber sido su maestra en casi todas las cosas. Los españoles no nos mostramos muy eminentes bajo este aspecto, ni en la segunda, ni en la primera mitad de dicho siglo, mas no faltaron, como haremos ver escritores que con aprovechamiento se aplicaron á este ramo. Florecian las ciencias exactas en Italia y Alemania: no tanto en Francia, algo mas en Inglaterra. Comenzaba el álgebra, descubierta dos siglos antes, á ser en general aplicada á las indagaciones matemá-

(1) Repetimos que nuestro objeto en este y los apéndices sucesivos, es solo hacer indicaciones de las cosas de mas bulto. La historia de las ciencias, literatura y artes durante casi todo un siglo, seria tan agena de nuestra obra como superior á nuestras fuerzas.

ticas, y si la esfera de este ramo no era vasta entonces, consistió en lo inmenso de su dominio, cuyos límites no están aún descubiertos en el dia. Era la astronomía la ciencia de cálculo, cuyos vuelos se elevaban mas en dicha época. Habia difundido el sistema de Copérnico un raudal de luz, á que los astrónomos de su tiempo no podian resistirse. Si este sistema no habia hecho mucho ruido en el momento de su aparicion; si los papas de aquel tiempo, ocupados en graves negocios, le dejaron pasar como cosa desapercibida, ó como un sueño que se desvaneceria muy pronto, no pasó mucho tiempo sin que se examinase, se estudiase con detencion, y se viese en él un completo trastorno de muchas opiniones y principios considerados como inconcusos hasta entonces. Se llegó á comprender el alcance de semejante revolucion en la astronomía, y las grandes consecuencias á que iba á dar orígen. Algunos de los mismos astrónomos concibieron inquietudes, tal vez por envidia de profesion, acaso porque se asustaron de tanto atrevimiento. Entre ellos Ticho-Brahe, con tantos derechos de ser célebre por sus trabajos y adelantamientos en la ciencia, trató de hallar un término medio, en que desechando algunos absurdos de Ptolomeo, no se chocase de frente con opiniones tan generalmente recibidas. No pudiendo este sábio resistirse á la evidencia de que los planetas giraban en rededor del sol, adoptó sin titubear esta parte del sistema de Copérnico. Mas nuestro globo de la tierra, que segun este astrónomo es solo un planeta como los demas, moviéndose asimismo en rededor del sol, quedó segun el sistema de Ticho-Brahé en el mismo sitio eminente y central del universo que le habia asignado Ptolomeo. Por la teoría de Ticho-Brahé, los planetas se mueven en derredor del sol, y el sol con estos satélites y demas estrellas fijas en derredor de la tierra en su curso diurno, quedando nosotros siempre al centro de todas las órbitas celestes. Murió casi en el mismo momento de nacer este sistema, tan lleno de absurdos apareció á los ojos de todos los astró

nomos! Tuvo que contentarse el inventor con dar su nombre á una doctrina que vive todavía en la historia de la astronomía aunque en la clase de un insigne error, y continuó pacíficamente dedicándose á sus comunes trabajos astronómicos, en que hizo descubrimientos y adquirió un nombre verdaderamente distinguido. Quedo, pues, el sistema de Copérnico triunfante en el campo de la astronomía; pues los sábios reconocieron al fin todos que era imposible otro método de explicar sin confusion los fenómenos del cielo y los hechos positivos de la magnitud y distancia de los astros á la tierra que comenzaban á ser ya conocidos. Sobre el sistema de Copérnico trabajó en Alemania Kepler ó Keplero, el mejor astrónomo del siglo XVI despues de Copérnico, que se puede considerar como el maestro. Aunque murió este sábio ya muy entrado el siglo XVII y publicó en este período algunas de sus obras; como del XVI le consideramos, por haber nacido en él, formádose en su escuela, y adquirido una gran reputacion antes de entrar en el siguiente. El mismo método observaremos con muchos hombres célebres, que en rigor pertenecen á dos siglos, con tal que ya se hubiesen distinguido en el que exclusivamente nos ocupa. Adquirió en efecto Keplero desde sus primeros años gran fama como astrónomo. Fué maestro en este ramo del emperador Rodulfo II, hombre muy dedicado á las ciencias, y compuso unas tablas que tomaron el título de Rudolfinas. Descubrió éste las distancias de los astros al sol: examinó la naturaleza de la curva de las órbitas que describia, inclusa la de nuestra tierra; halló la proporcion entre estas órbitas y el tiempo que el astro tardaba en describirlas; y sin entrar en mas pormenores sobre todos sus trabajos astronómicos nos contentaremos con indicar que el nombre de Keplero, fué tan grande en los dos siglos sucesivos, como en nuestra edad, que le considera como uno de los grandes creadores de la ciencia. Despues de Keplero viene naturalmente el nombre de Galileo, que tambien pertenece á los d[illegible]ió como

astrónomo las huellas de los grandes hombres ya citados. Se puede considerar como uno de los primeros promotores, quizá como el creador de la filosofía experimental del que dió el precepto y el ejemplo. Fué ademas de astrónomo gran matemático, médico y músico. Hizo grandes descubrimientos en mecánica. Á él se debe el conocimiento del peso del aire. Por él se desterró la doctrina de error del vacío, enseñada como principio inconcuso en todas las escuelas. La fama que como astrónomo adquirió este sábio italiano, fué muy grande, mas comprada á precio muy subido. Propalador del sistema de Copérnico en Italia, casi á vista de los Papas, debió de ser objeto de mas ruido, y causar mas sérias inquietudes. Sobre la persona de Galileo estalló la cólera del Vaticano reconcentrada y alimentada desde tantos años contra el sistema solar que asignaba á nuestra tierra un lugar tan subalterno. Entendió la Inquisicion en este asunto que fué tan ruidoso entonces, tan célebre en el dia. Se abrió uno de sus calabozos para Galileo, que ya rayaba en setenta años: se le hizo su proceso por sostener y enseñar el movimiento de la tierra; se le amenazó con graves penas si se obstinaba en sostener una proposicion tan escandalosa, tan contraria á lo que enseñaba la Escritura. Cedió el sábio florentino á los rigores que contra él se ejercian, á la idea de los mas crueles aún con que le amenazaban. Se sometió á lo que de él exigian sus acusadores, resignándose á pasar por cuanto le exigian para dejar la religion desagraviada. Vestido con saco de penitente, con un cirio en la mano y de rodillas, abjuró en público, delante de eclesiásticos nombrados para ello, su error de haber enseñado de palabra y por escrito el movimiento de la tierra (1), error que hoy se ha convertido en una verdad á que no pudieron resistirse mas ni el Papa ni sus cardenales.

---

(1) *E pur si muove*, aseguran que pronunció entre dientes en el acto de la abjuracion.

Los cuatro nombres ya citados, á saber: Copérnico, Ticho-Brahé, Keplero y Galileo son los mas famosos en el mundo astronómico del siglo XVI: mas no dejaban de florecer otros, aunque en menor escala, que trabajaban por los adelantamientos de la ciencia. Tales son Apiano, aleman, Basantino, escocés, Calvino, Cardano y Clávio, italianos; Goselin, francés, Ruggieri, italiano, en cuyas obras se vé el sello de su aplicacion y genio. En España no se cultivaba este ramo con esmero. Ni la primera ni la segunda mitad del siglo XVI produjeron un escritor que se pueda llamar famoso como astrónomo. En lo general la mayor parte de los que se dedicaban al conocimiento de los astros, se ocupaban mas en hacer predicciones y tiras, horóscopos sobre su influencia en los acontecimientos del mundo sublunar, que en averiguar las causas de sus movimientos. Habia muchos mas astrólogos que astrónomos. A la ciencia de los primeros todos daban crédito, tanto los grandes como los pequeños; tanto los que se sentaban en tronos, como los habitantes de cabañas. Pocos personajes principales dejaban de consultar al suyo, y casi ningun príncipe nacia sobre el que el astrólogo de la córte no tirase el horóscopo.

La filosofía experimental se hallaba entonces en su cuna. Carecia la ciencia de instrumentos materiales que son tan necesarios para fijar y extender la esfera de las observaciones. Examinaban el cielo los astrónomos sin los telescopios que descubrieron en él tantas regiones desconocidas hasta entonces. Prevalecian todavía en las escuelas y en las universidades los sistemas antiguos, frutos mas bien de la fecundidad de imaginacion y sutileza del ingenio, que de la verdadera observacion, principio de todos los conocimientos de los hombres.

Era Aristóteles el rey de las escuelas. A su autoridad dictatorial en todas las materias ninguna frente dejaba de inclinarse.

Lo mismo puede decirse de la química, ciencia descomposiciones de los cuerpos que solo pued

lugar por medio de instrumentos y aparatos. La mayor parte de los químicos de entonces eran verdaderamente alquimistas ocupados en trabajos sobre la materia oculta, en descubrir la *piedra filosofal* que trasformase en oro los demas metales y otras materias del reino mineral. En los alquimistas casi se tenia igual fé que en los astrónomos; tan propensos son los hombres á correr tras todo lo que es maravilloso, á dejarse arrastrar por la imaginacion sin pararse en la experiencia.

La medicina marchaba por la misma senda. Eran Hipócrates y Galeno y los médicos árabes los que florecieron en los siglos medios, los grandes y solos maestros para los que se dedicaban á la cura de las enfermedades. La mayor parte de las obras relativas á esta ciencia que se publicaron en el siglo XVI, se redujeron á exposiciones y comentarios sobre aquellos hombres célebres. España tuvo en esta parte autores distinguidos que hicieron grandes servicios á la humanidad en este género. Ya hemos citado con elogio entre los escritores del siglo XVI al famoso Andrés Laguna, traductor y expositor de Dioscórides, y otras varias obras que le hicieron célebre.

No concluiremos este asunto de los médicos españoles sin hacer mencion de uno muy famoso en aquel siglo, llamado Juan Huarte, autor de una obra muy conocida de todos los curiosos bajo el título de *Exámen de Ingenios*, donde se ven desarrollados muchos principios del sistema moderno frenológico. El principal objeto del autor es hacer ver la diferencia de dotes intelectuales con que ya venimos al mundo, dimanada de la diferente organizacion del sistema cerebral, y la importancia de este descubrimiento para dedicar á los niños al ramo ó profesion á que mas los llama la naturaleza. Esta obra es acaso menos conocida de nosotros que de los estraños.

En cuanto á las matemáticas denominadas *puras* ó *especulativas*, como que son ciencias en que por medio del cálculo rigoroso y analítico se llega á la verdad, se

hicieron útiles é importantes trabajos en aquella época. Entre los grandes matemáticos se deben contar los astrónomos citados. El álgebra se cultivaba con esmero: el famoso inglés Briggs descubrió los logaritmos, cuyo sistema perfeccionó Neper de la misma nacion; el italiano Ferrari, discípulo de Cardano, inventó un método para resolver las ecuaciones de cuarto grado. Entre los españoles dedicados á estos ramos citaremos á don Juan Martinez Siliceo, autor de la *Aritmética teórica y práctica*; á Francisco de Orleans, de la *Invencion de cuentas*; á Alfonso de Molina Cano, de los *Descubrimientos geométricos*; á Luis, infante de Portugal, de *Modos, proporciones* y *medidas*; á Andrés Dávila y Heredia, del *Arte de medir tierras*, de la *Demostracion del espejo de Arquimedes*. Algunos autores militares se ocuparon tambien de ramos matemáticos; tambien entendieron en ellos otros escritores que fueron eminentes en varias materias, como haremos ver muy luego.

A pesar de todos estos adelantos, es preciso confesar que los grandes desarrollos de estas ciencias de cálculo no tuvieron lugar hasta el siglo XVII. Todavía no habian nacido ni Descartes destinado á destronar á Aristóteles, ni Newton que debia á su vez destruir algunos errores del primero. Sin embargo, ya habia escrito contra la filosofía escolástica eu el siglo XVI Pedro Ramo ó Ramus, insigne matemático y humanista, que pereció en las famosas matanzas de san Bartolomé.

Tuvo lugar en el último tercio del siglo XVI una reforma que se puede llamar astronómica, porque al curso del sol se referia. El tiempo justo que tarda este astro en hacer su revolucion anual, no ha podido ser nunca calculado tan exactamente que no se padezcan equivocaciones, ligeras en verdad, y de poca importancia á los principios, mas que degeneran con el tiempo en errores muy considerables. De esto se origina la necesidad de hacer en ciertas épocas reformas en el calendario. Se hallaba el de Roma en tiempo de Julio, la mayor confusion

por estas inexactitudes en los cálculos. Se computaba entonces el curso anual del sol en trescientos sesenta y cinco dias justos, y como realmente es de algunas horas mas, resultaba un grande adelanto de las estaciones con respecto al tiempo en que debian ocurrir, segun el calendario. Quiso añadir aquel famoso capitan á su gloria de guerrero y de conquistador, el de hombre entendido en la literatura y en las ciencias, haciendo una reforma que ya era indispensable. Se valió para eso de los primeros astrónomos de su tiempo, entre ellos del famoso Sosígenes, quienes calcularon que la duracion del año era de trescientos sesenta y cinco dias y seis horas. Para corregir, pues, el error cometido hasta entonces, se dispuso que al año en que se hizo la reforma se le añadiesen los dias en que el sol se habia adelantado, segun el cómputo anterior, y para evitarle en adelante que en cada cuatro años se contase uno de trescientos sesenta y seis dias, al que se dió el nombre de *bisexto* ó *bisiesto*, por repetirse el dia sexto de los idus de febrero. Se creyó con esto enmendado el error y remediado para en adelante; mas la experiencia hizo ver que no era tan exacta la correccion como sus autores se habian imaginado. Se halló por nuevos cálculos que en lugar de ser el curso anual del sol de trescientos sesenta y cinco dias y seis horas justas, no era mas que de trescientos sesenta y cinco dias, cinco horas, cuarenta y nueve minutos, por lo cual si los años habian sido mas cortos que lo justo antes de Julio César, fueron desde su correccion algo mas largos. Este exceso de once minutos anuales produjo una diferencia de diez dias en el siglo á que nos referimos; de manera que cayendo el equinoccio de primavera el diez de marzo en lugar del veinte y uno en que le colocaba la Iglesia para arreglar á él la celebracion de la Pascua, segun los dias de la luna, ocurrian confusiones para la designacion de esta fiesta tan solemne (1). Trató Gregorio XIII de corre-

(1) El domingo de Pascua, á cuyo dia se arreglan todas las fiestas movibles, es siempre el que sigue al plenilunio de marzo, cuando

gir un error que habia llamado la atencion de algunos de sus antecesores, y se valió para ello de las luces de los astrónomos mas aventajados de Italia, entre los que se contaban Lillo y Clavio. Fueron estos de dictámen que para la enmienda del error pasado se suprimiesen en un año los diez dias que se habian introducido de mas, y que para corregirle en adelante, no fuesen bisiestos los tres primeros años centenarios en cada série de cuatro siglos, computando que el equinoccio se adelantaba tres dias en este período de tiempo. Aprobó el Papa este dictámen en todas sus partes, y en 1582 expidió una bula mandando que se suprimiesen diez dias de octubre de aquel año, contándose el quince en lugar del cinco, y que no fuesen bisiestos los años 1600 y 1700, pues dichas séries de cuatro siglos se comenzaban á contar desde el año de 1100. Así se remedió un error que pareció insensible al principio, mas que al cabo de muchos años produjo efectos conocidos. No hay duda de que en el curso de los siglos futuros será necesario recurrir á nuevas correcciones, pues el cálculo del adelanto de tres dias en los equinoccios en una série de cuatrocientos años, no es tampoco rigorosamente exacto, como no lo es ninguno en materias astronómicas.

Esta correccion del calendario conocida con el nombre de *Gregoriana* por el del pontífice que la promovia fué aceptada y acatada por todos los Estados católicos; mas la rechazaron los protestantes por espíritu de oposicion, pues aunque las ciencias nada tenian que ver con principios religiosos, les bastaba que la correccion procediese del Papa para desecharla. Poco á poco fueron deponiendo su preocupacion, y admitieron al fin los que no podian rechazar á menos de acreditarse de ignorantes; mas procedieron en esto con una lentitud que demostra-

---

no ocurre antes del 21. En este caso se deja para el que sigue al plenilunio de la luna inmediata. Habiéndose adelantado el sol los diez dias que hemos indicado, sucedia lo mismo con la luna.

ba bien su repugnancia. No se adoptó en Inglaterra la correccion Gregoriana hasta entrado el siglo XVIII, es decir, ciento cincuenta años despues de su promulgacion por el Pontífice. En Rusia y otros paises donde se profesaba el culto griego, se observa todavía el método antiguo; así en todas sus fechas se cuentan siempre diez dias menos que en las nuestras.

APÉNDICE VI.

Continuacion del anterior.—Literatura española del siglo XVI.—Historiadores.—Mariana.—Herrera.—Sandoval.—Cabrera.—Marmol Carvajal.—Hurtado de Mendoza.—Morales.—Zurita-Blancas.—Lupercio Leonardo de Argensola.—Garcilaso.—Otros mas historiadores de menos nombradía.—Historiadores extranjeros.

Si de las ciencias físicas y naturales que habian llegado á tan poca altura en la época de que nos ocupamos, pasamos á otros ramos del saber y del ingenio humano, encontraremos un campo mas fecundo. Historiadores, cronistas, biógrafos, críticos, moralistas, teólogos, jurisconsultos, humanistas, poetas, etc., todo abundaba en la última mitad de dicho siglo. No iba España detrás de nacion ninguna en todos estos ramos. Sobre algunas descollaba con muchísimas ventajas. Teníamos poco que envidiar, ni aun á Italia, maestra en todo de la Europa; pues la segunda mitad del siglo XVI no fué para ella tan edad de oro como la primera, segun haremos ver mas adelante. Clasificaremos, pues, todas estas composiciones literarias, para evitar la confusion, y contrayéndonos tan solo á las de primer órden. Tampoco ejerceremos sobre ellas una gran crítica, contentándonos con indicar el mérito que hombres mas versados en estas materias les asignan.

Historia. En todas las épocas de alguna ilustracion

tanto antiguas como modernas, abundó este género de escritos. Pocos en efecto llaman tan poderosamente la atencion, ni son objetos de mas curiosidad aun para los que consideran los libros como un mero pasatiempo. Fué siempre muy rica España en estas producciones. Tanto en los siglos de la edad gótica ó visogoda, como de la media, sobresalieron muchos hombres que en lengua latina, como en la vulgar, escribieron historias de gran mérito, sobre todo considerando los tiempos que alcanzaron. Apenas desde el siglo VII pasó uno solo que no cuente algun historiador de alguna nota. Los huvo eminentes en el XII, en el XIII, en el XIV y en el XV. De los de la primera mitad ya hemos hecho alguna mencion en el capítulo VII de esta historia. No podian menos de corresponder á ellos los de la segunda.

Se distinguen los historiadores de esta última mitad, lo mismo que los de la primera, por el tono sério y grave que reina en sus composiciones, por su estilo copioso, puro, aunque en algunos con cierta tintura de afectado. Como era entonces el gusto y hasta moda rigorosa imitar á los autores clásicos de la antigüedad, no se descuidaron nuestros historiadores en explotar tan rica mina. Por lo regular fueron sus grandes modelos Tito Livio y Tácito, que habian bebido asimismo en las fuentes de Herodoto, Tucídides y Jenofonte. Como ellos, abundan nuestros historiadores en arengas de todas clases; con la diferencia de que las modernas son casi todas de imaginacion, en lugar de que las primeras son históricas con pocas excepciones. Los antiguos hablaban mas en público que los modernos del siglo XVI. Los magistrados, los principales personajes arengaban en la plaza pública; los generales á sus tropas. Si los historiadores hermosearon sin duda la diccion y añadieron ó suprimieron lo que les pareció mas conveniente, no hay duda que el fondo del cuadro es real y positivo.

Se acusa á nuestros historiadores de aquel tiempo de atenerse tanto en sus relatos al órden cronológico, que

á veces mezclan en un mismo capítulo ó página sucesos de diferente especie que tenian lugar en puntos muy separados unos de otros. Bajo este concepto merecen mas el nombre de analistas que de historiadores. Pero este lunar, si contribuye á crear alguna confusion en el lector, no es de aquellos que pueden deprimir el mérito de sus composiciones.

En cuanto á los pensamientos, al tono, al carácter y colorido de estos escritos, no podian ser otros que los de su siglo, los del siglo á que pertenecian los historiadores. No se les puede exijir la imparcialidad, la tolerancia política y religiosa que no se usaban en su tiempo. Debian de ser los nuestros de los mismos principios, de las mismas opiniones dominantes, en España: debian de mostrar la misma animosidad contra los enemigos de su rey, tanto en la parte política como en la religiosa que distinguia á los mismos combatientes. Debieron los heresiarcas de ser objeto de su saña, y celebrados como actos de heroismo cuantos actos podian concurrir á su persecucion ó á su esterminio. Otra cosa no puede esperarse de los escritores de esta nacion y de aquel siglo. Y si por casualidad los historiadores hubiesen abrigado otros sentimientos ú adoptado otros principios, se hubieran guardado bien de publicarlos. El pensamiento no era libre bajo el aspecto político, y mucho menos bajo el religioso. Es probable que algunos tascasen con impaciencia el freno; mas se puede suponer que la generalidad, amoldados á su educacion é ideas de su siglo, ni necesitaban semejante libertad, ni quizá la concebian.

Pasaremos en revista á los historiadores de mas celebridad, cuyo nombre se pronuncia aún con veneracion en nuestros dias.

Pondremos á la cabeza á Juan de Mariana, no por que le consideremos como el principal, sino por lo vasto del campo de su historia. Si atendemos al en que se publicó la suya de España, no del siderarle como del siglo XVI, habiendo ten

en los primeros años del siguiente. Mas habiendo nacido por los de 1536, y habiendo llegado ya viejo al fin del siglo, á él pertenecen verdaderamente sus producciones literarias, pues en el siglo XVI fueron probablemente trabajadas. Ya hemos hecho ver por otra parte la regla que en esta parte nos llevamos. La historia de Juan de Mariana abraza la general de España hasta la muerte de Fernando el Católico. Su principio se pierde en la noche de los tiempos, pues aunque el autor manifiesta en su prólogo ó introduccion que descarta de su historia la parte fabulosa, la comienza desde nada menos que en el siglo XV antes de la era vulgar, tiempos qué ya no pertenecen á la historia. Así tenemos la de los Geriones, de los Alcides, de los Tagos etc., con el deslinde de sus familias y genealogías. Cuando pasa á la parte verdaderamente histórica, comienza ya el lector á comprenderle, pues los primeros capítulos son un laberinto sin salida.

Compuso Mariana su Historia de España en latin, y así fué primeramente publicada. La tradujo despues él mismo al castellano por órden del rey Felipe III, y esta version es la que generalmente corre y ha sido reproducida por la prensa varias veces. Es su estilo de lo mas grave y formal que puede imaginarse. Le acusan algunos de poco claro, de afectar voces y frases anticuadas que no se usaban ya en su tiempo. Tal vez nacerá esta falta de que era una traduccion del latin, en que debe suponerse empleó el autor el tono mas grandioso. La narracion marcha con bastante órden en la España cartaginesa y la romana, y aun en la visogoda ó gótica. De la invasion de los árabes habló como hombre de su religion, y que no estaba á bastante altura de la historia y carácter de aquel pueblo fanático y guerrero. Así la España árabe no ocupa muchas de sus páginas atendiendo á lo voluminoso de la obra, pudiendo hacerse la misma observacion algunos otros historiadores de España que al parecer no tuvieron siempre presente que habia mas reinos en su suelo durante los siglos medios, que los de Leon, Castilla,

Aragon, Navarra y Portugal. Por todos estos Estados corre su pluma con desembarazo, consagrándose con particularidad á los reinos de Castilla. La Historia de Mariana es, ó parece demasiado larga, sobre todo, á los que han amoldado su gusto á otro estilo, á otro modo de escribir, y á otra clase de principios.

El padre Mariana fué uno de los mayores humanistas, eruditos y sabios de su siglo. Ademas de la historia publicó otros escritos de varios géneros que todavía se citan en el dia. Su obra de *rege et de regis institutione*, le atrajo grandes persecuciones por lo peligrosas que parecieron sus doctrinas, en cuyo exámen no entraremos. En 1610 fué quemado este libro por sentencia del parlamento de Paris.

Pondremos despues de Mariana á Antonio de Herrera, observando la misma regla; es decir, lo vasto de sus cuadros. Muchos fueron los que ocuparon la pluma de este historiador que por su publicacion pertenece asimismo al siglo XVII. Escribió la historia del *Nuevo-Mundo* desde su descubrimiento por Colon hasta el año de 1544, cuando se hallaba casi todo el continente americano, á excepcion del Brasil, sometido á la corona de Castilla. Escribió asimismo la historia del mundo durante el reinado de Felipe II; es decir, la de todas las naciones en aquel tiempo conocidas. Se ocupó tambien de la historia particular de Portugal, relativa á la traslacion de su corona á la de Castilla. Igualmente se dedicó á trazar los sucesos de Aragon cuando sus disturbios de resultas de la huida á aquel pais, de Antonio Perez. Las obras de Herrera son muy voluminosas, llegando hasta doce ó trece tomos en folio; su estilo es bastante seco y descuidado, quedándose en todo muy detrás del de Mariana.

Vendrá en seguida fray Prudencio de Sandoval, obispo de Pamplona, autor de la vida y hechos del em Cárlos V, la historia mas copiosa sin duda de c han hecho de este príncipe. Su estilo es

grandes pretensiones de elegante. Refiere los hechos con candor, con aquella minuciosidad que es necesaria cuando se hacen historias abultadas. No omite ninguno de cuantos tienen relacion con dicho emperador y los principales Estados de su tiempo. Comienza la narracion desde el principio del siglo XVI, y da principio á la composicion una genealogía del emperador desde el mismo Adan, á pesar de manifestar en el prólogo de que no hace gran caso de prosapias. Esta obra es muy preciosa por los muchos documentos auténticos que encierra y muy digna de ser consultada por los que se ocupan de la historia de aquel siglo. El P. Sandoval escribió ademas una historia de los reyes de Leon y Castilla.

Escribió la historia, ó mas bien la vida de Felipe II, Luis Cabrera, criado de su propia casa. No sabemos que haya otra historia en español de dicho monarca, publicada en aquel siglo. No concluyó Cabrera su historia dejándola en el año de 1583, cuando Felipe II volvió de Portugal. Los motivos de esta suspension los ignoramos, pues Cabrera sobrevivió al rey, como que dedicó á Felipe III esta vida, no concluida, de su padre.

La locucion de Cabrera es grave y sentenciosa, y no escasa de máximas y reflexiones. Reina en ella aquella confusion que procede de agrupar sucesos de diversa especie por la razon de que ocurren al mismo tiempo, aunque en parajes muy distintos. Abundan las arengas y discursos y al mismo tiempo documentos históricos de grandísima importancia. La narracion es copiosa, y proporciona todo género de datos de importancia. Escribió Cabrera la vida del rey como cumplia á un criado de su casa. Con los rebeldes de los Paises-Bajos y calvinistas de Francia se expresa sin misericordia. Por la muerte del príncipe don Cárlos pasa de ligero, y al asesinato del secretario Juan de Escobedo apenas da dos páginas.

Luis Carvajal y Mármol escribió la historia de la *Rebelion y castigo de los moriscos del reino de Grana-*

da, con copia de datos, con estilo sencillo, natural y hasta candoroso. No omite muchos hechos principales que pudieron servir de apología á la sublevacion de aquel pueblo desgraciado y digno de mejor suerte. Tampoco pasa por alto las atrocidades cometidas por los españoles cuando les favorecia la suerte de la guerra. Escribió asimismo Luis Mármol Carvajal la historia de nuestras guerras y descubrimientos en África, sobre cuya descripcion entra en curiosos pormenores.

Antes de la publicacion de Mármol Carvajal de la *Rebelion y castigo de los moriscos de Granada*, salió á luz sobre el mismo asunto la *Guerra de Granada*, debida á la pluma de don Diego Hurtado de Mendoza. Fué muy elevado el rango de este personaje, ora se atienda á lo ilustre de su nacimiento, ora á la importancia de los cargos que ejerció tanto en tiempo de Cárlos V como de su hijo, ora á su gran habilidad en los negocios, á su tacto diplomático, á su profundo saber, y sobre todo, á las obras que compuso. En la que acabamos de mencionar, reina un estilo grave, sentencioso y elegante. No es muy fecundo en datos, mas los expone con método, acompañados de ciertas reflexiones que naturalmente se desprenden de un asunto tan altamente interesante. Los dos autores de la historia de esta guerra tienen tantos mas títulos á ser creidos, cuanto fueron testigos presenciales. Si Mármol no encuentra mucho que alabar en la conducta de las autoridades españolas, aún son mucho mas escasos los elogios en la pluma de Mendoza. Se conoce que no aprobaba aquella guerra, ó se lamentaba al menos de que la obstinacion del rey en dictar pragmáticas que no eran de sazon, hubiesen dado principio á un levantamiento que habia ido acompañado de tantas desgracias y calamidades.

Los trabajos que dejó Florian de Ocampo interrumpidos por su muerte, fueron continuados por Ambrosio de Morales, sábio, distinguido en varios géneros, q estilo claro y elegante ofrece al lector gran copia de

trina en varios géneros. Seguirán despues en clase de analistas Gerónimo Zurita y Gerónimo Blancas, aragoneses ambos, cuyas tareas se consagraron exclusivamente á escribir los anales de su patria. Floreció, el primero un poco antes que el segundo. La mayor parte de sus obras salieron en latin, y no están traducidas todavía. En ellas se halla cuanto se desea saber sobre las antiguas constituciones del reino de Aragon, sobre la historia de sus córtes, sobre el poder y derechos de las autoridades y clases del Estado. Llevó Blancas sus investigaciones hasta trazar la historia de los reyes antiguos de Sobrarbe, en cuyo asunto se ocupó asimismo el P. Abaca. Mas en esto reina mucha oscuridad, y el lector que tenga alguna crítica, no puede menos de quedar con dudas hasta sobre la existencia de aquellos personajes.

Otro aragonés (Lupercio Leonardo de Argensola), mas conocido por otras varias producciones en verso y prosa, nos dejó una histórica, aunque en cortas dimensiones, sobre los acontecimientos de Aragon, á resultas de haberse refugiado en aquel pais Antonio Perez, terminando su relato con el suplicio y demas personajes que tomaron parteprincipal en lo que se llamó traicion por los que fueron vencedores. Está escrito este opúsculo con claridad y frases muy castizas. Aunque manifiesta un grande interés por el partido que sucumbió porque era débil y carecia de organizacion, se muestra celoso por la causa del rey, que destruyó los fueros y privilegios de aquel reino. Y la prueba es que se publicó en Madrid, y en la imprenta real, á principio de 1808, cuando nada se pudiera imprimir en sentido diferente.

Uno de los descendientes de los Incas del Perú, llamado por esto mismo el Inca Garcilaso, escribió una larga historia de aquel pais y su conquista, con las guerras civiles que se suscitaron en seguida entre los mismos vencedores. Pasa esta produccion por difusa y pesada, sin que un buen estilo y animada narracion vengan á compensar estos defectos.

A los historiadores referidos podemos añadir los nombres de Garibay, autor de la crónica é historia universal de todos los reinos de España; de Argote de Molina, autor de la historia del Gran Tamerlan: de Avila y Zúñiga, comandante general de la caballería en el sitio de Metz, que escribió los comentarios de la guerra de Alemania: del P. Rivadeneira, jesuita, escritor del Flos Sanctorum; de Jeréz, que publicó la conquista del Perú; de Bernardino de Mendoza, autor de los comentarios de lo sucedido en los Paises-Bajos hasta el año de 1575; de Agustin de Zárate, autor de la historia del descubrimiento y conquista del Perú; de Mejía, que publicó una historia general; de Salazar y Mardones, autor de una crónica del emperador Cárlos V. De los cronistas de Indias, Oviedo, Ojeda y Gamarra, y del historiador testigo de vista de la conquista de Méjico, Bernal Diaz del Castillo, hemos hablado como pertenecientes á la época de Cárlos V; tambien hicimos mencion de Alvaro Gomez de Castro, que escribió en latin la vida del cardenal Jimenez de Cisneros.

Si pasamos á los historiadores franceses hallaremos alguna diferencia en el estilo por el gusto de aquella nacion ó tal vez índole de su lengua que no se presta fácilmente á lo largo de los períodos y rotundidad de frases tan comunes en nuestros autores de aquel tiempo. Distaba tambien mucho la lengua francesa de la perfeccion á que la nuestra habia llegado, como se puede ver fácilmente comparando el estilo de sus escritores con los nuestros de la misma época. Tambien se debe notar que perteneciendo algunos de aquellos á la religion llamada reformada, por precision se habia de manifestar en sus obras mas espíritu de controversia y de disputa, mas libertad de pensamientos. Algunos escribieron en latin elegante, en cuya clase colocaremos en primer lugar, como escritor y como historiador, á Augusto Thou, protestante, conocido entre los españoles con el nombre de *Tuano*. Por las razones anteriormente alegadas le colocaremos en

siglo XVI, aunque no publicó hasta principios del siguiente su obra bajo el epígrafe, *Historia sui temporis*. Como la de nuestro Antonio Herrera, comprende la relacion de todos los sucesos notables de Europa de aquel siglo y principios del siguiente, aunque no hace tantas escursiones como el español por Asia y Africa. Pasa su historia por una de las obras mas acabadas de esta clase, y los críticos celebran su estilo como puro, castizo y elegante. Se han hecho traducciones de esta obra al francés mas no tenemos ninguna en castellano.

Hablaremos en seguida de Teodoro de Beza, biógrafo de Calvino, de quien fué discípulo, y uno de los propagadores mas celosos de su secta. Fué escritor, predicador, profesor de griego, negociador; y se mostró infatigable en el desempeño de su apostolado que tenia tanto de azaroso. Tan pronto se presentaba en Alemania á tratar con los electores luteranos como en el campo de los calvinistas franceses cuando éstos se hallaban en hostilidad abierta contra los católicos. A la muerte de Calvino le sucedió en sus cargos, y quedó de jefe de su iglesia. Asistió al célebre coloquió de Poissy, y fué el alma principal de la defensa que hizo la Rochela contra las armas de la córte. Ademas de la biografía de Calvino, publicó Beza la historia de las iglesias reformadas de Francia, una traduccion suya en latin del Nuevo Testamento; varios opúsculos de controversia, una traduccion en verso de los salmos de David, y otros poemas originales que compuso en sus primeros años.

Otra obra histórica francesa contemporánea tenemos que citar muy particularmente como una de las que mas al vivo nos representan la índole, el carácter y las costumbres de los franceses de aquel tiempo. Hablamos de las memorias de Brantome, autor asimismo de otras obras históricas, mas cuya gran reputacion se funda solo en la citada. Se ven en ella como en un espejo los franceses de aquel siglo. En ninguna parte se adquiere una idea mas exacta de lo que eran aquella córte, el pueblo, los

guerreros, los magistrados, los católicos, los calvinistas, las opiniones políticas y religiosas, y la mezcla de la superticion y el fanatismo con todo el desenfreno de los vicios. Hay vivas pinturas sobre todo de los personajes de la córte, que, si no son exageradas, nos hacen ver que era la mas licenciosa y disoluta de aquel siglo. No eran sin duda modelo de fuerza de costumbres las demas, pero en esto tenia la gloria París de dar el tono.

Ademas de las memorias de Brantome, citaremos las del cardenal Belloy, sobre las cosas de su tiempo; las del famoso Montluc, llamado el verdugo de los realistas, y con mas particularidad, las de Du Plessis Mornay, considerado, por su grande influencia en los negocios de su secta, el papa de los hugonotes, hombre de estado, teólogo, escritor, uno de los que hicieron mas servicios al buen éxito de la causa de Enrique IV, de quien fué amigo y confidente. Son sus memorias y cartas la mejor fuente de instruccion para los que deseen enterarse á fondo de aquellas controversias y contiendas tan famosas.

Entre los ingleses citaremos á Camden, que escribió en latin los *Anales de Inglaterra* en el reinado de Isabel; la descripcion de Bretaña y sus antigüedades: entre los escoceses, á Buchanan, autor tambien en latin de la *Historia de Escocia y de la conspiracion de la reina María*, obra dirigida contra esta princesa. Tanto este autor, como el primero, se ensayaron en otros varios géneros.

Sir Walter Ralegh, de cuyas expediciones hemos hablado ya en el texto, publicó á principios del siglo XVII su *Historia del Mundo*, que entonces fué recibida con mucha aceptacion, aunque poco leida en estos tiempos.

Holingshed, de la misma nacion, escribió las crónicas de la Historia de Inglaterra, Irlanda y Escocia. Tambien citaremos á Melville, escocés, favorito y secretario de la reina María Estuarda, que escribió memorias sobre los sucesos de su tiempo.

Los italianos se distinguieron en este géne-
critos, como en otras producciones del sabe

nio. Sin embargo, fueron mas ricos en la primera mitad del siglo XVI que en la segunda. Cuando Felipe II subió al trono ya habian muerto los dos famosos historiadores Guichiardino y Paulo Jovio ó Giovio que se pueden considerar por lo extenso y acabado de sus obras como los primeros de su siglo. Tambien habia dejado de existir Ramusio que publicó una coleccion de sus navegaciones y viajes muy estimada por las noticias curiosas é instructivas de los acontecimientos de su siglo. En la segunda mitad del que nos ocupa se puede citar á Dávila, que escribió las guerras civiles de Francia: á Polidoro Virgilio, autor de una historia en latin de Inglaterra, á Sunmonte, historiador del reino de Nápoles; á Morosini, historiador de la conquista de Constantinopla por los venecianos; á Mocenigo, que escribió en latin la guerra de Cambray; á Pigna, historiador de los príncipes de Esste, á Sanuto, de la historia de Africa, á Spontoni, autor de los hechos de los reyes de Hungría; á Vasari, que escribió la vida de los artistas italianos; al famoso Fra Paolo Sarpi, de la órden de los Servitas, quien bajo el seudónimo de Soave Polanio, publicó la historia del Concilio de Trento, que hizo en su tiempo mucho ruido, y que aun en el dia se menciona como una produccion de cierto mérito. Ya hemos visto en el capítulo VIII, que en refutacion de esta obra escribió la suya sobre el mismo Concilio el cardenal Palavicini.

Los alemanes y aun los polacos no carecieron de historiadores en la mencionada época. Casi todos escribieron en latin, pues la lengua alemana era poco conocida en aquel siglo. Los sabios no la usaban en sus producciones. Hasta Lutero que la empleó al mismo tiempo que el latin en sus obras polémicas, no fué popular, como lengua escrita en aquella nacion que en los tiempos sucesivos se distinguió en todos los ramos de literatura.

Los Paises-Bajos produjeron á Meterem, holandés, que escribió la historia de los Paises-Bajos, á Dousa, autor de los anales de la Holanda; á Rosweybe; autor

de los fastos de los Santos; á Zenócaro, que escribió en latin la vida de Cárlos V.

Entre los portugueses, Osorio escribió en latin los hechos del rey D. Manuel; Texeira, la relacion de sus viajes en Persia; Carneiro, una guerra de los Paises-Bajos; Castanheda, la historia de la conquista de las Indias por los portugueses; Couto, la historia de las Indias.

APÉNDICE VII.

Continuacion del anterior.—Escritores prosistas españoles en diversos géneros.—Antonio de Lebrija.—Luis Vives.—Fray Luis de Granada Fray Luis de Leon.—Ambrosio de Morales.—Benito Arias Montano.—Francisco Sanchez (El Brocense).—Alfonso de Salmeron.—Diego Gracian de Alderete.—Juan Jines de Sepúlbeda.—Antonio Perez.—Santa Teresa de Jesus.—Escritores militares.—Escritores extranjeros.

Despues de los historiadores vendrán los que escribieron obras misceláneas en que á par de lo religioso, lo moral y lo político, entra lo puramente erudito y literario. En este género misto fué en el siglo XVI muy rica nuestra España. Sobresalieron en él hombres que á la copia de la ciencia y de la erudicion reunen un estilo grave, sentencioso y lleno de armonía, que los constituye en modelos para cuantos se ocupan en escribir latin y castellano, pues en ambas lenguas florecieron. Como la mayor parte de estos escritos son de carácter religioso y dogmático, tenian los autores libertad omnímoda para elevar el vuelo del pensamiento, y desplegar las galas de su imaginacion del modo que les convenia. Entre tantos autores de éste género, escogeremos los mas eminentes, los que alcanzaron y conservan su gran reputacion

en todo el orbe literario. Como es tan difícil el deslinde entre la primera y segunda mitad del siglo XVI, nos referiremos al todo de esta época (1).

De lo vasto de conocimientos, de la prodigiosa variedad de géneros á que se dedicó la pluma de Antonio de Lebrija, hemos hablado en el capítulo séptimo de nuestra historia. Pertenece mas al siglo XV que al XVI, habiendo fallecido el año 1522 á la edad de 78 años. Fué el primer humanista de su nacion y acaso de su siglo. Contribuyó con sus luces á la publicacion de la famosa Biblia Complutense. Escribió historias, exposiciones sagradas, obras de medicina, tratados filosóficos de varios géneros, y entre otras la famosa gramática latina que con el nombre de *Arte de Nebrija* (2) reinó en todas las escuelas de España por espacio de tres siglos.

Dejando por ahora varios autores eminentes en estos ramos, y contemporáneos de Lebrija, pasaremos á los que prolongaron su existencia hasta el reinado que escribimos. Comenzaremos por el famoso Juan Luis Vives, nacido en Valencia á últimos del siglo XV, muerto en los Paises-Bajos á mediados del siguiente. Fué este sábio uno de los primeros ayos de Felipe II; mas permaneció muy poco tiempo al lado de este príncipe. Pasó por varias vicisitudes y persecuciones. Estuvo en Inglaterra, en Roma, y terminó, como hemos dicho, sus dias en una especie de destierro. Todas sus obras estan escritas en latin y se reducen á tratados ó disertaciones sueltas, en forma de diálogo, epístola, ó simplemente didáctica sobre varios puntos de literatura, historia, filosofía, moral política y cristiana. Algunos son de carácter puramente religioso y expositivo sobre ciertos

---

(1) Véase la *Bibliotheca nova* de don Nicolás Antonio, de donde están tomadas todas estas notas.

(2) La patria de este autor es Lebrija (la a[illegible] por lo que fué conocido en su tiempo con el nomb[illegible] se. De aquí se introdujo la corrupcion de [illegible] Antonio de *Nebrija*.

puntos de la Sagrada Escritura. A cerca de cuarenta ascienden estos tratados de materias varias entre las que llamarán la atencion las relativas á puntos puramente literarios y de erudicion histórica. Hay disertaciones sobre la *Huida de Pompeyo*, sobre *las Oraciones de Isócrates*, sobre *las Bucólicas de Virgilio*, sobre *sus Geórgicas*, sobre *Suetonio*, sobre *el modo de escribir cartas*, sobre *el modo de hablar*, sobre *la declamacion, etc.* Tambien deben ser objetos de curiosidad su *Alma del Viejo*, su tratado del *Sueño y la Vigilia*, la *Introduccion á la Sabiduría*, sobre la *Educacion de la Infancia*, sobre *Oficio del marido*. Entre los tratados religiosos puede tambien llamar mucho la atencion su *diario ó diurno del Sudor de Jesucristo*. Entre los políticos son muy dignos de citarse su diálogo sobre la *guerra* de los turcos y la *desidia de los Príncipes cristianos* en no acabar con ellos, pintando al mismo tiempo la vida miserable que llevan los cristianos bajo su dominio.

Fray Luis de Granada fué uno de los hombres eminentes de su tiempo por sus virtudes, por las vicisitudes de su vida pública, sobretodo por sus numerosos escritos á los que debe la gran reputacion que goza hoy dia. Sus obras son todas de un carácter moral y religioso, á excepcion de la vida de *Doña Elvira de Mendoza*, señora portuguesa que celebra por su piedad y sus virtudes. Escribió en latin y en castellano tratados sueltos como el anterior. En el mérito de su estilo en latin no nos atrevemos á entrar aunque le creemos eminente, tanto por ser esta la opinion de los inteligentes, cuanto porque lo colegimos del mérito que tiene el castellano. Se le dió el título de Ciceron por la abundancia de estilo, por lo acabado de la frase, por la armonía, sostenida que en ninguna circunstancia se desmiente. No creemos que en autor alguno de aquel siglo, ó de los que le siguieron, luzcan mas la elegancia, las galas del decir, la pureza, la altisonancia de la lengua castellana, ni aparezcan con mas

evidencia, su orígen y similitud con la latina. Reina en sus períodos cortos la misma armonía, la misma flexibilidad que en los mas largos. Cualquiera que sean las opiniones, los hábitos de los que se dedican á escribir en castellano, no podrán prescindir nunca de consultar á fray Luis de Granada, y hasta de estudiarle. La Guia de Pecadores pasa por la obra mas acabada, y popular de este escritor tan eminente. En ninguno de los tratados de retórica dejan de citarse algunos de sus trozos para muestra de todos los géneros de estilo. Sus imitaciones de Ciceron, aunque contraidas á objetos tan diversos, son perfectas en su línea.

Nació fray Luis de Granada en la ciudad de este nombre, á principios del siglo XVI. Entró jóven en la órden de Predicadores. Despues de haber pasado algunos años en su patria dándose á conocer con distincion por su saber y sus escritos, viajó por algunas provincias de España; se trasladó á Roma donde recibió muestras de favor del papa Pio V. Regresado á la Península pasó á Portugal, donde se estableció por el resto de sus dias. Fué muy estimado y reverenciado en Lisboa, habiendo sido nombrado confesor de la reina doña Catalina. Renunció el arzobispado de Evora que le confirieron, y se resistió á que pidiesen para él en Roma el capelo de cardenal, como lo deseaba aquella córte, donde permaneció fray Luis, consagrando á sus escritos el tiempo que le dejaban libre las varias funciones de su ministerio. Fué visitado en su celda por Felipe II. Auxilió en su enfermedad al famoso duque de Alba, y por los años de 90 terminó sus dias en Lisboa.

Compuso fray Luis de Granada varias obras en latin y muchas mas en castellano. Es el autor de su clase que escribió mas al alcance de toda suerte de lectores. Cualquiera que sean las ideas y los principios de los que cojan sus libros en la mano, estamos seguros de que los leerán con gusto. Ademas de la *Guia de Pecadores* que creemos ser la obra mas popular de este sábio y

elocuente religioso, escribió el libro de la *Oracion y Meditacion*, el *Memorial de la Vida Cristiana*, la *Introduccion al Símbolo de la Fé*, donde prescindiendo de su elevacion en la parte puramente teológica, se ven pensamientos y observaciones eminentemente filosóficas que harian honor á los sábios mas distinguidos antiguos y modernos; la *Institucion y regla de buen-vivir para los que empiezan á servir á Dios, mayormente religiosos*; *un compendio de la doctrina cristiana*, donde un hombre tan eminente desciende á los rudimentos mas sencillos hasta el acto de persignarse: la *Doctrina espiritual*; la *vida del P. M. Avila*: la de *Milicia Fernandez, portuguesa*: la de *Doña Elvira de Mendoza*, viuda de *Fernando Martinez Mascareñas*: *una carta al patriarca de Antioquia*: un libro llamado *Contemptus Mundi* (Desprecio del mundo), de Tomás Kempis. El lector amante de su nacion y de la literatura de su siglo, no llevará á mal que hayamos entrado en tantos pormenores sobre las producciones de este varon verdaderamente incomparable.

Fray Luis de Leon fué tambien una de las grandes lumbreras de aquel siglo. Nació en 1527; es decir, cuando Felipe II; entró de pocos años en la órden de San Agustin, y pronto se distinguió en ella por sus prendas eminentes. Sufrió una persecucion por el *Santo Oficio*, quien le tuvo preso en una cárcel, de donde le sacaron al cabo de cinco años declarándole inocente. Se dice de este personaje, que habiendo continuado despues de puesto en libertad sus lecciones de teología, interrumpidas por su encarcelamiento, comenzó su tarea por esta memorable frase; «dijimos en la última leccion, etc.,» sin aludir ni remotamente á sus cinco años de confinamiento. Sin embargo, ha sido el gérmen de la enfermedad que le llevó al sepulcro á la edad de 64 años.

Como poeta tendrá fray Luis de Leon su lugar cuando lleguemos á este ramo de literatura. La mayor parte de sus escritos en prosa son casi todos en latin y de

órden puramente religioso. Se reducen á exposiciones sobre varios libros de la *Escritura*, en que los teólogos de aquellos tiempos fueron tan fecundos. Las hay sobre el *Cantar de los Cantares*, sobre el *Salmo 26*, sobre el *profeta Abdías*, sobre la *Epístola de San Pablo á los Gálatas*, sobre el *Apocalipsis*. Las dos obras que compuso en español se intitulan: *De los nombres de Cristo y de la perfecta casada*.

Ambrosio de Morales fué tambien bajo el aspecto literario uno de los grandes hombres de su época. No sabemos si era eclesiástico; mas no perteneció á ninguna órden religiosa. Nació en el año 1513, y murió en 1590. Fué notado este sábio por su gran laboriosidad, y avaro que era de su tiempo, á que alude sin duda este estribillo que se vé escrito en casi todos sus libros de «tiempo fué que tiempo no fué;» frase que aunque verdaderamente encierra un sentido profundo, no es muy clara.

Las obras de Ambrosio Morales pertenecen casi todas al órden histórico. Fué nombrado historiógrafo real por Felipe II, y maestro de D. Juan de Austria. Continuó la *Crónica general de España*, que empezó el M. Florian de Ocampo, cronista del emperador Cárlos V. Escribió de las *antigüedades de las ciudades de España*, *con un discurso general donde se enseña cómo se deben hacer las averiguaciones para entender bien las antigüedades*; *un discurso sobre el linaje y descendencia del glorioso doctor Santo Domingo*; otro sobre los *privilegios, y lo que en ellos se debe considerar para aprovecharse quien escribe nuestra historia*; *una apología de los anales de Gerónimo de Zurita*; *la vida, el martirio, la invencion, las grandezas y traslaciones de los gloriosos niños mártires san Justo y Pastor*; *un discurso sobre la lengua castellana*; otros quince sobre varios puntos de literatura; una traduccion del griego del *filósofo Cebes*, *etc.*

El estilo de Ambrosio de Morales es claro como el de todos los autores de aquel

la tersura y elegancia, y el gusto en el decir de algunos de nuestros grandes prosistas ya citados. Sus obras son todas excelentes por la copia de instruccion y de doctrina que suministra á los que se ocupan de la historia.

Escribió ademas Morales algunas obras en latin, casi del mismo carácter que las castellanas. Se encuentra en ellas un *himno al rey mártir san Hermenegildo.*

Vendrá despues Benito Arias Montano, célebre por su vasta erudicion, por sus muchas obras consideradas como maestras por los inteligentes, por sus servicios en la publicacion de otras ajenas, por su gran laboriosidad de que fué un tipo y un modelo. Nació por los años 1530, y murió á fines de aquel siglo. Ya hemos visto que Felipe II echó mano de este sábio para la publicacion de la *Biblia régia*, por las prensas de Plantino en Flandes. Le distinguió muchísimo este monarca y le dió otras varias comisiones de la misma clase. Fueron muy útiles sus consejos en la disposicion y arreglo de los adornos del Escorial, en la designacion de rótulos é inscripciones que figuran en muchas partes principales. Se le atribuye la idea de la colocacion de las seis estátuas colosales de reyes que figuran en el átrio de este nombre, aunque no son suyas las inscripciones de sus pedestales. Fué el primer bibliotecario, y se puede decir el creador de aquel gran depósito de libros, que atendiendo al siglo en que se reunieron, se puede considerar como uno de los rasgos mas magníficos de la real munificencia.

Las obras de Arias Montano son todas en latin, de carácter religioso y expositivo, de varios libros de la Biblia, segun era el gusto de aquel siglo. No los citamos pues, por esta causa, y por no estar escritos en lengua castellana. Se encuentran en ellos cuatro tomos de himnos ó poemas sagrados, varios aforismos sacados de las historias de Cornelio Tácito, y el itinerario de Benjamin de Tudela, célebre judío del siglo XIII.

El maestro Francisco Sanchez, llamado el *Brocense*, por ser natural de Brozas, pertenece casi exclusivamente

á la clase de humanistas. Adquirió en su tiempo el nombre de *Divino* por la excelencia de sus obras. Nació en el año de 1523, y murió ya entrado el siglo XVII. Profesó humanidades en Salamanca, donde se hizo el oráculo en todos los ramos del bien decir y de amena literatura. Hácia el fin de sus dias fué perseguido por la *Inquisicion*, y hasta preso, aunque dentro de su propia casa. En esta disposicion le cogió la muerte en la avanzada edad de noventa años. Mas sus hijos consiguieron la declaracion de su inocencia, y que por la universidad de Salamanca le hiciesen los honores fúnebres, que como á profesor en ejercicio le correspondian.

La mayor parte de las obras del *Brocense* están escritas en latin: no sabemos si algunas se han vertido al castellano. Son todas de un órden didáctico, relativas á las humanidades que el maestro profesaba. Unas son puramente doctrinarias, como las *Instituciones de la gramática latina*, el compéndio *de la gramática griega*, *el tratado de las partes de la oracion y la sintáxis*, *el del arte de decir*, *el de la interpretacion de los autores*, *el órden dialéctico y retórico*, relativo á toda clase de materias. Las otras son exposiciones ó comentarios sobre algunos autores antiguos y modernos. Los hay relativos á *Porfirio*, á los *emblemas* de *Andrés Alciato*, célebre juris-consulto de los primeros años del siglo XVI, á las *Bucólicas de Virgilio*, á las *obras de Persio*, al *arte poética de Horacio*, á *Pomponio Mela*, al famoso literato y poéta italiano del siglo XV, *Angel Policiano*.

Escribió el *Brocense* en castellano *las anotaciones á las obras de Juan de Mena*; *notas á las obras de Garcilaso de la Vega*; *la doctrina de Epitecto*; *las declaraciones y uso del reloj español entretejido con las armas de la muy ilustre y esclarecida casa de Rojas*.

Pedro Simon Abril fué otro de los grandes literatos de aquel siglo y contemporáneo del *Brocense*. Se ensayó casi en los mismos géneros de literatura, dedic

especialmente á la traduccion de algunos clásicos antiguos. No sabemos si fué profesor en alguna universidad como el primero. Escribió en latin y en castellano, aunque en esta lengua debió de publicar mas obras que en aquella. Las principales son: *gramática griega, en lengua castellana: una cartilla griega: la comparacion de la lengua latina con la griega: una gramática castellana: sentencias de diversos autores griegos, en español: tablas de leer y escribir bien y fácilmente: introducciones á la lógica de Aristóteles: primera parte de la filosofía llamada lógica ó parte racional: apuntamientos de cómo se deben reformar las doctrinas, y la manera de enseñarlas para reducirlas á su antigua entereza y perfeccion: la traduccion de los ocho libros de Aristóteles sobre la* REPÚBLICA : *de los diez libros de la ética ó moral del mismo: las oraciones de Demóstenes contra Esquines, y de Esquines contra Demóstenes: dos sermones de san Basilio en favor del ayuno, y contra la embriaguez: dos de san Juan Crisóstomo, de los frutos de la oracion: los diez y seis libros de M. T. Ciceron* AD FAMILIARES*: las cuatro oraciones suyas contra* CATILINA: las pronunciadas á favor de la ley MANILIA, en favor de Q. LIGARIO MARCELO y el poeta ARQUIAS: las *seis comedias de* TERENCIO con el texto latino: el Cratilo y *gorgias de* PLATON: el *Pluto* de ARISTOFANES, la *Medea* de EURIPIDES, y para terminar esta lista, *un libro sobre la tasa del pan, y de la utilidad della y del modo que se debe tener en hacella.*

Escribió en latin *cuatro libros de gramática de la lengua latina*: el *libro de la adivinacion de* CICERON con interpretacion castellana y *Escolias hispano-latinas: tres libros de las epístolas selectas de* CICERON *con interpretaciones y escolias*, en castellano: *las fábulas de* ESOPO *con la version al castellano.*

Alfonso de Salmeron nació en Toledo el año 1516, y murió en Nápoles en 1585. Fué eclesiástico, famosí-

simo predicador y escritor infatigable. Escribió todas sus obras en latin y versan sobre asuntos religiosos, unos puramente dogmáticos, otras, que son las mas, expositivas de algunos libros de la Sagrada Escritura, entre las que se distinguen los *Comentarios sobre los hechos de los apóstoles y las Epístolas de San Pablo*. Tambien publicó en la misma lengua, *Sermones sobre las parábolas evangélicas de todo el año*.

Diego Gracian de Alderete fué discípulo de Juan Luis Vives y vivió cerca de noventa años. Se distinguió por sus traducciones de los clásicos antiguos. Publicó la de las obras de Jenofonte en tres partes, comprendiendo la primera la *historia de* CIRO*;* la segunda la *historia de la expedicion del jóven Ciro en Asia, y su derrota seguida de la famosa retirada de los diez mil, conocida con el nombre de* ANABASIS, y la tercera el *oficio y cargo de capitan general de caballería*, *de la táctica de esta arma, y el tratado de la caza y montería*. Tradujo de Plutarco *la vida de Agesilao*, *las obras morales y los apotecmas*: de Isócrates, la *gobernacion del reino dirigida al rey Nicocles*: de Dion, *la enseñanza del príncipe*: *la historia de Tucídides*: *los libros de San Ambrosio y espejo de conciencia*: *cinco tratados de arte militar*, intitulado el primero *de las calidades que ha de tener un capitan general*; el segundo, *César renovado*; el tercero, *disciplina militar*, el cuarto, *instruccion de los hechos y cosas de la guerra de Langsy*; el quinto, *arrestos de amor*.

Juan Gines de Sepúlveda nació en Córdoba hácia fines del siglo XV, y murió en 1571, de mas de ochenta años. Escribió de filosofía, de antigüedades, de ética moral, del arte militar, de política de su tiempo, del arte de bien decir, tambien de historia. Todas sus producciones están en latin y presentadas en diversas formas, unas en diálogo, otras en epístolas, otras en oraciones y discursos. No citamos los títulos de todas estas obras por no ser difusos.

Merece tambien que se le mencione como autor el famoso Antonio Perez, aunque no sea mas que por la conexion estrecha de sus escritos con sus aventuras. Todos convienen en que el secretario de Felipe II recibió una educacion muy esmerada, que era muy versado en letras humanas y sagradas, y que en medio de sus ocupaciones y devaneos de la córte, dedicaba algunos ratos al estudio. No conocemos de él mas obras que sus famosas relaciones, su memorial y sus cartas ya citadas. En su tiempo tuvieron mucha boga por lo curioso y extraño de su contenido, y en los actuales no pueden menos de llamar la atencion de los aficionados á la historia. Prescindiendo del asunto en que nos hemos ocupado ya bastante, nos parece su estilo seco, á veces oscuro, en ocasiones sobrado sentencioso y en no pocas afectado. Si se debe consultar á Perez por el fondo de las cosas, están muy lejos en nuestra opinion de ser un buen modelo las formas con que se revisten.

Dejamos para el último lugar á santa Teresa de Jesús, no por ser este el que le corresponde como autora, sino por considerarla en cierto modo aparte por el carácter particular que la distingue. Fué esta mujer verdaderamente extraordinaria, y uno de los personajes mas distinguidos de su nacion y de su siglo bajo cualquier aspecto que se la considere, cualesquiera que sean las opiniones, las ideas y los hábitos de cuantos la examinen. Reunió á una imaginacion ardiente, á un corazon tierno, á una piedad, que no puede admitir duda, una energía, una actividad, una perseverancia de designios que la hubiese dado aptitud extraordinaria para cualesquiera otros negocios á que se hubiese dedicado. No puede importar mucho á la presente edad que hubiese acometido y llevado á cabo la empresa en aquellos tiempos tan difícil de reformar una órden religiosa, reduciéndola en lo posible á las reglas de su instituto primitivo: mas debe causar admiracion que una mujer hubiese ejercido y conservado hasta su muerte una autoridad dictatorial sobre

tantas personas de ambos sexos que abrazaron con entusiasmo sus reformas. Entre los religiosos sobre todo habia hombres eminentes por su saber, por las dignidades de que estaban revestidos en su religion, y hasta por la santidad de sus costumbres, entre los que se contaba san Juan de la Cruz, que fué canonizado en el siguiente siglo. Todos estos grandes personajes miraron siempre á la reformadora como oráculo, recibiendo de ella con toda sumision los consejos, las amonestaciones, los preceptos que tenia á bien el imponerles. Se vé á esta mujer extraordinaria en medio de mil achaques y enfermedades, llevando adelante su obra con la mayor perseverancia, sin arredrarse por ningun obstáculo, pasando su vida en peregrinacion contínua, de convento en convento, de provincia en provincia, siendo recibida en todas partes como ángel tutelar, la que venia á establecer sistemas de austeridad, mortificacion y penitencia. Era preciso que fuese muy ardiente su entusiasmo y singular su habilidad de comunicarle á la vasta grey que dirigia. De las virtudes cristianas, de las mortificaciones y penitencias de esta singular mujer que le valieron el título de Santa, otras plumas mas dignas que la nuestra se han ocupado con acierto. Como autora, pues, bajo este título la colocamos en nuestro catálogo, y merece un lugar muy distinguido. Escribió sus obras en castellano, y, como puede suponerse, son todas de un órden místico y ascético, segun correspondia á quien á tal profesion se dedicaba. Su estilo es de una imaginacion ardiente, de un corazon espansivo, de este fuego de devocion, á quien se dá propiamente el nombre de *amor divino*, cuyos afectos y lenguaje participan tanto del humano. Escribió el *camino de la perfeccion; el castillo interior ó las moradas: del modo de visitar los conventos de religiosas: los avisos para sus monjas: las exclamaciones ó meditaciones del alma* [illegible] *Dios: conceptos del amor de Dios sobre algu*[illegible] *labras de los* CANTARES *de Salomon: siete me*[illegible] *el* PADRE NUESTRO:

acomodados á los dias de la semana. Dejó ademas escrita su propia vida por órden de su confesor, y dos tomos de cartas que son un modelo de naturalidad, gracia y hasta aquel amable abandono de una correspondencia epistolar que no se destina á la luz pública.

Nos queda de santa Teresa de Jesús el famoso soneto citado tantas veces, que corre en todos los devocionarios, y que empieza con «No me mueve, mi Dios, para quererte» Es inútil escribir los demas versos pues de todos son sabidos.

Muy probable es que la pluma á que se debe esta composicion, haya escrito otras mas del mismo género que no han llegado á nuestros dias.

Sobre materias militares, tuvimos escritores de no poco mérito. Sobresale entre todos D. Bernardino de Mendoza, hombre de guerra y de Estado, que desempeñó muchos cargos diplomáticos, y hemos visto embajador de Felipe II en París, cuando se hallaban en su mayor actividad las negociaciones de este monarca para hacer reina de aquel pais á su hija doña Clara Eugenia. Sirvió don Bernardino con distincion en varias guerras, sobre todo en Flandes, aunque aquí no obtuvo mando en jefe en ninguna de sus épocas. Escribió ademas de los *comentarios de lo sucedido en los Paises-Bajos desde* 1567 *hasta* 1577, *la teórica y práctica de la guerra,* obra importante para conocer la organizacion de los ejércitos de aquella época, su modo de combatir, y adelantos que se habian hecho en el arte de la guerra. Corrió esta produccion con gran éxito en Europa, y fué estudiada por los militares de aquel siglo y el siguiente. Publicó don Bernardino una traduccion de los seis libros de la política de Justo Lipsio.

Antonio Flores de Benavides tradujo del italiano al castellano la obra de Grison, intitulada *reglas de la caballería de la brida, para conocer la complexion y naturaleza de los caballos, y doctrinarlos para la guerra y servicios de los hombres.*

Bernardino Barroso publicó una obra, titulada *teórica práctica y ejemplos del arte militar.*

Bernardino de Escalante escribió *diálogos del arte militar*; un tratado sobre la *navegacion de Oriente*, y *noticias de la China.*

Bernardo de Vargas Machuca escribió sobre la milicia indiana; publicó una *descripcion hidragráfica y geográfica de las Indias, un compendio y doctrina nueva de la Gineta: secretos y advertencias de ella; señales y enfrenamientos de caballos; su curacion y beneficios, y la defensa de las conquistas de las Indias.*

Francisco Arias de Bobadilla escribió *del oficio de maestre de campo general.*

Francisco Valdés, maestre de campo, *el espejo* y *disciplina militar,* en el cual se trata *del oficio de sargento mayor.*

Cristóbal Mosquera de Figueroa, un *comentario de la disciplina militar, en que se describe la jornada de las islas de los Azores; un elogio del marqués de Santa Cruz.*

Luis Dávalos, *el cartapacio de las patentes y títulos de maestres de campo, generales, lugar-tenientes y otras órdenes militares, así de reyes como de gobernadores de los ejércitos.*

Cristóbal Lechuga, maestre de campo general, compuso *un discurso sobre la artillería, y sobre todo lo necesario á ella,* con un tratado de *fortificacion* que se publicó muy á principios del siglo XVII.

Sirvió Lechuga con gran distincion como jefe de artillería en la guerra de los Paises Bajos á las órdenes de don Juan de Austria, del duque de Parma, del conde de Mansfeld y del de Fuentes. Se halló en los sitios de Ham, Chatelet, Doulens, Ardres, Calais, Cambray y Hulst. En la defensa de Amiens contra Enrique IV, era asimismo comandante de la artillería. Alcanzó gran fama como soldado; y en su ramo de artillería se considera como inteligente y promovedor de mejoras importantes.

Don Diego de Alava escribió tambien de artillería, y fué el autor mas antiguo que se tiene de este ramo. Publicó *el perfecto capitan de guerra*, en seis libros; los cuatro últimos tratan exclusivamente de la artillería.

Andrés García de Céspedes escribió tambien de artillería, y publicó el *libro de instrumentos nuevos de geometría, con un tratado de artillería, y un reglamento de navegacion*. Todas estas obras se imprimieron muy á los principios del siglo XVII.

Luis Collado, ingeniero en el ejército de Italia en tiempo de Felipe II, publicó en Milan en lengua italiana su *práctica de artillería*, obra muy estimada de los inteligentes, que ha sido despues traducida al castellano.

Diego Ufano, otro artillero de gran mérito, publicó á principios del siglo XVII su tratado de la *artillería militar*, obra muy curiosa, donde en su primera parte se describen con el auxilio de láminas, todas las bocas de fuego por órden cronológico, desde la invencion de la artillería hasta su tiempo.

Lázaro de la Isla publicó á últimos del siglo XVI su *breve tratado de artillería, geometría y fuegos de artificio*.

No habrá necesidad de referir que estos artilleros hacian al mismo tiempo el servicio de ingenieros, y entendian como tales en el ramo de fortificaciones.

César Firrufino, por el mismo tiempo, superfecto artillero (1).

Pedro de Medina, escribió el *arte de navegar*, obra que corrió con mucho aprecio en aquel sitio, y sirvió como texto de enseñanza en algunas naciones extranjeras.

En el catálogo de estos autores españoles, solo hemos

---

(1) Véase sobre todos estos autores de artillería *el Memorial histórico de la artillería española* de D. Ramon de Salas, obra en nuestro entender muy apreciable en que con hechos se demuestra que se les debe á ellos una gran parte de los descubrimientos y mejoras que se atribuyen á extranjeros y pasan por de fecha mas moderna.

hecho mencion de lo mas sobresaliente y escogido de nuestra literatura de aquel siglo. Se pueden computar en cerca de dos mil los que dieron á luz sus producciones, ya en español, ya por medio de prensas españolas. Son innumerables los que se dedicaron exclusivamente á materias religiosas. Teólogos dogmáticos, teólogos expositores del todo ó parte de la sagrada escritura, de los Santos Padres, de los concilios, de la disciplina de las leyes de gobierno de la iglesia; de todo hubo con grande abundancia en aquel siglo. A ninguna órden monástica faltó su historiador: los mas célebres y conocidos cuentan muchos. Entre los escritores de este último género, merece singular mencion el padre fray José de Sigüenza, autor de la *Historia de la órden de san Gerónimo* á que pertenecia. Forma un episodio muy interesante de esta produccion, la parte consagrada á la construccion del Escorial, de cuyo monasterio fué prior dos veces. Escribió la historia de la obra con claridad y método como hombre inteligente que era en nobles artes. De esta descripcion tomaron las noticias principales los que se ocuparon despues de tan grande monumento.

Si de España hacemos una escursion por otros paises de Europa, hallaremos igual abundancia y profusion con la misma variedad de géneros. Como puede presumirse de aquel siglo disputador en materias religiosas, fué prodigioso el número de obras polémicas, verdaderos campos de batalla, donde las diversas Iglesias combatian á muerte. Debió de ser muy enérjico, apasionado y hasta virulento el tono de la mayor parte de estas producciones, y altos los vuelos del espíritu de libertad con que se daba expresion al pensamiento. Sobresalieron efectivamente como escritores la mayor parte de los jefes de secta tan aplicados á esgrimir su pluma como las armas de la elocuencia desde el púlpito. En su debido tiempo hemos hablado de los numerosos escritos que se debieron á la cabeza fogosa de Lutero, y á la mas sombria y meditadora de Calvino. Fué vasta la erudicion de ambos en

letras humanas y sagradas, é igualmente activo aunque con diversos caractéres, el celo con que trabajaban por dejar triunfantes sus doctrinas. El Alemania apoyó la de su apóstol el famoso Melancton, aun con mas saber, con mas copia de doctrina, con mas moderacion, con mas gusto y elegancia académica en sus formas. No estuvieron ociosas las plumas de Ecolampado, de Carlostad, de Zuinglo. De la de Teodoro Beza hemos hecho mencion en otra parte. Tambien se ejercia en Escocia la de Juan Knok, quien no desatendia por esto la tarea tan ardiente en sus producciones por escrito, de inflamar los ánimos de la muchedumbre desde el púlpito. La coleccion de todos estos escritos en pró y en contra, pues los católicos tambien tenian sus campeones, formarian una vasta biblioteca. Se concibe muy bien que en una época tan controversista, en que todo el mundo tomaba parte en la contienda, precisamente se habian de ocupar mas ó menos en el exámen de las cuestiones hasta los mas indiferentes, y que este espíritu de indagacion, ocupado entonces acaso en vanas sutilezas, debió de preparar á los hombres á investigaciones de utilidad mas positiva. Ninguna nacion fué mas fecunda en este género de escritos que la Francia, donde por el carácter de sus habitantes, lo largo de las guerras civiles, por la parte que en ellas tomaban todas las clases del Estado estaban á cada momento vivas las pasiones con los nuevos objetos que á cada momento se presentaban en la escena.

La mayor parte de estas producciones yacen en la noche del olvido; mas todavía se citan, se leen y hasta se estudian obras de aquel siglo, donde sobresalen el gusto, la copia de erudicion y las buenas doctrinas de los escritores. Pertenecen algunos al género didáctico y moral; son comentarios otras de los escritos mas célebres de la antigüedad, y no pocas bajo el velo de la ficcion contienen verdades importantes. Se cultivaba el ramo de humanidades con esmero en todas las naciones de Europa: los autores clásicos de la antigüedad eran la lectura

ordinaria de los hombres que se preciaban de buen gusto. Sin el conocimiento del latin y el griego, ninguno pasaba por hombre instruido, ni se podia decir que habia recibido una crianza literaria. Pocos autores clásicos dejaron de ser traducidos en aquel siglo; los griegos en latin, los latinos en la lengua de la nacion á que el traductor pertenecia. Fueron numerosas las versiones que se hicieron de la Biblia, y lo mismo sus ediciones en varios paises de la Europa.

Del mérito literario y del aprecio que merecen todavía las obras de Erasmo, hemos hablado á su debido tiempo. Todavía vive como autor en su *Utopia* el famoso Tomás Moro. El literato Ascham, maestro de la reina Isabel, adquirió gran fama en su tiempo por su gusto, saber y erudicion. Se conservan sus obras en el dia. Camden, Bucanan, citados ya como historiadores, lucieron asimismo en otros géneros de escritos.

No concluiremos con los autores ingleses de aquel tiempo sin citar un nombre mas eminente de aquella nacion y de aquel siglo; á saber, del canciller Bacon, que abrió una nueva senda á la filosofía, haciendo constituir su sér y su importancia en la experiencia. Su grande obra en latin que llenó de admiracion á los sábios de aquel tiempo, no se publicó hasta principios del siglo XVII.

Adquirió gran fama Rabelais en Francia por haber hecho burla bajo el manto de alegorías estravagantes de casi todas las cosas de su tiempo. En los ensayos de Montaigne, autor contemporáneo de Cárlos IX y Enrique III, se encuentra gracia, amenidad, filosofía, crítica, moral pura, aunque de no muy severas formas revestida, y una variedad de asuntos que constituyen esta produccion en una leyenda de entretenimiento y de instruccion para toda clase de personas. Es muy digno de observacion que en una especie de carta introducida en ellos, dirigida á la condesa de Fois, se encuentran todos los principios y elementos que desarrolló despues en su *Emilio*, el famoso ciudadano de Ginebra.

Siguió los pasos de Montaigne como autor moralista, Charron, en su *tratado de la sabiduría* (1) y *tratado de las tres verdades* (existencia de Dios, verdad del cristianismo, verdad del catolicismo); mas se quedó muy atras de la gracia y estilo original de su modelo.

Una composicion de género satírico, producto de las guerras civiles, se conserva todavía y vive en la literatura con el nombre de *sátira Menipea*, atribuida á los parlamentarios, dirigida contra el rey de España y los príncipes Lorenos. En opinion de los inteligentes, es una pieza, ó por mejor decir una coleccion de piezas muy curiosas é instructivas, con el sello característico de aquella época.

No dejaremos á los autores franceses, sin citar el nombre de Nostradamo ó Nostradamus, célebre médico y astrólogo que se vendió por profeta y publicó predicciones con el nombre de *Centurias*, de mucha boga en su tiempo y no ignoradas en el dia. Un hermano suyo fué poeta é historiador; la misma carrera siguieron sus dos hijos, de los que el último le imitó en sus pretensiones de profeta.

En los Paises-Bajos hizo Justo Lipsio cèlebre su nombre, como filólogo, anticuario comentador y crítico. Son muy estimadas sus obras, escritas en latin, y cuya principal versa sobre Tácito.

La misma carrera siguieron Julio César Scalígero, y su hijo José, italiano el primero, y nacido en Francia el segundo; ambos poetas, filólogos, comentadores y anticuarios, cuyas obras se leen y citan todavía. Se atribuye al segundo la invencion del Período Juliano.

Pasando á los autores militares, citaremos á Boillot, francés, autor de los *modelos, artificios de fuego* y di-

---

(1) *Sagesse* dice el original. Esta voz francesa no se puede traducir siempre con toda propiedad. Equivale algunas veces á *sabiduria*, otras á *discrecion*, otras á *prudencia*. En general se puede entender por sabiduria; mas en el género moral, no en el científico.

versos instrumentos de guerra; á Errard, de la misma nacion, autor de la *fortificacion, demostrada y reducida á arte*; obra que se cita todavía, pues que su sistema ha sido el elemento que sirvió para el desarrollo de la ciencia; á Marchs, italiano, autor de la *arquitectura militar*; á Meynier, francés, autor de las *nuevas invenciones de fortificar las plazas*; á Rameli, italiano, autor de las *diversas y artificiosas máquinas*; á Stevino, ingeniero al servicio de Mauricio de Nasau, y director de la construccion de los diques de la Holanda, escritor de ciencias matemáticas y mecánicas, autor asimismo de varios tratados de fortificacion, muy estimados en el dia; á Tartaglia, italiano, que fué uno de los primeros que aplicaron las matemáticas á la ciencia de la guerra. Volvemos á indicar que entre los grandes escritores sobre este ramo, merece ser leido y estudiado Maquiavelo, que trató de este arte, no como un militar, pues no lo era, sino como un sábio familiarizado con las obras de la antigüedad, de las que supo sacar tantas ventajas.

letras humanas y sagradas, é igualmente activo aunque con diversos caractéres, el celo con que trabajaban por dejar triunfantes sus doctrinas. El Alemania apoyó la de su apóstol el famoso Melancton, aun con mas saber, con mas copia de doctrina, con mas moderacion, con mas gusto y elegancia académica en sus formas. No estuvieron ociosas las plumas de Ecolampado, de Carlostad, de Zuinglo. De la de Teodoro Beza hemos hecho mencion en otra parte. Tambien se ejercia en Escocia la de Juan Knok, quien no desatendia por esto la tarea tan ardiente en sus producciones por escrito, de inflamar los ánimos de la muchedumbre desde el púlpito. La coleccion de todos estos escritos en pró y en contra, pues los católicos tambien tenian sus campeones, formarian una vasta biblioteca. Se concibe muy bien que en una época tan controversista, en que todo el mundo tomaba parte en la contienda, precisamente se habian de ocupar mas ó menos en el exámen de las cuestiones hasta los mas indiferentes, y que este espíritu de indagacion, ocupado entonces acaso en vanas sutilezas, debió de preparar á los hombres á investigaciones de utilidad mas positiva. Ninguna nacion fué mas fecunda en este género de escritos que la Francia, donde por el carácter de sus habitantes, lo largo de las guerras civiles, por la parte que en ellas tomaban todas las clases del Estado estaban á cada momento vivas las pasiones con los nuevos objetos que á cada momento se presentaban en la escena.

La mayor parte de estas producciones yacen en la noche del olvido; mas todavía se citan, se leen y hasta se estudian obras de aquel siglo, donde sobresalen el gusto, la copia de erudicion y las buenas doctrinas de los escritores. Pertenecen algunos al género didáctico y moral; son comentarios otras de los escritos mas célebres de la antigüedad, y no pocas bajo el velo de la ficcion contienen verdades importantes. Se cultivaba el ramo de humanidades con esmero en todas las naciones de Europa: los autores clásicos de la antigüedad eran la lectura

ordinaria de los hombres que se preciaban de buen gusto. Sin el conocimiento del latin y el griego, ninguno pasaba por hombre instruido, ni se podia decir que habia recibido una crianza literaria. Pocos autores clásicos dejaron de ser traducidos en aquel siglo; los griegos en latin, los latinos en la lengua de la nacion á que el traductor pertenecia. Fueron numerosas las versiones que se hicieron de la Biblia, y lo mismo sus ediciones en varios paises de la Europa.

Del mérito literario y del aprecio que merecen todavía las obras de Erasmo, hemos hablado á su debido tiempo. Todavía vive como autor en su *Utopia* el famoso Tomás Moro. El literato Ascham, maestro de la reina Isabel, adquirió gran fama en su tiempo por su gusto, saber y erudicion. Se conservan sus obras en el dia. Camden, Bucanan, citados ya como historiadores, lucieron asimismo en otros géneros de escritos.

No concluiremos con los autores ingleses de aquel tiempo sin citar un nombre mas eminente de aquella nacion y de aquel siglo; á saber, del canciller Bacon, que abrió una nueva senda á la filosofía, haciendo constituir su sér y su importancia en la experiencia. Su grande obra en latin que llenó de admiracion á los sábios de aquel tiempo, no se publicó hasta principios del siglo XVII.

Adquirió gran fama Rabelais en Francia por haber hecho burla bajo el manto de alegorías estravagantes de casi todas las cosas de su tiempo. En los ensayos de Montaigne, autor contemporáneo de Cárlos IX y Enrique III, se encuentra gracia, amenidad, filosofía, crítica, moral pura, aunque de no muy severas formas revestida, y una variedad de asuntos que constituyen esta produccion en una leyenda de entretenimiento y de instruccion para toda clase de personas. Es muy digno de observacion que en una especie de carta introducida en ellos, dirigida á la condesa de Fois, se encuentran todos los principios y elementos que desarrolló despues en su *Emilio*, el famoso ciudadano de Ginebra.

Siguió los pasos de Montaigne como autor moralista, Charron, en su *tratado de la sabiduría* (1) y *tratado de las tres verdades* (existencia de Dios, verdad del cristianismo, verdad del catolicismo); mas se quedó muy atras de la gracia y estilo original de su modelo.

Una composicion de género satírico, producto de las guerras civiles, se conserva todavía y vive en la literatura con el nombre de *sátira Menipea*, atribuida á los parlamentarios, dirigida contra el rey de España y los príncipes Lorenos. En opinion de los inteligentes, es una pieza, ó por mejor decir una coleccion de piezas muy curiosas é instructivas, con el sello característico de aquella época.

No dejaremos á los autores franceses, sin citar el nombre de Nostradamo ó Nostradamus, célebre médico y astrólogo que se vendió por profeta y publicó predicciones con el nombre de *Centurias*, de mucha boga en su tiempo y no ignoradas en el dia. Un hermano suyo fué poeta é historiador; la misma carrera siguieron sus dos hijos, de los que el último le imitó en sus pretensiones de profeta.

En los Paises-Bajos hizo Justo Lipsio célebre su nombre, como filólogo, anticuario comentador y crítico. Son muy estimadas sus obras, escritas en latin, y cuya principal versa sobre Tácito.

La misma carrera siguieron Julio César Scalígero, y su hijo José, italiano el primero, y nacido en Francia el segundo; ambos poetas, filólogos, comentadores y anticuarios, cuyas obras se leen y citan todavía. Se atribuye al segundo la invencion del Período Juliano.

Pasando á los autores militares, citaremos á Boillot, francés, autor de los *modelos, artificios de fuego* y di-

---

(1) *Sagesse* dice el original. Esta voz francesa no se puede traducir siempre con toda propiedad. Equivale algunas veces á *sabiduría*, otras á *discrecion*, otras á *prudencia*. En general se puede entender por sabiduria; mas en el género moral, no en el científico.

versos instrumentos de guerra; á Errard, de la misma nacion, autor de la *fortificacion, demostrada y reducida á arte*; obra que se cita todavía, pues que su sistema ha sido el elemento que sirvió para el desarrollo de la ciencia; á Marchs, italiano, autor de la *arquitectura militar*; á Meynier, francés, autor de las *nuevas invenciones de fortificar las plazas*; á Rameli, italiano, autor de las *diversas y artificiosas máquinas*; á Stevino, ingeniero al servicio de Mauricio de Nasau, y director de la construccion de los diques de la Holanda, escritor de ciencias matemáticas y mecánicas, autor asimismo de varios tratados de fortificacion, muy estimados en el dia; á Tartaglia, italiano, que fué uno de los primeros que aplicaron las matemáticas á la ciencia de la guerra. Volvemos á indicar que entre los grandes escritores sobre este ramo, merece ser leido y estudiado Maquiavelo, que trató de este arte, no como un militar, pues no lo era, sino como un sábio familiarizado con las obras de la antigüedad, de las que supo sacar tantas ventajas.

APENDICE VIII.

Poetas castellanos del siglo XVI.—Garcilaso.—Herrera.—Fray Luis de Leon.—Gongora.—Los Argensolas.—Poetas épicos.—Juan de la Cueba. —Juan Rufo.—Cristóval de Virues.—Balbuena —Ercilla.—Traductores.—Hernandez de Velasco.—Gonzalo Perez.—Don Juan de Jauregui—Poetas dramáticos.—Juan de la Encina.—Bartolomé Torres Naharro.—Juan Malara.—Lope de Rueda.—Rodrigo Alonso.—Francisco Avendaño.—Luis Miranda.—Juan de Timoneda.—Juan de la Cueba.—Andrés, rey de Artieda.—Lupercio Leonardo de Argensola.—Cervantes. Novelistas.—Fernando de Rojas.—Hurtado de Mendoza.—Mateo Aleman.—Timoneda.—Gil Polo.—Cervantes.—Poetas estrangeros.

Abrió la marcha de la España poética del siglo XVI un hombre de gran mérito y distinguida fama, Garcilaso. Es corto el número de las composiciones suyas que le colocan en el de los grandes poétas, mas son de un mérito tal, que no han sido superadas por ninguno de los poetas de su siglo, ni de los dos sucesivos, ni aun en lo que vá del XIX. No es fácil en efecto escribir con mas gracia, con mas viveza de sentimiento, con mas rica imaginacion, con mas elegancia, con imitaciones mas felices de Virgilio que nuestro autor, en las dos solas églogas que constituyen sus grandes títulos poéticos. Dudamos de que se pueda presentar un trozo de mas belleza, que la parte de Nemoroso en la primera. Ninguna de sus locuciones ha envejecido; ninguna de sus palabras puede pasar en

el dia por un arcaismo. Poesías que tienen de fecha tres siglos y medio parecen escritas de ayer; tal es la frescura y lozanía que conservan.

Garcilaso se quedó como autor lírico sin émulos ni rivales en la primera mitad del siglo XVI. De los otros ya hemos hecho mencion aunque sucinta en el capítulo VII. En la segunda mitad, en el reinado de Felipe II, se hicieron hombres eminentes en este género de escritos. Fué en efecto dicha época rica en poétas líricos, épicos, dramáticos y hasta didácticos y satíricos. Se imitaron casi todos los géneros que nos habian quedado de la antigüedad, aunque mas ó menos felizmente. Pasaremos una rápida ojeada sobre los que figuran en el primer cuádro.

Fernando de Herrera, fué llamado el *Divino* por sus contemporáneos; no sabemos si se le hubiese dado este título en el dia. Que escribió muchos versos fáciles, correctos, elegantes, armoniosos y hasta elevados y sublimes, no admite duda alguna. En sus numèrosos sonetos y canciones, se mostró imitador de Petrarca, con la diferencia de que éste expresaba una pasion real y verdadera, sentida por él mismo, en lugar que la de Herrera era puramente imaginaria. Basta esta sola indicacion para conocer cuán diversos debieron de ser en el estilo, tono y colo rido las efusiones de los dos poetas. Dudamos que nadiė pueda sostener la lectura seguida de las canciones y sonetos del andalúz, donde reinan el mismo asunto, los mismos lamentos, la misma quinta esencia de los sentimientos del amor, expresados de un modo que hace ver que el poeta no estaba enamorado. Dejó Herrera dos composiciones líricas que le dan título al renombre de poeta y gran poeta; tales son las relativas á la muerte del rey don Sebastian y la batalla de Lepanto. Se mostró el cantor sublime y armonioso, abrazando con su ardiente imaginacion algunas figuras de aquellos grandes cuadros; mas se le olvidaron otras importantes, y por mucho que sea el mérito de las dos composiciones no nos parece que voló tan alto como el asunto requeria. Tal vez es mas

exacto decir que hay realidades, á cuya grandeza y altura no llega la imaginacion de los poetas.

Ateniéndonos á la parte lírica, podemos decir que tenemos en Fray Luis de Leon un segundo Horacio, aunque el poeta castellano marcha á bastante distancia del latino. Es su facilidad, su gracia natural, la elegancia de sus giros, el acabalgamiento de sus versos, llegando la imitacion de nuestro autor hasta repartir una misma palabra en dos distintas, colocando tres sílabas en el primero, y dos en el segundo (1). Se puede sin embargo decir en honor del poeta castellano, que hay en sus composiciones una pureza, una elevacion de sentimientos, una nobleza de alma, si nos podemos expresar así, que se buscarian en vano en su modelo. Pasan por producciones acabadas, la *profecía del Tajo*, la oda á *Santiago*, la de la *noche serena*, la de la *Ascension*, la de la *vida retirada*. Ademas del género lírico, se ensayó Fray Luis de Leon en la traduccion de algunas églogas y otras mas composiciones de Virgilio, donde quedó como es de suponer muy inferior, á un modelo tan perfecto. Tambien parafraseó el *Cantar de los Cantares*. Se distinguen estas traducciones por la facilidad y elegancia que reinan en todas las obras del autor, aunque los críticos las tachan de sobrado redundantes.

Se cultivó en España en aquel siglo como en el siguiente, un género peculiar á nuestra poesía, á saber, el conocido con el nombre de *romances*, composicion sencilla en sus formas, de fácil y agradable armonía, muy popular en todas las clases de la sociedad, y sobre todo aplicables á todo género de asuntos. Así los tenemos heróicos, satíricos, pastoriles, amorosos y hasta epistolares. Las aventuras del Cid, excitaron la vena de varios poetas de este género. No son pocos los romances moriscos consagrados á lances amorosos y hazañas militares

---

(1) Véase la oda sobre la vida descansada del campo.

de este pueblo, creador segun opinion comun, de dicha clase de composiciones.

Se acusa á D. Luis Góngora de haber corrompido el buen gusto, desfigurado las palabras, invertido su órden en las frases solo por la afectacion y prurito de marchar por senda diversa de la de sus contemporáneos. Fué singular en efecto este poeta por los defectos que llevamos dichos, por la voluntaria oscuridad en que envolvió sus conceptos, por las metáforas estrañas y traidas de lejos de que fué tan pródigo, por lo sutil y alambicado de sus pensamientos. Tomó verdaderamente una escuela que se llamó de su nombre *Gongorina*, y tuvo mucha influencia en la decadencia del buen gusto que se advierte en una gran parte de los poetas del siglo XVII. Todos estos defectos y caprichos no quitan sin embargo á Góngora de aparecer como gran poeta en casi todas sus composiciones. Han llegado hasta nosotros y se leen todavía con placer sus romances, algunas de sus canciones y otras composiciones cortas de este género.

Se pueden contar entre los grandes poetas de aquel siglo á Lupercio Leonardo de Argensola, y su hermano Bartolomé, aunque el primero fué superior al segundo, no solo en el número, sino en el mérito de sus producciones. Cultivaron ambos el género grave y moral con sus asomos de satírico. Nos quedan sobre todo del primero varias epístolas y sonetos notables por su gusto severo, por la elegancia y correccion de estilo, y las sanas máximas que encierran. Son buenos modelos que imitar para los que cultivan este género. Fueron llamados en su tiempo los *Horacios españoles*, título que se merecieron en parte, aunque se quedaron mas lejos de la gracia, de la facilidad, de la amable elegancia que distinguen al latino. Fué ademas Lupercio autor dramático, segun haremos ver cuando tratemos de este género.

En la poesía épica se ensayaron alg[illegible] de aquel siglo, aunque no se pued[illegible] con buen éxito. Escribió un po[illegible]

nombre de la *Bética*, Juan de la Cueva, conocido ya por otras composiciones, en que alcanzó mas fama. Se publicó asimismo otro con el nombre de *Austriada*, debida á la pluma de Juan Rufo. El capitan Cristóbal Virués, consagró otro poema del mismo género á Nuestra Señora de Monserrate, bajo este nombre conocido. Ninguno de estos tres vive ya en el orbe literario, siendo su destino yacer, como otros, en el polvo de las bibliotecas. Alguna mas fortuna cupo al poema titulado el *Bernardo*, debido á la pluma del obispo Balbuena; mas á pesar de la riqueza de imaginacion y galas de lenguaje de este poema, á pesar de lo numeroso de sus cantos y de estar consagrado á un asunto nacional, no le citan los críticos en la primera línea de las composiciones de esta especie.

No se puede sin duda decir lo mismo de la *Araucana* de don Alonso Ercilla, poema tan singular por el teatro de la accion, por los héroes que en él figuran, como por la circunstancia de haber sido el autor personaje activo en los mismos hechos que refiere. Es el poema, la historia de una guerra puesta en verso; es el autor un oficial que escribe de noche el diario de las operaciones de aquel dia. El poema ó historia se divide en tres partes relativas á las tres diferentes épocas de la contienda. Es la conquista de un pais agreste en la parte meridional de América, perteneciente la region que hoy con el nombre de Chile se conoce: es una lucha á muerte entre españoles é indios valientes, que superan en audacia y ferocidad á cuanto se habia conocido hasta entonces en el nuevo continente. Son estos *araucanos* los principales autores en los cantos de Ercilla: los españoles solo ocupan un puesto secundario. Se reduce el poema á batallas, sitios, luchas de hombre á hombre. Para guardar armonía con el asunto principal, introduce el autor, apelando á la máquina, dos episodios; relativo el uno á la batalla de san Quintin y á la de Lepanto el otro. Así todo es guerrero en la *Araucana*. Se dijo de este poema que era tan agreste en sí, como la escena de la accion y

los personajes que la causan. Mas ni este defecto, suponiendo que exista, ni la infraccion de todas las reglas que se conocian como indispensables en este género de producciones, pueden defraudar á la *Araucana* de D. Alonso de Ercilla de ser un gran poema, de ser la gran gala de aquel siglo y la única de este género que poseemos. ¡Qué cuadros tan nuevos! ¡Qué fuerza de pincel! ¡Qué vuelos de imaginacion! ¡Qué valentía de lenguaje! ¡Qué facilidad de expresion! ¡Qué variedad de géneros desde el mas comun al mas sublime! No pocas veces ocurre en la lectura la memoria del Ariosto, á quien sin duda en esta parte imitó Ercilla. Admira sobre todo la variedad de personajes que se introducen en la accion, y la maestría de los rasgos que individualmente los caracterizan. Tucapel, Rengo, Lautaro, Capoulican, Colocolo, son modelos de guerreros salvajes, de hombres esforzados, de jefes intrépidos é inteligentes. Nos atreveremos á indicar que los héroes de Ercilla no se quedan muchas veces detrás de los de Homero.

No fué aquella parte del siglo menos escasa en traducciones de poetas antiguos y aun modernos, que de clásicos prosistas. Publicó Hernandez de Velasco una traduccion de la Eneida, adoptando el uso de las octavas con el verso endecasílabo asonantado de poca felicidad en su estructura, y casi insoportable en largas relaciones. La mezcla de los dos géneros de composicion no nos parece feliz ni motivada; la traduccion es floja, llena de palabras ociosas, y de aquel ripio de que pocas veces se ven exentos poemas escritos en octavas.

Mas desgraciado nos parece todavía en la traduccion que publicó en la Odisea de Homero Gonzalo Perez, padre, como hemos dicho, del famoso Antonio, que le heredó en su cargo de secretario. No sabemos si la traduccion es fiel; lo que sí nos parece un hecho incontestable es que el poema castellano es flojo y lánguido, sin ninguna armonía ni elevacion en el estilo. Adoptó el género endecasílabo libre, imposible de sostener con felicid

en poemas de la extension de la Odisea. No creemos que sea fácil prescribir reglas para la traduccion de los poetas griegos y latinos á ninguna lengua de las vivas. Adoptando el uso de la rima, es inevitable el empleo de palabras ociosas que no están en el original y debilitan el sentido. Para el empleo del verso libre nos faltan recursos rímicos y de armonía, que aquellas dos lenguas verdaderamente musicales suministraban con tanta abundancia á sus poetas. Se puede decir que pocos clásicos de la antigüedad, están traducidos verdaderamente en lengua alguna de las vivas.

El dulce fray Luis de Leon se ocupó en la traduccion, en las églogas del mismo autor latino. Ninguno estaba sin duda mas en estado de penetrarse de la gracia, de la belleza de las imágenes, de la riqueza de conceptos y armonía esparcidos en estas composiciones pastorales; mas luchaba fray Luis de Leon con un poeta mas grande, con una lengua mas rica que la suya. Copió la gracia, mas no la correccion en la poesía de Virgilio. Escribió por lo menos un tercio mas de palabra que el original, falta ó sobra que nada puede disculpar, á menos que se trate de hacer una paráfrasis. Sin embargo, estas traducciones hacen honor á la memoria de nuestro poeta religioso, y se pueden presentar como un floron de su corona de poeta.

Mas felices fueron los españoles en la traduccion de poetas modernos y aun contemporáneos. A la cabeza de ellos podemos colocar á D. Juan de Jáuregui, que tradujo el Aminta del Taso de un modo tan exacto, tan feliz, tan apropiado á la índole de la lengua española, que no se sabe cuál de los dos es el poema original, y cuál el traducido. Este trabajo de D. Juan de Jáuregui es un modelo en su género; mas como confirmacion de lo que ya llevamos dicho, en proporcion que fué dichoso traduciendo el Aminta, se mostró infeliz en la version que nos dió de la Farsalia de Lucano.

De mas traductores ó imitadores de poetas antiguos,

hablaremos en la parte que sigue, consagrada exclusivamente á los dramáticos.

(1) La poesía dramática del siglo XVI, aunque al principio y mas con el tiempo, tomó un aspecto y el aire de la nacionalidad que nos es característico, no dejó de ser entre nosotros, como los demas ramos de la literatura, una imitacion de los antiguos. Casi se puede decir que los dramas comenzaron entre nosotros con el siglo. Los primeros ensayos fueron muy sencillos, reduciéndose á diálogos entre dos ó tres interlocutores. Poco á poco se fué agrandando la accion y complicándose la fábula. Con mas ó menos perfeccion se ensayaron ya en las dos terceras partes del siglo, antes de Lope de Vega, todos los géneros de dramas que despues se conocieron y se conocen en el dia; el caballeresco, el de costumbres, el maravilloso, el pastoral, la comedia, la tragedia, siendo de notar que algunos de ellos están acompañados de coros; y por consiguiente llamaban la música en su auxilio. Fueron muchas las imitaciones que hicieron sus autores de la antigüedad, hasta presentar en escena traducciones literarias, ó con poquísimas alteraciones de piezas griegas y latinas.

Se considera á Juan de la Encina como el primer autor dramático del siglo XVI, aunque sus composiciones se reducen á simples diálogos, sin accion, enredo ni artificio alguno (2). Á Encina sucedió Bartolomé Torres Naharro, inventor del género novelesco, que merece el

---

(1) Véase á Moratin en sus *Origenes del teatro español*, y las lecciones sobre la poesía dramática de aquel siglo, explicadas en el Atenéo español por D. Alberto Lista. Ambos son buenos guias, aunque preferible en nuestra opinion el último por ser menos sistemático. Era el primero demasiado adicto y hasta apasionado de lo que en su tiempo se llamaba *clasicismo*, para no juzgar con demasiado rigor á lo que estaba fuera de esta línea.

(2) Moratin y el señor Lista copian y citan como un modelo de gracia y riqueza de lenguaje [illegible] osicion dramática del siglo anterior, reducida á un di[illegible] el amor y un viejo. Se le asigna por autor á un tal Ro[illegible] quien se atribuye tambien el primer acto de la Celestina, [illegible] o,

título de padre y fundador de nuestra escena. Compuso ocho piezas que se representaron con aplauso en Nápoles y Roma. Pertenecen cuatro de ellas al género novelesco; tres al satírico ó de costumbres; la otra es heróica; consagrada á celebrar las conquistas del rey D. Manuel de Portugal en Africa y la India. Los autores citados mencionan con elogio algunos de sus diálogos, y alaban la pureza de su estilo. Si estos dramas se resienten de la infancia del arte, merecen alabanzas como ensayos.

Hácia la mitad del siglo florecieron, siendo casi contemporáneos, Lope de Rueda, Juan Malara, Juan Rodrigo Alonso, Francisco Avendaño, Luis Miranda, Juan Timonada, Juan de la Cueva, Andrés Rey de Artieda, Lupercio Leonardo de Argensola y Miguel de Cervantes, que cerrára la lista para llegar al que los eclipsó á todos, al que se erigió en monarca de la escena española, Lope de Vega.

Lope de Rueda alcanzó gran fama en su tiempo como autor y actor; cultivó el género novelesco y tambien el de costumbres. Compuso comedias de mágia, coloquios por el estilo de Juan de la Encina y Pasos, nombre que dió él mismo á diálogos en escena, entre tres ó cuatro personajes de muy corta duracion; es decir, de un entretenimiento sumamente pasajero. Casi todas las comedias de este autor están en prosa, aunque dejó composiciones que le acreditan de muy buen poeta, para su tiempo por lo menos. Pasan por sus principales piezas *la Eufenia* y *los Engaños*; y aun se cita como una cosa muy festiva el paso de las *Aceitunas*. Las tres piezas están insertas en los orígenes del teatro español. El señor Lista cita algunos diálogos de la primera como modelos de buen estilo y sal cómica, no indignos de Cervantes. El paso de las *Aceitunas* es un juguete notable por su misma sencillez y naturalidad.

Juan de Malara dejó la fama de haber escrito mil tragedias, sin saber si se debe tomar este número en sentido literal ó en el figurado, queriéndose dar á enten-

der con él que escribió muchas. Mas ninguna de ellas ha llegado hasta nosotros.

Rodrigo Alonso escribió la *Casta Susana*, cuyo nombre indica bien su procedencia de viejo Testamento.

De Francisco Avendaño tampoco nos queda mas que una pieza con el nombre de la *Fortuna*; y de Luis de Miranda otra con el título de *Comedia Pródiga*, que alaba Moratin, y de la que cita y copia el señor Lista algunos trozos.

Juan de Timoneda fué contemporáneo y amigo de Rueda, de quien siguió las huellas cultivando su género, aunque segun los autores ya citados no con tanta fuerza cómica como su modelo. Fué buen escritor en prosa; duro y desaliñado en verso. Moratin insertó en sus Orígenes su comedia principal casi traducida de Plauto, y que Timoneda intitula los *Menemnos*. El señor Lista cita con elogio y copia alguno de sus diálogos. Tiene esta pieza una introduccion llamada *Introito*, escrita en prosa como el resto de la obra. Tambien se inserta en los orígenes un paso de Timoneda en verso, intitulado *Los dos ciegos*.

Juan de la Cueva, autor como hemos visto de un poema épico intitulado *Bética*, y otros varios de género didáctico, se ensayó como autor dramático en todos los géneros, y fué el primero que empleó máquinas, ora de mágia, ora diabólicas, ora de la mitología antigua. Escribió entre otras piezas el *Cerco de Zamora*, la *Libertad de España*, la *Constancia de Argelina*, el *Infamador*, que sirvió de tipo al *Burlador de Sevilla*, del maestro Tirso de Molina.

Juan de la Cueva pasa por el primer dramático español que tomó de la historia asuntos para sus composiciones. Empleó en ellas todo género de metros, sonetos, octavas, redondillas, cuyo gusto se propagó á los autores sucesivos. Los [illegible] críticos censuran el desarreglo de su imaginacion [illegible] de verosimilitud y de fidelidad con [illegible] s, la incorrec-

cion y desaliño de sus versos, aunque citan con elogio algunos trozos de sus composiciones.

El capitan Cristóbal Virués, autor del poema del *Monserrate*, tambien lo fué dramático. Se ensayó en tragedias, que ateniéndonos á la sangre que en ellas se derrama, bien merecen este título. En la de *Atila furioso*, mueren cincuenta y seis personas, y la tripulacion de una galera presa de un incendio. Tambien abundan estos horrores en la que intituló la *Gran Semíramis*. Compuso Virués otra tragedia con el nombre de *Elisa Dido*, produccion de gran regularidad en la distribucion del plan, mas sin otro mérito. Virués era mal poeta, y fué tan desgraciado en el drama como en la epopeya.

Ya hemos visto que lo que se llama tragedia tambien era cultivado, aunque, segun los inteligentes, con mal éxito. Compuso fray Gerónimo Bermudez otras dos tituladas *Nise Lastimosa* y *Nise Laureada*, cuyos asuntos están tomados de la historia de la famosa Inés de Castro. Lupercio Leonardo de Argensola hizo representar tres con los nombres de la *Isabela*, la *Alejandra*, y la *Filis*, muy celebradas por Cervantes, mas que, segun los críticos, fueron muy poco dignas de mencion tan honorífica.

Nada diremos de las comedias y demas piezas dramáticas de este último que cultivó tantos géneros de literatura. No fueron sus dramas aplaudidos en su tiempo, ni hoy merecen otra mencion que la de ser obras de Cervantes. Compuso hasta diez y ocho de diversos géneros. Pasan por las mejores ó las menos malas los *Tratos de Argel*, la *Numancia*, ambas tragedias y la *Comedia confusa*. Se sabe que este autor, tan gigante en prosa, era un escritor menos que mediano en verso. Natural era que hubiese elegido la prosa para sus dramas, siguiendo el ejemplo que le habian dado muchos de sus predecesores; mas sin duda no conocia Cervantes la fuerza de su grande ingenio, en vista de su empeño en versificar á despecho de la naturaleza. No se puede por esto pensar que sus versos fueron todos malos. Uno de los motivos de dárseles

tan poco mérito, es la comparacion que se hace de ellos con su prosa.

Ademas de las imitaciones que segun hemos visto hicieron de los antiguos nuestros poetas dramáticos de aquel siglo, se escribieron, aunque no se representaron, traducciones literales de algunas de sus piezas. Se puede contar entre ellas el *Anfitrion de Plauto*, por Villalobos; las *seis comedias de Terencio*, traducidas en prosa por Pedro Simon de Abril, literato distinguido de su tiempo; la *Venganza de Agamenon*, tragedia de Sófocles, y la *Hécuba Triste* de Eurípides, traducidas en prosa por Fernan Perez de Oliva, con algunas variaciones. El señor Lista alaba el estilo de estas dos versiones, por su número, elegancia y armonía, considerada sobre todo la época en que se expidieron.

Se vé por este rapidísimo exámen que los poetas dramáticos del siglo XVI, anteriores á Lope de Vega, trataron este género en todas sus clases y ramificaciones conocidas y cultivadas desde entonces; que fueron prosistas y poetas, imitadores de lo antiguo, y otros traductores; que unas veces se atuvieron á las reglas de Aristóteles, y otras cedieron á los vuelos de su fantasía. Que todas estas producciones se resintieron de la infancia en que se hallaba, si se quiere, el arte, no puede parecer dudoso; mas tampoco lo es que ofrecen un estudio digno al filólogo, y ejemplos y hasta bellezas, á los autores que cultivan su arte. Fueron irregulares; manejaron un lenguaje que todavía no se hallaba bastante pulido y refinado; chocaron con los gustos y maneras del dia; tuvieron sobre todo la desgracia que se ejerciesen en ellos críticas dictadas por el gusto, y hasta la manía del clasicismo que en la última mitad del siglo pasado inficionó á tantos de nuestros distinguidos literatos y escritores.

El teatro fué una divers[illegible] popular en aquel siglo; mas acudian poc[illegible] de la sociedad ni los magnates de la [illegible]minados entonces comediant[illegible]unto

á otro, y establecian sus teatros en cualquier sitio capaz para recibir á los espectadores. No se conocia entonces el arte de cambiar las decoraciones, ni otros medios inventados despues para conservar la ilusion teatral que da tanto realce al mérito de un drama. Probablemente carecerian de toda propiedad y verdad histórica los trajes de los representantes. El teatro era para el pueblo, que por lo regular asistia á la exposicion de su retrato. Así estas composiciones, objetos de estudio para el humanista, no lo son menos para el moralista y el filósofo, deseosos de conocer las costumbres humanas, segun los paises y las épocas.

Lope de Vega pertenece á los siglos XVI y XVII, entre los que se dividieron casi por partes iguales los años de su vida. Como ninguno por esta razon puede reclamarle como exclusivamente suyo, le haremos por ahora del XVI, cerrando con él la lista de sus dramatistas. ¿Qué diremos de este hombre extraordinario, de este asombro de fecundidad en todos los géneros de la literatura? Que como dramatista cultivó y desarrolló todos los géneros que se conocian en su tiempo, lo saben cuantos se ocupan de la literatura; que tuvo el cetro de la escena, fué durante mas de treinta años el regocijo, el deleite y hasta el asombro de cuantos asistian al teatro, es un hecho histórico; que no fué clásico, que escribió contra las reglas del arte, lo confiesa él mismo; que sus bellezas oscurecen las que pueden reunir todos los dramas de los que se han erigido en sus críticos, dificilmente lo confesarán ellos mismos. Por lo demás, si compuso mil ochocientas, mil quinientas ó las que se quiera, poco puede importar á la presente edad, de cuyos teatros han desaparecido todas sus comedias. Trabajó para su siglo; no para el nuestro, segun lo que observamos en el dia. Si la falta está en Lope de Vega ó en nosotros, lo decidirán quizá las generaciones sucesivas.

Designan algunos á Lope de Vega con el nombre de *Monstruo* de la *naturaleza*, por su fecundidad prodi-

giosa, de que nó hay egemplo. En ningun género de poesía conocido en su tiempo y aun en posteriores, dejó de ensayarse este ingenio español, que gozó en vida la palma de celebridad europea, que conserva hoy sin mengua de su lustre. Dejamos á los críticos el decidir cuál en este occéano de producciones debe colocarse al frente de las otras en caso de que sea posible resolver este problema. Tambien les toca examinar si entre todas ellas hay alguna que se pueda considerar como un gran monumento literario de aquellos que, por las grandes bellezas que solo crea el genio, estan destinados á desafiar la mano de los tiempos.

Despues de los poetas vienen naturalmente los que sin escribir en verso cultivaron el campo de la ficcion en sus diversos géneros. La novela, pues, con tal nombre designaremos satíricas producciones, es tan antigua en España como en Italia; pues se cultiva desde el siglo XIII. Fué el XVI fecundo en estas obras. Las hay del género picaresco, satírico ó de crítica; las hay sérias y amorosas; otras puramente morales; algunas del género pastoril, que estaba entonces muy en boga. No pocas pertenecen al género caballeresco, muy en consonancia con el gusto de entonces, con las ideas é inclinaciones de hombres que acababan de salir de la edad media. En este género eminentemente europeo, propio de aquellos tiempos, no pudieron ser imitadores de los clásicos antiguos: para los tres primeros hallaron muchos recursos en sus composiciones.

Estas producciones, sobre todo la del género satírico, aunque parezcan tal vez frívolas, no están llamadas á ocupar mas la atencion del filólogo que del moralista; del crítico que examina su mérito literario, que del historiador y del filósofo, tan curiosos de observar las costumbres de los hombres. En estas obras, y lo mismo se puede decir de las dramáticas y de igual clase, se reflejan las clases de la sociedad; sobre todo las ínfimas, donde está impreso el tino de naciona-

lidad con que se distingue cada época. Por ellas se ve lo que eran los españoles de aquel siglo, cuáles sus gustos, sus trajes, su lenguaje, la clase de su educacion, lo mas ó menos grosero de sus hábitos, el espíritu aventurero y caballeresco de la época, el carácter pendenciero de quienes contaban la espada en el número de las prendas indispensables de su equipo. Esta arma, que solo se usa hoy por las clases mas altas de la sociedad en ciertas ceremonias, jamás se apartaba entonces del lado hasta de las ínfimas (1). Hacemos esta observacion, y citamos esta sola diferencia para hacer ver hasta qué punto la de los usos que parecen mas indiferentes puede ofrecer diversos cuadros de costumbres relativos á sus épocas.

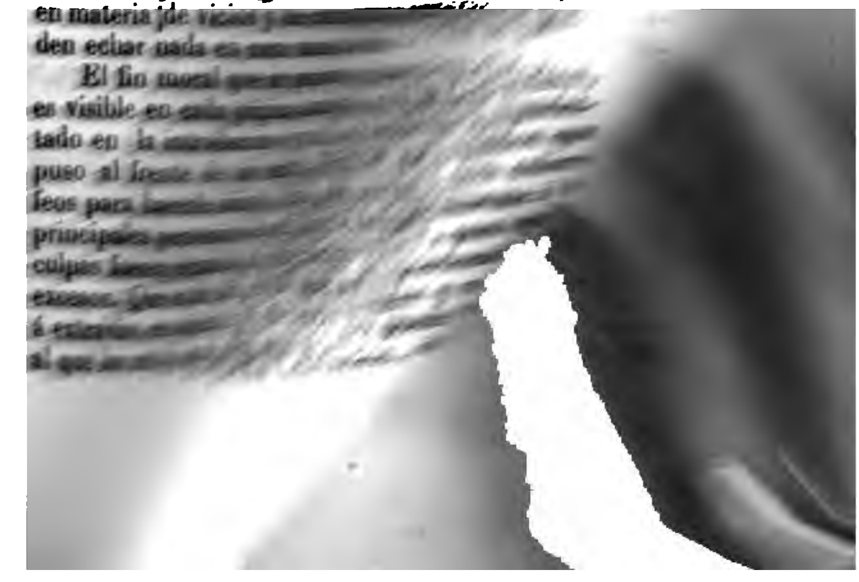
Comenzando por las primeras, pues así les corresponde, ateniéndonos al órden cronológico, pondremos al frente la produccion singular que con el título de *Celestina ó amores de Càlisto y Melibéa* vió la luz pública casi al mismo comenzar del siglo. Aunque lleva el título de tragi-comedia y está dividida en partes llamadas *actos* (2), es claro que por su textura y por la imposibilidad de ser representada pertenece menos al género de

---

(1) Recordamos haber visto un arte ó reglamento de cocina para las de Felipe II, donde hay un capítulo para prescribir dónde y de qué modo deben colgar sus capas y *espadas* los *oficiales* ó sirvientes de cocina. Si nos atenemos al diálogo entre D. Quijote y su escudero despues de la aventura de los Yangüeses (parte 1, capítulo XVI), parece que la llevaba Sancho Panza. Mas éste en su conversacion con el del caballero del bosque, (part. II, cap. XIV), dice en términos expresos: « me imposibilitará el reñir el no tener espada, *pues en mi vida me la puse.* »

(2) Estos actos son veinte y uno. Pasa por autor del primero, que es el mas largo de todos, Rodrigo de Cota, el viejo, ya citado, que le debió de escribir algunos años antes del fin del siglo XV. Los otros lo fueron por el bachiller Fernando de Rojas, segun lo declaró él mismo en unos versos acrósticos, cuyas primeras letras dicen: *El Bachiller Fernando de Rojas acabó la comedia de Calisto y Melibea, é fué nascido en la Puebla de Montalban.* Es tan grande la semejanza de estilo entre el primer acto y los siguientes, que á no saberse que son de dos ingenios pasarian por de una misma mano.

drama que al de una novela dialogada. [redacted]
que se le asigne, no repetiremos los [redacted]
tiempo, y sobre todo nuestros [redacted]
de esta composicion, tesoro de [redacted]
cias, de sales, de sentencias, de [redacted]
brilla tan profundo conocimiento del [redacted].
se halla tan fielmente retratado el [redacted]
aplicado á las clases mas bajas y [redacted]
ca. Con la mayor exactitud están [redacted]
de cuantos personajes figuran en [redacted]
Celestina es el modelo mas [redacted]
su oficio. Hay de todo en la [redacted]
sagrada y profana, mitología, [redacted]
cion en boca de todos los [redacted]
pasatiempo que ofrece su [redacted]
der y que meditar en ella [redacted]
dos. Todo interesa en [redacted]
maneras, el estilo. La [redacted]
lo obsceno de muchas [redacted]
no eran tan [redacted]
tros, donde nos [redacted]
en las palabras, [redacted]
Al menos esta [redacted]
de entonces [redacted]
algunos se [redacted]



en materia de vicios y
den echar nada en
El fin moral
es visible en
tado en la
puso al frente
feos para
principales
culpas
excesos
á
al que

lo lúbrico de la pintura. Hacemos esta reflexion, porque es aplicable á cuantos autores de aquel siglo se ejercitaron á composiciones del órden picaresco, en que el veneno vá siempre seguido de algun antídoto que inutilice sus efectos. Si han acertado, es otra cuestion en que no entramos.

Despues de la *Celestina* colocaremos al *Lazarillo de Tormes*, publicada en el primer tercio del siglo XVI, produccion juvenil de uno de sus hombres mas esclarecidos, á saber; don Diego Hurtado de Mendoza. Tambien es un tesoro de buen gusto, de sales y de un lenguaje puro y castizo que no ha envejecido, á pesar de que nos separa de aquella produccion mas de tres siglos. Todos los cuadros del *Lazarillo* están pintados de mano muy maestra. El protagonista interesa por la relacion de unas aventuras de miseria y travesura, en que nunca faltan sentencias y moralidades mezcladas con la narrativa. El *Lazarillo de Tormes* es una de las joyas literarias de aquel siglo. Las dos continuaciones, pues tiene dos segundas partes hechas por diversas plumas, están lejos del mérito de su modelo. En la primera se nos presenta á *Lazarillo* convertido en un atun y habitante del mar, donde le suceden aventuras que interesan poquísimo. La segunda le vuelve á su estado natural, y continúa la narrativa por el tono de Mendoza, al que se acerca mucho mas que el autor de los lances submarinos.

Siguió esta senda Mateo Aleman en su vida y aventuras de Guzman de Alfarache, nombre clásico tambien en nuestros fastos literarios. El fin moral del autor en las aventuras de su *pícaro*, se manifiesta aún con mas evidencia que en las dos producciones anteriores. Es un pícaro que refiere sus aventuras unas veces con harto desenfado y alabanza propia, y otras con el mismo tono de contricion con que un penitente confiesa sus pecados. A cada aventura precede ó sigue su moralidad correspondiente; tal es el temor de Mateo Aleman de pervertir á los lectores con un mal ejemplo. Ademas de la narrativa,

y sin apenas conexion con ella, hay en la obra párrafos larguísimos de moralidades sacadas de la historia, y otras mas fuentes de erudicion, que hacen verdaderamente cansada y fastidiosa su lectura. Por otra parte, en muchas de las aventuras hay poco chiste y originalidad, bastantes cuadros feos que no pueden ser interesantes. El carácter mismo del *pícaro* no está delineado con tanta claridad como los de los personajes de los otros anteriores. Por todas estas razones no tenemos el *Guzman de Alfarache* por obra de gran mérito.

Despues de publicada la primera parte de Guzman de Alfarache, de Mateo Aleman, dió á luz una segunda Mateo Lujan de Saavedra, imitando el tono, estilo y carácter de composicion de la primera.—Quiza fué este el motivo que tuvo Aleman de publicar otra segunda, en que no trata de un modo mas caritativo á Lujan de Saavedra que Cervantes al que tuvo la osadía de dar á luz una segunda parte de su D. Quijote. La misma suerte cupo á los dos, segundas partes intercaladas, á pesar de que no se tienen por destituidas de mérito literario, en la invencion y en el estilo.— Si los nombres de Lujan de Saavedra y de Avellaneda no estan completamente en el olvido, lo deben á los dos ingenios que de su atrevimientos se ofendieron.

Entre las novelas de Cervantes que publicó sin duda á últimos del siglo XVI, hay algunas que pertenecen á la clase picaresca; tales son, el *Rinconete* y *Cortadillo*, el *Matrimonio engañoso*, los *Diálogos de los perros de Mahudes*, la *Gitanilla*, la *Tia fingida*, parte de la *Ilustre fregona* y del *Licenciado Vidriera*. En estas, sobre todo en la primera, se vé la mano maestra del autor, su profundo conocimiento de las costumbres del siglo en que vivia, y sobre todo, su habilidad en trazar cuadros de costumbres. En las demas novelas de género sério luce su buen estilo, mas poca [illegible] y originalidad que haga interesante su lectura. [illegible] juicio merece su *Pérsiles y Sigismu*[illegible] ha mas impor-

tancia que al mismo *Don Quijote*; prueba de lo mucho que estravia al hombre su amor propio, de que no va siempre unido el genio con la sana crítica. El *Pérsiles* es un modelo de buen lenguaje, no inferior á ninguno de los escritos de Cervantes; mas es un afinamiento de acontecimientos peregrinos, pero enlazados con poco arte, sin ningun órden y con tanta confusion, que al cabo de cierto tiempo engendra cansancio, y hace que se deje el libro sin valor para llegar hasta el fin de la leyenda.

Al género de esta novela, que se puede denominar moral, sério; y hasta sentimental pertenece *Aurelio é Isabela, hija del rey de Hungría*, por Juan Flores; la *historia de la reyna Sevilla*, de autor desconocido; *los amores de Clares y Florisea*, de Nuñez de Reinoso; el *Proceso de las córtes de amores*, de Alonso de Ulloa; *la Selva de aventuras* de Gerónimo Contreras, y otras varias por el estilo.

Se puede colocar en el género misto, pues de todos participan, el *Patrañuelo*, de Juan de Timoneda coleccion de aventuras á quienes dá el nombre de *Patrañas*; la *Sobremesa* y *alivio* de *Caminantes*, del mismo autor que es una recopilacion de cuentos sumamente cortos, los *cuentos de* Juan Aragonés, y la *Selva Curiosa* de Julian Medrano.

En el género de novela histórica, se publicó entre otras por Alonso de Villegas, la *historia del Abencerrage y la hermosa Jarifa*, y por Ginés de Flira, la *historia de los bandos de los Zegríes y Abencerrages, caballeros moros de Granada; las civiles guerras que hubo en la vega entre moros y cristianos hasta que Fernando V la ganó; agora nuevamente sacado de un libro arábigo cuyo autor de vista fué un moro llamado Amin-Ausin, natural de Granada, desde su fundacion.* (1)

---

(1) Sobre el mérito de todas estas compositores, véase el *Discurso preliminar sobre la novela española* que va al frente del

En el género pastoral teniamos toda especie de recursos de imitacion en los antiguos. Los suministraban á manos llenas Teócrito y Virgilio en sus composiciones cortas, ó sea églogas é idilios. Para las largas estaban las Pastorales de Longo ó Longus, traducidas por Amyot á principios de aquel siglo. Solo Garcilaso imitó á los dos primeros, aplicando el verso con la facilidad que ya hemos visto. Los que vinieron despues prefirieron escribir composiciones mas largas y en prosa, en imitacion del género novelesco del tercero. Las nuestras fueron muy gustadas y admiradas en su tiempo. Hoy dia no se leen: los filólogos las citan; se ven todavía en librerías, mas no sobre la mesa de ningun aficionado á la lectura. El portugués Jorge de Montemayor compuso una novela titulada *Diana*, que continuó despues el español Gil Polo, dando á su obra el titulo de *Diana enamorada*. Se puede añadir á estas la Galatéa de Cervantes. Se distinguen estas obras, sobre todo la última, por lo puro, sencillo y á veces elegante de su estilo, por lo afectado de sus conceptos, por lo alambicado de sentimientos, por un tono impropio á todas luces de los pastores á que se atribuye. Probablemente Virgilio, Teócrito y Longo, tuvieron algunos modelos para sus composiciones: no los habia en el siglo XVI en que se escribieron tantas pastorales. Eran tan rústicos, tan záfios los pastores de aquella edad, como los que vemos en el dia. Ya no usaban ni caramillos ni zampoñas, ni cantaban endechas, ni iban coronadas de flores sus pastoras.

En cuanto á las novelas del género caballeresco, remitimos al lector al famoso escrutinio que hicieron de estas obras el cura y el barbero en la librería del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, que vino al mundo para acabar con todas ellas.

---

tomo III, de la *Biblioteca de autores esp*...
Señor Aribau, donde á escepcion de la
Medrano, se insertan todas ellas.

¿Y en qué lugar colocaremos, cuál es el género á que pertenece esta produccion tan singular? Se publicó en los primeros años del siglo XVII, mas al XVI perteneció su autor; como del XVI le reclamamos. ¿Qué diremos de este libro que no esté dicho, redicho, repetido en tantas lenguas? Pasarle en silencio, seria hasta irreverencia á la memoria y nombre de su autor; repetir sus elogios, es completamente inútil; para ofrecerle nuevos homenajes, son muy pocas nuestras fuerzas. Nos contentaremos pues con la simple y sentida admiracion de un libro único en su especie, libro de los viejos, libro de los mozos, libro de los sábios, libro de los ignorantes, libro el mas conocido en toda España, en toda Europa, libro que hace reir y pensar, libro que instruye y deleita al mismo tiempo. No está todavía decidido si en él vale mas lo festivo que lo grave, si es el personaje principal el caballero andante ó el escudero; si los discursos de don Quijote cuerdo son mas ó menos interesantes que las locuras en que le hacen incurrir sus antiguas leyendas malhadadas. En este libro hay de todo; lo cómico y lo trágico; lo bufon y lo sublime; lo satírico y lo afectuoso; la vida de los campos como la picaresca de las clases de la sociedad mas corrompida. Nunca se instruyó mas proporcionando mas dulce pasatiempo. En las locuras se aprende tanto como en las sentencias, el gobierno ridículo de la ínsula Barataria suministra excelentes preceptos á los mas altos gobernantes. Y sobre todo, ¡qué estilo, qué copia, qué correccion, qué tesoro de armonía! Cuantos han querido imitar esta produccion, han escollado como en una empresa temeraria. Los que han tratado de adoptar su estilo, no han pasado nunca de la clase de copiantes.

La Francia del siglo XVI no produjo poetas comparables con los nuestros. Aquella nacion festiva, satírica y mordaz, la mas cancionera del mundo, dividida por otra parte en partidos, debió de ser muy fecunda en la poesía ligera y satírica, donde se marcaban las opi-

niones diversas, ora políticas, ora religiosas de los que entraban en la liza. Mas todas estas composiciones de interés local ó del momento, desaparecen naturalmente cuando termina el interés de la situacion que les dá orígen. Así son muy pocos los monumentos poéticos que nos quedan de aquella época, dignos de pasar á la posteridad por su mérito intrínseco y literario. Se conservan todavía con aprecio algunas de las poesías ligeras de Marot, poeta de la córte de Francisco I, y que en su cualidad de traductor de los Salmos de David en verso, gozó de gran reputacion entre los calvinistas, sus correligionarios, que los cantaban en sus congregaciones. Tuvo en el reinado de Cárlos IX reputacion de gran poeta Ronsard, escritor grave y magestuoso, que quiso hacer innovaciones en la lengua poética, y no tuvo por fruto de todos sus esfuerzos mas que el quedar sepultado en el olvido. De todos los poetas franceses, el solo que ha pasado á la posteridad con justos títulos de fama, es Malherbe, que floreció muy á últimos del siglo. Cultivó entre otros el género lírico con mucho aplauso, y fué en cierto modo el creador de la lengua poética, que con poca diferencia prevaleció en el siglo siguiente y sucesivos. Nos quedan de Malherbe composiciones de gran mérito. Hay entre ellas una dirigida á un padre sobre la muerte de su hija, que todos los literatos de aquel pais citan con elogio.

Otros poemas de varios géneros produjo en Francia aquella época, que aunque no muy estimados, se mencionan en el dia. Los hubo sérios y hasta épicos. Entre sus autores citaremos á Saint Gelais, muy favorito de Francisco I, que pasa por ser el primero que escribió sonetos en su lengua.

El teatro francés estaba aún mas en mantillas, en un estado de mayor rudeza que el español en la misma época. Todavía eran diversiones favoritas los misterios ó dramas mixtos, cuya introduccion en Europa fechaba de tres á cuatro s[illegible]n autor dramático de aquel

tiempo dejó composiciones de este género que puedan citarse con algun elogio. Dieron un gran alimento á la poesía dramática de aquella época los mismos sucesos de la contienda civil y religiosa de que fué teatro aquel pais durante tantos años. En dramas alegóricos y hasta con los nombres propios de los mismos personajes se ridiculizaban mútuamente los partidos rivales, llevando en esta parte lo mejor de la contienda los católicos, pues por los principios que profesaban ó afectaban los reformadores, no gustaban de fiestas de teatros. Era la comedia antigua de los atenienses con su rudeza en las formas y sus personalidades.

Como hemos dicho, la poesía francesa de aquel tiempo, es decir, la que excita hoy recuerdos de sus literatos, fué toda ligera, amoldada al gusto de aquel pueblo. No faltaron grandes poemas sérios como el del autor citado, mas no se leen, y si se mencionan es solo en diccionarios. Tampoco faltaron novelas en prosa, como entre nosotros, mas no en tan grande número. Entre las composiciones de esta clase se distinguen los cuentos de Margarita, hermana de Francisco I, conocidos con el nombre de los Cuentos de la reina de Navarra. Tambien Margarita de Valois, hija de Enrique II, y primera mujer de Enrique IV, fué autora y dejó composiciones asimismo en el género festivo. Igualmente se dice que hacia versos Cárlos IX, á quien se le supone cierta instruccion y aficion á la literatura; mas sus composiciones apenas merecen un recuerdo. Entre los poetas franceses citaremos tambien á María Estuarda, que compuso bien algunos versos en esta lengua, que cultivaba con preferencia á la suya propia; mas los críticos no dan á sus composiciones un gran mérito. La lengua francesa tanto en verso como en prosa estaba muy lejos todavía de las gracias y formas elegantes que llegó á adquirir en el siglo XVII. No sucedia lo mismo á la nuestra, que en poesía se conserva hoy con muy corta diferencia tal cual nos la dejaron nuestros grandes escritores de aquel siglo.

No llevaba grandes ventajas la poesía de Inglaterra á la francesa de aquel tiempo. Pocos monumentos nos quedan, sobre todo de la primera mitad, en que la lengua permanecia aún en un grande estado de rudeza. Enrique VIII no tenia grande aficion á la poesía; era mas teólogo que literato. Los dos reinados sucesivos fueron época de trastornos y revueltas, no de saber y de proteccion á los productos del ingenio. Se dice que la reina María era muy amiga de las letras. Algunos escritos nos quedan de su mano, mas ninguno los menciona con aprecio. Su sucesora, la reina Isabel, fué literata y escritora. Se conserva de ella una traduccion del libro de las *Consolaciones* de Boecio, cuyo trabajo emprendió y llevó á cabo durante su confinamiento. Se dice que ademas del latin, sabia el griego, el francés y el italiano Cualquiera que fuese su grado de instruccion, es un hecho que favoreció á los literatos, á los poetas, sobre todo á los que la hacian objeto de sus composiciones. No produjo sin embargo aquella época hombres muy insignes en este género de escritos. Se menciona como un gran poema del tiempo el intitulado la *Hermosa reina* (the fairy Queen) de Spencer, dedicado como indica su título á celebrar bajo las ficciones de la fábula á la que reinaba entonces. Fué este poema el encanto de los contemporáneos; hoy es leido de muy pocos; no porque carezca de poesía y elevacion de sentimientos, sino por pertenecer al género caballeresco, que pasó de moda y no es gustado en estos tiempos. Lord Byron en su famoso Childe-Harold adoptó las estancias ó estrofas de nueve versos usadas por Spencer.

Tambien se citan como producciones de algun mérito, la traduccion del Tasso por Fairfaix, en que está vertido verso por verso con ex[illegible] [illegible]d; la del Ariosto, por Harrington, y las sátiras de [illegible]

Igual proteccion dispens[illegible] [illegible]lla reina; no porque los dramáticos [illegible] rasgos de munificencia, s[illegible]

controversias sobre cuál era el poema mas excelente entre el Orlando furioso y la Jerusalen; mas es casi imposible, y sobre todo muy ocioso, hacer entrar en paralelo dos obras que pertenecen á especie tan diversa. Del Ariosto hemos hablado en su debido tiempo. No tomó el Tasso tan gran vuelo: se contentó con un cuadro de menos dimensiones. Se limitó á una accion grande, principal, en lugar de que el otro se consagró á una infinidad de acciones sin saberse ni indicarlo él mismo, cual es la primera, pues verdaderamente no hay ninguna que ese título merezca. Habiéndose contraido el Tasso á un solo objeto, no pudo mostrar la fecunda y hasta asombrosa fantasía en que tal sobresale el Ariosto: no pudo ejercitarse en todos los géneros de composicion desde el bajo hasta el sublime: no pudo hacer pasear al lector por una série de palacios y jardines todos encantados. En recompensa le interesa y llama poderosamente su atencion hácia un objeto grande y noble: pinta objetos con las proporciones que les asigna la naturaleza, presenta guerreros valientes y esforzados, sin que en sus hazañas ofrezcan nada de increible. La variedad de sus caractéres puede entrar en comparacion con los descritos por Homero. En nada se parece Godofredo á Reynaldo, Reynaldo á Argante, Argante á Tancredo, Tancredo á Soliman, ni éste al venerable conde de Tolosa. Si pasamos de los guerreros á las tres heroinas del poema, veremos mas variedad en el carácter, así como mas mágia en el pincel que las describe. El estilo es magnífico, como el resto; si no es todo oro puro, queda bastante de este metal para darle un peso sólido. Sin duda ha escrito Virgilio con mas correccion, con mas exactitud, con mas regularidad de estilo; mas está muy lejos su poema de exceder en interés al italiano, así como le es inferior en la variedad de caratéres. No merecia el Tasso que Boileau le hubiese colocado en un mismo verso al lado del latino, de un modo tan depresivo como poco honorífico, al gusto y tacto de su crítico (1).

(1) Boileau en su sátira IX dice así:

El *Aminta*, del mismo autor, fué el primer drama pastoral de aquel siglo, y aún se mantiene en la literatura á la cabeza de todas las composiciones de este género. Ya hemos visto que nuestro don Juan de Jáuregui le vertió con tanta perfeccion al castellano, que no se sabria cuál era el original y cuál la traduccion, si no se tuviese noticia de ambos nombres.

Con la misma aceptacion del público salió á luz algunos años despues el *Pastor Fido* de Guarini, de accion mas complicada, y segun muchos, mas interesante que la anterior. Ambas han sido traducidas á distintas lenguas.

A las demas obras dramáticas de Italia en aquella época, consagraremos pocas líneas. Tambien fué en la segunda mitad del siglo XVI inferior en esto á la primera. Florecieron entonces, como hemos visto en el capítulo VII, los cardenales Trissino y Bibiena, el famoso Maquiavelo y otros de inferior nota, que publicaron é hicieron representar con mucho aplauso dramas, cuya mayor parte eran imitaciones y hasta traducciones de lo antiguo. A estos nombres añadiremos el del famoso Aretino, uno de los poetas mas licenciosos del siglo, que por sus sátiras punzantes y atrevidas contra los grandes y los mas elevados personajes de su tiempo, mereció el título de *azote de los príncipes*. En el periodo siguiente aparecen nombres de dramatistas, como Zoppio, Pazzi, Dolce, Gelli, Giustiniani, Loredano, Salviani, Becari y otros; mas ni estos ni aun los primeros permanecen en la escena. Debemos añadir que en la corte de Felipe II solo se representaban dramas italianos.

No podia dejar de tener sus poetas, y poetas de valía, el vecino reino de Portugal, que por tantos años hizo una parte de nuestra monarquía. Entre todos sobresale el famoso Luis Camoens, de gran reputacion en Europa, que hoy se cita y está considerado entre los grandes ingenios que produjo nuestra edad moderna. Su

---

... á Racan, preferer Theophile
... Thasse á tout l' or de Virgile.

poema, *Las Lusiadas*, se halla colocado en el número de las grandes epopeyas que se conocen en el dia. Es un cuadro de no muy largas dimensiones, mas lleno de figuras muy interesantes. Cantó el poeta los descubrimientos de los portugueses en la India, y no quedó su musa inferior á un objeto tan grandioso. Se cita como un modelo de poesía su relacion del paso del Cabo de Buena Esperanza, ó de las *Tormentas*, como entonces se llamaba, donde se aparece á los atrevidos navegantes el dios del Océano, quien los amenaza con los mayores castigos si se atreven á pasar adelante y penetrar en sus dominios. Por lo demás, el poema pertenece al órden histórico, pues mas de la mitad se reduce á la historia de los reyes de Portugal, anteriores á don Juan II, en cuyo tiempo se hizo el descubrimiento que dió á los portugueses un imperio en Asia. Están trazadas de mano maestra, y con la mas poética expresion las aventuras de la famosa Inés de Castro. Los dos últimos cantos, pues el poema no tiene mas que diez, abundan en buena y agradable poesía, mas no corresponde la licencia y aun la lubricidad de sus cuadros, á la seriedad y grave tono que exigia una empresa tan gloriosa. Su estilo es elegante, armonioso y dulce; mas consideradas sus bellezas, le tenemos, á pesar de lo que dicen los literatos extranjeros, inferior á nuestro Ercilla, que presentó un cuadro mas vasto, mas nuevo, mas original, con una variedad superior de caractéres. No será fuera de propósito indicar que Camoens fué soldado como Ercilla, y que militó en los paises que dieron el asunto á su poema. Se dice que regresando á Europa y asaltado su navío por una tempestad, se salvó á nado con su poema en una mano; lo mismo se cuenta de César, aunque ninguno de estos dos rasgos nos parece muy probable. Mas es un hecho que el autor de regreso á Lisboa no encontró favor y proteccion, ni para el soldado que habia combatido, ni para el poeta en que celebraba las grandezas de su patria, y que murió en un hospital sumergido en la miseria.

El *Aminta*, del mismo autor, fué el primer drama pastoral de aquel siglo, y aún se mantiene en la literatura á la cabeza de todas las composiciones de este género. Ya hemos visto que nuestro don Juan de Jáuregui le vertió con tanta perfeccion al castellano, que no se sabria cuál era el original y cuál la traduccion, si no se tuviese noticia de ambos nombres.

Con la misma aceptacion del público salió á luz algunos años despues el *Pastor Fido* de Guarini, de accion mas complicada, y segun muchos, mas interesante que la anterior. Ambas han sido traducidas á distintas lenguas.

A las demas obras dramáticas de Italia en aquella época, consagraremos pocas líneas. Tambien fué en la segunda mitad del siglo XVI inferior en esto á la primera. Florecieron entonces, como hemos visto en el capítulo VII, los cardenales Trissino y Bibiena, el famoso Maquiavelo y otros de inferior nota, que publicaron é hicieron representar con mucho aplauso dramas, cuya mayor parte eran imitaciones y hasta traducciones de lo antiguo. A estos nombres añadiremos el del famoso Aretino, uno de los poetas mas licenciosos del siglo, que por sus sátiras punzantes y atrevidas contra los grandes y los mas elevados personajes de su tiempo, mereció el título de *azote de los príncipes*. En el periodo siguiente aparecen nombres de dramatistas, como Zoppio, Pazzi, Dolce, Gelli, Giustiniani, Loredano, Salviani, Becari y otros; mas ni estos ni aun los primeros permanecen en la escena. Debemos añadir que en la corte de Felipe II solo se representaban dramas italianos.

No podia dejar de tener sus poetas, y poetas de valía, el vecino reino de Portugal, que por tantos años hizo una parte de nuestra monarquía. Entre todos sobresale el famoso Luis Camoens, de gran reputacion en Europa, que hoy se cita y está considerado entre los grandes ingenios que produjo nuestra edad moderna. Su

---

Malherbe, á Racan, preferer Theophile
Et le dinqu ant du Thasse á tout l' or de Virgile.

poema, *Las Lusiadas*, se halla colocado en el número de las grandes epopeyas que se conocen en el dia. Es un cuadro de no muy largas dimensiones, mas lleno de figuras muy interesantes. Cantó el poeta los descubrimientos de los portugueses en la India, y no quedó su musa inferior á un objeto tan grandioso. Se cita como un modelo de poesía su relacion del paso del Cabo de Buena Esperanza, ó de las *Tormentas*, como entonces se llamaba, donde se aparece á los atrevidos navegantes el dios del Océano, quien los amenaza con los mayores castigos si se atreven á pasar adelante y penetrar en sus dominios. Por lo demás, el poema pertenece al órden histórico, pues mas de la mitad se reduce á la historia de los reyes de Portugal, anteriores á don Juan II, en cuyo tiempo se hizo el descubrimiento que dió á los portugueses un imperio en Asia. Están trazadas de mano maestra, y con la mas poética expresion las aventuras de la famosa Inés de Castro. Los dos últimos cantos, pues el poema no tiene mas que diez, abundan en buena y agradable poesía, mas no corresponde la licencia y aun la lubricidad de sus cuadros, á la seriedad y grave tono que exigia una empresa tan gloriosa. Su estilo es elegante, armonioso y dulce; mas consideradas sus bellezas, le tenemos, á pesar de lo que dicen los literatos extranjeros, inferior á nuestro Ercilla, que presentó un cuadro mas vasto, mas nuevo, mas original, con una variedad superior de caractéres. No será fuera de propósito indicar que Camoens fué soldado como Ercilla, y que militó en los paises que dieron el asunto á su poema. Se dice que regresando á Europa y asaltado su navío por una tempestad, se salvó á nado con su poema en una mano; lo mismo se cuenta de César, aunque ninguno de estos dos rasgos nos parece muy probable. Mas es un hecho que el autor de regreso á Lisboa no encontró favor y proteccion, ni para el soldado que habia combatido, ni para el poeta en que celebraba las grandezas de su patria, y que murió en un hospital sumergido en la miseria.

y la gloria para Italia de ser la patria privilegiada de las nobles artes.

Mientras Italia permanecia estacionaria ó descendia, subia España y llegaba al alto puesto de donde no la despojó ninguno de los siglos posteriores. Comenzando por la pintura, si no teniamos todavía ni los Murillos, ni los Velazquez, ni los Canos, que tanto brillaron en el XVII, produjo artistas el reinado de Felipe II, que pueden acercárseles con honra. Como entonces se estaba construyendo el célebre monumento del Escorial, concurrieron á hermosearle los principales artistas de aquel tiempo. Algunos extranjeros le consagraron la parte principal de sus producciones á tal punto, que pueden ya considerarse como nuestros. Tales fueron, entre otros, Lucas Cambiaso, llamado por otro nombre *el Luqueto*, que pintó al fresco el coro de la iglesia, y la bóveda de su capilla mayor y alguno de los cuadros del claustro bajo principal; Peregrino Peregrini, que pintó de nuevo y trazó los dibujos de una gran parte de estos cuadros, de cuya mano son el del *martirio de san Lorenzo*, que ocupa el principal puesto del retablo del altar mayor y las bóvedas al fresco de la biblioteca principal: Vicente Carducci ó *Carducho*, que pintó tambien al fresco la base ó la cornisa de esta misma bóveda; Federico Zúcaro, que dejó varios cuadros en el monasterio de bastante mérito, aunque no tuvieron la aplicacion que se les quiso dar desde un principio. Se dice de este pintor que no acertó á dar gusto á Felipe II, que le hizo venir de Italia con no pequeños gastos. Es un hecho que el rey se equivocaba algunas veces, y tambien que si deprimió algo el mérito de Zúcaro ó Zuchier, que era su verdadero nombre, tenia el autor de sí mismo una opinion exagerada (1).

Al lado de estos extranjeros brill[illegible] pintores españoles, quizá de mayor mérito. Po[illegible] de [illegible]

(1) Véase el diccionorio de los [illegible] de D. Juan Zean Bermudez.

ellos á Juan Fernandez Navarrete, conocido con el nombre de *Mudo*, por serlo de nacimiento, y á quien esta enfermedad no privó de ser un grande artista. Se formó en Italia en la escuela del Ticiano y otros grandes pintores, y regresó á España con la habilidad de uno de los primeros de su siglo. Trabajó muchos cuadros para el Escorial, que tampoco obtuvieron de Felipe II toda la aceptacion que merecian. Todavía existen entre otros suyos, cuatro grandes en el claustro alto que excitan la admiracion de los inteligentes, á pesar del lamentable deterioro en que se encuentran.

Vicente Joanes, que pasa por autor de la escuela valenciana, fué tambien uno de los grandes pintores españoles de aquel siglo. Sobresalió en el dibujo, en la admirable expresion que supo dar á los semblantes, y sobre todo en el colorido de una viveza y consistencia tal, que no ha perdido nada de su brillo y frescura al cabo de tres siglos. Se conservan en el real museo de Madrid cuatro cuadros suyos relativos al martirio é historia de San Esteban, y ademas un cuadro de la *Cena*, todos de un mérito admirable, que se pueden colocar al lado de lo mejor que produjo España y aun Italia.

Juan Pantoja de la Cruz fué asimismo otro de los hombres eminentes que produjo la pintura. De su mano son los dos cuadros que se hallan en la biblioteca del Escorial, de Cárlos V y de su hijo. La pintura de este último, hecha ya en el último año de su vida, es admirable por la expresion de su fisonomía, donde se lee cuanto se nos ha dicho de la seriedad, circunspeccion y austéra gravedad, cautela y penetracion de este monarca.

A los nombres ya referidos sin descender á pormenores de sus producciones, añadiremos los de Arroyo, Céspedes (tambien poeta), Corona, Gallegos, Gomez, Las Roelas, Vergara, Velasco, Vargas, Rizzo, Castillo, Diana, Espinosa, Carvajal, Barroso, Castillo, Cárdenas, Nosto, Palma, Jáuregui (tambien poeta), Córdoba, Becerra, Cabrera y otros varios. De todos nos quedan

y la gloria para Italia de ser la patria privilegiada de las nobles artes.

Mientras Italia permanecia estacionaria ó descendia, subia España y llegaba al alto puesto de donde no la despojó ninguno de los siglos posteriores. Comenzando por la pintura, si no teniamos todavía ni los Murillos, ni los Velazquez, ni los Canos, que tanto brillaron en el XVII, produjo artistas el reinado de Felipe II, que pueden acercárseles con honra. Como entonces se estaba construyendo el célebre monumento del Escorial, concurrieron á hermosearle los principales artistas de aquel tiempo. Algunos extranjeros le consagraron la parte principal de sus producciones á tal punto, que pueden ya considerarse como nuestros. Tales fueron, entre otros, Lucas Cambiaso, llamado por otro nombre *el Luqueto*, que pintó al fresco el coro de la iglesia, y la bóveda de su capilla mayor y alguno de los cuadros del claustro bajo principal; Peregrino Peregrini, que pintó de nuevo y trazó los dibujos de una gran parte de estos cuadros, de cuya mano son el del *martirio de san Lorenzo*, que ocupa el principal puesto del retablo del altar mayor y las bóvedas al fresco de la biblioteca principal: Vicente Carducci ó *Carducho*, que pintó tambien al fresco la base ó la cornisa de esta misma bóveda; Federico Zúcaro, que dejó varios cuadros en el monasterio de bastante mérito, aunque no tuvieron la aplicacion que se les quiso dar desde un principio. Se dice de este pintor que no acertó á dar gusto á Felipe II, que le hizo venir de Italia con no pequeños gastos. Es un hecho que el rey se equivocaba algunas veces, y tambien que si deprimió algo el mérito de Zúcaro ó Zuchier, que era su verdadero nombre, tenia el autor de sí mismo una opinion exagerada (1).

Al lado de estos extranjeros brillaban pintores españoles, quizá de mayor mérito. Pondremos al frente de

---

(1) Véase el diccionorio de los pintores y escultores españoles, de D. Juan Zean Bermudez.

bró su pintor y escultor á mediados de aquel siglo. Trabajó mucho en el retablo del altar mayor, é hizo varias estátuas, y ademas la reja ó balaustre que rodea el sepulcro del cardenal Cisneros, colocado en el medio del presbiterio del colegio mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares. Dejó dos hijos, llamados Nicolás y Juan, que heredaron su talento y trabajaron asimismo en la catedral de Toledo, donde obtuvieron el nombramiento de pintores y escultores, que tenia su padre. Tambien los empleó el rey, sobre todo á Nicolás, en el monasterio del Escorial, donde trabajó en el grande atril del coro y remates de sus libros.

A los nombrados añadiremos otros varios de mas fama, como Becerra, Guerra, Haya. Es imposible marcar y entrar en pormenores sobre tantos artistas que en este ramo se distinguieron por obras de gran mérito. Baste decir que los españoles fueron tan sobresalientes entonces en la escultura como en la pintura.

Hay que hacer en cuanto á la arquitectura una observacion que la distingue infinito de las dos primeras artes. Renacieron estas, ó mas bien recibieron en el siglo XVI un desarrollo y esplendor de que distaron muchísimo en los siglos anteriores: la arquitectura ya era grande y magnífica mucho antes de los principios de aquella época. Se cambió con el renacimiento la forma de edificar; mas quiza no está aún suficientemente decidido si el género llamado gótigo ú oriental que dominó desde últimos del siglo XII, lleva ó no ventajas al conocido despues con el nombre de greco-romano, imitando al que usaban estas dos naciones. Prescindiendo de esta controversia, no era posible superar en el siglo XVI la pompa, la grandeza, la suntuosidad y atrevimiento de tantas catedrales, monumentos del vuelo que habia tomado la arquitectura de la edad media. No fueron nuestros templos en nada inferiores á los que se erigian por los mismos tiempos en todas las naciones de Europa; siendo muy de notar que la catedral de Leon,

que es la mas antigua (1), pues fué construida en el año de 1181, pasa al mismo tiempo por la mas hermosa. La siguieron la de Burgos en 1221; la de Toledo en 1226, la de Palma en 1230; la de Barcelona en 1239: la de Palencia en 1231; la de Murcia en 1373; la de Oviedo en 1388; la de Pamplona en 1397; la de Sevilla en 1405; la de Plasencia en 1442; la de Astorga en 1471, que fué la última del siglo XV. Una gran prueba del gusto grande que habia por este género de arquitectura, es que en el primer tercio del XVI, cuando se estaba edificando el templo de San Pedro, por el estilo mas grandioso del género greco-romano, se concluyeron en España catedrales por el estilo gótico; tales fueron la de Sigüenza en 1507; Salamanca en 1513; Jaén en 1519; Segovia en 1525.

Fueron estos cuatro los grandes últimos monumentos de la arquitectura oriental en nuestra España. Ya desde el principio se comenzaba á hacer ensayos, siguiendo el impulso que nos daba Italia en la restauracion de las artes de la antigua Roma. En 1504 comenzó á labrarse en Granada por el gusto moderno el palacio de Cárlos V, que no llegó á verse nunca concluido. Enrique Egas, Pedro Machuca, Bartolomé Bustamante, Luis de Vega, Gaspar de Vega, Francisco de Villalpando desplegaban su genio arquitectónico en varios puntos de España, en Sevilla, en Toledo, en Valladolid, en Madrid mismo. En 1543 se renovó el alcazar de Madrid, destinado á ser tantas veces presa de incendios; en 1556 se construyó la armería; poco despues la fachada del convento de Descalzas reales, fundado por la princesa doña Juana. Madrid se iba agrandando poco á poco y llegando casi á la extension que tiene hoy dia; mas se erigian en él pocos monumentos grandiosos del arte: quizá es la capital de

(1) Exceptúese la de Avila, [illegible] in del siglo XI. Este templo, verdaderamente gr[illegible] [illegible]ios de los inteligentes, por de diverso gu[illegible] [illegible] al de los que se citan en el texto.

Europa mas destituida de edificios que lleven en sí el sello del gran génio.

Con los nombres de Juan de Toledo y Juan de Herrera se halla casi identificada la buena arquitectura de aquel siglo: el edificio del Escorial es la principal como la última grande creacion del arte restaurado. Cupo al primero de los dos artistas la gloria de dirigir todos los trabajos preparatorios para la eleccion y desmonte de su asiento; de colocar la primera piedra y darle toda la planta de lo que debia ser despues de su completo desarrollo. Felipe II supo apreciar el mérito del arquitecto, y se adhirió en todo á sus consejos. De las tres nobles artes era sin duda la arquitectura, en la que mostró mas inteligencia el rey de España. Honró cuanto pudo al maestro Juan de Toledo, aunque el salario no era proporcionado á su gran mérito. Cuatrocientos ducados se daban al arquitecto principal de la fábrica de San Lorenzo, y aunque se quiera suponer que el dinero valiese entonces cuatro veces mas, resulta todavía un salario mezquino para un hombre que estaba á la cabeza de semejante obra. Algunas gratificaciones se le dieron por via de extraordinario, mas fueron pocas en atencion á sus servicios.

Murió Juan de Toledo cuatro años despues de puesta la primer piedra de San Lorenzo, cuando estaba aún el edificio muy en los principios. Dejó un discípulo y ayudante suyo llamado Juan de Herrera, destinado á sucederle en su cargo y á superarle como artista. A pesar de las recomendaciones del maestro, dudó mucho Felipe II el encomendar aquel cargo al discípulo, todavía muy mozo; mas tuvo que rendirse á las pruebas de capacidad que dió desde un principio. Sucedió, pues, Juan de Herrera á su maestro en la direccion de aquella fábrica; y el rey cada dia tuvo mas motivos de estar contento del reemplazo. Cupo á Juan de Herrera la gloria de ver colocar la última piedra del edificio, cuyas bellezas son muchísimas en comparacion de sus defectos. Si la cúpula ó cimborrio no tiene la debida elevacion, consistió en el

miedo que tuvo Felipe II de que se dañase á su solidez, á pesar de las seguridades que le daba Herrera.

Construyó este arquitecto otras muchas obras de importancia mientras continuaba la del Escorial. Edificó la famosa *Lonja* ó casa de *Contratacion* de Sevilla: fué el creador del puente de *Segovia* en Madrid, y dirijió algunas iglesias tanto esta córte como en sus alrededores. El rey le honraba infinito, aunque sus salarios eran poco superiores á los de su maestro. Celoso por el buen gusto en arquitectura, expidió una órden para que ninguno construyese grandes edificios sin que sus planos fuesen aprobados por Herrera y á su misma presencia. Despachaba con este arquitecto dos veces por semana. Asi en todo lo que hacia relacion á construcciones de edificios en todas las dependencias de la casa real, se consideraba á Juan de Herrera como su ministro.

Acompañaba al rey en su viage á Portugal cuando pasando por Mérida y asombrados ambos de la riqueza de monumentos preciosos de la antigüedad, que allí se conservaban, determinó Felipe II detenerse quince dias para que su arquitecto los examinase. De todos ellos, sin la mas pequeña escepcion, trazó diseños é hizo descripciones artísticas é históricas Herrera. Se enviaron estos trabajos á Madrid para que sirviesen de estudio en la Academia que se estableció despues allí, y de que fué director el mismo Herrera. Mas todos perecieron en el incendio del palacio de Madrid en 1734 (1).

Juan de Herrera murió el año de 1585, todavía de muy buena edad, pues no llegaba á los sesenta. Imprimió su buen gusto en todo cuanto hizo, ó se hizo por sus inspiraciones ó por sus consejos. Fijó sinduda la época del buen gusto de la arquitectura en España, y su nombre se cita todavía entre nosotros con respeto. Se dice con énfasis que es de Herrera una obra que se quiere elogiar sin descender á pormenores.

---

(1) Véase el *Sumario de* [illegible] *romanas que hay*

Quizá creen algunos que Felipe II, àbsorbido todo en la construccion de su querido monumento del Escorial, se ocupaba poco en otras obras; mas por lo que ya hemos visto es un hecho que nunca ha habido hombre mas amigo de edificar, y que en ningun reinado se cultivó mas la arquitectura. En solo Madrid, de que se puede casi llamar el fundador, se construyeron en su tiempo, ademas del alcázar ó palacio, la Armería y las caballerizas reales, la Casa de campo, la de Misericordia, el convento de las monjas de Santo Domingo, el de la Soledad, el de la Trinidad calzada, el de San Bernardino, el de las Descalzas reales, el puente de Segovia y otras obras de menor cuantía.

Sería muy dificil y ajeno de este escrito entrarnos en los pormenores de todos los edificios consagrados al culto, como catedrales, iglesias, conventos, capillas, y lo mismo de los hospitales que se erigieron en España durante aquella época. Nos contraeremos pues á dar una sucinta idea de las construcciones de un órden público y civil, para hacer ver que este ramo no estaba descuidado, como tál vez pudiera presumirse (1).

Ademas de la construccion de la Armería, y la reedificacion del palacio de Madrid, encargó Felipe II á Gaspar Vega, ya desde mediados del siglo, la obra del palacio de Valsaiu, situado á dos leguas de Segovia y poco mas de media del actual palacio de la Granja. Se hacian al mismo tiempo grandes reparos en el alcázar de esta ciudad, y se edificaba la casa de moneda, donde en aquel tiempo se acuñaban de toda especie, oro, plata y cobre. Al mismo tiempo se daba nueva forma al palacio del Pardo, y se creaba el sitio de Aranjuez, que era una cosa insignificante antes del reinado de este príncipe.

---

en España, por D. Juan Cean Bermudez, en la parte relativa á Mérida.

(1) Véase la historia de los arquitectos españoles, por D. Eugenio Llaguno y Amirola, con notas y adiciones de D. Juan Cean Bermudez.

Son muy curiosas las cartas que con este motivo escribia Felipe II desde los Paises-Bajos á Gaspar Vega, arquitecto principal encargado de las obras, por los detalles minuciosos en que entra acerca de los materiales, del modo de proporcionarlos y de conducirlos, pues parece que le daban partes muy frecuentes del estado de los trabajos y de sus progresos. Se cubrieron estas obras con pizarras por disposicion expresa del rey, quien introdujo el primero esta innovacion entre nosotros.

Bustamante de Herrera dió principio al canal de Castilla por los años 1550, cuya obra no se suspendió por muchos años, aunque no continuó durante todo el reinado de este príncipe.

Por el mismo tiempo construyó Valdelvira el castillo de Saviote, cerca de Jaen, que subsiste todavía.

Edificó Martin Murcio un puente sobre el Jerete, cerca de Galisteo, en Extremadura.

Fernan-Ruiz, el puente de Benamejí sobre el Guadalquivir, y ademas el remate de la torre de la Giralda de Sevilla.

Rafael de Archioli trabajó en la reparacion casi total del castillo de Simancas, que se destinó diez años despues para el depósito del archivo de este nombre.

Agustin Morlano comenzó la acéquia imperial de Aragon, casi por los mismos años.

Trabajó Juan Baptista Calvi, italiano, en la reparacion de las murallas de Gibraltar, en obras importantes de fortificacion de la plaza de Perpiñan, capital del antiguo Rosellon, que entonces nos pertenecia; en las de la plaza de Rosas, en las del castillo de Mahon, en las de Ibiza. Construyó este arquitecto las Atarazanas de Tortosa, y dió principio á las de Barcelona.

Construyó Pedro de Uria el [illegible] e Almaráz sobre el Tajo.

Pedro Villalpando fué el [illegible] importantes que se hicieron en [illegible]

Para poner la ciudad [illegible]

de las inundaciones de que en tiempo de grandes lluvias estaba siempre amenazada, construyó Pedro Vedel una mina de 780 varas de largo, 8 de alto y otras tantas de ancho, por medio de la cual se verifica el desagüe en el Jiloca.

Tambien construyó este arquitecto los arcos de Teruel que conducen á la ciudad las aguas del Guadalaviar,

Rafael Coll concluyó las obras del puerto de Mahon y las Atarazanas de Barcelona.

Domingo de Estala y Juan de Alzolaraz, el castillo de San Sebastian en Guipúzcoa.

Todas estas obras tuvieron principio por los años de 1552 á 1554, y se continuaron sin interrupcion en los años sucesivos.

Nicolás de Urrutia fué arquitecto por los años 1565, del Cay y Contra-Cay, de la villa de Jijon (1), en Asturias, que eran dos especies de murallones para formar el muelle de este puerto. Continuaron estas obras Juanes de Coincia, Julian de Urrutia y Pedro de Huergo, y se remataron por Sancho de Llanos en 1579.

Esteban de Guillisastegui construyó el puente de Suazo, sobre el rio Santi Petri, ó brazo angosto de mar que forma la isla Gaditana. Tambien dirigió las obras del muelle de Tetuan para cegar la boca de este rio, de que hemos hablado en el capítulo XXIX de esta historia.

Merece una particular mencion entre estos constructores de obras, Janelo, Joanelo ó Juanelo Turriano, famoso artífice cremonés, conocido entre nosotros con el simple nombre de *Juanelo*. Fué este hombre uno de los

(1) Probablemente se deriva la voz Cay de la francesa *quai*, que significa muelle ó pretil: tal vez la tomaron ellos de nosotros. En dicha villa, pueblo de nuestro nacimiento, se daba antes el nombre de Contra-Cay á una calle donde probablemente se hallaba el Contra-Cay, antes de construirse el muelle nuevo. Una prueba de lo que se pierde en los pueblos con el tiempo la etimología de las voces es, que por haberse trasladado á otra parte una especie de mercado que se celebraba en ella, perdió el nombre de Contra-Cay, que fué dado al sitio nuevo.

mas célebres en toda Europa de su siglo, y muy estimado de Cárlos V, para quien compuso un reloj que tenia en su monasterio de Yuste, donde estaba representado el movimiento de los planetas del sol y las estrellas fijas, con los dias del sol y de la luna. Se dice que empleó veinte años en la traza de esta máquina, y tres en su material elaboracion. Construyó otro igual para Felipe II con cristales para que se viese mejor el juego de la máquina. Elogia mucho estas dos obras, como testigo de vista, Ambrosio de Morales.

Construyó Juanelo una máquina artificiosa para subir el agua del Tajo á Toledo, por medio de la cual se surtia diariamente la ciudad de mil y seiscientos cántaros de cuatro azumbres cada uno. Tambien describió esta máquina Ambrosio de Morales. Una prueba de su artificio es, que le dieron por ella ocho mil ducados, cantidad muy respetable en aquel tiempo. Pereció la máquina por una inundacion del rio hácia fines de aquel siglo.

El mismo Morales habla de un molino trabajado por Juanelo, que se podia llevar fácilmente en un bolsillo, y molia mas de dos celemines de trigo diarios, con la particularidad de hacer en el acto la separacion de la harina y del salvado, que se podian recoger al mismo tiempo cada uno por su parte Tambien habla de un autómata de una tercia de alto en forma de mujer que bailaba al son de un tamboril que ella misma tocaba.

Por estas obras y otras ingeniosas de la misma clase, adquirió Juanelo una gran fama en aquel tiempo, hasta atribuirse á magia, sobre todo por el vulgo, algunas de sus producciones. Dan testimonio de esta nombradía la calle de Juanelo en Madrid, otra en Toledo con el nombre de *Estátua ú hombre de palo*, en alusion á su autómata, y un retrato suyo sobre la puerta de una celda en el Escorial, muy cerca de la biblioteca, llamada por esta circunstancia la *celda de Juanelo*.

Juan Bautista Antonelli dirigió los primeros trabajos que se hicieron para la nav[illegible]é este in-

geniero muy hábil en toda clase de obras. Servia al mismo tiempo en los ejércitos, como hemos visto en el de Portugal, cuando en la revista que le pasó el rey, puso en manos de este príncipe un papel, donde se hallaba la disposicion y órden con que las tropas desfilaban.

Otro Antonelli, hermano del anterior, dirigió las obras del castillo del Morro de la Habana.

Baltasar de San Juan fué el primer arquitecto de las obras del riego del valle de Aranjuez, desangrando para ello el mar de Ontígola.

Juan de Muñatones construyó el puente sobre el Palancia, entre Jérica y Segorve.

Juan Fratino, italiano, construyó la fortificacion nueva de la Goleta, reparó los muros de Gibraltar, y la fortificacion de Palma.

Pedro Mazuecos continuó la obra del castillo de Simancas.

Pedro Blay construyó la casa de la diputacion de Barcelona.

Juan de Mora remató las obras del alcázar de Segovia.

Gonzalo de las Bárcenas construyó el acueducto de los Pilares que llevan el agua á la ciudad de Oviedo, á cuyo trabajo se dió término en 1599.

A estas obras pudiéramos añadir otras; mas son bastantes para hacer ver hasta qué punto la arquitectura de todas clases habia hecho progresos en España. Y no hay que perder de vista que era en los objetos dedicados al culto, donde el arte desplegaba sus mejores galas.

Sin embargo de estos adelantos, el ramo de caminos se hallaba descuidado. Probablemente sucedia lo mismo en los demás paises de Europa. Cuando se trató de conducir desde Santander á Valladolid, donde se hallaba el emperador, un gran tren de artillería, fué preciso abrir un camino expreso para ello. Un hombre montado en un caballo blanco iba delante para servir de guia (1).

---

(1) Véase el capítulo VI.

Concluiremos este asunto con algunas líneas mas sobre la Academia fundada en Madrid, á cuyo frente se puso á Juan de Herrera. Enseñaba en ella el doctor Juan Firrufino, los cuatro libros de Euclides y la esfera; Juan Cedillo, la materia de *senos* (trigonometría); Juan Angel, el tratado de Arquimedes de *his quæ vehuntur aquis* (hidráulica); el alferez Pedro Rodriguez Muñoz, la materia de *escuadrones, modo de ordenarlos con los principios de aritmética, de raiz cuadrada, para el uso de los sargentos mayores* (1); don Ginés de Rocamora y Torrano, tambien la esfera, y el capitan Cristóbal Rojas la teoría de las fortificaciones. Asistian á esta enseñanza los principales personajes, entre ellos don Bernardino de Mendoza, don Francisco de Bobadilla, tantas veces mencionados, y el mismo Juan de Herrera. Se conservó con lustre esta Academia en el reinado de Felipe III; mas decayó en el de Felipe IV, hasta el punto de desaparecer antes del principio del siguiente.

Poco tendremos que decir de las nobles artes en los paises extranjeros. Despues del ejemplo dado en Italia por los pintores que hemos mencionado, no podia menos de excitarse una gran emulacion y deseo de acercarse á ellos, aunque no fuese posible la ambicion de superarlos. Cada uno de los grandes maestros dejó discípulos, y formó una escuela segun los principales rasgos característicos impresos en sus cuadros. Es difícil enumerar todos los grandes pintores que produjo en la Italia este siglo XVI, el primero, el mas célebre de todos los que figuran en su historia. ¿Qién no ha oido los nombres de Julio Romano, del Caravaggio, del Carache, del Greco, de Pablo Veronés, del Primaticio, de los Dominiquinos, del Torrigiano, de Sebastian del Piombo, del Tintoreto, de Guido Reni, del Albano (2), para contraernos á los nombres de mas nota? Y no [illegible] mos entre los de esta na-

(1) Se aplicaba esto á la f[illegible] s cuadros llenos. Véase el capítulo VI y el apéndi[illegible]

(2) Estos dos últi[illegible]

cion los que consideramos como nuestros, por haber trabajado tantas obras en España.

Lo mismo que de los pintores puede decirse de los escultores y arquitectos. Si iban en escala algo descendente, se conservaba el fuego sagrado de ambas artes. Con razon dijo un célebre publicista de este siglo, que la Italia se debia considerar como el museo de Europa (1).

En Francia estaban las nobles artes muy atrasadas con respecto á España. El siglo XVI no produjo un pintor célebre, sobre todo, cuyas obras hayan pasado á nuestra edad como producciones de un gran génio. Lo mismo se puede decir de la escultura. Se deben exceptuar sin embargo á Juan Cousin, pintor y escultor, llamado el *Miguel Angel francés*, y considerado como el fundador de la escuela francesa de pintura, y á Juan Goujon, muerto en las matanzas de San Bartolomé, escultor y arquitecto al mismo tiempo. Bajo el primer concepto dejó obras que se aprecian mucho y le colocan en la primera línea de los escultores. Otros nombres podríamos citar, pero como productores de obras grandes seria inútil.

En arquitectura adelantaban mas; bajo la dominacion de Catalina de Médicis, se dió principio al palacio de las Tullerías, y se construyó la galería de este nombre que le une con el Louvre, mansion antigua de los reyes, que casi se volvió á construir de nuevo, por el mismo tiempo.

Todavía escaseaba mas Inglaterra en artistas, es decir, en los artistas de algun genio. Era aquel pais tributario en esta parte de las naciones extranjeras, de Italia sobretodo. Ni un pintor, ni un escultor célebre puede presentar durante aquella época. En arquitectura adelantaban poco. Ningun monumento grande se creó en este género, si exceptuamos la capilla magnífica de Enrique VII, que en el reinado de este príncipe se construyó á principios

(1) El abate Pradt, en su *Congreso de Viena*.

del siglo, aneja y pegada á la abadía de Westminster; edificio verdaderamente suntuoso, y de órden gótico. Hay que hacer una observacion de importancia en esta parte, á saber, que con la reforma religiosa precisamente debieron de faltar grandes alimentos al pincel y al buril, consagrados casi exclusivamente á objetos del culto católico. Por igual razon debian de construirse pocos edificios religiosos en el pais, donde el gran número de los que subsistian eran objeto de odio y blanco de furor para los que abrazaban nuevas opiniones.

En Alemania no produjo el resto de aquel siglo pintores que excediesen á Holbein, á Dures ó Durero. Tampoco Lucas de Leyden ó de Holanda tuvo superiores en los Paises Bajos. Mas ya habian nacido y pintaban Rubens y Van-Dick, que con otros iban en el siglo siguiente á formar un escuela que de su nombre se llamó Flamenca.

A pesar de los progresos de la imprenta, todavía predominaba en Europa la aficion á poseer hermosos manuscritos, con todo el lujo de iluminaciones y viñetas caprichosas, en que algunos artistas eran tan sobresalientes. Produjo el siglo XVI muchas de estas obras raras, que hoy excitan la admiracion de los inteligentes. Y ya que hemos mencionado el arte de la imprenta, debemos añadir que llegó en aquel á un alto grado de esplendor, como lo atestiguan las producciones de las principales prensas de Italia, Alemania y Paises-Bajos.

Resulta de lo dicho que éramos en nobles artes, si inferiores á Italia, superiores á la mayor parte de los demas pueblos. Lo mismo se puede decir en literatura y demas ramos del saber y del ingenio, exceptuando las ciencias matemáticas. En aquel siglo, combatíamos, escribíamos, cultivábamos las artes, descubríamos y navegábamos á la par de los primeros, muy avanzados á los de un órden secundario. El nombre de Español era de gran significado en todo el [illegible] lto; nuestros grandes per-

cion los que consideramos como nuestros, por haber trabajado tantas obras en España.

Lo mismo que de los pintores puede decirse de los escultores y arquitectos. Si iban en escala algo descendente, se conservaba el fuego sagrado de ambas artes. Con razon dijo un célebre publicista de este siglo, que la Italia se debia considerar como el museo de Europa (1).

En Francia estaban las nobles artes muy atrasadas con respecto á España. El siglo XVI no produjo un pintor célebre, sobre todo, cuyas obras hayan pasado á nuestra edad como producciones de un gran génio. Lo mismo se puede decir de la escultura. Se deben exceptuar sin embargo á Juan Cousin, pintor y escultor, llamado el *Miguel Angel francés*, y considerado como el fundador de la escuela francesa de pintura, y á Juan Goujon, muerto en las matanzas de San Bartolomé, escultor y arquitecto al mismo tiempo. Bajo el primer concepto dejó obras que se aprecian mucho y le colocan en la primera línea de los escultores. Otros nombres podríamos citar, pero como productores de obras grandes seria inútil.

En arquitectura adelantaban mas; bajo la dominacion de Catalina de Médicis, se dió principio al palacio de las Tullerías, y se construyó la galería de este nombre que le une con el Louvre, mansion antigua de los reyes, que casi se volvió á construir de nuevo, por el mismo tiempo.

Todavía escaseaba mas Inglaterra en artistas, es decir, en los artistas de algun genio. Era aquel pais tributario en esta parte de las naciones extranjeras, de Italia sobretodo. Ni un pintor, ni un escultor célebre puede presentar durante aquella época. En arquitectura adelantaban poco. Ningun monumento grande se creó en este género, si exceptuamos la capilla magnífica de Enrique VII, que en el reinado de este príncipe se construyó á principios

---

(1) El abate Pradt, en su *Congreso de Viena*.

del siglo, aneja y pegada á la abadía de Westminster, edificio verdaderamente sumtuoso, y de órden gótico. Hay que hacer una observacion de importancia en esta parte, á saber, que con la reforma religiosa precisamente debieron de faltar grandes alimentos al pincel y al buril, consagrados casi exclusivamente á objetos del culto católico. Por igual razon debian de construirse pocos edificios religiosos en el pais, donde el gran número de los que subsistian eran objeto de odio y blanco de furor para los que abrazaban nuevas opiniones.

En Alemania no produjo el resto de aquel siglo pintores que excediesen á Holbein, á Dures ó Durero. Tampoco Lucas de Leyden ó de Holanda tuvo superiores en los Paises Bajos. Mas ya habian nacido y pintaban Rubens y Van-Dick, que con otros iban en el siglo siguiente á formar una escuela que de su nombre se llamó Flamenca.

A pesar de los progresos de la imprenta, todavía predominaba en Europa la aficion á poseer hermosos manuscritos, con todo el lujo de iluminaciones y viñetas caprichosas, en que algunos artistas eran tan sobresalientes. Produjo el siglo XVI muchas de estas obras raras, que hoy excitan la admiracion de los inteligentes. Y ya que hemos mencionado el arte de la imprenta, debemos añadir que llegó en aquel á un alto grado de esplendor, como lo atestiguan las producciones de las principales prensas de Italia, Alemania y Paises Bajos.

Resulta de lo dicho que éramos en nobles artes, si inferiores á Italia, superiores á la mayor parte de los demas pueblos. Lo mismo se puede decir en literatura y demas ramos del saber y del ingenio, exceptuando las ciencias matemáticas. En aquel siglo, combatíamos, escribíamos, cultivábamos las artes, descubríamos y navegábamos á la par de los primeros, muy avanzados á los de un órden secundario. El nombre de Español era de gran significado en todo el orbe culto: nuestros grandes per-

sonajes aparecian como tales á los ojos de las demas naciones. En nuestros libros aprendian los extraños: entraba en los ramos de una fina educacion estudiar nuestra lengua, la mas cultivada, y por nuestra importancia política, la primera de la Europa.

CONCLUSION.

Hemos dado fin á nuestra obra. Tal vez al acometer la empresa no nos penetramos bien de sus dificultades é importancia. Una enfermedad nos obligó á suspenderla por mas de un año; despues la hemos continuado con muchísimo trabajo; y no se tome esto por una excusa de sus faltas. Aunque no lo hubiésemos dicho en la introduccion ó prólogo, aparece de varios pasajes de la obra, que nuestro principal objeto ha sido presentar un bosquejo de lo que fué el siglo XVI, tomando por base nuestra propia historia, por la simple razon de que ocuparon el trono, durante aquel período, dos personajes que por su posicion tuvieron que mezclarse mas ó menos en todos los grande negocios de la Europa. Comparando lo vasto del asunto con la extension del escrito, mas merecia el título de compendio que de historia; pero el título no es de ninguna consecuencia. Para los que tenian escasas nociones de aquella época, y tal vez ideas equivocadas del rey, que es su personaje principal, quizá será de alguna utilidad nuestro trabajo: á los hombres instruidos en la historia de este gran período, no ha sido nuestra intencion el dirigirnos. Pusimos todo nuestro cuidado en la claridad, en el método, en el órden y la colocacion de las materias para causar la menos molestia posible al lector, que tiene que fijar su atencion en cosas tan di-

versas. Nos lisonjeamos de que nuestro escrito no sea el último de esta clase que se publique entre nosotros, y que alguna mano vigorosa dará mayores dimensiones y un colorido mas interesante al cuadro. Mientras tanto, si el que presentamos inspira á algunos la curiosidad y el deseo de empeñarse en estudios mas sérios y extensos del siglo XVI, seguramente les hemos hecho un buen servicio.

INDICE GENERAL

POR ÓRDEN ALFABÉTICO DE LAS PERSONAS Y COSAS MAS NOTABLES DE ESTA OBRA.

El número romano indica el tomo, el arábigo la página.

FIN DEL INDICE.